

VIGÉSIMO SEGUNDA EDICIÓN, abril-junio 2018. ISSN 1390-7247

REVISTA
SAN GREGORIO

LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO REFLEJAN LA OPINIÓN DE LA REVISTA SAN GREGORIO NI DE SU CONSEJO EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL

Abinzano, Roberto Carlos , Ph.D. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
Boroto Cruz, Radamés, Ph.D. USGP (Ecuador)
Farfán Intriago, Marcelo , Ph.D (c).USGP (Ecuador)
Fernández de Rota y Monter, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña (España)
Pérez Taylor Aldrete, Rafael, Ph.D. Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Prieto del Campo, Carlos, Ph.D. New Left Review. (España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Alarcón de Andino, Lyla. Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
Alarcón Zambrano, Jaime Alfredo, Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Alfonso Bouhaben, Miguel. Escuela Politécnica del Litoral. Ecuador
Alfonso Manzanet, José Enrique. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba
Aliaga Sáez, Felipe Andrés . Universidad Santo Tomás. Colombia
Alonso González, Pablo. Instituto de las Ciencias del Patrimonio. España
Alvarez Sousa, Antón. Universidad de A Coruña . España
Anido Rivas, José Daniel. Centro de Investigaciones Agroalimentarias "Edgar Abreu Olivo". Venezuela
Anta Féliz, José Luis . Universidad de Jaén. España
Aparicio Gervás, Jesús María. Universidad de Valladolid. España
Ayllón, Bruno. Universidad Complutense de Madrid. España
Bersosa, Fabián. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador
Bolaños Florido, Leidy Paola. Universidad de los Andes. Colombia
Brandariz García, José Angel. Universidad de A Coruña . España
Bravo Morales, Gaudy Claret. Universidad del Zulia. Venezuela
Cabrera Arias, Marina Alejandra. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Cabrera Toledo, Lester Martín. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Ecuador.
Calle Alzate, Laura. Universidad Nacional de Colombia. Colombia
Camas Baena, Victoriano. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador
Cano Herrera, Mercedes . Universidad de Valladolid. España
Cano Ruiz, Esther. Universidad de A Coruña . España
Carabajal, José Daniel. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina
Castellanos, Rebeca. Universidad Nacional de Educación. Ecuador
Cazzaniga, Hernán. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Chavero Ramírez, Palmira. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
Cruz Quintana, Sandra Margarita. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Cuberos Mejía, Ricardo. Universidad del Zulia. Venezuela
Diz Reboredo, Carlos. Universidad de A Coruña . España
Dueñas Espinosa, Xavier. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Fernández de Rota, Antón . Universidad de A Coruña . España
Fernández Sotelo, Adalberto . Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador
Fernández Suárez, Belén. Universidad de A Coruña . España
Ferreiro Bahamonde, Xulio. Universidad de A Coruña . España
Ferrer Muñoz, Manuel . Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Gafas González, Carlos. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Galindo Arranz, Fermín. Universidad de Santiago de Compostela. España
García Mingo, Elisa . Universidad Complutense. España
González de la Fuente, Iñigo . Universidad de Cantabria . España
Haz Gómez, Francisco Eduardo. Universidad de A Coruña . España
Henríquez Coronel, Patricia María. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador
Lanas Terán, Guillermo Alberto. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Martín Fernández, Ramón Alberto. Universidad de La Habana. Cuba
Molina Cedeño, Ramiro. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Murillo Almache, Ángela Mercedes. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Palacios Ramírez, José . Universidad Católica de Murcia. España
Peña y Lillo, Julio. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina . Ecuador
Pérez Bravo, Digna D. . Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Pérez Caramés, Antía . Universidad de A Coruña . España
Piñero Martín, María Lourdes. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela
Pini, Claudia Helena Mónica. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Plua Argoti, Alejandro David. Universidad Central del Ecuador . Ecuador
Polo Blanco, Jorge. Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Restrepo, Eduardo. Universidad Javeriana. Colombia
Rey Fau, Rafael. Universidad de la República. Uruguay
Reyna García, Adrián Eliceo. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Riadigos Mosquera, Carlos. Universidad de Vicos. Brasil
Ruiz Blázquez, José . Universidad de las Américas. Ecuador
Terán, Fabián . Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador
Trejo Peña, Alma Paola. Universidad Regiomontana. México
Vanga Arvelo, María Giuseppina. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Vicedo Tomey, Agustín. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Vidal Ledo, María. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Villalba Martínez, Félix. Universidad Complutense de Madrid/instituto Caro y Cuervo de Bogotá. España/ Colombia
Zurita Solis, Myriam Katherine. Universidad Central del Ecuador. Ecuador

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN

Eugenio Radamés Boroto Cruz, Ph.D. UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO. Ecuador
radamesboroto@gmail.com

EDICIÓN

María Elena Torrens, MsC (mariaelenatorrensperez@gmail.com)

EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

Lic. Rey Rondón Sierra, MsC (reyrondonsierra@gmail.com)

SECRETARÍA EJECUTIVA

Paola Nathaly Galarza Ortega (paodebriones@hotmail.com)

EDICIÓN: PORTOVIEJO- MANABÍ- ECUADOR

ENTIDAD RECTORA: UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

DIRECCIÓN: AVENIDA METROPOLITANA No. 2005 Y AVENIDA OLÍMPICA. PORTOVIEJO

TELÉFONOS: (593 5) 2935002/ (593 5) 2931259/ (593 5) 2932837

CÓDIGO POSTAL: 130105

La revista San Gregorio es una publicación científica, de frecuencia TRIMESTRAL, orientada a la investigación multidisciplinaria y dirigida a investigadores, estudiantes, pedagogos y comunidad científica nacional e internacional.

TODOS LOS ARTÍCULOS QUE APARECEN EN ESTE NÚMERO FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR PARES EXTERNOS.

REVISTA SAN GREGORIO es una publicación del Centro de Investigación de la Universidad San Gregorio, de la Ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

LOS ENVÍOS DE ARTÍCULOS Y COLABORACIONES SERÁN RECIBIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEM DE LA REVISTA.

LOS ARTÍCULOS DEBEN SER POSTULADOS EN : www.revista.sangregorio.edu.ec



TODOS LOS CONTENIDOS DE LA EDICIÓN ELECTRÓNICA E IMPRESA DE ESTA REVISTA, SE DISTRIBUYEN BAJO UNA LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN "CREATIVE COMMONS ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL-SHAREALIKE 4.0 INTERNATIONAL PUBLIC LICENSE" (CC-BY-NC-SA)



CONTENIDOS EN ESTE NÚMERO

4	Presentación	Marcelo Farfán Intriago
6	Reflexiones sobre el plan de mejora en las Instituciones de Educación Superior.	Janet Vaca Auz José Luis Almuiñas Rivero Judith Galarza López
14	La metodología de la educación popular como instrumento didáctico en el componente educativo técnicas de expresión oral y escrita de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.	Rosa Sabando Delgado Ernesto Intriago Zambrano Mario Cedeño Bravo
22	Diagnóstico de las afectaciones socio-ambientales por el ruido en el procesamiento de cacao de la corporación CAORO en el sitio Río Negro.	Yuri Patricio Espinoza Agullar María Belén Buele Calderón Aida Patricia Merchán Ochoa Alex Dumany Luna Florin
30	Riesgos Psicosociales del Sector Aeroportuario de Manta.	Janeth Elizabeth Salvador Moreno
40	Bases teóricas y conceptuales de la educación ambiental no formal.	Marcos Raúl Vincens Centeno Geilert De la Peña Consuegra Gusdanis Alberto Campos García
50	Análisis del comportamiento de compra del portovejense en el sector de electrodomésticos después del 16A.	César Enrique Andraus Quintero Rauny Javier Limonta Más
60	El Sistema de evaluación de desempeño y su aplicación como instrumento fortalecedor de los empleados de los Municipios de la Provincia de Manabí.	Maryuri Yahaira Briones Mera Rosa Yessenia Vera Looor José Félix Peñafiel Looor
70	El femicidio el último escalón de la violencia.	Lily Larrea Martínez
78	Gestión unificada de recursos para la innovación sistémica.	Claudio Marcelo Arcos Proaño
86	Selección de los dientes en rehabilitación oral. Revisión de tema.	Noelia Alarcón Barcia
96	Producción científica sobre alimentación saludable asociada a la acuaponía.	Ángel Eladio Caballero Torres Yummy Estela Fernández Vélez Javier Humberto Cedeño
104	Guerra de sexos en política. Una mirada de género.	Paulina de las Mercedes Molina Villacis María Elena Torrens Pérez
116	Platón y la democratización digital del saber: una crítica a los MOOCs como estrategia educativa.	David Ramírez Plascencia
126	Innovación, asociatividad y cohesión social en las pequeñas y medianas empresas de plátano en Manabí.	Yenniz Aracely Sánchez Briones Flavia María Vargas Mursulí Renier Esquível García Norberto Pelegrín Entenza
136	Aterrizar la Filosofía.	Alberto Fernando Vélez León
144	NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES	



PRESENTACIÓN

La Revista San Gregorio presenta hoy su vigésima segunda edición, en la que incluye 15 artículos. Es el segundo número del año 2018, que da continuidad a la nueva etapa de la revista, donde a partir del incremento de la producción científica de los profesores de nuestra Universidad se aumentó la periodicidad de sus publicaciones, con cuatro números al año. Este número está compuesto por 7 artículos, fruto de las investigaciones de los profesores de la San Gregorio y 8 artículos provenientes de las Universidades de: Guadalajara México; La Habana y Santi-Spíritus, de Cuba; y las Universidad Técnica del Norte; Universidad Técnica de Machala; Universidad Técnica de Manabí; Universidad Estatal del Sur de Manabí; Universidad de Guayaquil, y la Fundación San Francisco Global, todas del Ecuador.

El desarrollo científico es actividad prioritaria para la Universidad San Gregorio, por lo cual un gran número de profesores gregorianos se encuentran desarrollando formación doctoral, principalmente en los países de: Argentina, Cuba, España, Perú y Venezuela. Esto eleva significativamente la calidad educativa y la competitividad de nuestra Institución e impone nuevos retos a la Revista San Gregorio, la cual, en cumplimiento de su función de socializar los nuevos conocimientos generados, se orienta a metas superiores, en la presentación y mejoramiento de sus contenidos, así como a su inclusión en bases de datos de mayor calidad, impacto y visibilidad internacional.


En un mundo caracterizado por la variedad, inmediatez y accesibilidad de la información, la validación que se le dé a las publicaciones es decisiva para garantizar su científicidad y pertinencia social. El arbitraje riguroso y sistemático realizado por personal de alto nivel científico y ética profesional caracteriza nuestra gestión editorial.

La Revista San Gregorio abre sus páginas en aras de socializar e incrementar la visibilidad del conocimiento científico, para el bien social de la comunidad y la academia. Le invitamos a enriquecer con su aporte individual nuestras páginas.



Abg. Marcelo Farfán Intriago

RECTOR USGP



**Reflexiones sobre el
plan de mejoras en
las Instituciones de
Educación Superior**

REFLEXIONES SOBRE EL PLAN DE MEJORAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

ACCREDITATION AND QUALITY IMPROVEMENT IN HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es propiciar algunas reflexiones sobre el plan de mejora en el marco de los procesos de acreditación de la calidad en las Instituciones de Educación Superior. Para ello, se realizó una investigación documental de algunas experiencias sistematizadas en diferentes contextos universitarios. Entre los hallazgos más significativos se destacan que en muy pocos casos se presentan los fundamentos que sustentan la metodología aplicada, los sujetos que intervienen en su formulación y las técnicas utilizadas. Como conclusión principal se plantea que la mejora permanente y sostenible adquiere sentido y su impacto es visible, si el plan de mejora se fundamenta y se desarrolla a través de un proceso adecuadamente planificado, organizado, ejecutado y evaluado, que cumpla con los requerimientos que devienen de una gestión de la calidad propositiva, en la perspectiva de una formación de calidad como un proyecto de significación institucional, pero con amplia proyección social.

PALABRAS CLAVE: Acreditación; autoevaluación; gestión educativa; mejora educativa; planificación.


Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©


ABSTRACT


The objective of this work is to foster some reflections on the improvement plan within the framework of the processes of accreditation of quality in the institutions of higher education. This, has made a documentary investigation of systematized in University contexts. Among the most significant findings are that in very few cases the fundamentals underpinning the methodology applied, are presented, the subjects involved in its formulation and techniques used. As main conclusion arises that the permanent and sustainable improvement acquires meaning and its impact is visible, if the improvement plan is founded and develops through a process adequately planned, organize, executed and evaluated, that meets the requirements that become a proactive quality management, in this perspective of a formation of quality as a project of institutional significance, but with wide social projection.

KEY WORDS: Accreditation; educational improvement, educational management; planning; self-evaluation.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **JANET VACA AUZ**

 Universidad Técnica del Norte. Ecuador

 ajvaca@utn.edu.ec

 **JOSÉ LUIS ALMUIÑAS RIVERO**

 Universidad de La Habana. Cuba

 almu@cepes.uh.cu

 **JUDITH GALARZA LÓPEZ**

 Universidad de La Habana. Cuba

 judith@cepes.uh.cu

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de dos décadas atrás, en América Latina el aseguramiento de la calidad es una herramienta de política del Estado y se han diseñado sistemas desde diversas perspectivas, intereses y valores hegemónicos. Muchos de ellos, incorporan un conjunto de acciones, procesos y procedimientos de regulación y control de la calidad caracterizado por prácticas centralizadoras, prescriptivas, con predominio de un prisma técnico metodológico y ausencia de un marco teórico conceptual, lo cual ha dislocado la concepción tradicional de autonomía universitaria y ha restado importancia a los contextos de diversidad.

La evaluación y acreditación están de tal modo relacionadas en sus propósitos y procedimientos, que no es posible considerarlas separadamente. Ambas, forman parte de uno de los componentes de los sistemas de aseguramiento de calidad. En muchos países tienen puntos comunes y marcadas diferencias en cuanto a sus propósitos, objetivos, resultados e insumos. Generalmente, uno de los aspectos comunes es que ambas se desarrollan a través de un proceso de autoevaluación, como punto de partida.

En particular, alrededor del tema de la autoevaluación institucional se registran múltiples definiciones. En las experiencias iniciales de acreditación en la agenda latinoamericana durante hace más de dos décadas, los Estados nacionales han formalizado a la autoevaluación, como un enfoque de mejora que evidencia fortalezas y debilidades, así como un conjunto de acciones orientadas a elevar la calidad de manera permanente y sostenible. Para Abreu, Muñoz, Montes y Coba (2015) “La base del modelo de mejora continua es la autoevaluación. En ella se detectan puntos fuertes, que hay que tratar de mantener y áreas cuyo objetivo deberá ser un proyecto de mejora” (p. 203).

Para Acuña (2012) la mejora continua es:

Una cultura, una forma de ser de las personas y de las organizaciones en donde mejorar es la meta fundamental. En este sentido para que las IES logren incrementar su calidad no basta con implantar mejoras aisladas o accidentales, sino que necesita ponerla en práctica de manera constante, estratégica y sistemática. En esto está el secreto de la continuidad y el éxito de la mejora para lo que se requiere disciplina y perseverancia. (p. 163)

Sin embargo, aún la autoevaluación constituye un tema en construcción, que es colocado en la agenda de debate universitaria con diferentes matices en los procesos de aseguramiento y promoción de la calidad. En el nivel teórico – conceptual de la autoevaluación salta a la luz el plan de mejora y sus limitaciones frecuentemente identificadas en muchas Instituciones de Educación Superior (IES). Este es un campo dentro de la evaluación y acreditación, que tiene aún poco desarrollo y donde han faltado iniciativas y experiencias innovadoras.

El propósito de este artículo es propiciar algunas reflexiones que pudieran contribuir a perfeccionar el proceso de elaboración del plan de mejora a nivel institucional, carreras y programas y que, en modo alguno, constituyen las únicas posibles y por ello, pueden ser enriquecidas a partir de diferentes aristas de análisis.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio de tipo exploratorio. Se emplearon métodos teóricos como el análisis-síntesis y la inducción y deducción. Los métodos empíricos utilizados fueron el análisis documental para la revisión, sistematización y valoración de la literatura especializada y selectiva relacionada con el objeto de estudio, así como la experiencia profesional de los autores. Se establece el marco teórico – conceptual, donde se analizan aspectos vinculados con la calidad, la acreditación y autoevaluación, la planificación y su vinculación con la evaluación, entre otros. Se presentan los resultados del análisis de siete metodologías utilizadas en diferentes contextos universitarios para elaborar dichos planes con el propósito de revelar sus características fundamentales. A partir de esas valoraciones y los elementos teórico – conceptuales y se presentan algunas

reflexiones tendentes a perfeccionar la elaboración de dichos planes.

RESULTADOS

En América Latina existe un consenso generalizado, a partir de la década del 90, sobre el significado de los sistemas de acreditación orientados al aseguramiento de la calidad y como mecanismo de control y de rendición de cuentas. Se han multiplicado las acciones de un buen número de países encaminadas a cumplir con estos propósitos, pero también en el campo de las políticas educativas, existe un interés por el desarrollo paulatino de acciones dirigidas al mejoramiento permanente y sostenible de la calidad en la educación superior.

La acreditación tradicionalmente estuvo orientada hacia el desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas "accountability", regulación y control social, influidas por el contexto de crisis de la calidad en el ámbito de la educación superior.

Según Almeida (2011), acreditar en sus primeras acepciones lingüísticas traduce el sentido de "prueba, explicitación o validación de una dignidad o reputación, tiene carácter procesual y conlleva un acto de reconocimiento de validez social" (p. 4).

Para Tünnermann (2008): "... implica un proceso de construcción de consensos sobre criterios, indicadores y estándares de calidad comunes" (pp. 313-336).

Villarroel y Hernández (2016) la conceptualizan como:

(...) la verificación de la existencia formal y la aplicación sistemática de políticas y mecanismos para velar por el cumplimiento de los propósitos de la formación y sus resultados, a partir de una adecuada planificación, organización, implementación, seguimiento y evaluación de sus procesos (s/p).

Desde el discurso de los organismos encargados de los procesos de aseguramiento de la calidad, como el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de Colombia, a través de la acreditación se conoce la distancia relativa que guarda el nivel de desempeño de un programa académico

(carrera) y el óptimo deseable que corresponde a su naturaleza específica (Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, s.f.). En el Ecuador, la acreditación certifica la calidad de las Instituciones de Educación Superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa, Ley Orgánica de Educación Superior (2010, p. 31).

En esa dirección, los organismos de acreditación han ampliado el alcance de la evaluación y acreditación hacia diversos campos de la educación superior, así como el horizonte temporal de la acreditación, las categorizaciones y los mecanismos de gestión, que con diferentes matices se encuentran en pleno desarrollo en la mayoría de los países latinoamericanos.

Para llevar a cabo los procesos de acreditación en todos los países se han promulgado leyes, decretos, reglamentos y otros procedimientos de carácter administrativo y técnico (guías, manuales de orientación y de acompañamiento, y otros), que además de precisar la naturaleza del proceso, constituyen síntesis informativas muy generales y prescriptivas (definiciones operacionales, modelos de evaluación, sistemas de apelaciones y audiencias, las sanciones, los estímulos y otras).

Al adentrarnos en el tema de la autoevaluación como mecanismo de evaluación interna con fines de acreditación, se observa que en el transcurso del tiempo diversos autores han incursionado en su análisis, refrendando concepciones acerca del término y otorgándole una gran heterogeneidad y dispersión en cuanto a sus significados y alcance. La autoevaluación requiere de los procesos de reconocimiento contextual de la calidad y la comprensión de la cultura de autoconocimiento predominante.

Para Quiroz Bolaños y Castellanos (2012), en este proceso se evidencian la forma en que "los sujetos toman decisiones y las interacciones que establecen entre ellos para conseguir la acreditación" (p. 69).

Para Palacios (2013):

Es un proceso de reflexión interna de la propia comunidad académica, participativa y profunda. Busca acercarse a la realidad que vive la institución universitaria. Se identifican y valoran cada uno de los aspectos rela-

cionados con la docencia y la investigación, y se analiza la manera en que puede mejorarse su calidad (p. 42).

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede concebir a la autoevaluación como un proceso de estudio fundamentado que propicia una reflexión rigurosa, de forma organizada y planificada, a la luz de un conjunto de criterios de calidad tanto descriptivos como analíticos, cuyos resultados suponen un compromiso con el cambio, la innovación y el mejoramiento continuo de la calidad, en un marco de responsabilidad social y ética. Ambos elementos, autoevaluación y mejora, son dos momentos intrínsecamente relacionados. Es decir, la primera debe orientarse al logro de la mejora efectiva, que supone una actitud razonada de las estrategias de cambio, ajustarlas a sus contextos, y revisarlas en forma precisa y con apoyo metodológico, desde la acción participativa y crítica de sus integrantes. Un proceso de autoevaluación que no se articule con el mejoramiento y el aseguramiento y la promoción de la calidad, pierde por sí mismo su valor de cambio, convirtiéndose en un ejercicio dispendioso e ineficiente. Ello amerita de marcos referenciales teóricos y metodológicos adecuados, que incluyan procedimientos e instrumentos, el manejo de sus resultados, procesos de gestión del cambio y mejoramiento que propicien la consolidación institucional.

Otros autores como, (Cruz y Quiñonez, 2012; Donner y Bickley, 1993; Vigo, et al., 2014), coinciden en afirmar que la autoevaluación es un vehículo de transformación de la calidad y una herramienta de mejora continua de las IES por su capacidad formativa, de reflexión, de aprendizaje organizacional permanente, incluyente y participativo, de retroalimentación, con incidencia en la construcción del diagnóstico y de los consecuentes planes de mejora.

Uno de los resultados típicos de este proceso es el informe de autoevaluación, donde se identifican las fortalezas y debilidades, que aportan insumos para elaborar el plan de mejora. En consecuencia, se pone de manifiesto una relación esencial entre los aspectos vinculados con la planificación y la evaluación.

Desde la revisión de la literatura especializada sobre el tema, aparecen autores como (Ander-Egg, 1978; Anshoff, s.f.; Koontz, 2004;

Murdick, 1994; Stoner, 2001; De Geus, 1988; Kotler, 2000; Ronda y Guerras, 2012; Almuiñas 2001; Galarza y Almuiñas, 2015) y otros, se observa una heterogeneidad de teorías sobre la dirección o gestión y planificación, respaldadas por diferentes concepciones y planos de análisis.

En su sentido histórico, la planificación y sus enfoques convergen desde distintas vertientes epistemológicas y metodológicas. Entre ellas, se encuentra la planificación tradicional, que basada en la teoría clásica de la administración, sirvió por mucho tiempo de medio de legitimación de las políticas educativas universitarias. La principal crítica que ha recibido de autores como (Hallak,1991; Matus, 1987; Samoilovich,2008), se fundamenta en el estilo de dirección autoritario, y por otro lado, el abuso instrumental y su reduccionismo determinístico que margina y proyecta, artificialmente, al futuro de variables o factores intervinientes propios de los problemas educativos, que en su mayoría, se caracterizan por su complejidad, singularidad y carácter relacional, con los entornos de inestabilidad e incertidumbre que estaban afrontando las IES.

Para romper con esta herencia dominante la planificación en América Latina Almuiñas (1999) señala que, desde los años 80, se manifiesta desde otros enfoques para la planificación en el ámbito universitario: la planificación basada en la demanda social, la planificación normativa, la planificación prospectiva y más recientemente, la planificación estratégica, uno de los componentes de la dirección estratégica.

Según Mora, (2016) el plan de mejora, consiste en “crear acciones de manera ordenada y planeada, definiendo periodos de tiempo en los que se logre la mejora, con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales, la misión y visión” (p. 42). En este sentido, Cantón (2010) señala que los planes de mejora deben tomar en cuenta “los recursos, las actividades, los procesos y las personas, para detectar los puntos fuertes, las áreas de mejora, y la propuesta de nuevas acciones para incrementar ciclos sucesivos de mejora “(p.14). Para Abreu et al., (2015), el plan se “constituye un proceso de innovación, se basa, además, en una serie de principios o supuestos básicos respecto a la educación de calidad” (p. 196).

DISCUSIÓN

Algunos de los principios que sustentan el proceso para elaborar un plan de mejora son: la participación plena y la responsabilidad; el carácter continuo y prospectivo del proceso; la innovación y el desarrollo creativo y proactivo del cambio planificado; el compromiso ético; el carácter autógeno y autónomo de las decisiones apoyado en información evidenciada; el enfoque holístico y sistémico, la objetividad y la conducción directiva.

En el plano procedimental, los planes de mejora concuerdan en compartir un grupo de elementos, que condicionan su construcción y que ameritan su inclusión en su concepción:

1. Diagnóstico previo y análisis de las causas que ocasionan los problemas con documentos e información de soporte.
2. Establecimiento de los objetivos.
3. Definición del horizonte temporal concreto para materializar las acciones de mejora.
4. Involucramiento de los equipos de trabajo para percibir el cambio como un proceso creativo.
5. Implementación de las acciones de mejora.
6. Evaluación y re-planificación periódica del plan.
7. Análisis de resultados e impactos durante un periodo de tiempo definido.

Igualmente, esta experiencia ha contribuido al desarrollo de mecanismos de seguimiento y control de dichos planes, vitales para validar la orientación de institucional hacia el cumplimiento de sus propósitos y asegurar una actitud constructiva y proactiva hacia la evaluación, las circunstancias y los escenarios que estén ocurriendo y hacer de la gestión del cambio un compromiso permanente de las IES. Por ello, se refuerza la idea, de que dichos planes se materializan en el quehacer universitario y ofrecen la oportunidad de obtener resultados gratificantes.

Recogiendo la experiencia acumulada en la aplicación y el desarrollo de la mejora en las IES seleccionadas, se aprecia en primera instancia, la elaboración de un plan voluntario e intencionado de cambios, que posteriormente se implementa y evalúa sistemáticamente para movilizar a las IES a constituirse en organizaciones de aprendizaje, que buscan la sostenibilidad de la calidad de sus procesos y resultados. Además, existe consenso en plantear que sus resultados pueden coadyuvar a elevar la calidad de los objetos evaluados como deficientes y a potenciar también las fortalezas identificadas.

Al analizar comparativamente las experiencias, en muy pocos casos, se presentan los fundamentos que sustentan la metodología aplicada; sorprende, pues su construcción se constituya como un momento rutinario y operativo dentro del propio proceso de autoevaluación, aunque se señalan algunas ideas relacionadas con sus principales contribuciones.

Se percibe cierta heterogeneidad en el desarrollo del proceso metodológico, evidenciándose, existiendo un consenso generalizado en las siguientes fases: (a) identificar, agrupar y relacionar las áreas de mejora; (b) priorizar las debilidades y analizar sus causas; (c) definir los objetivos, las metas y las acciones a desarrollar; (d) determinar los responsables y ejecutores de las acciones de mejora; (e) garantizar los recursos requeridos, y (f) establecer el sistema de seguimiento y evaluación de los cambios generados a partir de su implementación.

De otra parte, en la dinámica institucional, en pocos casos se declaran los sujetos que intervienen en su formulación, aquellos que lo hacen, incluyen a los directivos, docentes, estudiantes y personal de apoyo. Al respecto, (Ovando, Elizondo y Grajales 2015) señalan que "en muchos casos las IES carecen de políticas institucionales que fomenten la participación de los diferentes actores en el mejoramiento de la calidad educativa" (p.944). Para los autores, un clima organizacional orientado al mejoramiento continuo y sostenido de la calidad requiere estrategias oportunas vinculadas con la información, comunicación, capacitación, estimulación y motivación de los implicados, la transparencia de los resultados; el convencimiento de la comunidad

universitaria de que la mejora que se quiere instrumentar es posible y necesaria que apoyen la gestión del cambio y el compromiso de los directivos mediante un fuerte liderazgo transformador.

Existe una clara relación entre la planificación y la gestión de la calidad, resaltando la necesidad de operacionalizarlo mediante un proceso y de que este, sea gestionado adecuadamente. En este sentido, también deben considerarse los elementos inherentes a la gestión de cualquier proceso, lo cual implica: definir los propósitos, objetivos, resultados; asegurar los insumos: factor humano, aspectos tecnológicos, un conjunto de herramientas idóneas para la toma de decisiones, recursos y otros factores que influyen en el éxito del mismo.

Como se señaló a lo largo del texto, con el afán de dar cumplimiento a las exigencias derivadas de las políticas de los sistemas de evaluación y acreditación, una buena parte de las IES destacan las acciones y logros en torno a este objetivo, pero sigue siendo insuficiente la articulación de los planes de mejora con la estrategia institucional y con las prioridades que contempla la proyección estratégica o de desarrollo institucional que en su conjunto tiene incidencia en las principales direcciones del cambio en las IES. En la misma línea un reciente diagnóstico realizado por Lemaitre, Maturana, Zenteno y Alvarado (2012), concluye que “las instituciones que establecen claramente prioridades y mecanismos de verificación, se generaría una mayor sintonía entre políticas y mecanismos internos y resultados obtenidos” (p.38).

También, las instituciones tendieron a desplegar iniciativas institucionales, orientadas a fortalecer adecuados sistemas de monitoreo, control y retroalimentación. Las universidades que presentan un mayor nivel de consolidación respecto a la gestión de los planes de mejora, cuenta con indicadores para la evaluación continua del estado del plan, generando alarmas o señales de su comportamiento para emprender acciones preventivas y correctivas ante posibles contingencias evitando así que la potencialidad del plan quede reducida a un documento formal que recoge un conjunto de intencionalidades operativas que no logran su concreción para ser ejecutadas, y mucho menos evaluadas.

CONCLUSIONES

La elaboración de los planes de mejora lleva implícita la necesidad de concebirlo como un proceso y de que este sea gestionado adecuadamente para lograr los cambios esperados, es decir, el mismo debe ser planificado y organizado, implementado y evaluado. En este sentido, también deben considerarse los elementos inherentes a la gestión de cualquier proceso, lo cual implica: definir los resultados que se derivarán del proceso; precisar y asegurar los insumos (factor humano y aspectos tecnológicos); poner en marcha las actividades, monitorear las acciones; y evaluar los resultados finales alcanzados.

Por otra parte, dos aspectos parecen vislumbrar las relaciones que se producen entre la planificación y la evaluación. Estas se manifiestan, en primer lugar, entre el proceso de autoevaluación y la elaboración del plan de mejora y además el propio seguimiento y evaluación de dicho plan. Ambas dan sentido al ciclo: (a) evaluación - planificación y (b) planificación- implementación- evaluación - planificación de nuevas acciones.

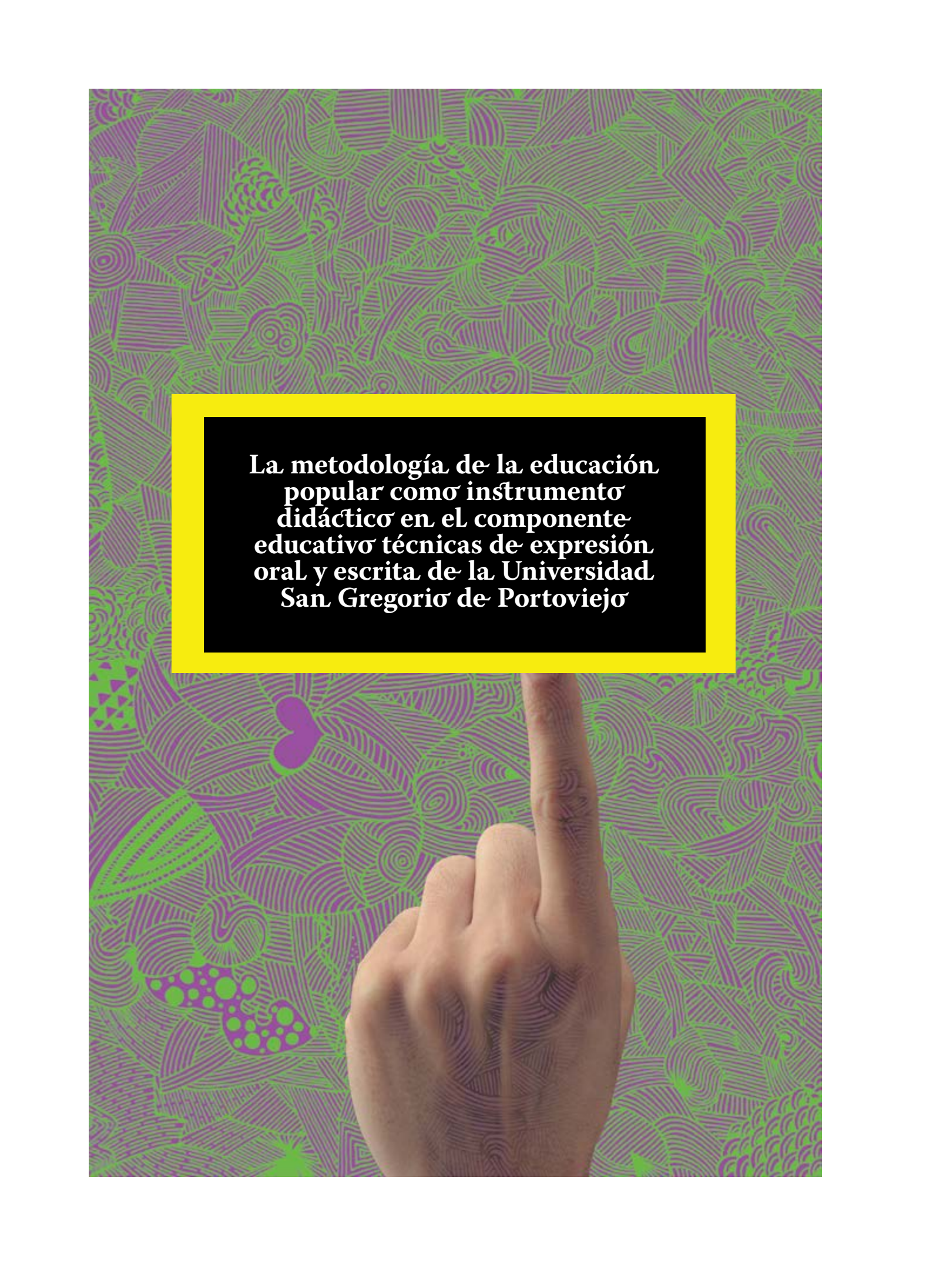
Asimismo, no existe una metodología única para elaborar el plan de mejora; cada IES debe concebir y diseñarla en función de sus necesidades, intereses y particularidades, evitando copiar de otras realidades que son muy diferentes a sus condiciones.

Se plantea además que los fundamentos teórico-metodológicos vinculados con la elaboración del plan de mejora están en desarrollo y, por tanto, se requiere avanzar en investigaciones en este campo para enriquecer el cuerpo de conocimientos en torno al fortalecimiento de los sistemas de gestión de la calidad en las IES. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, O. L. L., Muñoz, J. J. G., Monter, I. B., & Cobas Vilches, M. E. (2015). La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. *Revista Educación Médica del Centro*, 7(4), 196-215.
- Acuña, J. (2012). Modelo de Gestión de Calidad Académica para la Educación Superior. *Revista Calidad en la Educación Superior*, N° 1, 163.
- Almeida, P. (2011). El modelo de acreditación colombiano y su normativa legal. Bucaramanga, abril 15 de 2011. Universidad de Santander UDES. http://udes.co/Portals/O/imagenes/Facultades/comunicacion_artes/libros/MODELO_ACREDITACION_COLOMBIANO_NORMATIVA_LEGAL...pdf
- Almuiñas, J. (1999). La planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba (tesis doctoral).
- Almuiñas, J. (2001). Planificación y dirección estratégica en la Educación Superior. Cuba: Escuela Latinoamericana de medicina. (Conferencias dictadas durante la Maestría en Ciencias de la Educación Superior).
- Ander-Egg, E. (1978). Introducción a la planificación. Caracas: El Cid.
- Ansoff, H. (s.f). El paradigma emergente del comportamiento estratégico. *Revista Investigación y Gerencia*, N° 2,4.
- Cantón, I. (2010). Introducción a los procesos de Calidad. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, N° 5,14.
- Cruz, F. y Quiñonez, A. (2012) Importancia de la Evaluación y Autoevaluación en el rendimiento académico. *Zona Próxima [en línea]*, N° 96-104.
- De Geus, A. (1988). La planificación como aprendizaje. *Harvard Deusto business review*, 122-128.
- Donner, R.S. and Bickley, H. (1993) Problem-based learning in American medical education: an overview. *Bull Med Libr Assoc.*; N° 3, 294-298.
- Hallak, J. (1991) Planificación de la educación: algunas reflexiones retrospectivas y prospectivas. España (Monográfico publicado).
- Galarza, J. y Almuiñas, J. (2015). La gestión de los riesgos de planificación estratégica en las instituciones de educación superior. *Rev. Cubana Edu. Superior*, N° 2,45-53.
- Koontz, H. (2004). Administración desde una perspectiva global. México: McGraw-Hill- Interamericana.
- Kotler, P., et al. (2000). Dirección de Marketing. Madrid: Prentice-Hall.
- Ley Orgánica de Educación Superior. N° 0. Registro Oficial Suplemento 298 de 12 de octubre de 2010, última modificación: 19 de mayo de 2017.
- Lemaitre, María, Maturana, M, Zenteno, Elisa, & Alvarado, Andrea. (2012). Cambios en la gestión institucional en universidades, a partir de la implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad: La experiencia chilena. *Calidad en la educación*, N° 36, 21-52.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2018), en Consejo Nacional de Acreditación República de Colombia. <https://www.cna.gov.co/1741/article-187231.html>
- Matus, C. (1987). Política, planificación y gobierno. Venezuela: Fundación ALTADIR. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Mora, N. (2016). Plan de mejoramiento del sistema de gestión de la calidad para una institución de Educación Superior basado en la norma NTCGP1000:2009 E ISO 90001:2008. Bogotá (Monográfico publicado).
- Murdick, R. (1994). Sistemas de Información Administrativa. México: Prentice-Hall.
- Ovando, M., Elizondo, M., y Grajales, O. (2015). La evaluación y la acreditación desde la perspectiva de los universitarios: una experiencia educativa en la Universidad Autónoma de Chiapas. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa*, N° 4, 936-944.
- Palacios, W. (2013). La calidad de la Educación Superior en perspectiva comparada: propuesta de un modelo de autoevaluación dentro del sistema de garantía interna de calidad de las universidades. España (tesis doctoral publicada).
- Quiroz, E., Bolaños, I. y Castellanos, E. (2012). Organización institucional en la autoevaluación para la acreditación de la UABJO. El Caso de Medicina. *Perfiles Educativos* N°69.
- Ronda-Pupo, G. y Guerras, L. (2012). Dynamics of the evolution of the strategy concept 1962-2008: a co word analysis. *Strategic Management Journal*, 162.
- Samoilovich, D. (2008). Tendencias de la educación superior en América Latina. En: Colectivo de autores. CRES- 2008. Capítulo 9. Senderos de innovación. Repensando al gobierno de las universidades públicas de América Latina. Colombia.
- Steiner, G. (2004). Planeación Estratégica. México: CECSA.
- Stoner, J. (2001). Administración. La Habana, Cuba.
- Tünnermann, C. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación y su acreditación: la experiencia centroamericana. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, N° 2, 313-336.
- Vigo Cuza, Pavel, Segrea González, Jaime, León Sánchez, Bárbara, López Otero, Tania, Pons Mena, José, & León Sánchez, Celia. (2014). Autoevaluación institucional. Una herramienta indispensable en la calidad de los procesos universitarios. *MediSur*, 12(5), 727-735. Recuperado en 24 de julio de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2014000500008&lng=es&tlng=es.
- Villarroel, K. y Hernández, A. (2016). Políticas Educativas de la Calidad de la Educación Superior en Bolivia. En E. Velázquez. Evaluación de la calidad de los sistemas educativos. Retos y perspectivas. Simposio en el XV Congreso Internacional Pedagogía 2017. La Habana.



The background of the entire page is a dense, intricate pattern of purple and green lines. The lines form various shapes, including spirals, zig-zags, and abstract organic forms. In the lower right quadrant, a hand is visible, with the index finger pointing upwards. The hand is rendered in a realistic style, showing skin texture and shadows. The overall composition is vibrant and visually busy.

La metodología de la educación popular como instrumento didáctico en el componente educativo técnicas de expresión oral y escrita de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

LA METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN POPULAR COMO INSTRUMENTO DIDÁCTICO EN EL COMPONENTE EDUCATIVO TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

THE METHODOLOGY OF POPULAR EDUCATION AS A DIDACTIC INSTRUMENT IN THE EDUCATIONAL COMPONENT ORAL AND WRITTEN EXPRESSION TECHNIQUES OF THE SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO UNIVERSITY

RESUMEN

El propósito del artículo trata de exponer que es posible integrar en la actividad docente universitaria, actividades lúdicas como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el componente educativo: Técnicas de Expresión Oral y Escrita que se imparte en el primer nivel de todas las Carreras de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Se toma como punto de partida los preceptos de la pedagogía de la liberación, asimismo se la contrasta teóricamente con la metodología tradicional de la enseñanza. Mediante el método de la observación se analizó una dinámica de grupo, en la que los estudiantes, usando la creatividad elaboran un álbum basado en ejemplos sobre el uso correcto de la b,v; c,s,z; g,j y h. Para medir el resultado de la estrategia de enseñanza-aprendizaje en la confección del trabajo, se elaboró una matriz donde figura: tiempo por cada actividad, tema, objetivo, materiales o recursos, técnica aplicada, descripción y responsable de cada momento.

PALABRAS CLAVE: Estrategias de enseñanza, trabajo colaborativo en la universidad, aprendizaje lúdico en la universidad, planificación microcurricular.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The purpose of this article is to show that it is possible to integrate playful activities in the university teaching process as a teaching-learning strategy in the educational component: Techniques of Oral and Written Expression that is taught in the first level of all the careers at the San Gregorio de Portoviejo University. The precepts of the pedagogy of liberation are taken as a starting point, and it is also theoretically contrasted with the traditional methodology of teaching. Through the observation methodology, a group dynamic was analyzed, in which the students, using creativity, elaborated an album based on examples of the correct use of the b, v; c, s, z; g, j and h. In order to measure the result of the teaching-learning strategy in the preparation of work, a matrix was drawn up in which includes: time for each activity, theme, objective, materials or resources, applied technique, description and responsible for each moment.

KEYWORDS: Teaching strategies, collaborative work in the university, playful learning in the university, microcurricular planning.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **ROSA SABANDO DELGADO**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

 rosamonsestate@hotmail.com

 **ERNESTO INTRIAGO ZAMBRANO**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

 intriago.ernesto@gmail.com

 **MARIO CEDEÑO BRAVO**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

 pegasus_mcb@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 21 DE FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La pedagogía es la ciencia que estudia la acción educativa, las teorías y conceptos que permiten entender y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diversos contextos sociales, económicos y culturales. Hay que tomar en cuenta que las teorías desde las cuales se puede aproximar al fenómeno educativo tienen propósitos particulares. La teoría de la educación es, pues, en consecuencia, una teoría que solo encuentra su sentido, si sirve para mejorar, innovar e intervenir en la práctica educativa (Colom y Domínguez, 2002, p. 12).

El presente trabajo, se enfocó en la teoría de la pedagogía de la liberación de Paulo Freire (1993), literatura recogida en Pérez (2004) y otros autores, y la práctica en la docencia universitaria como aporte al desarrollo de habilidades de los estudiantes. Obviamente, no se trata de suplir el carácter científico-investigativo que tiene la educación universitaria, por lo que se plantea en estas líneas, sino, una combinación de ambos, a fin de que el estudiantado se reconozca como una/un ser lleno de conocimientos, adquiridos histórica y culturalmente en su construcción como persona en la convivencia familiar y social y que dichos conocimientos inherentes no están aislados de los nuevos que adquiere durante cada clase y con cada docente en su formación profesional, bajo la premisa del pensador que nadie educa a nadie; nadie se educa solo, sino, todos se educan entre sí mediatizados por el mundo. Para el efecto, coincidimos con Guerrero (2010), al plantearnos no sólo un diálogo de saberes, sino, sobre todo, de sentires, de afectividades, de experiencias de vida, para que las sabidurías que han sido históricamente excluidas de las academias, de las universidades, entren a dialogar con las Ciencias Sociales en equidad de condiciones; pretendemos empezar a tejer un tapiz diferente, que posibilite el encuentro de las Ciencias Sociales con las sabidurías, que estas dejen de verse como saberes exóticos o folklóricos, sino que empecemos

a reconocer y aprender de todo su potencial insurgente, tanto a nivel epistémico, pero además ético y político, pues las sabidurías no solo ofrece información, sino, más allá de aquello, las posibilidades para empezar a tejer horizontes civilizatorios, sentidos de existencia diferentes. Buscamos hilar sueños, luchas, esperanzas y ternuras, para tejer una red para la vida, como otra forma de enfrentar la colonialidad del saber, hasta ahora sustentada en la hegemonía de la ciencia y la técnica, de la frialdad de la razón, que construyó un conocimiento disciplinador, alejado de toda forma de afectividad, para que sea instrumental al ejercicio del poder, y que se erigió como un único discurso de verdad, para subalternizar, silenciar y desconocer las otras formas de tejer conocimiento (Guerrero, 2010, pp. 16-17).

La educación tradicional en todos los niveles se ha considerado, como la denomina Paulo Freire (1987), “bancaria”, es decir, una persona se considera poseedora del conocimiento y los demás la reconocen como tal. De este modo, el maestro enseña a alumnos que supuestamente no saben nada, la educación superior no escapa de este esquema, tanto estudiantes como docentes son protagonistas de esta “práctica financiera” durante el proceso enseñanza aprendizaje. En la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una especie de “recipientes” en los que se “deposita” el saber. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos, convertidos en “objetos” del proceso, padeciendo pasivamente la acción del educador. De esta manera, el educando se convierte en un ente pasivo, por ende, en ente oprimido, y, a mayor pasividad, con mayor facilidad los oprimidos se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad. La educación bancaria es, por tanto, un instrumento de opresión, de allí la concepción de educación para la liberación.

El objetivo de este trabajo es, demostrar que la inclusión de la metodología de la educación popular en la docencia universitaria aporta a la construcción de nuevos conocimientos.

METODOLOGÍA

Para la investigación se observó a estudiantes de Primer Nivel de la Carrera de Arquitectura, periodo Marzo – Agosto 2015; Carrera de Derecho, periodo Marzo – Agosto

2017 y de la Carrera de Odontología, periodo Septiembre 2017 – Febrero 2018 durante sesiones de clases del componente educativo: Técnicas de Expresión Oral y Escrita en la construcción in situ de un material didáctico que explique gráficamente el uso correcto de las reglas ortográficas de las letras a, b, v, c, s, z, g, h, j, mediante el trabajo colaborativo y la utilización de materiales didácticos.

En consecuencia, se presenta una guía metodológica donde las pautas y/o conclusiones de una clase las realiza el alumnado, en la que existe una interacción entre ellos mismos, la figura del o la docente cumple el rol de facilitador y/o sistematizador de lo actuado en el aula de clases, la misma que servirá a los docentes como mecanismo o instrumento de evaluación para medir los logros de aprendizaje cognoscitivos, procedimentales y actitudinales con el objetivo de evaluar la implementación de prácticas educativas lúdicas en estudiantes universitarios.

Es necesario dejar en claro ciertas conductas sobre la educación y la interacción docente-alumno en tanto que el sistema tradicional de la educación podrá ser una limitante en el cumplimiento de los objetivos de la propuesta que se plantea, asimismo la relación educador-educando y comunicación-educación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente apartado explicaremos el sentido de aplicar la metodología de la educación popular en las actividades del docente universitario; si bien esta práctica didáctica es aplicable y recomendable en niveles de estudios escolares básicos y de bachillerato, en la práctica del docente universitario, el ejercicio de esta metodología de aprendizaje creativo vivencial sirve para lograr conceptualizar conocimientos específicos, que acopladas a otras estructuras, podrá lograr estimular lo cognoscitivo, lo procedimental o lo actitudinal de manera separada, al contrario de lo que se espera, el conocimiento estimula de manera integral la triada de los logros del aprendizaje, por ello el énfasis en que los contenidos específicos sean contemplados con esquemas conceptuales.

La pedagogía tradicional no es un modelo puro y se basa en una concepción de ciencia hecha y terminada. Los educadores solo son transmisores de verdades, son los dueños de las verdades y los estudiantes, receptores. En

consecuencia, el tradicionalismo concibe a la educación como un "...proceso de inculcación social y de interiorización del medio humano por cada individuo" (en su socialización) [de allí que]... la educación implica siempre un cierto grado de coerción..." (Jerez Mir, 1990, pp. 46-47 cit. por Sandoval, 2017).

Cuando oímos hablar de tradicionalismo, se nos viene a la mente la imagen de un profesor que habla y de unos estudiantes que escuchan (...) El tradicionalismo cree en todo cuanto hablan los sentidos. Todas las ideas derivan de la experiencia de ellos, es de afuera hacia adentro, nunca en sentido contrario. Se cree que después de los sentidos ya no se puede crear más. No se da importancia a la reflexión, a la fantasía, a la creatividad, etc. (Jiménez, 2004, pp. 48-49).

Jiménez nos ilustra sobre lo que Guerrero (2010) llama "corazonar", y Freire (1987), a través de la educación popular intenta que sus coterráneos rompan su pasividad y silencio, que reconozcan la fuerza de su unidad transformadora, adquiriendo la capacidad crítica para relacionarse con la sociedad y liberándose de sus ataduras, planteando que ésta es la única posibilidad de cambio de la sociedad, esta práctica es aplicable dentro de las aulas universitarias. Se trata pues de crear una relación con el otro, esto supone convertirse en agentes del sistema [cualquiera que este sea] al reconocerse como sujetos sociales que comporten saberes y experiencias con la capacidad de adquirir nuevos conocimientos de corte científico para el trabajo a realizar en las diferentes áreas Zea- Bustamante, 2017).

La educación es interacción, este acto comunicativo es fundamental para el desarrollo del proceso, entendiendo que es imposible no comunicar como sostiene Watzlawick (1971), la comunicación muchas veces es un acto intencional, así mismo la educación, adquiere una dimensión intencional, donde aprender, no consiste simplemente en responder a los estímulos, sino, en reflexionar sobre lo que viene de fuera, relacionándolo con las informaciones ya poseídas, con las creencias y experiencias personales, para luego poder proyectarse hacia el exterior.

Todas las profesiones tienen su propia deontología, un código ético que guía su actuación desde una perspectiva ética; baste con recordar el caso de los médicos, aboga-

dos, periodistas, etc. y los profesionales de la educación no son la excepción, más cuando resulta que la actividad que desarrollan tiene siempre implicaciones morales, puesto que se realizan directamente sobre personas y con la intención de buscar su perfeccionamiento. No podemos asumirnos como sujetos de la búsqueda, de la decisión, de la ruptura, de la opción, como sujetos históricos, transformadores, a no ser que nos asumamos como sujetos éticos (Romero & Fernández, 2004). Es imprescindible que la ética tanto del educador como del educando experimente una conexión, para cumplir los objetivos planteados en el proceso del ejercicio didáctico. Lo didáctico, apoyaba la teoría del aprendizaje –los pasos formales– de los cuales se hace más efectiva la enseñanza, puede decirse que inicia con Herbart (1983) quien centra también la educación en el concepto del interés que aviva la atención y enriquece la experiencia. El docente es quien guía a los estudiantes, su práctica refiere Sarramona (2000) se puede dividir en cuatro grandes grupos: las estrictamente docentes, las tutoriales, las de vinculación al medio social y las de formación e innovación. Por medio de estas prácticas el educando logra adquirir la experiencia y la vivencia en las actividades de clases y el desarrollo de su inteligencia en un entorno de compañerismo. Piaget (1970) considera la inteligencia como la capacidad del sujeto de adaptarse al medio que lo rodea. Tal adaptación se produce de manera dinámica, gracias a un doble proceso de adaptación y de organización. La adaptación supone una situación de equilibrio respecto al medio, al cual se llega tras sendos procesos de asimilación o captación de lo exterior y de acomodación a las diversas situaciones que acontecen. La otra invariante, la organización, constituye la cara interna del proceso de la adaptación, puesta que ésta surge en la medida que se produce una organización interna de los elementos del medio y su propio sujeto. (Sarramona, 2000, p. 115). Esta dualidad para que sea efectiva supone una buena comunicación entre el ser y el entorno, un equilibrio entre lo intrínseco y lo extrínseco, el educando si no interpreta la realidad en la que vive y la comprende como un todo que se relacionan entre sí como una estructura no comprenderá el sentido para el cual se educa. Para Secadas (1995), la inteligencia supone la transformación de la realidad en la que se cumple una trilogía: Transformando lo percibido o real del entorno en conceptos (noéticamente); convirtiendo en ideas o mate-

rial de trabajo de la actividad mental lo percibido (simbólicamente); y, aplicando las ideas a nuevas situaciones o bien creando situaciones nuevas (creativamente).

Para entender la relación entre comunicación y educación Bravo (2008) se pregunta ¿Cómo hacer esta comunicación en el proceso educativo? ¿Cómo hacer que la relación educativa sea una relación comunicativa? A lo que el autor responde: Una manera de hacer realidad esa relación comunicativa, puede que sea haciendo de la educación una fiesta. ¿Qué significa hacer de la educación una fiesta? ¿Por qué hacer una fiesta? La fiesta es una institución comunitaria que se construye en base a la cooperación y la solidaridad y en la cual los sujetos se cohesionan y construyen su identidad basados en la participación y al reconocimiento del otro. Es el lugar de la cooperación y la solidaridad, de alegría y de gozo, pero también de la creatividad y la imaginación. La fiesta es por lo tanto un lugar de resistencia al poder, si pensamos como Espinosa que el poder opera en el temor y la tristeza.


Hacer de la educación una fiesta implica desatar la energía creativa, la imaginación, el gozo y, sobre todo, inaugurar una nueva relación donde el otro no es visto como amenaza, sino como un otro diferente, cuya diferencia me enriquece y me recrea y en la cual nos transformamos mutuamente. La educación como fiesta implica trabajar otras dimensiones del ser humano y no sólo el conocimiento como es la educación actual. Además, no todo conocimiento es emancipatorio, éste es tal, si llena las expectativas a las interrogantes realizadas por el sujeto al constituirse como tal y sobre todo si estas respuestas están articuladas a proyectos colectivos. (Bravo, 2008, p. 81) Vemos como aquí se interrelacionan la sociabilidad y la solidaridad entre los que integran, en este caso un aula de clases, la fiesta es vivir una integración plena, en consecuencia, una plena educación, así como destapar una botella de vino o romper una piñata, la educación con herramientas lúdicas puede dar resultados más felices. Los niños toman en serio el juego, considerar el trabajo como un juego, vivirlo como una fiesta tiene mejores resultados que pensar que se trabaja para cumplir con un horario con la impaciencia y la alteración de volver a repetir la rutina al siguiente día.

Cuando los contenidos son organizados en esquemas conceptuales nos remiten a un tipo

de aprendizaje de carácter significativo, donde la comprensión de las relaciones lógicas de los conceptos, cobra un especial relieve. Igualmente resulta útil para la interiorización de los esquemas de acción, especialmente, el dominio de procesos técnicos de clara estructura secuencial. Se trata, por tanto, de un tipo de organización normalmente vinculada con propuestas curriculares que pueden estar presentes en las reformas educativas actuales, la cual insiste en un modelo de aprendizaje «constructivista», entendiendo por tal, la elaboración por parte de los mismos alumnos de los citados esquemas conceptuales y de acción (Sarramona, 2000, p. 140).

Con el cuadro 1 (ver anexos) el resultado no es un esquema conceptual tradicional, es, en su esencia, un esquema, de la manera en cómo se pueden organizar los elementos (gráficos y de texto) para el estudiante, así adquiere un concepto de significado interpretativo que forma parte de una temática más general.

CONCLUSIONES

- Aplicar teorías pedagógicas no tradicionales en la educación universitaria estimula al estudiante a confiar en sus propios saberes y conocimientos, además de afianzar la credibilidad de los contenidos que el docente dicta en su materia.
- El docente universitario es responsable de hacer conocer a sus estudiantes que no son recipientes vacíos, receptores de los contenidos del docente. Dentro de su actividad, el docente, de la misma manera que incentiva la investigación, es preciso considerar el desarrollo de la creatividad del estudiantado, el que los conocimientos se extraigan de los mismos estudiantes, crea un ambiente de confianza.
- Las actividades lúdicas y colaborativas ayudan a alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura de una forma integral en los conocimientos, la estrategia de enseñanza-aprendizaje en la planificación microcurricular. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRAVO, R. (2008) Colección de Filosofía de la Educación, Relaciones entre filosofía y educación, SOPHIA No. 4, Universidad Politécnica Salesiana, Quito.

COLOM, Antoni J.; Dominguez, Emilia R. Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, Ariel S. A. Barcelona, 2002.

Freire, P.- Pedagogía de la liberación. Editora Moraes, Sao Paulo, 1987.

FREIRE, P. (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.

GUERRERO P. Corazonar, Una antropología comprometida con la vida, Ed. Abya Yala, Quito, 2010

HERBART, F. (1983). Pedagogía general derivada del fin de la educación. Madrid: Humanitas.

JIMÉNEZ, Wilfrido, Modelo Educativo Crítico – Propositivo Propuesta para mejorar la calidad de la educación, Imprenta Universitaria Uleam, Manta, 2004.

PÉREZ, Esther. (2004) “Freire entre nosotros”, Editorial Caminos. La Habana, Cuba.

PIAGET, J., 1970. La construcción de lo real en el niño. Proteo: Buenos Aires. 3 edición.

Romero, M. I., & Fernández, C. N. (Compilación) .(2004). Pedagogía del oprimido. En: Concepción y metodología de la educación popular, Selección de lecturas, Tomo I. La Habana: Caminos.

SANDOVAL, M. C. P. (2017). Veinticinco años de Sociología de la Educación: viejas y ‘nuevas’ realidades. Espacio Abierto, 25(3).

SARRAMONA Juame, (2000). Teoría de la educación Reflexión y normativa pedagógica, Ariel S. A. Barcelona.

SECADAS, F. (1995). Inteligencia y Cognición. Rev. de Psicología General y Aplicada, 48, (4), 511-537

WATZLAWICK, Paul, (1971). HELMICK B. J., JACKSON, D., Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas, Ed., Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

Zea-Bustamante, L. E. (2017). Héctor Abad Gómez como educador popular. Un acercamiento a su vida, obra y discursos. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 35(2), 179-185.



ANEXOS

Cuadro 1 Componente educativo: Técnicas de Expresión Oral y Escrita						
HORA/ TIEMPOS	ACTIVIDAD / TEMA	OBJETIVO	MATERIALES / RECURSOS	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
15 minutos	Saludo, introducción de la actividad.	Compartir con las y los participantes información sobre la actividad.	Voz	Diálogo	-Se saluda los estudiantes, se dialoga con ellos de la actividad y se da a conocer la rúbrica.	Docente
90 minutos.	Recortar, pegar y elaborar los elementos que utilizarán para graficar el uso correcto de las reglas ortográficas de las letras. (a, b, v, e, s, z; g, h, j).	Elaborar un pequeño álbum con el uso correcto de las reglas ortográficas de las letras.	Cartulina, goma, tijera, foami, marcadores, lápices de colores, hojas bon A4, plumas, silicón.	Collage. Lluvia de ideas.	Los estudiantes organizados en grupos de 6 integrantes elaboran un álbum con los materiales disponibles y seleccionan los contenidos previamente seleccionados.	Estudiantes de primer semestre de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.
45 minutos.	Exposición de álbumes.	Explica las reglas ortográficas basadas en ejemplos.	Voz	Exposición.	Dos integrantes del grupo exponen el álbum.	Estudiantes.
20 minutos.	Plenaria.	Especificar y distinguir las reglas ortográficas	Voz	Debate.	Estudiantes-profesora relacionan las reglas ortográficas de las letras.	Estudiantes-docente.
25 minutos.	Conclusión, evaluación y cierre.	Contrastar lectura crítica en diferentes textos para afianzar nuevos conocimientos.	Voz. Rúbrica.	Diálogo.	El docente expone sobre la aplicación correcta de las reglas ortográficas en la composición de un texto.	Estudiante-docente.

Fuente: Los autores.

ANEXOS



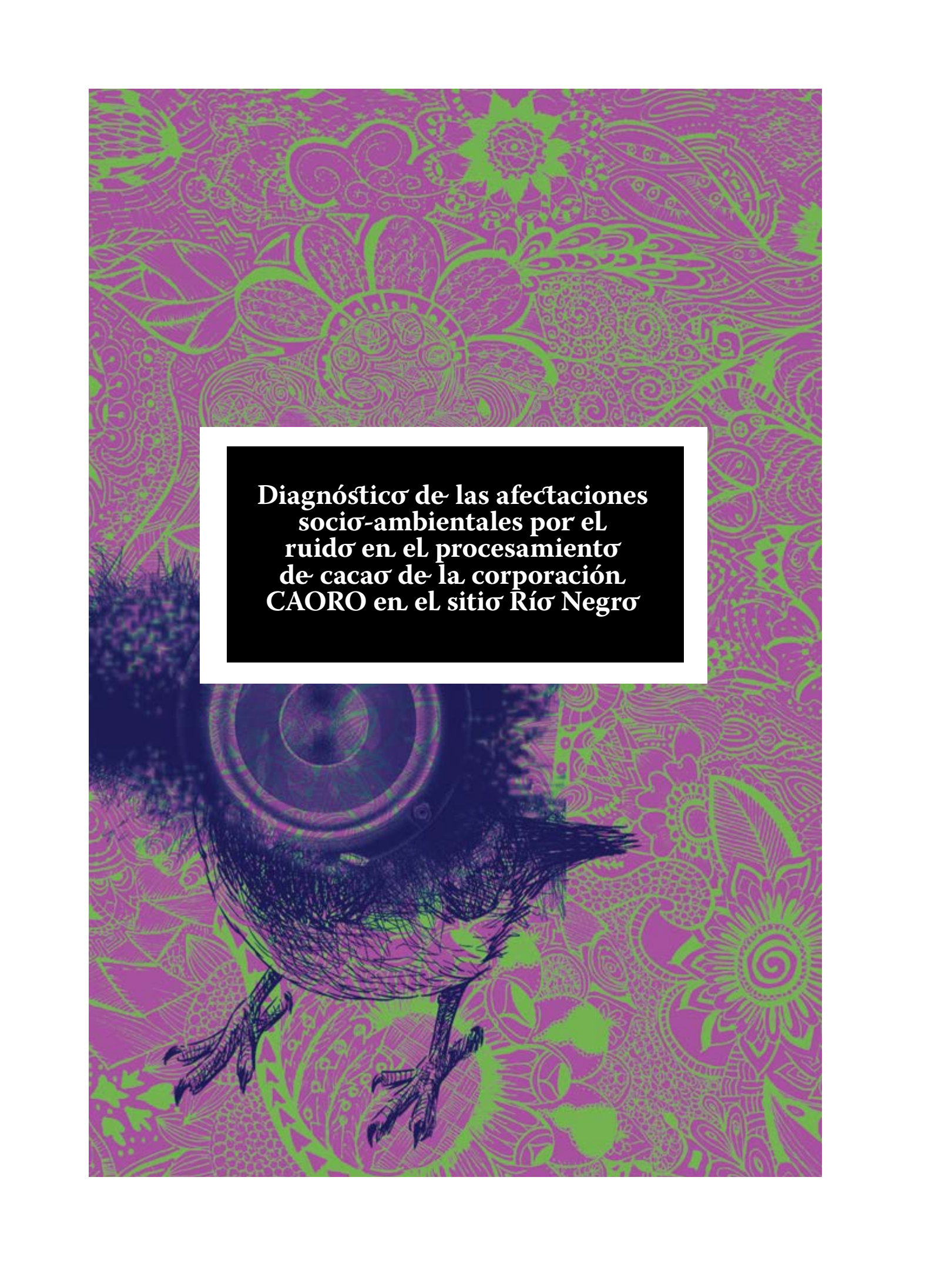
Figura 1. Selección de normas para uso del álbum. Estudiantes de la Carrera de Odontología periodo Septiembre 2017 – Febrero 2018.
Fuente: Los Autores



Figura 2. Elaboración del álbum. Estudiantes de la Carrera de Arquitectura. Marzo – Agosto 2015.
Fuente: Los Autores



Figura 3. Resultado del trabajo colaborativo. Estudiantes de la Carrera de Derecho. Marzo – Agosto 2017.
Fuente: Los Autores



**Diagnóstico de las afectaciones
socio-ambientales por el
ruido en el procesamiento
de cacao de la corporación
CAORO en el sitio Río Negro**

DIAGNÓSTICO DE LAS AFECTACIONES SOCIO-AMBIENTALES POR EL RUIDO EN EL PROCESAMIENTO DE CACAO DE LA CORPORACIÓN CAORO EN EL SITIO RÍO NEGRO

DIAGNOSIS OF SOCIO-ENVIRONMENTAL EFFECTS DUE TO NOISE IN COCOA PROCESSING OF THE CAORO CORPORATION AT RÍO NEGRO SITE

RESUMEN

En el sector Río Negro perteneciente a la parroquia La Victoria del cantón Santa Rosa, la corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro) ha venido desarrollando la actividad de la compra de cacao donde se realiza la fermentación y secado del mismo para la comercialización a nivel nacional y posterior exportación, esta actividad presenta impactos sociales y ambientales. Entre los impactos sociales se encontró que los trabajadores están expuestos por un periodo de tiempo extenso al ruido con decibeles que superan los límites permisibles establecidos en el TULSMA (Texto Unificado de Legislación Secundaria Medio Ambiental). En los impactos ambientales se observó que el ruido afecta a las aves terrestres como *Furnarius cinnamomeus*, *Dives warszewiczi*, *Ara chloroptera*, Eastern bluebird, *Columba livia*, *Turdus merula*, del sector causando que se perturben en la búsqueda de alimentos por estar siempre alerta a los depredadores, también algunas aves modifican su comportamiento natural al trinar en este entorno ruidoso. Las vibraciones generadas por la maquinaria utilizada tienen efectos adversos en la salud del trabajador que habita en la corporación, causando espondilitis, calcificación de discos e incluso menor habilidad manual. En la fauna las vibraciones causan daños mecánicos al aparato digestivo y sistemas respiratorios.

PALABRAS CLAVES: Secado, cacao, ruido, vibraciones, impactos.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

In the Río Negro sector belonging to the La Victoria parish of the Santa Rosa canton, the CAORO corporation (El Oro Agro-exporting Corporation) has been developing the activity of buying cocoa, where it is fermented and dried for marketing at the national level and subsequent export, this activity has social and environmental impacts. Among the social impacts, it was found that workers are exposed for an extended period of time to noise with decibels that exceed the permissible limits established in the Unified Text of Environmental Secondary Legislation. In the environmental impacts it was observed that the noise affects terrestrial birds such as *Furnarius cinnamomeus*, *Dives warszewiczi*, *Ara chloroptera*, Eastern bluebird, *Columba livia*, *Turdus merula*, of the sector causing them to be disturbed in the search for food because they are always alert to Predators, also some birds modify their natural behavior when trilling in this noisy environment. The vibrations generated by the machinery used have adverse effects on the health of the worker who lives in the corporation, causing spondylitis, disc calcification and even less manual ability. In wildlife, vibrations cause mechanical damage to the digestive system and respiratory systems.

KEY WORDS: Drying, cocoa, noise, vibrations, impacts.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



YURI PATRICIO ESPINOZA AGUILAR



Universidad Técnica de Machala. Ecuador



patri1_esp1@yahoo.com



MARIA BELÉN BUELE CALDERÓN



Universidad Técnica de Machala. Ecuador



mbbuele_est@utmachala.edu.ec



AIDA PATRICIA MERCHÁN OCHOA



Universidad Técnica de Machala. Ecuador



ap_merchan@utmachala.edu.ec



ALEX DUMANY LUNA FLORIN



Universidad Técnica de Machala. Ecuador



abluna@utmachala.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 25 DE MAYO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 17 DE JULIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro), fue fundada el 5 de julio de 1999, con un área de 100 m² sin fines de lucro. Cuenta con 20 socios, y su directiva está conformada por la presidenta Lic. Carmen Alejandrina Calderón Torres, el gerente Sr. Felipe Jácome y la secretaria Ing. Anabel Ramón. Esta corporación se encuentra ubicada en la parroquia La Victoria del cantón Santa Rosa, sector Rio Negro, a 25 minutos del cantón Santa Rosa y a 45 minutos del cantón Machala, el sector tiene una temperatura promedio de entre 20 a 23 °C, con una altura de 30 msnm. (Aguirre, 2013)

En la corporación CAORO, se dedican a la compra de cacao para realizar el proceso de fermentación y secado utilizando una máquina secadora manual con capacidad de 60 qq y dos secadoras automáticas con capacidad de 30 qq, luego venden a un costo de \$ 70.00 por quintal a la empresa AGROARRIBA de la ciudad de Guayaquil aproximadamente 150 qq por semana. Para este proceso la corporación cuenta con cuatro trabajadores eventuales y uno fijo.

Con esta investigación se busca diagnosticar las afectaciones que se están produciendo en la salud de los trabajadores, población aledaña y el medio ambiente por el ruido y vibraciones de las máquinas utilizadas en la corporación CAORO (Corporación Agroexportadora El Oro), entre ellas disminución de la capacidad auditiva, dificultades para conciliar el sueño, estrés y alteración de la comunicación oral (Fernández Díaz & González Sánchez, 2014), en la fauna afecta principalmente a las aves más representativas como el *Furnarius cinnamomeus*, *Dives warszewiczi*, *Ara chloroptera*, *Eastern bluebird*, *Columba livia*, *Turdus merula*, provocando desorientación, migración y alejamiento de los hábitats naturales y estrés al resto de las especies (Sánchez A. , 2017).

La exposición prolongada al ruido, puede causar múltiples efectos a la salud entre los que podemos citar: respiratorios, cardiovasculares, digestivos, visuales, endocrinos y sistema nervioso. Se conoce que el ruido puede afectar adversamente a la lectura, la atención, la resolución de problemas y la memoria. (González Sánchez, 2014)

Existen otras molestias que afectan a la salud humana tales como: irritabilidad, tensión nerviosa, lo cual origina fatiga precoz, puede causar molestia, accidentes y favorecer el ausentismo, disminución de la resistencia eléctrica de la piel, reducción de la actividad gástrica, aceleración temporal del ritmo respiratorio y cardíaco con aumento de la presión arterial, si es extremadamente excesivo, pueden producirse sensaciones de nistagmo y oscilaciones involuntarias de los glóbulos oculares, hay variaciones en el sueño y disminución de la capacidad de visión para los colores y las formas. (Ugarte Alba & Mosqueda Matos)

Para el diagnóstico de las afectaciones se utiliza las técnicas de investigación como la observación del lugar, para la medición del ruido se empleará un sonómetro, donde se identificará si los datos obtenidos están dentro de los límites máximos permisibles, para el ruido y vibraciones, establecidos en el TULSMA, con una entrevista a los dueños y trabajadores, y una encuesta a los pobladores aledaños.

Al diagnosticar las afectaciones se busca dar a conocer los resultados y así implementar un programa de seguridad que disminuya los efectos dañinos causados por el ruido y vibraciones, en los trabajadores se sugieren acciones como, utilizar protección para sus oídos, ya sea con tapones u orejeras. También existen los cascos anteridios con similitud a las orejeras, pero con doble función que es la de proteger la cabeza. Pero los más usados son las orejeras, las cuales si son bien seleccionadas son más eficientes que los tapones y los cascos. (Cepero, 2015). Con respecto a la población aledaña y medio ambiente se sugiere en las maquinarias, reemplazar, de ser posible las piezas de metal por piezas de plástico las cuales son más silenciosas, además impedir el choque entre las piezas de la máquina; y en cuanto a las vibraciones se propone colocar las máquinas sobre colchonetas u otros ma-

teriales que puedan amortiguar la intensidad de las agitaciones.

Para lograr el uso correcto de los protectores auditivos en los trabajadores, y el condicionamiento de las máquinas es necesario contar con la disposición de los socios de la Corporación para implementar estas estrategias, de tal manera que se realice controles periódicos para la verificación de las medidas adoptadas.

METODOLOGÍA

La investigación se la realizó in situ utilizando el método de investigación cuantitativo para lo cual se empleó un sonómetro de marca MICROCLIPXT, fue calibrado el 2 de junio de 2014, que es un instrumento que mide la intensidad del ruido, para ello se tomó las medidas cuando las máquinas secadoras estaban en funcionamiento, en el horario de 10:00 am a 11:00 am con la finalidad de obtener datos confiables, luego se hizo una comparación con los límites máximos permisibles para ruido establecidos en el TULSMA. (Ambiente, 2014).

El sonómetro empleado tiene las siguientes características:

MODELO: MC2 – XWHM – Y NA

- Mide ruidos estables, realiza una lectura directa y puntual de la presión sonora.
- Posee un dosímetro que determina el nivel del ruido.
- Micrófono de Frecuencia; a lo largo de su rango operativo, desde la frecuencia más baja a la más alta.
- Contiene amplificador; Amplifica la señal del micrófono lo suficiente para poder medir los niveles de presión sonora más bajos.
- Filtros de frecuencia: Permiten incorporar a la medida las curvas de ponderación A, B, C o D, según el objetivo de la medición.
- Rectificador e integrador: Antes de entrar al rectificador, la señal se amplifica de nuevo.

Para la toma de niveles de ruido, se tomó una muestra por cada instalación de la corporación, las mismas que son la entrada y salida de la corporación, en la oficina y vivienda, en la bodega, en el lugar donde funciona la maquinaria y por último en el lugar donde se deja el cacao. Las muestras se tomaron a una distancia de 10 a 20 aproximadamente entre puntos.

Además, se empleó el método cualitativo como la entrevista a los trabajadores de la Corporación CAORO para determinar el tiempo de la jornada laboral y a los socios para verificar si conocen las exposiciones que tiene sus trabajadores a los riesgos por el ruido. Se aplicó una encuesta a los pobladores aledaños a la corporación con la finalidad de determinar si presentan molestias a causa del ruido y se les preguntara si han visto cambios con respecto a la presencia de aves y demás especies.

Se realizó una observación en la empresa y a sus alrededores para valorar la información tomada por parte de trabajadores, socios y pobladores y desde un punto subjetivo aportar manifestaciones que no hayan sido tomadas en cuenta con respecto a los riesgos socio-ambientales por parte de los entrevistados y encuestados.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS SOCIOS DE LA CORPORACION CAORO S.A.

MOTIVO DE IMPLEMENTAR MÁQUINAS PARA EL PROCESO DE SECADO.

El motivo por el que se implementaron estas maquinarias fue por el rápido secado del producto además que abarca más cantidad que el tendal y en poco tiempo ya está seca la almendra.

CONTAMINACIÓN POR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MÁQUINAS.

El socio se encuentra consiente del daño que podría causar a la salud del trabajador al no contar con el equipo de seguridad adecuado, es por eso que estos trabajadores cuentan con un debido equipo de protección, pero es responsabilidad de ellos algún daño causado por que no le dan el uso respectivo.

INDICACIONES POR PARTE DE PROFESIONALES AL PERSONAL QUE LABORA SOBRE NORMAS DE SEGURIDAD.

El personal que labora en esta empresa si ha recibido las debidas capacitaciones debido a los altos niveles de ruidos a los que están expuestos, esto lo ha llevado a cabo el personal del MAGAP y MAE.

ASESORAMIENTO RECIBIDO.

Se ha recibido asesoramientos solo para los socios en lo que es la producción de cacao, tratamiento contra las plagas, mantenimiento de su finca, manejo de cosecha y parámetros con los que debe cumplir cada socio para su comercialización.

APERTURA DEL PRODUCTO AL MERCADO.

La apertura de este producto al mercado ha sido exitosa en su actividad comercial sus ventas han tenido un aumento progresivo, vendiendo a grandes empresas exportadoras de cacao que tienen sus operaciones en la provincia del Guayas.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Se ha tenido buenos resultados desde que inició sus actividades hasta la actualidad tanto para la empresa como para los pequeños productores de la zona ya que este producto constituye ingresos seguros.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN CAORO S.A.

HORARIO DE TRABAJO.

El horario de los trabajadores es de 08:00 am a 12:00 pm una hora de almuerzo y de ahí retornan a sus actividades a las 13:00 pm hasta las 18:00 pm, los trabajadores almuerzan en la empresa, por lo que están expuestos al ruido constantes generados por las máquinas, uno de ellos el señor Enrique Robertino Carchipulla Ayala de 50 años de edad, quien vive ahí junto a su esposa y sus dos hijos de 7 y 12 años de edad, ellos se encuentra expuestos al ruido todo el día y en época de cosecha de cacao donde requiere más secado puede ser toda la noche, ya que las máquinas quedan encendidas hasta el siguiente día.

Capacitación recibida y equipo de protección.

Los trabajadores nos manifiestan que no han recibido ninguna charla acerca del cuidado que se debe tener al usar este tipo de maquinaria. Sin embargo, nos afirmaron que, si tienen equipos de protección ante el ruido generado, como cascos y tampones para los oídos, pero no los usan porque alegan que les incomoda y que están ya acostumbrados al ruido constante.

PROBLEMAS EN LA SALUD.

Con respecto a los problemas en la salud generados por el exceso de ruido y vibraciones del lugar, los trabajadores manifestaron que al principio sufrieron de dolores de cabeza y estrés, pero que se ha ido atenuando al paso del tiempo.

RESULTADOS DE OBSERVACION DIRECTA

Durante la entrevista se tomaron en cuenta algunos datos curiosos entre ellos es que el señor que habita ahí ha adoptado cierta conducta del habla, con ruido eleva la voz para hablar por las interrupciones del mismo, pero al encontrarse en un área abierta donde la presencia del ruido es mínima el sigue manteniendo el mismo nivel de voz que al estar con ruido. El señor que habita ahí es uno de los más afectados por la constante exposición al ruido lo que le provoca estrés y dolores de cabeza, pero nos comenta que ellos mastican una especie conocida como albaca blanca, esta planta desde el punto de vista de ellos les quita el estrés y los malestares presentados, pero este análisis no ha sido comprobado así que se desconoce su validez.

Falta de señaléticas: Durante el recorrido hecho se observa que en la corporación no existen las debidas señaléticas sobre el uso de los equipos de protección para los trabajadores.

Presencia de olores: debido al proceso de fermentación los olores generados no son agradables al olfato humano, y los trabajadores tampoco usan las mascarillas correspondientes que disminuyan estos olores.

Ausencia de aves: se preguntó sobre si han presenciado la ausencia de aves debido al rui-

do, lo que comentaron que en inicio se alejaron, pero con el paso del tiempo se han ido acercando y que consideran que se adaptaron al ruido debido a que en el lugar cuenta con alimentación debido a los residuos de las almendras del cacao.

RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS POBLADORES DEL SITIO RIO NEGRO

De las diez familias encuestadas tenemos que el 60% tienen más de 3 años manteniéndose aledaños a la empresa, mientras que en el rango de 1 a 3 años existe un porcentaje del 20% viviendo cerca de la corporación.

Las 10 familias que viven en el lugar alrededor de 3 años, tenemos que el 80% no les afecta el ruido debido a que alegan que el ruido percibido es mínimo, sin embargo, un 20% alegan que, si le afecta el ruido generado por las máquinas de la corporación, posiblemente porque viven 1 año o menos en el lugar.

De las 10 familias encuestadas, el 80% de ellas manifestaron que el ruido generado por las maquinarias de la corporación CAORO S.A., no les afecta nada y que ya se han acostumbrado a eso por los años de permanencia, mientras que el 20% dijo que si les afecta un poco.

Todas las familias encuestadas el 80% supo manifestar que hasta el momento no han sufrido ningún tipo de enfermedades por el ruido de las maquinarias, el 10% ha sufrido estrés y el otro 10% ha sufrido dolores de cabeza a causa del ruido generado en la corporación CAORO.

De todas las familias encuestadas el 100% supo manifestar que no sienten las vibraciones que se generan durante el proceso de funcionamiento de la corporación CAORO, esto se debe a que las viviendas no están cercanas a la corporación.

Las familias encuestadas el 100% supo manifestar que no presentan afectaciones de ningún grado a causa de las vibraciones que se generan durante el proceso de funcionamiento de la corporación CAORO, debido a que las residencias no están cercanas a la corporación.

Como se observa los pobladores no han tenido problemas en la salud a causa de las vi-

braciones, esto se da porque estas no son tan intensas como para llegar a las viviendas de los pobladores, por ello los mismos no tienen ningún inconveniente con el funcionamiento de la corporación CAORO S.A.

RESULTADOS DEL SONÓMETRO (Ver Anexos)

Los datos tomados en los diferentes puntos de la corporación CAORO S.A., con el sonómetro debidamente certificado son comparados con el nivel establecido en el TULSMA para zonas industriales, para lo cual se realiza el siguiente análisis:

Entrada a la corporación. - Esta área que se encuentra a 20 metros del punto de origen de ruido presenta un nivel de 75 dB, pues está aislado del lugar de las máquinas.

Vivienda. - Los niveles de ruidos obtenidos son de 71 dB, siendo el área con menor contaminación acústica, la vivienda presenta ventanas que actúan como aislamiento para que el ruido generado no entre con una intensidad elevada. Sin embargo, el 71dB sobrepasa el límite establecido a zonas industriales y en ese lugar no debe existir una residencia o si existe estar debidamente equipada ya que el límite mínimo para una residencia es de 50 dB.

Oficina. - Los niveles obtenidos son de un nivel de 71 dB, este resultado nos demuestra la intolerancia a la exposición de ruido constante que debería mantenerse en 50 dB.

Bodega. Presenta niveles de 87.3 dB ya que está ubicada al lado del área donde funcionan las máquinas que realizan el proceso de secado del cacao.

Máquinas secadoras manuales (2). - En conjunto las dos máquinas generan un ruido de 98 dB, siendo elevado para los parámetros establecidos en el TULSMA, sin embargo, se recalca que las máquinas que funcionan son 3 por lo que el nivel de ruido en ocasiones aumenta, debido al efecto sinérgico de la maquinaria.

Máquina secadora automática. - Esta máquina, a pesar de ser la única automática es la que más genera ruido en la corporación con un nivel de 97.1 dB, excediendo en gran me-

dida al límite máximo permisible establecido por el TULSMA.

Salida de la corporación. - Esta área tiene un nivel de ruido de 82.8 dB, ya que se encuentra ubicada relativamente cerca del área donde se da el proceso de secado.

DISCUSIÓN

Las personas que se encuentran habitando cerca de la COORPORACION CAORO, son mayormente las más afectadas por el ruido y las vibraciones al momento del secado del cacao, indican que al principio de esta actividad tuvieron muchas molestias ya que ellos habitaban en un área totalmente tranquila y silenciosa, esta armonía se vio afectada no solo al momento del secado del cacao sino también por el constante ruido vehicular de carros y camiones que ingresan y salen de la corporación, esto para ellos era molesto llegando a causar afectaciones a su salud como dolores de cabeza, estrés, trastornos del sueño y alergias provocadas por la inhalación del polvo, con el pasar del tiempo las personas que se encuentran expuestas a estos problemas producidos por dicha instalación fija se han ido acostumbrando, ya que esta actividad es la única potencia económica que tiene el sitio para su desarrollo.

CONCLUSIÓN

En base a los resultados obtenidos se puede evidenciar que los trabajadores de la empresa CAORO en un principio si sufrieron algún tipo de enfermedad por el ruido, pero actualmente ya no porque se han adaptado al mismo, el cual es generado por las maquinarias que utilizan en la empresa, también se puede evidenciar que ellos no utilizan el equipo adecuado para laborar lo que más adelante podría provocarles algún tipo de afectación a su salud.

De acuerdo al análisis que se realizó se pudo determinar que la ubicación de la empresa CAORO no es la correcta ya que se encuentra dentro de un área poblada, lo cual al principio de su actividad presento un riesgo por la emisión del ruido que presentaban las máquinas al momento de su operación, por lo cual se debe buscar la metodología más adecuada para verificar si el trabajador realmente

presenta mejoras en rendimiento al percibir que la empresa busca la mejora continua de su ambiente de trabajo y de su salud.

Queda clara la necesidad de toda participación del área ocupacional y la gran importancia de sus puntos de vista teniendo como base la búsqueda de evidencias científicas para priorizar el conocimiento generado y mejorar las condiciones laborales. Debe quedar claro que invertir en la mejora continua del ambiente de trabajo es una inversión que constituye un gasto útil, muchos intentan creer que los resultados se logran no solo en la productividad de los trabajadores, sino también con la mejora de las condiciones de organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, F. (2013). Estudio del sistema contable y su incidencia en el sistema de control interno contable de mercaderías de corporación agroexportadora El Oro-CAORO-sitio Río Negro del cantón Santa Rosa.
- Ambiente, M. M. (2014). TULSMA: Texto Unificado de Legislación Medio Ambiental.
- Cepero, Y. (2015). Contaminación acústica por grupos electrógenos. Redalyc, 6-11.
- González Sánchez, Y. F. (2014). Efectos de la Contaminación sobre la salud de estudiantes y docentes en centros escolares. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología.
- Sánchez, A. (11 de julio de 2017). Comportamiento Biológico frente al ruido. (J. Brigitte, Entrevistador)
- Sánchez, Y. G., & Díaz, M. Y. (2014). Efectos de la contaminación sónica sobre la salud de estudiantes y docentes, en centros escolares. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, 402-410.
- Ugarte Alba, W., & Mosqueda Matos, D. (s.f.). Igunas Consideraciones Teóricas sobre la Contaminación Acústica. Recuperado el jueves de Julio de 2017, de Igunas Consideraciones Teóricas sobre la Contaminación Acústica: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-
- Álvarez, I., Méndez, J., Delgado, L., & Acebo, F. (2017). Contaminación ambiental por ruido. SciELO.
- Domingo, R. B. (2010). Acústica Medioambiental Vol. I. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario.
- Ganime, J., Almeida da Silva, L., Robazzi, M., Valenzuela Sauzo, S., & Faleiro, S. (junio 2010). EL RUIDO COMO RIESGO LABORAL: UNA REVISIÓN DE. Sistema de Información Científica Redalyc.
- Román, G. (2017). Evaluación de los. Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Moya, J., & Mong, E. (2015). CARACTERIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA CASCO CENTRAL DEL CANTÓN DE SAN JOSÉ. pag.26.
- Gómez, M., Jaramillo, J. J., Luna, Y., Martínez, A., Velásquez, M., & Vásquez, E. (2012). Ruido industrial: efectos en la salud de los trabajadores expuestos. Revista CES Salud Pública, pag.10.
- Tinoco, H., & Ospina, D. (Julio 2010). ANÁLISIS DEL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DE CACAO. Revista EIA, ISSN 1794-1237, pag.13.



ANEXOS

Área	Niveles (dB)	Límites permisibles establecidos en el TULSMA (dB)
Entrada de la corporación	Hi 75	70
Vivienda	Hi 71	50
Oficina	Hi 71	70
Bodega	Hi 87.3	
Máquinas secadoras manuales (2)	Hi 98	
Máquina secadora automática	Hi 97.1	
Salida de la corporación	Hi 82.8	

TABLA No. 1 Muestras obtenidas y límites permisibles del TULSMA
Fuente: Corporación CAORO S.A. y (Ambiente, 2014) Elaboración Propia.



**Riesgos Psicosociales del
Sector Aeroportuario
de Manta**

RIESGOS PSICOSOCIALES DEL SECTOR AEROPORTUARIO DE MANTA

PSYCHOSOCIAL RISKS OF THE MANTA AIRPORT SECTOR

RESUMEN

El presente estudio analiza los factores psicosociales, de riesgo que afectan al sector aeroportuario de la ciudad de Manta en Ecuador, cuyo objetivo es identificarlos mediante la aplicación de una herramienta de medición diseñada para el efecto, abarcando la totalidad del personal en las áreas: administrativas, operativas y de servicio, quienes, por su relación directa con los usuarios, afectan la seguridad de las operaciones aéreas por situaciones que generan falta de concentración, apatía, irritabilidad entre otros. La metodología aplicada consiste en la recopilación de información a través de las encuestas establecidas en el método FACTORES PSICOSOCIALES (FPSICO) del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Se detectó que los niveles de riesgo más alto se centraban en los parámetros relacionados con la participación y supervisión de los trabajadores en sus procedimientos laborales, así como en su percepción sobre el Interés / Compensación que la entidad les brinda, y la Demanda Psicológica que su actividad les genera. Este trabajo es una alternativa viable a aplicar en los diferentes aeropuertos nacionales, ya que su costo es reducido y proporciona valores precisos de medida.

PALABRAS CLAVES: Riesgos Psicosociales, Aeropuerto, Factores de Riesgo

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

ABSTRACT

This study analyzes the psychosocial and risk factors that affect the airport sector of the city of Manta in Ecuador, whose objective is to identify them through the application of a measurement tool designed for this purpose, covering the entire staff in the areas: administrative, operational and service, who, by their direct relationship with users, affect the safety of air operations for situations that cause lack of concentration, apathy, irritability among others. The applied methodology consists of the collection of information through the surveys established in the method PSYCHOSOCIAL FACTORS (FPSICO) of the National Institute of Safety and Hygiene at Work (INSHT). It was detected that the highest risk levels were focused on the parameters related to the participation and supervision of the workers in their labor procedures, as well as on their perception of the Interest / Compensation that the entity provides them, and the Psychological Demand that their activity generates them. This work is a viable alternative to apply in the different national airports, since its cost is reduced and it provides precise values of measurement.

KEYWORDS: Psychosocial Risks, Airport, Risk Factors

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©



JANETH ELIZABETH SALVADOR MORENO



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



salvador.janeth@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 5 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 16 DE JULIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

El aeropuerto Eloy Alfaro de Manta se encuentra ubicado en una de las cabeceras cantonales costeras de la provincia de Manabí, en la zona central del Ecuador y es uno de los cuatro aeropuertos internacionales del país (Barberán & Zambrano, 2016).

Abarca un grupo de colaboradores distribuidos entre personal administrativo, técnico y de servicios.

Este equipo de trabajo tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de las operaciones aeronáuticas.

La estructura técnica se subdivide en las áreas de Tránsito Aéreo, Navegación, Meteorología, Información Aeronáutica (AIS) y Operaciones, habiendo sido absorbida el área de Comunicaciones por Información Aeronáutica (AIS).

En la actualidad, perdura en la memoria de los ciudadanos de Manta, el accidente aéreo ocurrido en octubre de 1996, en la zona centro de la Ciudad, producto de las fallas de la aeronave, con pérdidas de vidas humanas, tripulación y habitantes del sector, además de las pérdidas materiales, Miguel Camino (2014).

A lo que el autor se cuestiona. ¿Qué situaciones presentes en las condiciones de trabajo de ese día, permitieron que las medidas de seguridad se vulneraran, con la salida de esa aeronave y sus consecuencias posteriores? En el estudio se pretendió conocer los Factores Psicosociales de Riesgo, que propenden situaciones y/o accidentes fatales de consecuencias desfavorables a las instituciones, trabajadores, usuarios e incluso a la comunidad.

Cuando se habla de factores psicosociales (Botero & Carla, 2012) se hace referencia al ritmo e intensidad de trabajo excesivo, desconsideración y menosprecio, inseguridad

de permanencia en el trabajo; dicho en otros términos se habla de condiciones de trabajo enajenantes que no propenden procesos de aprendizaje, crecimiento o la independencia en el ejercicio de la actividad, obstaculizando la posibilidad de que el trabajador se desenvuelva con las características propias del individuo, es decir como un ente social, con motivaciones e iniciativas y va mermando sus deseos de crecimiento y de decisión sobre su cotidianidad y futuro.

Al respecto el Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo (NTP 703, 2012), señala:

La relación entre la organización del trabajo, los factores psicosociales y la salud, no parece tan evidente como la que existe entre otros factores de riesgo (el ruido, por ejemplo) y la salud. Los efectos de la organización del trabajo son más intangibles e inespecíficos y se manifiestan a través de diversos mecanismos emocionales (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivos (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad, la toma de decisiones, etc.), y fisiológicos (reacciones neuroendócrinas).

En el sector aeroportuario existen procedimientos perfectamente definidos para la ejecución de las labores de las áreas Técnicas, Servicio Contra Incendio y Seguridad Aeroportuaria (DAC, 2013).

En el Reglamento Orgánico por Procesos de la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador, se puede encontrar con detalle las actividades de cada área aeroportuaria, sin embargo, de manera resumida los técnicos de Operaciones tienen la responsabilidad de verificar que la aeronave tenga los registros de las revisiones, seguros, permisos y demás, al igual que el personal de a bordo. Verifica que la operación a realizarse se desarrolle bajo los registros autorizados por la Dirección General de Aviación Civil. Entre sus obligaciones también está el de verificar las condiciones de la pista y el trato con el personal de la aeronave.

Información Aeronáutica se encargará de emitir y elevar datos sobre las operaciones aéreas, al igual que verificar lo ingresado en el sistema de comunicación respectivo, todo

ello para ser trasladado a los Controladores de Tránsito Aéreo.

El área de Tránsito Aéreo se subdivide en Aeródromo y Aproximación y para el desarrollo de sus funciones requieren de un alto nivel de concentración y el apoyo de todo el equipo que les fuese dado en dotación, destacando que no todos los aeropuertos cuentan con tecnología de punta, el de Manta, por citar un ejemplo, es un aeropuerto que no cuenta con radar para el monitoreo de las aeronaves que ingresan a su espacio aéreo.

La Dirección General de Aviación Civil, dicta las Normas, Reglamentos y Procesos a seguir por cada uno de los aeropuertos del País, entre estos está la conformación de un Comité de Operaciones para atender situaciones de emergencia que se activan ante casos de Incidentes o Accidentes aéreos.

Los Aeropuertos se rigen bajo normas internacionales para su operatividad, entre estos se encuentran inmerso la dotación de equipos de protección para el personal, por lo tanto, los funcionarios del aeropuerto de Manta, que realizan actividad en rampa, cuentan con equipo de protección auditivo, chalecos reflectores entre otros.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El estudio tiene por finalidad conocer los niveles de riesgos psicosociales del sector aeroportuario de la ciudad de Manta, para lo cual se aplica la medición en el aeropuerto de esa ciudad.

MATERIALES Y METODOS

El trabajo de investigación se realizó en la totalidad de los funcionarios del aeropuerto de la ciudad de Manta aplicando el método Factores Psicosociales (FPSICO) versión 3.1, el mismo que es una herramienta que permite medir los riesgos psicosociales a los que están expuestos.

HERRAMIENTA DE MEDICIÓN (FPSICO)

Diseñado en el año 1997 por el Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) y modificado en el año 2012. Cuestionario basado en el estudio de la motivación, el stress y

la satisfacción y cuya finalidad es la intervención psicosocial.

Es uno de los métodos más utilizados por la estructura de sus preguntas, (Ferrer, Guilera, & Peró, 2011) no requieren de modificaciones para acondicionarse o ajustarse a situaciones particulares por ser de fácil comprensión y por cubrir ampliamente situaciones generales. Ofreciendo un diagnóstico psicosocial y en su aplicación se nos permite obtener resultados globales y parciales, es decir que nos puede brindar los resultados de la evaluación de la empresa como tal o de cada uno de sus departamentos, todo dependiendo del diseño de las variables intervinientes que se apliquen a la misma, lo que puede modificarse bajo las necesidades del evaluador.

El programa aplicado nos mostrará inicialmente los resultados en una imagen en la que el color verde denota una Situación Adecuada (SA), amarillo un Riesgo Moderado (RM), naranja un Riesgo Elevado (RE) y rojo un Riesgo Muy Elevado (RME). Sobre su lado izquierdo estarán las iniciales de los factores en el siguiente orden: Tiempo de Trabajo (TT), Autonomía (AU), Carga de Trabajo (CT), Demandas Psicológicas (DP), Variedad y Contenido (VC), Participación/Supervisión (PS), Interés por el Trabajador/Compensación (ITC), Desempeño del Rol (DR), Relaciones y Apoyo Social (RAS). Sobre su margen derecho se reflejarán los valores obtenidos de la aplicación de la fórmula de la mediana estadística.

El método muestra resultados numéricos y en base a ello les asigna un nivel de riesgos, pero estos resultados deben ser sujeto de interpretación. El programa permite revisar resultados por cada variable que a bien se tuviera considerar, tales como género, situación contractual, niveles salariales, antigüedad entre otros.

En cuanto a la validez de la herramienta podemos citar lo que publica el INSHT en su página:

La fiabilidad para cada uno de los factores, así como la escala en su conjunto, se ha obtenido el coeficiente α de Cronbach, indicador de la fiabilidad como consistencia interna del instrumento. El coeficiente alfa (α) de Cronbach relativo a la escala global presenta un valor de 0.895 ($n=1108$), lo que indica una fiabilidad

excelente a nivel global. (Muñiz, 2005; Prieto y Muñiz, 2000).

Estas mediciones se establecen como conclusión a la aplicación inicial del método a 1718 trabajadores, según lo indica la misma página del INSHT.

RESULTADOS

El primer resultado revisado fue el de la entidad, es decir que se incluyen los totales de todos sus empleados sin discriminar género, antigüedad, área de trabajo u otros.

Según la tabulación el grupo de colaboradores presentan Riesgo Muy Elevado en todos los factores sujeto de estudio, pero tienen mayores porcentajes en los factores de Participación/Supervisión con un 42% en Riesgo Muy Elevado, un 12% en Riesgo Elevado y un 16% en Riesgo Moderado, lo que deja solo a un 30% del personal en situación adecuada; en Demandas Psicológicas e Interés por el Trabajador/Compensación, presenta 30% en Riesgo Muy Elevado y un 28% adicional entre Riesgo Elevado y Moderado para Demandas Psicológicas y 20% para Interés por el Trabajador/Compensación.

Las gráficas del Aeropuerto versus la del personal masculino, guardan una enorme similitud, puesto que, en la institución, el 86% del personal es de género masculino y únicamente el 14% del género femenino. Sin embargo, tal como se mencionó, si existen diferencias entre los gráficos por género, siendo que para las mujeres las Demandas Psicológicas (DP) representan un Riesgo Muy Elevado (RME) de porcentaje considerablemente alto (67%), mientras que para los hombres está dividido entre Moderado, Elevado y Muy Elevado. Otra contradicción salta con rapidez en lo que corresponde a Variedad y Contenido (VC), puesto que para las mujeres ese factor no genera ningún riesgo al estar su totalidad como Situación Adecuada (SA), cuando para los hombres hay un 13% de entre Elevado y Muy Elevado.

Las diferencias entre un grupo de empleados y otro son visibles, por ejemplo, para el área Administrativa el factor de Participación Supervisión presenta un 60% de RME y el área Técnica entre RME (40), RE (8%) y RM (24%) alcanza un nivel de riesgo del 72%, lo que au-

tomáticamente nos indica que debemos prestar atención porque hay un problema importante a intervenir.

En el caso del personal de Servicio, el factor de riesgo que más se presenta es el de las Demandas Psicológicas (DP) con un 90% entre RM (10%), RE (25%) y RME (55%). Este nivel de riesgo puede causar serias afectaciones a la salud de los funcionarios, pues su labor es cotidiana, por lo que urge encontrar medidas paliativas.

A nivel institucional los riesgos “Muy Elevados” se notan en los siguientes perfiles:

PARTICIPACIÓN / SUPERVISIÓN



Fig. 1: Factor Participación Supervisión del Aeropuerto Eloy Alfaro de Manta.

Este factor de riesgo tiene dos componentes, el primero es la percepción que tienen los empleados sobre el reconocimiento de sus opiniones o criterios en cuanto a las actividades institucionales y el segundo sobre su apreciación de la supervisión y/o control que se le realiza a sus tareas y/o actividades. Los empleados del aeropuerto de Manta, se sienten afectados por su escasa o nula inherencia en la toma de decisiones relacionada con los cambios a equipos o materiales (44%), pero también sienten una necesidad importante de ser escuchados para la realización de cambios en la organización de las áreas de trabajo (64%) y la contratación de personal (80%), aunque éste último proceso ha estado siempre centralizado en la Subdirección de Aviación Civil del Litoral (SUBDAC).

DEMANDAS PSICOLÓGICAS

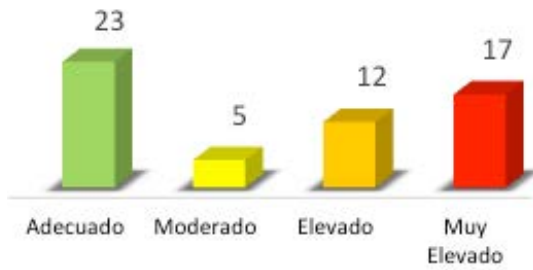


Fig. 2: Demandas Psicológicas del Personal del Aeropuerto de Manta

En Demandas Psicológicas se consideran también dos situaciones: la primera relacionada con requerimientos de atención, conocimiento, concentración, iniciativa y aprendizaje; y, los otros tienen que ver con la parte emocional, como el trato con terceros y sobre todo la necesidad de controlar sus reacciones, expresiones, sentimientos y/o estado anímico en su trato con compañeros, superiores, inferiores o usuarios externos. El personal considera que no está siendo beneficiado con capacitaciones para el desarrollo de su trabajo, al mismo que requiere, según su criterio, de un elevado nivel de memorización, iniciativa y atención a clientes internos y externos. Los porcentajes en este factor, oscilan entre el 50% y 80%.

INTERÉS POR EL TRABAJADOR / COMPENSACIÓN

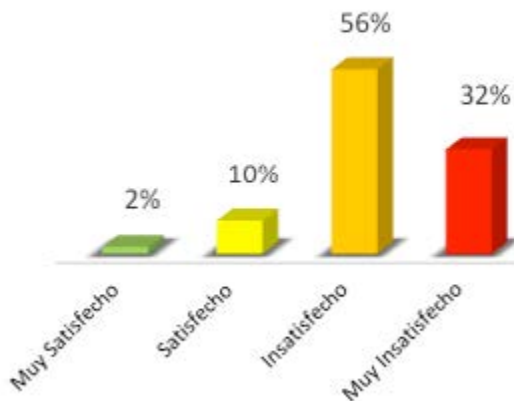


Fig. 3: Satisfacción Salarial del Personal del Aeropuerto de Manta

Este factor de riesgo contempla algunas situaciones dentro del ambiente de trabajo, entre ellas las relacionadas con procesos informativos de la entidad hacia los empleados en cuanto a oportunidades de promoción, re-

quisitos o el estado de la institución y además contempla el tema de remuneración salarial y plantea el análisis entre el esfuerzo y la recompensa. El porcentaje de insatisfacción alcanza el 88% en el personal con mayor tiempo en la entidad, siendo que el 22% restante, corresponde al personal con menor tiempo de servicio y que está, mayoritariamente, en las áreas de Servicios Contra Incendio y Seguridad Aeroportuaria (Servicios Aeroportuarios).

La falta de socialización de la planificación de capacitaciones anuales, así como la carencia de información oficial sobre temas institucionales, son otras situaciones que los afectan.

El 50% y 52% de los empleados percibe que su trabajo no recibe reconocimiento por parte de superiores y que además existe un desequilibrio entre su esfuerzo y las compensaciones.

DISCUSIÓN

En el estudio realizado en la Dirección General de Sanidad Aeronáutica de la fuerza Aérea Boliviana, ciudad de La Paz, sobre "Desempeño del recurso humano según la satisfacción laboral" (Villegas, 2010), partió de la necesidad de establecer sistemas y métodos, para cada institución de acuerdo a su característica asistencial y tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la satisfacción laboral y el desempeño del recurso humano mediante la medición de ambas variables y para ello se recomienda establecer procesos que permitan la monitoria y evaluación continua, como los principios de cambio y desarrollo organizacional con la finalidad de modificar las variables de comportamiento, y las condiciones bajo las cuales trabaja el recurso humano de la Dirección General de Sanidad Aeronáutica de su país, situación que debe ser aplicada en nuestros aeropuertos, como parte de la aplicación integral de normas de seguridad e higiene industrial.

Por otra parte Salazar, Berguño y Acevedo (2007), hacen un estudio para la Optimización de los Procedimientos en la plataforma principal del Aeropuerto Chacalluta, Arica, Chile, en el que, sin tocar el área de Salud, hacen mención a la importancia de un buen clima laboral, como parte de los procesos

de seguridad, lo que suma argumentos para la implementación de mediciones continuas o periódicas de los factores psicosociales de riesgo, como parte de los procesos de Seguridad.

Cuando se aplican las normas de Seguridad Laboral, automáticamente se mira hacia las actividades de alto riesgo como el trabajo en altura, el uso de químicos, materiales biológicos o podríamos describirlos como los riesgos físicos, químicos o biológicos. Dentro de este contexto poco a poco los temas ergonómicos fueron obteniendo una alta notoriedad en las actividades de producción en línea, pero los riesgos psicosociales siguen siendo los de menor consideración o de menor atención para el empleador, dado que el objetivo principal de cualquier actividad laboral se centra en los resultados económicos y no en el bienestar de sus colaboradores.

Experimentos como el de Hawthorne (Mayo & Elton, 1930) liderado por Elton Mayo en 1927, en el que se modifican condiciones de luminosidad, grupo social, área de trabajo y remuneración, permiten notar que bajo ciertas condiciones, en pro del trabajador, logran mayores índices de productividad, obviamente desde entonces ya se venían estudiando factores que afectan al individuo dentro de su ambiente de trabajo.

Estas mismas situaciones fueron captando la atención de otros estudios como el presentado por la OMS (Raija, Mostafa, & Cooper, 2012) sobre los Factores Psicosociales en el trabajo y su relación con la salud, documento en el que se explica que las condiciones laborales no solo pueden generar enfermedades profesionales sino que además son un elemento que puede afectar la salud del trabajador.

Perpetuemos que el concepto de Salud dado por la OMS indica que “es un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y, no sólo la ausencia de enfermedad”. (Vázquez, Hervás, Rahona, & Gómez Diego, 2009)

Es aún complejo lograr que las instituciones, además de dotar de equipos de protección personal (EPP) busquen mecanismos para bajar los índices de accidentabilidad y generen un ambiente de trabajo apropiado. Sin embargo, es absolutamente indispensable garantizar a los trabajadores condiciones mínimas presentes en su entorno, tales como el

respeto, una remuneración apropiada al riesgo y carga laboral, o un área de trabajo que cumpla parámetros mínimos establecidos en la normativa legal.

Los accidentes ocurren por una diversidad de situaciones y entre ellos están los factores derivados de la distracción del individuo por preocupaciones, angustia, falta de sueño o depresión; que pueden ser el resultado de un ambiente laboral adverso.

Factores de riesgo psicosocial elevados pueden generar, en el personal aéreo, omisiones involuntarias en procesos claves dentro de una maniobra de despegue; acercamiento o aterrizaje de las aeronaves; o que se registre un plan de vuelo incorrecto; que no se verifiquen datos importantes de la condición de una aeronave; que el funcionario de seguridad pase por alto sustancias peligrosas durante una revisión de equipaje entre otras actividades sumadas no descritas, poniendo en riesgo la vida de los pasajeros de vuelos comerciales, de carga o de práctica.

María Osorio (2015) relaciona el estrés y los problemas mentales en un grupo de Controladores de Tránsito Aéreo y concluye que no logra determinar una relación entre esas variables, sin embargo obtuvo puntajes altos para la relación entre el estrés y los problemas fisiológicos que presentaron.

Sin embargo, Vieco Gómez & Abello Llanos (2014), en un estudio retrospectivo de 10 años, consolida referencias de trabajos en los que se demuestra que los factores de riesgo psicosocial en el lugar de trabajo son precedentes de problemas de depresión y cita a un sin número de autores que muestran su relación con el suicidio.

En el Ecuador, (Herrán & Celi, 2014) publicó un estudio de medición de riesgos psicosociales al personal de carga de la compañía TAME, encontrando altos niveles de estrés aunque no establece si ello afectaba su rendimiento, sin embargo, la aplicación del método de medición permite determinar áreas que pueden ser intervenidas para mejorar las condiciones de dicho personal evitando con ello posibles afectaciones de salud.


Un referente es el trabajo de Quiros Silvana (2013) quien mide los niveles de Burnout en personal de Tráfico Aéreo y los encontró

en el 67% de la población. Este porcentaje confirma que los factores de riesgo deben ser medibles, pues el Síndrome del Quemado (Burnout) es una consecuencia de los riesgos presentes y tal como se ha mencionado, las consecuencias se reflejan en una omisión que dentro del ámbito aeroportuario, puede tener consecuencias de enormes proporciones.

CONCLUSIONES

Existen variedad de estudios realizados en pro de determinar la relación entre los Riesgos Psicosociales y el estrés, así como las consecuencias del estrés en la salud de los individuos.

Los riesgos psicosociales están presentes en todas las actividades donde se encuentre inmerso por lo menos un individuo y por lo tanto debería otorgársele la importancia que merece, pues los errores humanos son el resultado del entorno, sumando finalmente a todo lo expuesto, las situaciones de estrés generadas del ambiente laboral, pueden declinar en problemas de adicciones al alcohol, drogas, tabaco o a afectaciones serias en la conducta del individuo.

Las mediciones de los riesgos psicosociales en una población no representan mayores costos, pero la solución a esas condiciones detectadas, más que una inversión, requieren del compromiso de todos y cada uno de los miembros de una institución. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barberán, G., & Zambrano, M. (2016). Propuesta de una Cartera de Servicios para el Aeropuerto Intenacional Eloy Alfaro de manta. Calceta: ESPAM.

Botero, & Carla. (2012). Riesgo psicosocial intralaboral y "burnout" en docentes universitarios de algunos países latinoamericanos. Cuaderno de administración, 28(48), 119-120.

Camino, M. (2014). Habitat social, digno, sostenible y seguro en Manta, Manabí, Ecuador (2 ed.). Valladolid, España: AECID.

DAC. (2013). REGLAMENTO ORGÁNICO POR PROCESOS. QUITO: ESTADO ECUATORIANO.

Ferrer, Guilera, & Peró, M. (2011). Documentación INSHT. Obtenido de INSHT: www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/NOVEDADES%25+20+EDITORIALES/FPsico/Informe%25+20+justificación.pdf,+24.

Herrán, J., & Celi, S. (2014). Como afectan los factores de riesgos psicosociales en el rendimiento laboral, en el personal del departamento de carga de la empresa TAME E.P. del aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito. Quito: Universidad Central del Ecuador.

INSHT. (21 de 08 de 2012). NTP 703. Obtenido de INSHT: http://www.istas.net/copsoq/ficheros/documentos/manual_metodo.pdf

INSHT. (5 de 03 de 2018). NTP 926: INSHT. Obtenido de INSHT: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/NTP/NTP/926a937/926w.pdf>

Jiménez, B., & León, C. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Mayo, & Elton. (1930). Hawthorne Experiment. The Human Factor, 107-120.

Moncada, S., Llorens, C., Font, A., Galtés, A., & Navarro, A. (2008). Exposición a riesgos psicosociales entre la población asalariada en España (2204 -2005): valores de referencia de las 21 dimensionaes del cuestionario COPSOQ ISTAS 21. Revista Española de Salud Pública, 82(6), 667-675.

Orosio, A., Rodríguez, M., Parra, L., Acosta, M., & Cruz, M. (2015). Estrés y Salud Mental en Controladores de Tránsito Aéreo y Bomberos de un Aeropuerto de Colombia. Revista Colombiana de Salud Ocupacional, 7-11.

Pérez, J., & Nogareda, C. (2012). Factores Psicosociales: Metodología de Evaluación. Madrid: INSHT.

Quiros, S. (2013). Bournout y Afrontamiento en un Grupo de Agentes de Tráfico del Aeropuerto. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Raija, K., Mostafa, A., & Cooper, C. (2012). Factores Psicosociales en el Trabajo y su Relación con la Salud. Ginebra: OMS.

Rodriguez, M. (2009). Factores Psicosociales de Riesgo Laboral: Nuevos Tiempos. (U. d. Carabobo, Ed.) Revista Venezolana, 2(3), 127-141.

Salazar, C., Berguño, F., & Acevedo, H. (2007). Optimización de los Procedimientos en la Plataforma Principal del Aeropuerto Chacalluta. Arica: Universidad de Chile.

Shaufeli, W. (1999). Evaluación de Riesgos Psicosociales y prevención del estrés laboral: algunas experiencias holandesas. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 15(2), 147 -171.

Vázquez, C., Hervás, G., Rahona, J., & Gómez Diego. (2009). Bienestar psicológico y salud: Aportaciones desde la Psicología Positiva. APCS, 17-28.

Vieco Gómez, G., & Abello Llanos, R. (2014). Factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo. Psicología desde el Caribe, 31(2), 354 - 385.

Villegas, K. (2010). Desempeño del recurso humano según la satisfacción laboral en la Dirección General de Sanidad Aeronáutica de la Fuerza Aérea Boliviana de la ciudad de la Paz durante el último trimestre de la gestión 2005. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

ANEXOS

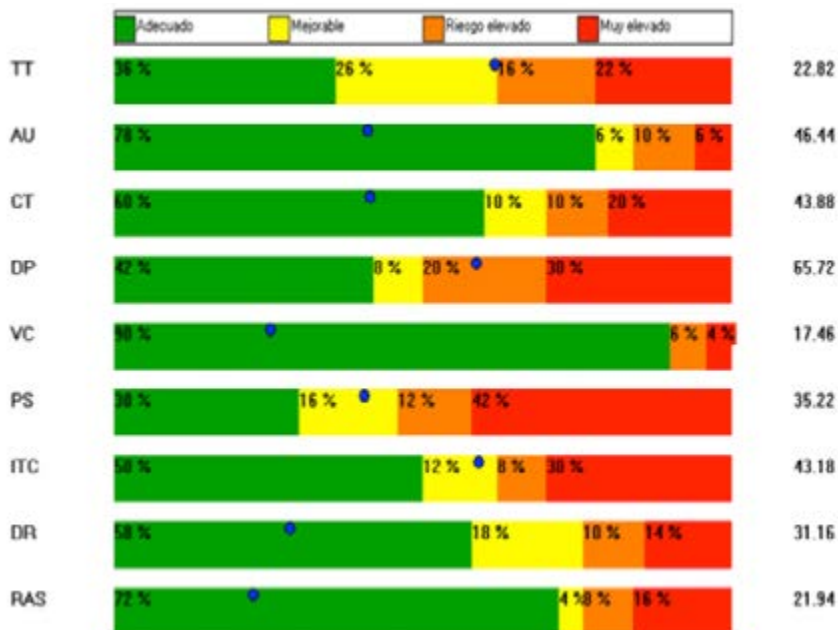
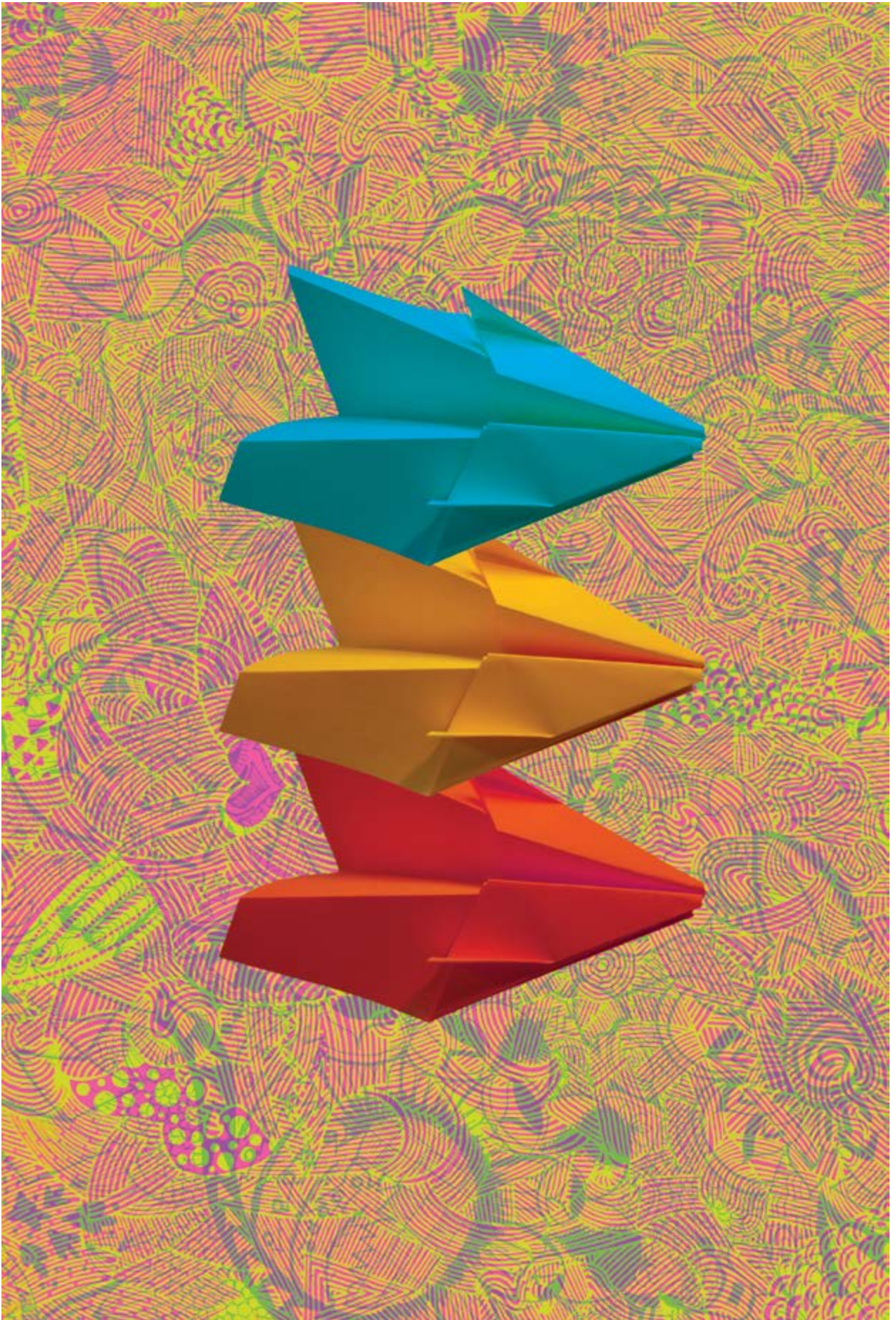
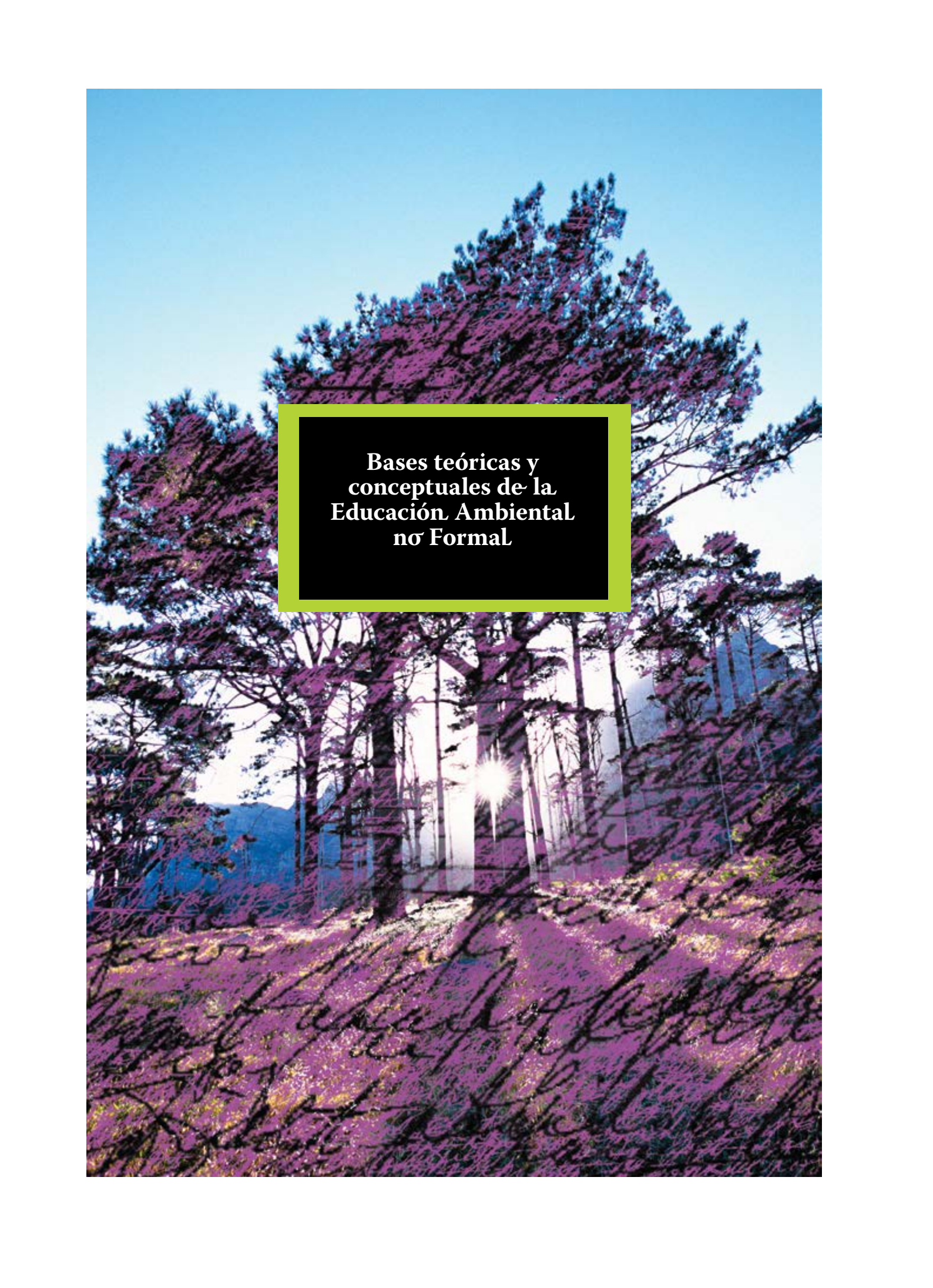


Fig.1: Cuadro de Riesgos Psicosociales del Aeropuerto de Manta. Fuente: Resultados de la tabulación en el software 3.1 de la herramienta F-PSICO



A photograph of a pine forest with a central text box. The image shows a dense forest of tall pine trees with a sun flare in the center. The text box is black with a yellow border and contains the title in white serif font.

**Bases teóricas y
conceptuales de la
Educación Ambiental
no Formal**

BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL

THEORETICAL AND CONCEPTUAL BASES OF NON-FORMAL ENVIRONMENTAL EDUCATION

RESUMEN

El estudio de las condiciones y situaciones medioambientales ha recibido el análisis de diversos especialistas desde disímiles perspectivas y enfoques, fundamentalmente en lo que respecta a las problemáticas existentes y la necesidad de preservar el ambiente con miras a lograr una mejor calidad de vida en las generaciones actuales y futuras. La educación no es ajena a determinar y definir formas, vías y alternativas de trabajo que aborden esta temática, por lo que la Educación Ambiental ha venido a tratar de generar consciencias; se realiza desde varias ópticas dentro del proceso educativo de manera general y en particular en la enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la Educación Ambiental no Normal se perfila como una vía para abordar dicho tema. A partir de un recorrido coherente y lógico sobre el tema, el artículo propone un análisis teórico conceptual de los principales elementos que forman parte de los procesos relacionados con la Educación Ambiental en el contexto universitario hasta llegar a la fundamentación de los presupuestos sobre Educación Ambiental no Formal.

PALABRAS CLAVE: Educación - Educación Ambiental - Educación no Formal - Educación Ambiental no Formal, Desarrollo sostenible.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The study of environmental conditions and situations have received the analysis of various specialists from different perspectives and approaches, mainly in regard to existing problems and the need to preserve the environment in order to achieve a better quality of life in current generations and future. Education is no stranger to determine and define ways, routes and work alternatives that address this issue, so that Environmental Education has come to try to generate awareness; it is carried out from several points of view within the educational process in a general way and in particular non-formal environmental education is emerging as a way to address this issue. From a coherent and logical course on the subject, the article proposes a theoretical conceptual analysis of the main elements that are part of the processes related to Environmental Education in the university context until reaching the foundation of the budget son Environmental Education not Formal.

KEYWORDS: Education – Environmental Education - Non-Formal Education - Non-Formal Environmental Education, Sustainable Development

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **MARCOS RAÚL VINCES CENTENO**

 Universidad Técnica de Manabí. Ecuador

 mrvinces@utm.edu.ec

 **GEILERT DE LA PEÑA CONSUEGRA**

 Universidad de La Habana. Cuba

 gmilenium2017@gmail.com

 **GUSDANIS ALBERTO CAMPOS GARCÍA**

 Universidad Técnica de Manabí. Ecuador

 albertocampos80@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 13 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Los problemas medioambientales forman parte de los espacios de discusión en las agendas internacionales. La preocupación en estos temas involucra todas las naciones y estas manifiestan desvelo por el deterioro acelerado del medio. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reconoce que el Medio Ambiente ha cambiado más aceleradamente en los últimos cuarenta años que en cualquier otro período comparable de la historia, en el que aparece como una de sus principales causas la interacción del ser humano con la naturaleza. (UNESCO, 2012)

De lo anterior se puede inferir, que la educación en su sentido más amplio es la inversión más rentable a largo plazo, dirigida a transformar el panorama ambiental actual y desarrollar los sentimientos, actitudes y valores necesarios para lograr la conciliación más inteligente entre Medio Ambiente y Desarrollo.

En la actualidad, se manifiesta la preocupación creciente sobre aspectos de la Educación Ambiental y el papel que le corresponde a las instituciones educativas.

En el contexto de la Educación Superior, entre las experiencias encontradas en la literatura revisada acerca de la Educación Ambiental, se destacan Molano y Herrera (2014), quienes realizaron una revisión y comparación de las contribuciones significativas en la Educación Superior en Iberoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México y Venezuela).

La asociación entre las modalidades (Educación Formal, No Formal e Informal) de desarrollar la Educación Ambiental, se hace más evidente si la acción educativa está dirigida a personas adultas de formación cultural diversa. Esto constituye terreno fértil para desplegar la Educación Ambiental con la flexibilidad que le es propia a la Educación Ambiental no

Formal, apoyada oportunamente con espacios de debate y de difusión.

Como OBJETIVO se plantea: desarrollar un análisis teórico conceptual de los principales elementos que forman parte de los procesos relacionados con la Educación Ambiental en el contexto universitario y desde esta perspectiva fundamentar los presupuestos sobre Educación Ambiental No Formal (EANF).

METODOLOGÍA

Se desarrolló un estudio teórico conceptual basado en su totalidad por lo aportado en el uso de métodos del nivel teórico como son el histórico – lógico, el analítico – sintético y análisis documental de las fuentes. Todo ello, desde una lógica procedimental deductiva.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Constituye un reto garantizar la educación para todos durante toda la vida. La UNESCO advierte que ello requiere de una “visión ampliada” de la educación. Se considera que:

(...) en el marco de la Educación Ambiental, la no formal busca generar en individuos o comunidades actitudes o acciones positivas hacia el entorno en que habitan, a partir de la reflexión sobre los impactos negativos que estos y éstas ocasionen al medio en su diario vivir, y fuera de un sistema educativo riguroso o formal. (Villadiego-Larduy, Huffman-Schwocho, Cortecero-Bossio & Ortiz-Sánchez, 2014.p. 140)

Según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE, México. 2008) citado por Sánchez (2009) EANF es:

(...) aquella que se desarrolla paralela o independientemente a la educación formal y que, por tanto, no queda inscrita en los programas de los ciclos del sistema escolar y aunque las experiencias educativas sean secuenciales, no constituyen niveles que preparan para el siguiente ni se certifica y puede estar dirigida a diferentes grupos de población. (Sánchez, 2009, p. 33).

Son varios los estudios con aportaciones y constructos conceptuales que definen desde diversos escenarios y perspectivas la EANF, en la que diversos autores se destacan, por ejemplo: Rosales Castro, E. A. & Balzare-

tti, K. (2000); Novo Villaverde, M. (2005); López-Gómez R. R. & BastidaIzaguirre, D. (2007); Trilla, J. (2009), Reyes Barrera, D.M. (2010); Montero Espinoza, V.M. (2011); Aranzazu, R., & Camilo, J. (2014); Villadiego-Larduy et al.,(2014); Serrano, Morales, & Chaves, (2016); Huerta, Colás, & Valentí, (2016); Santana Soto, (2017); entre otros.

Es imprescindible realizar observaciones de manera general, que establezcan las diferencias entre la Educación Ambiental No Formal y la Formal. Esta última, se centra en que el programa educativo está amparado bajo una acreditación de formación curricular y de capacitación por una institución educativa oficial con cierto nivel de reconocimiento. En tanto, la primera, se entiende como:

(...) la transmisión de conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural y que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional. (Fedro, 1996, citado por Sánchez, 2009, p. 36-37).

La EANF es además reconocida por la UNESCO, y se suscita como herramienta de empoderamiento y transformación social (Chacón-Ortiz, 2015).

Sánchez, A.(2009, p. 37) establece objetivos principales de la EANF que se analizan y reconstituyen a interés del estudio realizado, son los siguientes:

- Contribuir al desarrollo de conciencia sobre la existencia e importancia de la interdependencia económica, social, política y ecológica.
- Fomentar la participación e implicación del individuo y las colectividades como decisores, la capacidad de liderazgo personal y la trascendencia en la acción. Pasar de pensamientos y sentimientos a la acción.
- Promover la cooperación y el diálogo entre individuos e instituciones.
- Promover diferentes maneras y perspectivas de ver las cosas.

- Facilitar el intercambio de puntos de vista.
- Crear un estado de opinión.
- Preparar para los cambios.
- Estimular y apoyar la creación y el fortalecimiento de redes.
- Incorporar contenidos emergentes y progresistas con más rapidez que la Educación Ambiental Formal.
- Favorecer la realización de transformaciones fundamentales.

En el desarrollo de la EANF se deben cumplir ciertas reglas que favorezcan su contextualización, como la evaluación de un diagnóstico profundo del entorno y la población involucrada, dominio de la problemática ambiental en cuestión, conocimiento de las variables ambientales objeto de estudio y de la población involucrada, incluyendo aspectos socioeconómicos, educativos y de percepción acerca del ambiente, así como su participación de forma activa. La EANF encuentra en el ámbito universitario, un contexto prolífero para la expansión de sus métodos y prácticas no formales; y se puede afirmar que sus posibilidades potenciales la han convertido en uno de los ejes de cambio y transformación social de la actualidad; entre las que se destacan:

- La EANF está contextualizada. Al no requerir del aula, las actividades pueden desarrollarse directamente en el entorno a estudiar, lo cual permite (...) un «diálogo» con el entorno próximo (...) los propios contextos se constituyen así en ámbitos de aprendizaje en los que confluyen todos los aspectos del proceso educativo (...) (Novo Villaverde, M. 2005, p. 151 y 152)
- La EANF favorece los procesos interdisciplinarios. Al no estar regida por currículos y asignaturas definidas, "(...) favorece, no poco, un verdadero salto cualitativo en los aprendizajes, lo que permite abordar las cuestiones ambientales en toda su complejidad." (Novo Villaverde, M., 2005, p. 152)
- La EANF permite que aflore la conciencia participativa. Al desarrollarse directamente en el entorno a estudiar y abordar el

fenómeno en su complejidad; el que la recibe no solo logra un aprendizaje teórico sino conciencia de la realidad, mediante la implicación, la práctica activa, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

- La EANF flexibiliza el papel que desempeñan el profesor y el estudiante. Al desarrollarse en espacios de descubrimiento y de construcción colectiva del conocimiento, al romper con los tradicionalismos y plantear los procesos educativos con mayor autonomía en cuanto al papel de profesor y los estudiantes.

- La EANF estimula las relaciones entre educación y trabajo. Al desarrollarse en contacto directo con el contexto, el aprendizaje teórico se logra en la actividad práctica, al permitir a quienes aprenden verificar la pertinencia de sus conocimientos y habilidades en contextos reales y construir valores que se expresen mediante un compromiso efectivo con el entorno.

- La EANF usa múltiples recursos y vías para el aprendizaje. Al abordarse más integralmente la realidad estudiada, de manera más autónoma, mediante la implicación, la práctica activa y la resolución de problemas, se multiplican los métodos y medios para su análisis. Desde la relación de unos con otros, se perfila la posibilidad de entender el mundo y los hechos desde esta perspectiva, adaptados a los requerimientos de la sociedad del siglo XXI, por su carácter multimedia y su enorme capacidad para utilizar instrumentos de diversa índole para la actividad educativa.

- La EANF estimula la creación de redes. El propio desarrollo que ha experimentado la educación formal a nivel mundial, al potenciar la gran variedad de ofertas y centros que promueven los intercambios de conocimientos y programas que garantice intercambios de experiencias, establecer criterios consensuados de evaluación para optimizar el rendimiento del trabajo, ente otros.

Desde esta perspectiva, como contenido del estudio doctoral que se realizó, se determinaron las bases teóricas y metodológicas que expresan los puntos de contacto entre los principales sustentos epistemológicos de la Educación Ambiental no Formal y se argumentan en el presente artículo. Estas se exponen en su relacionabilidad y carácter sistémico, expresándose como principal cons-

tructo teórico la sistematización realizada, al justificar el desarrollo coherente y lógico de las aportaciones teóricas fundamentales en tal sentido.

Se definen tres dimensiones, que constituyen los elementos donde interactúan y generan en integración, los criterios esenciales donde se circunscribe la EANF:

En la dimensión sociológica, es necesario tener en cuenta que el impacto de un proceso de identificación y compromiso hacia la determinación de problemáticas medioambientales, su abordaje y nivel de solución, transita luego desde diversos matices y entramados de lo social. Ámbito este, en el que se desarrollan los sujetos, desde sus prácticas y valores entronizados. Desde esta perspectiva, se enmarca la necesidad de su aprendizaje hacia la construcción de conocimientos, educación de valores y sentimientos en torno al tema medioambientalista.

La dimensión ambiental está configurada en la interacción e interdependencia del ser humano con el ecosistema, y será entendida como las posibilidades ecosistémicas y del Medio Ambiente en general, en función de las demandas de protección, conservación, cuidado y responsabilidad ambiental. En su contenido se encuentra la garantía de la sostenibilidad ambiental del desarrollo.

La dimensión pedagógica se expresa fundamentalmente en cuanto los elementos que están presentes en la Educación Ambiental y el proceso pedagógico en general. En torno a las teorías pedagógicas que fundamentan el proceso no formal de la EA, se asume una postura constructivista, en coherencia con los fundamentos del modelo educativo institucional que se persigue en la actualidad.

Desde una visión constructivista, los espacios de abordaje de las problemáticas ambientalistas incluso el aula, lejos de referirse a la presencia de diversos recursos físicos, consiste en la posibilidad de que a partir de la participación coherente y activa, el intercambio, la comunicación y lo motivacional actitudinal, se genere movilización para mitigar o erradicar dichas problemáticas de forma sistemática y responsablemente.

La existencia de motivos para generar una actividad, resulta también la base para el sur-

gimiento de nuevas capacidades y habilidades conducentes a la realización de procesos y procedimientos que en el contexto universitario para el desarrollo de la EANF, compromete los modos de actuación tanto individuales como colectivos, ya que en las condiciones sociales, que aseguran el desarrollo multilateral de las personas, la actividad mental no está aislada de la actividad práctica.

En cuanto a los aspectos teóricos presentes a tener en cuenta, se hace alusión a:

El aspecto socio-ambiental: se concibe en función de una estrecha relación, como elementos asociados a la naturaleza y a los ecosistemas desde su amplia concepción (Biosfera), los elementos socioculturales, a partir de las potencialidades de creatividad e innovación de las capacidades de los seres humanos (Sociosfera), el conjunto de elementos físicos ideados por el ser humano para facilitar inicialmente su desarrollo (Tecnosfera), el conjunto de conocimientos e ideas que rigen controlan y gobiernan las relaciones entre el ser humano y el medio (Noosfera).

El aspecto socio-cultural: Se considera que el desarrollo cultural del sujeto depende de la asimilación del patrimonio cultural de la comunidad en que se desarrolla, a partir de todas las interacciones de la realidad objetiva y subjetiva directamente con él, además a su autoconstrucción, a partir de la compensación creativa con la cultura personal y contextual en que se desarrolla y define.

Es ponderable y de aceptación significativa que la cultura crea formas especiales de conducta, cambia el tipo de actividad de las funciones psíquicas, en la cual el hombre social cambia los modos y procedimientos de su conducta, transforma los códigos y funciones innatas, elabora y crea nuevas formas de comportamiento, específicamente culturales. Es preciso entonces que la apropiación por el hombre de la herencia cultural, elaborada por las generaciones precedentes, entendida ésta no como una copia o reflejo pasivo de la realidad, sino como las formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en estrecha relación con los demás sujetos, hacen suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive y los mecanismos mediante los cuales se autodesarrolla.

El aspecto pedagógico hace alusión fundamentalmente a los roles de los profesores y estudiantes, la construcción de conocimientos acerca del tema medioambiental y las vías para lograrlo.

Se tienen en cuenta los roles de los estudiantes y los profesores en la elaboración y las orientaciones de las actividades y acciones en función de la EANF.

En lo que respecta al rol del estudiante, este se sintetiza en los postulados siguientes:

- Capacidad de elección y autodirección sobre las cuestiones medioambientalistas y ecologistas.
- Lograr un aprendizaje crítico, con capacidad de evaluar las contribuciones que se hacen por él mismo y por los demás en el abordaje a la problemática ambiental.
- Capacidad de adquirir conocimientos significativos sobre el tema medioambiental, aplicables a la vida personal y profesional.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad de comunicación.
- Capacidad de organización.

Entorno a los roles de los profesores es menester tener en cuenta los siguientes:

- Estructurar y concebir los elementos de la EA en un determinado nivel desde los conocimientos que imparte y otros espacios educativos.
- Ser motivador de los estudiantes a partir de la identificación y aprovechamiento de los intereses y las motivaciones, logrando que disfrute lo que aprende.
- Ser un guía-orientador en los procesos de aprendizaje, en la maduración y desarrollo sobre los temas medioambientalistas y ecologistas dentro y fuera de la institución universitaria.
- Determinar los criterios adecuados sobre el cuidado medioambiental y las problemáticas existentes para seleccionar los materiales educativos adecuados y las accio-

nes y tareas que se requieren en cada momento.

- Participar en el desarrollo de las acciones al orientar, supervisar y evaluar el trabajo de los estudiantes.
- Ofrecer información comprensible y con un adecuado nivel de organización.
- Considerar el uso de tecnologías y medios de difusión universitarios para el tratamiento de la EA en los estudiantes.
- Demostrar identidad con la institución y ser capaz de trabajar en equipo con los estudiantes.
- Propiciar la comunicación con estudiantes, para el desarrollo de acciones y actividades de EANF.
- Favorecer la autonomía y estimular la creatividad en el proceso formativo y de abordaje de las problemáticas medioambientales que se traten.
- Tutorar estudiantes para conseguir el máximo aprovechamiento de sus potencialidades y recursos.

El aspecto educativo: La consecución práctica de la educación desde la modalidad no formal alcanza su mayor expresión, al lograrse un análisis crítico en cuanto a una problemática como las existentes en relación al tema medioambiental, al discutir mediante actividades prácticas establecidas en tiempo, espacio y lugar, así como el conjunto de relaciones contenidas que desarrollan y fortalecen las habilidades a partir de un proceso de aprehensión y desaprehensión.

Desde el punto de vista metodológico los aspectos o fundamentos se declaran y argumentan a continuación:

El aspecto investigación acción participativa: es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de determinados grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social, en este caso específico sobre el tema medioambiental. Proporciona a los sujetos una vía para analizar y comprender mejor la realidad (sus problemas, necesidades,

capacidades, recursos) y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica sobre su realidad, su movilización colectiva y su acción transformadora.

El aspecto de relación interpersonal de los actores: En cuanto a las relaciones que se establecen entre los actores activos para el desarrollo de la EANF se tienen en cuenta: profesor-profesor (en la planificación de las acciones y actividades fundamentales de investigación, abordaje, tratamiento, aprendizaje, entre otras); profesor-estudiante (en los momentos de orientación, de ejecución y de valoración de las acciones y actividades); estudiante-estudiante (en los momentos de abordaje, ejecución y discusión de resultados de las acciones y actividades); estudiantes-otros actores (en los momentos de abordaje y ejecución de las acciones y actividades).

El aspecto de participación activa: se basa en que las personas que realizan un trabajo, deben ser responsables de su control y coordinación. Establece la posibilidad de generar criterios, generar ideas, posibilitar cambios y transformaciones en la realidad donde incidirán. En este sentido, la cualidad "activa" de la participación, posibilita además, que se pongan al servicio de lo que se desea realizar la innovación y la creatividad requerida, para lograr transformar el medio. Implica que los participantes se sientan invitados a contribuir y que sus aportaciones sean tomadas en serio.

Los principios que sustentan la EANF:

•PRINCIPIO DE LA UNIDAD ENTRE EL CONTEXTO SOCIAL Y LOS COMPORTAMIENTOS INDIVIDUALES.

Lo conforman las prácticas sociales, patrones culturales, costumbres y la conciencia de los individuos relacionados directamente con el Medio Ambiente. Posibilita comportamientos de los estudiantes en función de la transformación social, es decir, en función de las mejoras acerca del Medio Ambiente y las problemáticas existentes en él. Por lo que, el conocimiento pleno y conciso de todo lo que acontece en materia de Medio Ambiente en los diversos contextos sociales están en insoluble manifestación con las individualidades de cada sujeto.

- Principio de la diversidad comunicacional.

El diálogo sobre las propias prácticas en el contexto universitario, junto al conocimiento ambiental constituya aristas del punto de partida que garantice un mejor nivel de comprensión sobre la realidad. En este sentido, es capaz de trascender de personas no sensibilizadas a personas informadas, dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales utilizando variantes de comunicación que porten información veraz acerca de las problemáticas medioambientales y ecologistas y cómo ofrecer tratamiento a las mismas.

Posee un modelo de comunicación que la define como dialógica o transmisora, que incluye el concepto de "interpretación ambiental" (que es una herramienta de la Educación Ambiental).

•PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN COMO FACTOR ESENCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Se expresa en gran medida como una experiencia educativa grupal, que marca de forma concisa un estado de transición en el que se resignifica y transforma la visión del mundo, el compromiso y la actitud de los individuos y de las colectividades. Dicha transformación se puede realizar no sólo con la incorporación o aprendizaje de información, sino a través de la significación experiencial de ciertos conocimientos, habilidades o aptitudes, valores y actitudes ambientales, que favorecen al logro de un comportamiento adecuado con relación al cuidado y protección medioambiental, asumiendo el vínculo enseñanza-aprendizaje que promueve continua reconstrucción de la experiencia vivida tanto de profesores como estudiantes.

•PRINCIPIO DE LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA Y DE ABORDAJE.

Se basa en la participación activa y comprometida de los sujetos para la toma de decisiones en el manejo de las problemáticas ambientales en el contexto universitario. Se refiere a la percepción del riesgo y la actitud ante las buenas prácticas sostenibles desde la modalidad de la educación no formal. En el proceso concibe el aprendizaje para y en la participación, en el que profesor y estudian-

tes vayan construyendo sus propias acciones, propiciando su participación e intercambio de ideas, en la toma de decisiones y en la ejecución de las soluciones a los problemas medioambientales identificados.

•PRINCIPIO DE LA INTEGRACIÓN.

Garantiza la emergencia de las cualidades a partir de las relaciones que se efectúan en lo ambiental, ecológico, educativo, procedimental, social y contextual en la Educación Ambiental no Formal. Solo desde esta integración puede ser efectiva sustancialmente la Educación Ambiental no formal, siendo de esta perspectiva el funcionamiento como sistema.

Para la implementación y desarrollo de la EA en el contexto universitario, se presenta la EANF como la modalidad educativa más

CONCLUSIONES

atinada a tales propósitos, dado por las potencialidades que ofrece de flexibilidad, contextualización, resolución de problemas concretos y transformación del entorno a partir de la participación activa de los implicados. Por ello, se consideran necesarias las bases teórico – conceptuales sistematizadas y aportadas para la construcción de nuevas variantes de implementación.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranzazu, R. & Camilo, J. (2014). *Evaluación de los programas de Educación Ambiental no formal en Instituciones Educativas Rurales de Santa Rosa de Cabal y Santuario*. *Scientia et Technica*, 19(1). Disponible en <http://www.redalyc.org/html/849/84930900017/> Consultado el 15 de abril de 2018.

Cabalé, E. (2016). *Educación para el Desarrollo Sostenible en la modalidad no formal: bases teórico-prácticas para una estrategia en la actividad constructiva de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias de la educación. CEPES. Universidad de La Habana. Cuba.

3. Camors, J. (2009). *Educación No Formal Política educativa del MEC 2005-2009*. En *Aportes para la elaboración de propuesta de políticas educativas*. Recuperado de http://www.oei.es/pdf2/aportes_educacion_no_formaluruaguay.pdf.

Chacón-Ortiz, M. (2015). *El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción*. *EDUCARE*, 19(2), 21-35. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194138017002.pdf>

Huerta, R., Colás, R. H., Valentí, C. M. (2016). *Una propuesta evaluativa para actividades de Educación Ambiental para la sostenibilidad*. (1) *Educación XXI*, 19(1), 331. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/706/70643085015.pdf>

Molano, N. & Herrera, J. (2013). *La formación ambiental en la educación superior: una revisión necesaria*. *Revista Luna Azul*, 39, 186-206. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321732142012.pdf>

Montero Espinoza, V. M. (2011). *La educación no formal en América Latina. Un análisis en base a los paradigmas económicos y sociales predominantes*. *Horizontes Educativos*, 11(1), 75-82. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97922274007>

Novo Villaverde, M. (2005). *Educación Ambiental y educación no formal: dos realidades que se realimentan*. *Revista de Educación*. (338), septiembre-diciembre 145 - 166. Disponible En http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_10.pdf

Reyes Barrera, D.M. (2010). "Programas de Educación Ambiental no formal, ¿creando conciencia o sólo informando a la población?: el caso del Programa de Ecoparque, Tijuana, Baja California, 2004-2008". Tesis para obtener el grado de Maestría en Administración Integral del Ambiente, CICESE, Ensenada, B.C., México.

Rosales Castro, E. A. & Balzaretto, K. (2000). *La Educación Ambiental no formal, Posibilidades y alcance*. *Revista de Educación / Nueva Época*. Núm. 13/ abril - junio 2000. Tomado

15-julio-2003, de: <http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Auror.html>

Sánchez, A. (2009). *Propuesta de Capacitación de Educación Ambiental para la Comunidad de San Andrés, La Palma, Pinar del Río (Tesis de Maestría)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Cuba. Disponible en <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/2496>

Santana Soto, H. J. (2017). *Educación Ambiental no formal y actitud hacia la conservación del medio ambiente de la población del CPM Francisco Bolognesi de Tacna*. Disponible en <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/980>

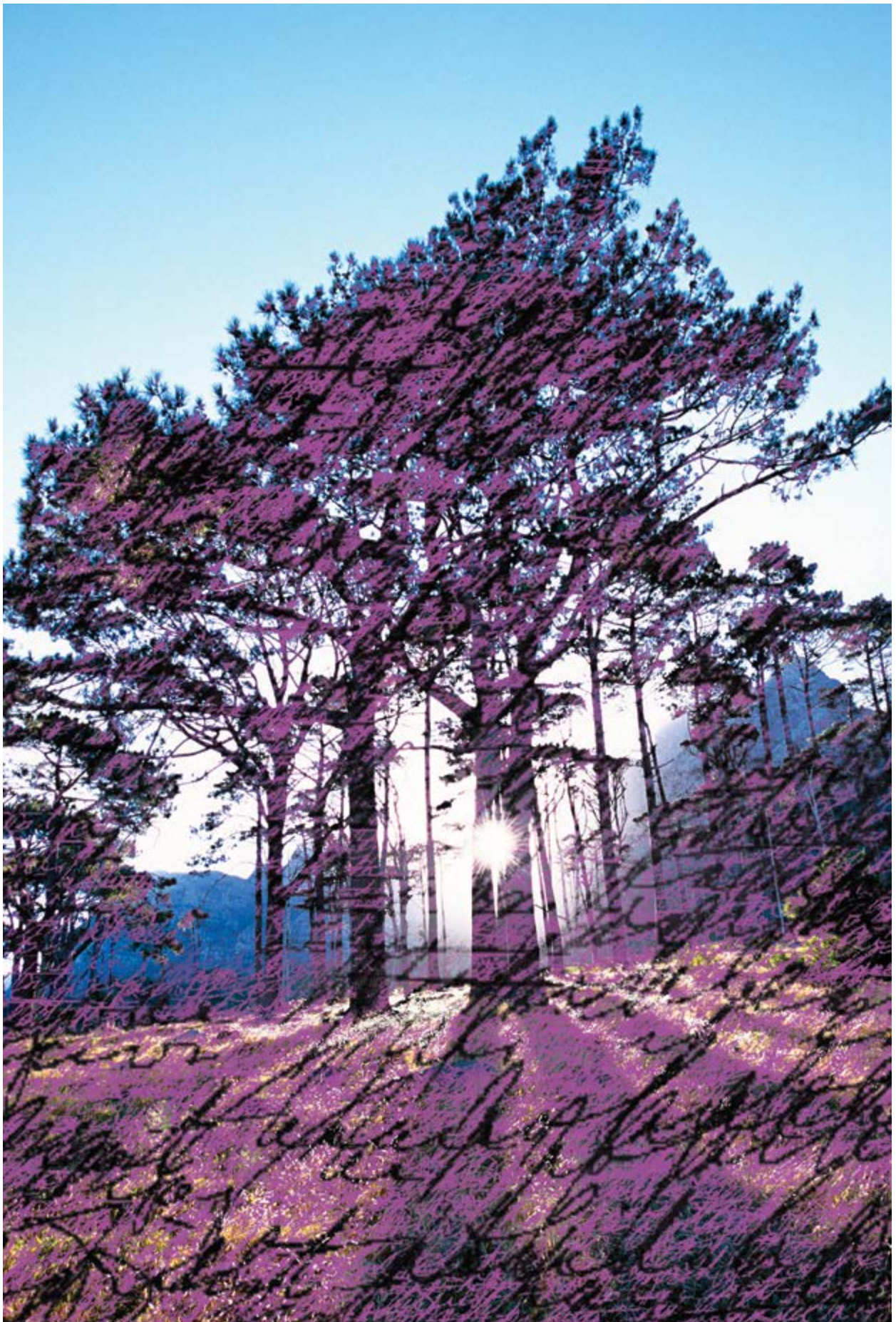
Trilla, J. (2009). *La Educación no Formal. En Aportes a las prácticas de Educación No Formal desde la Investigación educativa (págs. 99-127)*. Montevideo: Dirección Educativa del Ministerio de Educación y Cultura

UNESCO. (2009). *Educación para el Desarrollo Sostenible. Objetivos*. Recuperado de: <http://portal.unesco.org/education/es/ev.php>

UNESCO. (2012). *Forjar la educación del mañana: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible – Informe 2012 (abreviado)*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Villadiego-Lorduy, J., Huffman, D., Cortecero, A., Vélez, J., Baloco, K. (2014). *Consideraciones de la Educación Ambiental no formal para generar un modelo educativo*. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 23: 31-46. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/287731/375814>.





**Análisis del
comportamiento de
compra del portovejense
en el sector de
electrodomésticos
después del 16A**



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE COMPRA DEL PORTOVEJENSE EN EL SECTOR DE ELECTRODOMÉSTICOS DESPUÉS DEL 16A.

ANALYSIS OF PURCHASE BEHAVIOR OF PEOPLE FROM PORTOVIEJO IN THE APPLIANCE SECTOR AFTER 16A

RESUMEN

En el comportamiento del consumidor intervienen factores internos y externos, los cuales influyen en las decisiones de compra de los individuos. El terremoto del 16A del 2016 en Ecuador, provocó gran destrucción en las provincias de Esmeraldas y Manabí. Portoviejo, la cabecera cantonal de esta última, fue de las ciudades más devastadas por el sismo. Qué repercusión provocó este evento en el comportamiento del consumidor portovejense, fueron las principales interrogantes del estudio. Bajo estas cuestiones resultó necesario analizar el comportamiento de compra de los portovejenses en el sector de electrodomésticos después del 16A. Para esto se realizó una investigación con enfoque mixto, donde se aplican técnicas cuantitativas y cualitativas, se realizan encuestas a los habitantes de la ciudad de Portoviejo y entrevistas en profundidad a dueños o gerentes de locales de electrodomésticos. A pesar del daño psicológico y económico causado por el desastre natural, en los resultados no se evidenció un rechazo a los bienes materiales por parte de los afectados, los portovejenses recompraron sus equipos al sexto mes, influyendo principalmente en la decisión de compra; la familia y las promociones de ventas; además priorizan la compra de televisores y consideran algunos factores como el estatus social y la calidad.

PALABRAS CLAVE: Comportamiento de compra, consumidor portovejense, desastre natural, electrodomésticos.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Consumer behavior involves internal and external factors, influencing these in the purchasing decisions of individuals. The 16A earthquake of 2016 in Ecuador, caused great destruction in the provinces of Esmeraldas and Manabí. Portoviejo, the cantonal head of this last one, was of the cities more chopped by the earthquake. What repercussion caused this event in the consumer behavior of people from Portoviejo, were the main questions of this study. Under these questions it became necessary to analyze the buying behavior of people from Portoviejo in the appliances sector after 16A. For this, a mixed research approach was applied, applying quantitative and qualitative techniques. In the first one, surveys were carried out on the inhabitants of the city of Portoviejo to be complemented by a qualitative, in-depth interview with owners or managers of domestic appliances. The results show that despite the psychological and economic damage caused by the natural disaster, there was no evidence of a rejection of material goods by the affected, the people from Portoviejo bought back their equipment in the sixth month, mainly influencing the purchase decision; family and sales promotions; also prioritize the purchase of televisions and consider some factors such as social status and quality.

KEYWORDS: Behavior of purchase, consumer from Portoviejo, natural disaster, domestic appliances.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



CÉSAR ENRIQUE ANDRAUS QUINTERO



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



ceandraus@sangregorio.edu.ec



RAUNY JAVIER LIMONTA MÁS



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



rjlimonta@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 13 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Diariamente los individuos toman un sinnúmero de decisiones de compra, siendo éstas la clave de las estrategias de marketing que responden a qué adquieren los consumidores, el lugar, la forma, la cantidad, el momento y la razón de la compra (Kotler & Armstrong, 2013). Además, esta toma de decisiones depende de factores externos e internos, desde esfuerzos o estímulos de marketing, elementos socioculturales y otros del entorno que afectan al comprador; así como los personales y psicológicos que conllevan a la compra (Schiffman & Kanuk, 2010; Kotler & Armstrong, 2013)

Ecuador es un país que consume gran cantidad de electrodomésticos, pues estos objetos de consumo (equipos) en los hogares representan una mayor calidad de vida y estatus social para los individuos. El 2014 fue un año bueno para este sector a pesar de las restricciones, sin embargo, el 2015 no fue igual, debido a las sobretasas y a una contracción parcial del consumo (Interactúa, 2016).

En marzo de 2015, el Comité de Comercio Exterior resolvió la Resolución 11, la cual estableció tarifas arancelarias adicionales que se encontraba entre el 5% y el 45%, para un total de 2800 partidas, representando una tercera parte de lo que importaba el país. Alrededor de 120 partidas vinculadas con electrodomésticos forman parte de la Resolución. (Ministerio de Comercio Exterior, 2015). Esta política arancelaria provocó un alza en los precios de estos equipos.

El 16 de abril de 2016, Ecuador sufrió un sismo de gran magnitud (Mw 7.8 con epicentro en Pedernales), causando grandes pérdidas humanas y materiales a las provincias de Esmeraldas y Manabí. Siendo Portoviejo, una de las ciudades con mayor afectación, 133 fallecidos y 4 desaparecidos, 1085 personas albergadas, 1426 en refugios o casas de fa-

miliares, según la Secretaría de Gestión de Riesgos (2016). El sector comercial de dicha ciudad presentó daños millonarios y drásticos cambios, desde negocios y locales totalmente devastados, hasta la reubicación de la mayoría de establecimientos que se encontraban en el centro de la ciudad. Este suceso, denominado por los medios de comunicación y la opinión pública como 16A, ha traído cambios sustanciales en el comportamiento de compra del portovejense.

Según la teoría de Solomon (2013), los individuos al haber perdido sus bienes materiales después de un desastre natural, por su estado emocional sienten un desapego a lo que compran. Mostrando además las víctimas un rechazo al materialismo (Sayre & Horne, 1996; Klein, 2007).

Ante estos antecedentes, se plantea como interrogante principal, qué repercusión provocó este evento en el comportamiento del consumidor en el sector de electrodomésticos en la ciudad de Portoviejo.

METODOLOGÍA

Se realiza una investigación con enfoque mixto, con técnicas cuali-cuantitativas, donde se aplican encuestas a los habitantes de Portoviejo, y entrevistas a dueños y gerentes de los locales electrodomésticos. Los datos objeto de análisis en la investigación es de tipo descriptiva cuya principal función es la de analizar el comportamiento de compra de los portovejenses después del 16A. La misma, tendrá un enfoque no experimental con la finalidad de determinar las actitudes de compra de electrodomésticos del portovejense.

En primer lugar se realizó una revisión de la literatura de los fundamentos del comportamiento del consumidor, conceptos y factores internos y externos que intervienen en el proceso. Seguido a esto, se aplicó una encuesta estructurada cuya unidad de análisis la constituyen las personas de la ciudad de Portoviejo y los negocios de electrodomésticos. La población objeto de estudio estuvo definida por los habitantes mayores de 20 años de las parroquias urbanas de Portoviejo (12 de Marzo, Andrés de Vera, Colón, Picoazá, Portoviejo, San Pablo, Francisco Pacheco, 18 de Octubre, Simón Bolívar), compuesta por 125.545 habitantes según la información obtenida en

el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2016). Por lo tanto, la información se ha obtenido a través de una muestra de 383 (nivel de confianza de 95 por ciento y error del 5 por ciento), los cuales fueron encuestados en el primer trimestre de 2017. Además, como complemento de la investigación, se realizó una entrevista en profundidad a dueños o gerentes de los 9 establecimientos donde más adquieren electrodomésticos los portovejenses según la encuesta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR.

El comportamiento del consumidor integra los pensamientos de las personas, las acciones en el proceso de compra, así como el contexto que influye en dichas experiencias, como la publicidad, la promoción y las características del producto, entre otras variables (Peter & Olson, 2006). Por su parte, Solomon (2013) expone que el comportamiento del consumidor es el análisis de todos los elementos, cuando las personas seleccionan, compran, usan o desechan productos, servicios y experiencias para satisfacer sus necesidades y deseos. También, Schiffman & Kanuk (2010) agregaban, la distinción de las actividades de evaluación y desecho de productos y servicios después del proceso de compra. Así mismo, Lambin, Gallucci, & Sicurello (2009) expresan que el comportamiento de compra comprende las actividades de las decisiones de compras, es decir, antes, durante y después de decidir comprar por un individuo que participa activamente, por lo que se considera que la elección se da con conocimiento de causa.

Dentro de los factores internos que influyen en las decisiones de compra de los consumidores se encuentran los psicológicos: la motivación, percepción, aprendizaje, personalidad y actitudes. Los individuos muestran sus sentimientos acerca de marcas de productos y/o servicios relacionándolos con la familia o los amigos. Incluso, podría desarrollarse una relación mucho más fuerte que una necesidad funcional. (Schiffman & Kanuk, 2010). Por otra parte, Quintanilla (2010) plantea que no se propone en sí la posesión del bien sino la exposición de su consumo. No se persigue la satisfacción de una necesidad, ni un deseo, al contrario, se manifiesta mediante el consumo que se convierte en un "medio de

comunicación social y una declaración de su ideología" (p. 117).

Otro de los factores psicológicos de los consumidores para analizar es la motivación, la cual Schiffman & Kanuk (2010) la definen como: "la fuerza impulsora dentro de los individuos que los empuja a la acción." (p. 88). Por consiguiente, son los procesos que llevan a actuar a los individuos como lo hacen, surgiendo de una necesidad insatisfecha (Schiffman & Kanuk, 2010; Solomon, 2013).

Existen otros factores internos que influyen en el comportamiento de compra como es la personalidad y la actitud. Con frecuencia las personas seleccionan un producto o servicio debido a que se identifican con su imagen o porque creen que su personalidad es similar a la suya. También un individuo puede entender que, al adquirir y utilizar el bien o servicio, recibirá sus beneficios por el simple hecho de consumirlo (Solomon, 2013).

La personalidad por sí sola, no predice el comportamiento de compra, más bien influye en las percepciones del individuo y en su comportamiento de compra (Stanton, Etzel, & Walker, 2007). Por otra parte, la actitud la define Peter & Olson (2006) como una "evaluación global de un concepto por una persona." (p. 135). Dando a entender entonces, que la actitud es una inclinación adquirida o aprendida para responder de forma favorable o desfavorable, es decir el consumidor por su actitud evalúa alternativas.

Dentro de los factores externos que influyen en el comportamiento del consumidor se encuentran los socioculturales constituidos fundamentalmente por la cultura y sus subculturas, la clase social, grupos de referencias y la familia (Schiffman & Kanuk, 2010).

Para Kotler & Keller (2012) "La cultura es el determinante fundamental de los deseos y comportamiento de las personas" (p. 151). Además, estos mismos autores afirman que cada cultura está constituida por subculturas de menor tamaño, que facilitan una identidad más específica y mayor socialización a sus integrantes. "A su vez, las subculturas incluyen las nacionalidades, las religiones, los grupos étnicos y las regiones geográficas" (p. 153).

La clase social es otra variable que influye en el comportamiento del consumidor, para

Schiffman & Kanuk (2010) las personas adquirirían ciertos productos porque éstos son de la preferencia de quienes integran su propia clase o de una clase superior; además podrían evadir la compra de otros productos por considerarlos de una clase inferior. En muchas investigaciones se han podido establecer una relación entre la utilización del producto y el hecho de corresponder a un estrato social determinado.

Según Peter & Olson (2006), otros factores sociales influenciadores en los consumidores son los grupos de referencia y la familia. Los grupos de referencia son individuos que comparten varios códigos culturales, influyendo en las respuestas emocionales y racionales de los consumidores, y sus actitudes de compra y consumo. Tienen diferentes influencias en la toma de decisiones de compra, principalmente en dos dimensiones; si la marca o el producto es un lujo o una necesidad, y además si es un bien público o privado.

El elemento producto constituye una variable importante en el comportamiento de compra de los consumidores. De acuerdo a Kotler & Armstrong (2013), un producto es un bien o servicio que se ofrece a un mercado para su compra, consumo o utilización, satisfaciendo una necesidad o deseo.

Para Peter & Olson (2006), los productos y sus características representan una influencia significativa en las cogniciones, afectos, y actitudes de los consumidores, que evalúan dichas características de acuerdo a sus creencias, valores, cultura y experiencias.

Por su parte Ciribeli & Miquelito (2014), afirman que todos los productos ejercen una influencia emocional sobre los consumidores; positiva o negativa; provocando el consumo o no. Estos cumplen un valor social, dejando de ser consumidos de acuerdo a su función, sino por su significado para quienes lo consumen y para su grupo social (Páramo, 2004).

Otra variable importante a analizar es el precio y sus estrategias. Autores como Stanton, Etzel, & Walker (2007), manifiestan que el precio “es la cantidad de dinero u otros elementos de utilidad que se necesitan para adquirir un producto.” (pág. 338). Para Namkung & Jang (2010) citados en Andrés, Gómez & Mondéjar (2015), un precio percibido como justo se convierte en un elemento

psicológico que influye en las decisiones de compra ante el precio.

Además, para Ferrel & Hartline (2012), una diferenciación en los productos incide directamente en la percepción de los precios y en la reducción de la sensibilidad del precio por parte de los consumidores. Como también expone Páramo (2004), los compradores poseen más lealtad a la marca y menos sensibilidad al precio cuando la calidad o beneficios percibidos de los productos son altos, logrando mayor satisfacción.

Otro elemento influyente en el comportamiento del consumidor es la Plaza. En los mercados de consumo, los individuos seleccionan sus lugares de compra de acuerdo a variables de conveniencia como precios económicos o bajos, cercanía al hogar, acceso fácil, promociones, además de variables emocionales, debido a que las visitas al establecimiento pueden provocar afectos y cercanía al mismo y a los productos que se ofertan, surgidas de la satisfacción derivada del servicio, la confiabilidad y un ambiente agradable (Paiva, Sandoval, Bernardin, 2012).

Por otra parte, los especialistas de marketing desarrollan estrategias promocionales para mostrar y comunicar los productos que ofertan, persuadiendo a los individuos a que los compren. Dentro de estas actividades se encuentran la publicidad, ventas personales, promociones de ventas y publicidad no pagada (Peter & Olson, 2006).

PROCESO DE COMPRA DEL CONSUMIDOR.

La adquisición de un bien o servicio por parte de los individuos se da por lo general como respuesta a un problema siguiendo un proceso habitual, el cual consiste en reconocer el problema, buscar información y estudiar alternativas para elegir el producto (Schiffman & Kanuk, 2010; Solomon, 2013). Los consumidores continuamente reciben estímulos externos como estrategias de marketing y los elementos socioculturales de su contexto, e internos como los elementos personales y psicológicos, así mismo, cuando el consumidor presenta una diferencia entre su estado actual con un estado deseado ocurre la primera parte del proceso de la toma de decisiones: el reconocimiento del problema, sea éste para reconocer una necesidad o reconocer una oportunidad.

Para Ferrel & Hartline (2012) existen diversas situaciones que afectan la toma de decisiones en el proceso de compra del consumidor. Dichas situaciones varían dependiendo del tipo de consumidor, el tipo de productos y las distintas situaciones que se puedan presentar al momento de tomar la decisión de compra afectando la cantidad de esfuerzo y tiempo a dicha tarea. Por lo tanto, los individuos que se encuentran en situaciones de emergencia presentarían poco tiempo para la reflexión de alternativas para poder tomar la decisión correcta.

Siguiendo la idea de Ferrel & Hartline (2012) se entiende entonces que los consumidores al enfrentar una emergencia y tener poco tiempo pagarán mucho más dinero y reducirán la búsqueda de información y evaluación de alternativas a diferencia de los consumidores con tiempo disponible.

CATÁSTROFES Y SUS EFECTOS CULTURALES.

Las catástrofes son fenómenos que envuelven eventos negativos, con frecuencia imprevistos, que ocasionan grandes pérdidas humanas y materiales, provocando muchas víctimas y un alto desorden social (Páez, Fernández & Martín, 2014).

Frente a escenarios de peligro, cambio o tensión, provocadas por factores ambientales y sociales, se manifiestan en los individuos una serie de actitudes y emociones colectivas (Ovejero, 1997).

Según Páez, Fernández & Martín (2014), el primer comportamiento colectivo ante catástrofes es "la reacción de conmoción–inhibición–estupor, en el curso de la cual se ve a los supervivientes emerger de los escombros, impactados por el choque emocional, sin iniciativas y cuya única movilidad es un lento éxodo que los aleja de los lugares de la catástrofe para hacerles ganar espacios amplios hacia la periferia o lugares alejados de la catástrofe" (p. 2).

También Crocq, Doutheau & Sailhan (1987), afirman que los presentes relatan filas mudas de los sobrevivientes que se suceden unos detrás de otros por las calles improvisadas de las ruinas, durando horas estas acciones.

Solomon (2013), afirma que los individuos al haber perdido sus bienes materiales por causa de un desastre natural, sea ésta un incendio, inundación o terremoto, sienten una gran impresión por la pérdida de sus posesiones. Por lo tanto, se rehúsan a la recreación de su identidad no adquiriendo bienes, y sintiendo un desapego a lo que compran. Además, existe un rechazo al materialismo por parte de las víctimas, ya que luego de un desastre sus metas se enfocan en la reconstrucción (Sayre & Horne, 1996; Klein & Huang, 2007).

Dado que el desastre ha destruido las pertenencias que fueron investidas de significados importantes, las víctimas pueden negarse a realizar reinversiones emocionales similares en sus nuevas compras (Sayre & Horne, 1996).

Otras investigaciones, Belk (1988); Klein & Huang (2007), revelan que cuando se pierden los objetos personales ante los desastres naturales, este hecho puede conducir a cambios en la identidad de los individuos y sentimientos de auto pérdida.

RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS.

Los resultados de la aplicación de la encuesta arrojaron que el motivador principal de compra antes del 16A era el precio (38,6%), por encima de la marca (30,8%) y la calidad (28,2%). De igual manera, los dueños o gerentes de los comercios, expresaron que el precio era el principal motivo y además que los televisores constituían los artículos más vendidos. Continuando con el análisis de los motivadores de compra, al estudiar por rangos de edad se pudo observar que los portovejenes entre 20 y 34 años, su motivador principal fue la marca (11,2%), entre 35 y 44, el precio (17%) y los mayores de 45 años, la calidad (12%). Es decir, en el grupo de los jóvenes lo que más valoraban antes del 16A era la marca, siendo el precio y la calidad un motivador fundamental para mayores de 35 (ver anexo 1).

El 49,1% de los encuestados adquirieron algún electrodoméstico posterior al desastre natural, principalmente reponiendo los mismos después del sexto mes, siendo las personas de 20 a 34 años y de 35 a 44 años los rangos más significativos con un 20,7% y 29,8% respectivamente (ver anexo 2).

Entre los factores que más influyeron en la decisión de compra de electrodomésticos se encuentra la familia (42%) y las promociones de venta (40,4%), cabe destacar que las mujeres son más influenciadas por las promociones de venta (28,32%) que los hombres (12,2%) y éstos a su vez son más influenciados por la familia (27,7%) que las mujeres (14,4%) (ver anexo 3). Así mismo, los entrevistados de los locales de electrodomésticos indicaron a las promociones de ventas y publicidad en las redes sociales como sus principales estrategias de marketing en sus negocios.

De acuerdo al precio de los productos adquiridos después del 16A se observa que, los consumidores (44,1%) compraron a mayor precio que los artículos que poseían, a igual precio un 34,6% y menor que el anterior el 19,1%.

El 52,1% de los portovejenses investigados consideraron el prestigio y el estatus social a realizar la compra de electrodomésticos, principalmente las personas mayores de 45 años, sin embargo, de 20 a 44 años no piensan en dicha posición social a la hora de realizar la compra.

Entre los artículos que más adquirieron después del 16A se encuentran el televisor (51,1%), los aires acondicionados (19,7%) y las refrigeradoras (17,6%), aunque cabe destacar que para las mujeres, la lavadora representó un 6,4%. Entre los de menor prioridad estuvieron los hornos microondas (1,6%) y las cocinas (3,2%), manteniendo la tendencia del resultado independientemente de las edades (ver anexo 4 y 5). Igualmente, los dueños o gerentes de los comercios manifestaron que los televisores fueron los equipos más vendidos después del sismo, y que las ventas de electrodomésticos en general han aumentado.

La revisión de la literatura constituyó la guía de este estudio para el desarrollo de los instrumentos que contemplaron las variables que intervienen en el comportamiento del consumidor; que fueron incluidas en la investigación de campo realizada al proceso de compra del portovejense en el sector de electrodomésticos.

De acuerdo a los resultados se observó que antes del 16 A el motivador principal de compra de los portovejenses era el precio, por encima de otros como la marca y la ca-

lidad del producto. Sin embargo después del evento sísmico, la marca y la calidad fueron los motivadores principales, comprando a un mayor precio que los artículos que poseían. En este sentido, como plantean Schiffman & Kanuk (2010), los individuos muestran sus sentimientos acerca de marcas de productos y/o servicios, incluso podría desarrollarse una relación mucho más fuerte que una necesidad funcional. No se propone en sí la posesión del bien sino la exposición de su consumo Quintanilla (2010).

En el caso de los elementos que más influyeron en la decisión de compra de electrodomésticos se encontró a la familia en primer lugar; factor sociocultural y además las promociones de ventas; estímulo de marketing. La toma de decisiones depende de factores externos como los elementos estímulos de marketing, elementos socioculturales y otros del entorno que afectan al comprador; así como los personales y psicológicos que conllevan a la compra (Schiffman & Kanuk, 2010; Kotler & Armstrong, 2013)

La mitad de los encuestados adquirieron algún electrodoméstico posterior al desastre natural, lo que llama la atención en este estudio; que los portovejenses al haber perdido sus bienes materiales en el terremoto, no se han rehusado a la recompra de los mismos. Algo que contradice las teorías de Solomon (2013); Sayre & Horne (1996); Klein & Huang (2007) sobre comportamientos post-desastres naturales, que los individuos sienten un desapego a lo que compran, mostrando un rechazo a materialismo.

Otro hallazgo relevante fue que la mitad de los portovejenses investigados consideraron el prestigio y el estatus social a realizar la compra. La clase social es otra variable que influye en el comportamiento del consumidor, las personas adquirieron ciertos productos porque éstos son de la preferencia de quienes integran su propia clase o de una clase superior (Schiffman & Kanuk, 2010).

El artículo más adquirido después del 16A fue el televisor, por constituir un producto de diversión y de unión en la familia, que brinda además mucho entretenimiento.

Dentro de este trabajo se encontraron algunas limitaciones como la escasez de investigaciones de comportamiento del consumidor en

el contexto local y la poca información brindada por las entidades pertinentes del municipio.


CONCLUSIONES

Durante este trabajo se ha logrado analizar el comportamiento de compra de electrodomésticos de los habitantes de Portoviejo después del 16A, determinando los factores que intervienen en las actitudes de compra e identificando las principales estrategias de marketing utilizadas por los locales de electrodomésticos de dicha ciudad.

Se observó que los portovejenses no tuvieron en cuenta el precio en la toma de decisión, ya que en un mayor porcentaje compraron sus bienes a un precio mayor o igual que el anterior considerando entonces el estatus social y la calidad. En este sentido, los artículos más adquiridos después del desastre natural fueron los televisores por encima de otros esenciales para el hogar, además las ventas de electrodomésticos ha aumentado en general.

Resultó sorprendente además que los portovejenses al haber perdido sus bienes materiales en el terremoto, no se han rehusado a la compra de los mismos.

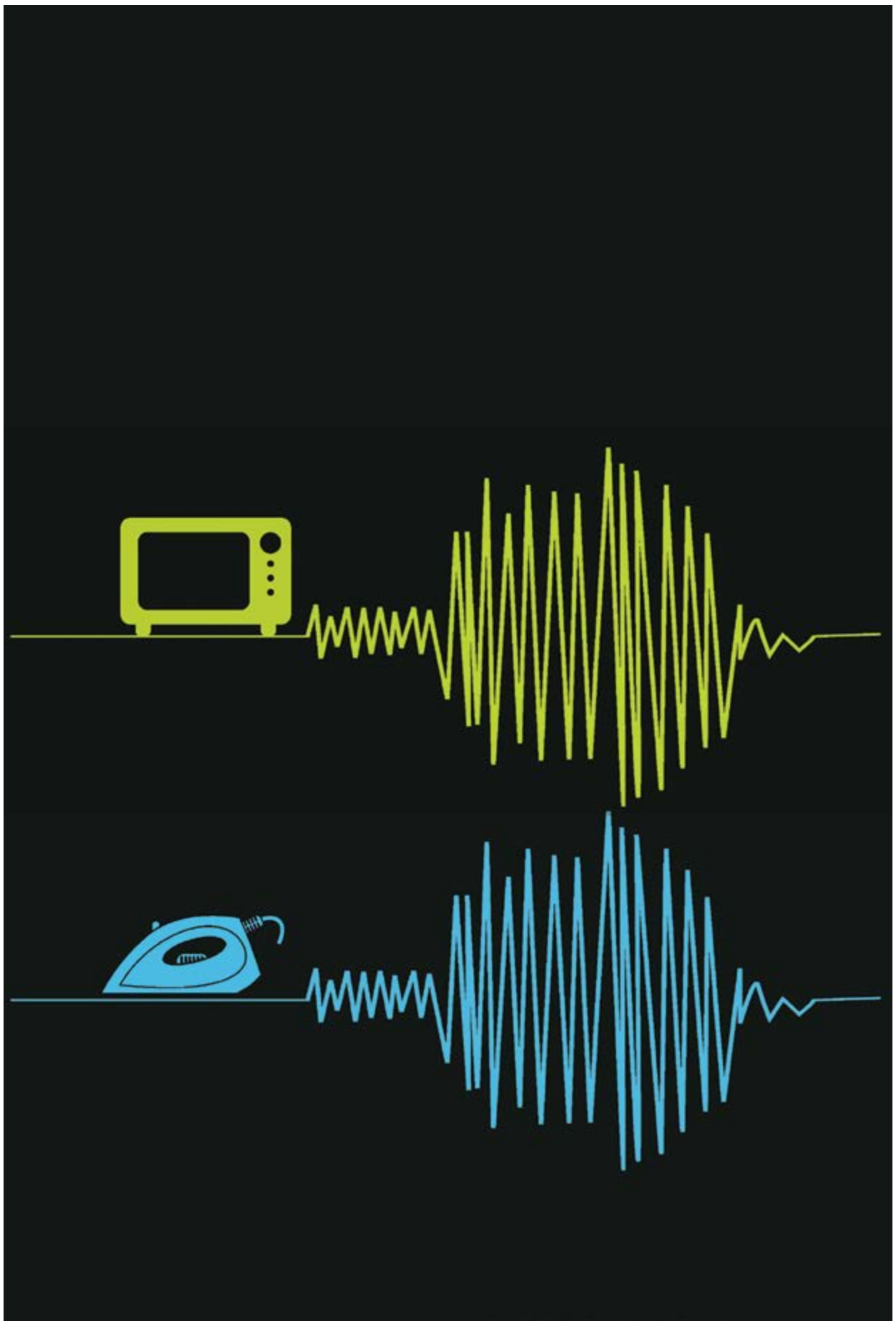
RECOMENDACIONES.


Este estudio tiene utilidad relevante en el ámbito educativo y empresarial, será importante para el desempeño de las instituciones públicas y privadas de Portoviejo. El análisis de las oportunidades del mercado, conociendo las necesidades a cubrir y los factores que intervienen en la toma de decisiones de compra de los individuos para el desarrollo de estrategias de marketing efectivas, así como para el diseño de programas académicos aportando una base referencial para el estudio del consumidor portovejense. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés, M., Gómez, M., & Mondéjar, J. (2015). Comportamiento del consumidor español ante la percepción de precios en hoteles online. *Revista de Ciencias Sociales*, 311-320.
- Belk, R. (1988). Possession and the Extended Self. *Journal of Consumer Research*, 139-168.
- Ciribeli, J. P., & Miquelito, S. (2014). La segmentación del mercado por el criterio psicográfico: un ensayo teórico sobre los principales enfoques psicográficos y su relación con los criterios de comportamiento. *Visión de futuro*, 33-50. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/vf/v19n1/v19n1a02.pdf>
- Crocq, L., Doutheau, C., Sailhan, M. (1987). Les réactions émotionnelles dans les catastrophes. *Encyclopédie Médico Chirurgicale-Psychiatrie*, 37113 D, 2-8.
- Ferrel, O., & Hartline, M. (2012). *Estrategia de marketing*. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Intituto Nacional de Estadística y Censo (2016). *Información Censal Cantonal* Recuperado el 12 de diciembre de 2016, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-censal-cantonal/>
- Interactúa. (2016). *Interactuaclub*. Recuperado el 25 de Enero de 2017, de <http://www.interactuaclub.com/Blog/Post/las-marcasm%C3%A1s-buscadas-en-ecuador-66>.
- Klein, J., Huang, L. (2007). After All Is Lost: Meeting the Material Needs of Adolescent Disaster Survivors. *Journal of Public Policy & Marketing*, 54-59.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2013). *Fundamentos de Marketing*. México: Pearson Educación.
- Kotler, P., & Keller, K. (2012). *Dirección de Marketing*. México: Pearson Educación.
- Lambin, J., Gallucci, C., & Sicurello, C. (2009). *Dirección de marketing: Gestión estratégica y operativa del mercado*. México: McGraw-Hill.
- Ministerio de Comercio Exterior. (6 de Marzo de 2015). *comercioexterior*. Recuperado el 27 de Enero de 2017, de *Transparencia: Resolución No. 11-2015*: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-20151.pdf>
- Ovejero, A. (1997). *El individuo en la masa: Psicología del comportamiento colectivo*. España: Ediciones Nobel.
- Páez, D., Fernández, I., & Martín Beristain, C. (2014). *Catástrofes, traumas y conductas colectivas: procesos y efectos culturales*. España: Universidad del País Vasco y Universidad de Deust.
- Paiva, G., Sandoval, M., & Bernardin, M. (2012). Factores explicativos de la lealtad de clientes de los supermercados. *Revista Innovar Journal*, 153-164.
- Páramo, D. (2004). El Fenómeno de Consumo y el Consumo en Marketing. *Convergencia*, 221-250.
- Peter, J., & Olson, J. (2006). *Comportamiento del consumidor y estrategia de marketing*. México: McGraw-Hill.
- Quintanilla, I. (2010). La psicología económica y del consumidor en la sociedad de la complejidad y la incertidumbre. *Información psicológica*, 115-128.
- Sayre, S., & Horne, D. (1996). I shop, therefore I am: the role of possessions for self definition. *Advances in Consumer Research*, 23, 323-328. Recuperado el 31 de Enero de 2017, de <http://www.acrwebsite.org/volumes/7975/volumes/v23/NA-23>.
- Schiffman, L., & Kanuk, L. (2010). *Comportamiento del consumidor*. México: Pearson Educación.
- Secretaría de Gestión de Riesgos. (16 de Mayo de 2016). *gestionderiesgos*. Obtenido de Informe de situación No. 65: <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Informe-de-situaci%C3%B3n-n%C2%B065-especial-16-05-20161.pdf>
- Stanton, W., Etzel, M., & Walker, B. (2007). *Fundamentos de marketing*. México: McGraw-hill Interamericana.







**El Sistema de evaluación
de desempeño y su
aplicación como instrumento
fortalecedor de los
empleados de los Municipios
de la Provincia de Manabí**

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y SU APLICACIÓN COMO INSTRUMENTO FORTALECEDOR DE LOS EMPLEADOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.

THE PERFORMANCE EVALUATION SYSTEM AND ITS APPLICATION AS A STRENGTHENING TOOL FOR THE EMPLOYEES OF THE MUNICIPALITIES OF THE PROVINCE OF MANABÍ.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo “Determinar la importancia de la aplicación de los sistemas de evaluaciones del desempeño para medir el desempeño profesional en eficacia y eficiencia de los empleados de los Municipio en la Provincia de Manabí. Los sistemas de evaluaciones son un proceso que implica la unión de todos los procesos y actividades que se deben realizar para optimizar la eficiencia de los funcionarios en sus puestos de trabajos, dados en conocimientos, habilidades y actitudes. El tipo y el diseño de investigación empleado es el descriptivo, no experimental, los instrumentos y técnicas permitieron identificar la relación entre las variables, la cual valida la hipótesis, de acuerdo a la investigación de campo, “La aplicación de los sistemas de evaluaciones del desempeño incide positivamente en el desempeño profesional en eficacia y eficiencia de los empleados de los Municipio de Manabí.” El resultado evidencia una evolución en las funciones del Departamento del Talento Humano, el mismo que se encuadra dentro de la normativa legal, ya no se puede concebir a esta instancia como un departamento aislado de la Institución, sino como un medio para alcanzar la eficiencia, eficacia, economía y ética derivadas en una mayor competitividad y rentabilidad.

PALABRAS CLAVE: Evaluación de desempeño, Talento humano, buen servicio, optimización del recurso humano, Evaluación por competencias.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The present study aimed at “To determine the importance of the application of the systems of performance evaluations to measure the professional performance in efficacy and efficiency of the employees of the Municipality in the Province of Manabí. The evaluation systems are a process that involves the union of all the processes and activities that must be done to optimize the efficiency of the employees in their jobs, given in knowledge, skills and attitudes. The type and the research design used is the descriptive, non-experimental, the instruments and techniques allowed to identify the relationship between the variables, which validates the hypothesis, according to the field research, “The application of the evaluation systems of the performance positively affects the professional performance in efficiency and efficiency of employees of the Municipality of Manabí. “. The result shows an evolution in the functions of the Department of Human Talent, the same that falls within the legal regulations, can no longer be conceived as an isolated department of the Institution, but as a means to achieve efficiency, economy and ethics resulting in greater competitiveness and profitability.

KEYWORDS: Performance evaluation, human talent, good service, optimization of human resources, evaluation by competences.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



MARYURI YAHAIRA BRIONES MERA



Universidad San Gregorio de Portoviejo . Ecuador



mybriones@sangregorio.edu.ec



ROSA YESSENIA VERA LOOR



Universidad San Gregorio de Portoviejo . Ecuador



ryvera@sangregorio.edu.ec



JOSÉ FÉLIX PEÑAFIEL LOOR



Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador



jpfelix@hotmail.es

ARTÍCULO RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 16 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

En una organización es importante que las personas se sientan comprometidas con los objetivos de la empresa y realicen actividades de manera eficiente y eficaz de acuerdo a los requerimientos de sus puestos de trabajo, y que estén encaminadas al logro de dichos objetivos.

Dentro de las nuevas tendencias modernistas, las Instituciones del siglo XXI deben preocuparse más por capacitar y desarrollar a sus hombres y mujeres con el fin de afrontar con efectividad la globalización en todas las actividades, lo cual le permitirá desechar todas aquellas prácticas que se representa una crisis empresarial. Antes esto:

La organización debe ser más creativa en el manejo de los costos, debe mirar su estructura de gastos a fin de quitar aquellos innecesarios antes de reducir las capacitaciones y la remuneración del trabajador. Para asegurar la calidad y la productividad y la colaboración eficaz en tiempos de crisis (Valencia F., 2004, págs. 116-117)

La Evaluación del Desempeño es un proceso técnico que tiene por objetivo poder una estimación cuantitativa y cualitativa, por parte de los jefes inmediatos, del grado de eficacia que sus trabajadores llevan a cabo las actividades, objetivos y responsabilidades en sus puestos de trabajo, tomando en cuenta sus habilidades, actitudes y cualidades. “La administración de recursos humanos es el conjunto integral de actividades de especialistas y administradores como integrar, organizar, recompensar, desarrollar, retener y evaluar a las personas— que tiene por objeto proporcionar habilidades y

competitividad a la organización” (Chiavena-tto., 2008, pág. 9).

El Talento Humano debe entenderse entonces como la capacidad que tiene una persona de diferenciarse de las demás, por su capacidad competitiva, de acuerdo a cuatro aspectos esenciales: conocimiento, habilidad, juicio y actitud.

Casi todo lo que necesita una sociedad, es producido por organizaciones. Vivimos en una sociedad de organizaciones, nacemos, aprendemos, nos servimos, trabajamos y pasamos la mayor parte de nuestras vidas dentro de ellas.

En este trabajo se evalúa las diferentes características que presenta el personal directivo, administrativo, operativo, auxiliar de los Municipio de la Provincia de Manabí, a fin de poder identificar las distintas fortalezas y debilidades que presentan, entendiendo que el asociado más íntimo de la organización es el empleado, aquel que está dentro de ella, que le da vida y dinamismo y quien hace que sucedan las cosas.

Ezequiel Guzmán Dalia, de la Universidad Autónoma de México en su trabajo de grado titulado Las actitudes y la conducta humana señala: “El manejo exitoso de este recurso se puede lograr a través de mecanismos que permitan aprovechar al máximo su potencial y determinar qué factores son los necesarios para su motivación persiguiendo un beneficio para la organización y sus miembros” (Dalia., 1999, pág. 9).

En la actualidad el recurso humano es el motor del desarrollo de las organizaciones sean estas públicas o privadas en sus diferentes naturaleza, por ende es necesario que el recurso humano este en constante capacitación y con ello aprovechar al máximo sus conocimientos en beneficio de la organización

OBJETIVO

Determinar la importancia de la aplicación de los sistemas de evaluaciones para el mejoramiento del desempeño de los empleados de los Municipios de la Provincia de Manabí.

METODOLOGÍA

Se realizó la investigación del proyecto general a mediano plazo con la intervención de la muestra poblacional, la misma que se realizó en forma equitativa entre todos los municipios de la Provincia de Manabí, este proyecto tuvo el consentimiento de las máximas autoridades de los Municipios y en especial por el director de Talento Humano, se realizó una reunión donde se profundizó sobre la metodología a llevar adelante, así como la relación de las variables en el proyecto. La población total de la investigación estuvo dada en la población de la totalidad de los funcionarios de los Municipios de la provincia de Manabí, 2850, que aplicando la fórmula estadística poblacional con un margen de error del 4%, se especificó una muestra de 137 funcionarios a los cuales se les realizó las respectivas encuestas.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CON RELACIÓN A LAS HIPÓTESIS.

¿El sistema de evaluación del desempeño que utiliza la Institución es el adecuado?

CON RELACIÓN AL TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.

¿La evaluación del desempeño fortalece el desempeño profesional?

CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS.

¿Se cumple con la planificación de capacitaciones en el tiempo y contenidos estipulados?

¿Considera usted que la institución cumple con sus expectativas salariales, capacitación, ascensos, motivación y retribuciones?

CON RELACIÓN AL MODELO DE INVESTIGACIÓN.

¿Considera usted que el departamento de Recursos Humanos de su empresa cumple un trabajo?

CON LOS RESULTADOS.

¿Se implementa un Plan de Mejora en función de su desempeño profesional?

RESULTADOS

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluar el desempeño constituye una técnica imprescindible en la administración de los recursos humanos mediante, ella se puede encontrar problemas de supervisión, de integración del trabajador a la empresa o al cargo que ocupa de la falta de aprovechamiento de potencialidades y motivación. "A los empleados se les puede tratar como recursos productivos de las organizaciones, es decir, como recursos humanos. Como recursos, deben ser estandarizados, uniformes, inertes y precisan ser administrados, lo cual implica planear, organizar, dirigir y controlar sus actividades" (Biles., 1986).

La evaluación del desempeño históricamente se restringió al simple juicio unilateral del jefe respecto al comportamiento funcional del colaborador.

Las prácticas de RRHH orientadas al compromiso se relacionan positivamente con el apoyo organizacional y la autonomía favoreciendo la percepción de los empleados, de que la organización cuida de su bienestar y que les proporciona margen de maniobra para llevar a cabo su trabajo (Torre., 2012).

Posteriormente, así como fue evolucionando el modelo de recursos humanos, se fueron estableciendo generaciones del modelo, a tal punto que hoy en día podemos encontrar ejemplos de evaluaciones de cuarta generación.

En lo general:

Cuando las evaluaciones son verdaderamente efectivas, se deben incluir en el sistema de promoción, puesto que el pronto estímulo por el logro demostrado es la fuerza motivadora más poderosa que se conoce. Esto permitirá a las personas que trabajen con la organización:

- Recibir retroalimentación sobre el desempeño de su trabajo.
- Hacer claridad sobre cuáles son sus recursos que le permitan lograr mejores resultados.

- Y conocer por parte del área de gestión humana qué espera de cada trabajador vinculado a la empresa (Werther, 2004).

La evaluación del desempeño no es un fin en sí mismo, sino un instrumento, una herramienta para mejorar los resultados de los recursos humanos de la empresa; ocurre ya sea que exista o no un programa formal de evaluación en la organización. Los superiores jerárquicos están siempre observando la forma en que los empleados desempeñan sus tareas y se están formando impresiones acerca de su valor relativo para la organización.

Drucker señala:

La principal misión de sus dirigentes será desarrollar el potencial humano, sus conocimientos y habilidades, con la autodisciplina que se deriva de la autonomía y de la responsabilidad. La realización de las metas y las estrategias de la empresa dependerá cada vez más de la expansión del conocimiento de los colaboradores (Drucker, 1992).

La mayoría de las organizaciones grandes han creado un programa formal, diseñado para facilitar y estandarizar la evaluación de los empleados; sin embargo, resulta poco trabajada la evaluación a nivel de pequeña y mediana empresa:

El desempeño y la productividad global dependen mucho de su capacidad y agilidad para resolver problemas. Por tanto, se establece una nueva relación entre competencia y formación profesional, y se van creando nuevas dimensiones en el desarrollo del capital humano (Perea, 2012, págs. 1-2).

Por su parte Pedraza sostiene que:

El desempeño de los empleados siempre ha sido considerado como la piedra angular para desarrollar la efectividad y éxito de una organización; por tal razón existe en la actualidad total interés para los gerentes de recursos humanos los aspectos que permitan no solo medirlo sino también mejorarlo (Pedraza, 2010, pág. 3).

La competitividad de las empresas se debe, en gran medida, a la calidad de sus recursos humanos, de forma que las competencias de los empleados y su continuo desarrollo, en el que la formación ocupa un puesto primordial,

se convierten en un factor permanente de ventajas competitivas.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Una actuación competente incluye conocimientos, habilidades, actitudes y valores, pero el todo no es igual que la suma de sus partes; el resultado es algo más completo y diverso que estos tres ingredientes reunidos.

Por lo tanto:

El concepto de competencias conlleva saber y saber hacer, teoría y práctica, conocimiento y acción, reflexión y acción; esto representa un cambio en el enfoque del conocimiento: del saber qué al saber cómo. En la práctica, esto desplaza el peso del currículo de los principios, del marco conceptual, a los métodos. Sin duda que el método es importante, pero no deja de ser mera cuestión técnica, variable dependiente de los principios y del marco conceptual, que le dan, dentro de la estructura que representa el currículo como un todo, sentido y significado (Álvarez, 2008).

El factor humano es uno de los más importantes dentro de cualquier organización, pues de ello depende el correcto desempeño de sus actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos; este representa el activo más importante con que cuenta una organización por lo que, su efectiva gerencia es la clave del éxito. “Hay que transitar de una evaluación del aprendizaje a una evaluación para el aprendizaje buscando mantener un equilibrio, porque ambos tipos son importantes (Moreno, 2009, págs. 563-591).

Habrà que considerar que la evaluación de las competencias siempre será una aproximación al grado de dominio alcanzado en un momento determinado y de ninguna manera una medición exacta de su consecución por parte del sujeto ya que puede demostrar el grado de dominio que posee de las competencias logradas. “la competencia es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacite para actuar de manera efectiva y eficiente” (Collins., 2007, págs. 13-16).

Por lo general hay que entender que la competencia posee un enfoque integrador, donde supone el uso de operaciones mentales del profesional que le permita desempeñar de

manera eficaz y eficiente su trabajo dentro de sus puestos de trabajo

Así mismo:

La importancia de la evaluación del desempeño del docente universitario para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. Dada la diversidad de funciones del profesor universitario su evaluación deberá incluir no solo la docencia, evitando privilegiarla en tanto que este personal desempeña otras funciones como la gestión social, la administración y la investigación (latorre, 2012, págs. 22-29).

Los métodos de evaluación de desempeño se clasifican de acuerdo con lo que se quiere medir; características, conductas o resultados. Los primeros son los más usados, sin embargo, no son los más objetivos.

Los métodos de evaluación basados en conductas "brindan a los empleados información orientada a la acción, por lo cual son mejores para el desarrollo de las personas". (Alles, 2006). La evaluación basada en resultados es bastante utilizada, se focaliza en contribuciones mesurables que los empleados realizan en la organización

Así mismo,

La evaluación por estándares se situó en el terreno de lo político y lo ideológico, por cuanto tradicionalmente este concepto se ha asociado a lo técnico y a la valoración como elemento fundamental para la búsqueda de metas deseables, como la uniformidad y la calidad, tanto en medidas como en servicios (Mora, 2018).

THE BALANCED SCORE CARD

El BSC es una herramienta revolucionaria para movilizar a la gente hacia el pleno cumplimiento de la misión a través de canalizar las energías, habilidades y conocimientos específicos de la gente en la organización hacia el logro de metas estratégicas de largo plazo.

De acuerdo a esto:

El BSC es un robusto sistema de aprendizaje para probar, obtener retroalimentación y actualizar la estrategia de la organización. Provee el sistema gerencial para que las compañías inviertan en el largo plazo -en clientes, empleados, desarrollo de nuevos productos y

sistemas- más que en gerenciar la última línea para bombear utilidades de corto plazo. Cambia la manera en que se mide y maneja un negocio (Kaplan., 1996).

Este proceso plantea una mezcla de dos realidades distintas: los objetivos y las competencias, la cual puede producir percepciones de falta de justicia comparativa, las cuales resultan muy negativas para la motivación y el rendimiento de los empleados, llegando a socavar la capacidad creativa e innovadora de los empleados.

The Balanced ScoreCard, es una herramienta versátil que permite a los directivos tomar medidas inmediatas aplicando indicadores de carácter cualitativos para la toma de decisiones administrativas. Así mismo:

MÉTODO EVALUACIÓN 360°

Es una herramienta de gestión de talento humano que consiste en una evaluación integral para medir las competencias de los colaboradores en una empresa. Esta evaluación se basa en las relaciones que tiene el empleado, de tal manera que la retroalimentación es un factor clave para evaluar el desempeño de los trabajadores, los equipos y las organizaciones en la que se encuentran. De forma anónima, tanto los colaboradores, como los directivos ofrecen una visión particular de cómo perciben el trabajo de una persona, un grupo o un área en particular. "El método centra su interés en el hecho de que el factor humano visualice de modo no sesgado el nivel de desempeño que tiene dentro de la organización". (Fernandez N. L., 2006).

Con la aplicación de este modelo en los Municipios, es posible el establecimiento de políticas más claras de reclutamiento interno, basadas en los resultados de la evaluación, lo que permite seleccionar al candidato adecuado para el puesto de trabajo solicitado; definir planes de capacitación y desarrollo con las personas en base a los resultados individuales y/o grupales obtenidos

DISCUSIÓN

¿SE IMPLEMENTA UN PLAN DE MEJORA EN FUNCIÓN DE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	69	23%
NO	226	77%
TOTAL	295	100%

En relación al principal interés de las instituciones en mejorar el desempeño profesional a través de las evaluaciones, este tendría su importancia en la decisión de mejorar los procesos y resultados del desempeño de sus funcionarios para lograr la excelencia en sus servicios al público. Por lo tanto, una vez obtenida la información de las evaluaciones de desempeño se debe realizar un plan de mejoras con relación a la situación que se presenta, para ello se debe tener en cuenta que las estrategias a utilizar para cambiar y mejorar, sean factibles y se cuente con los recursos necesarios para la implementación del plan.

¿SEÑALE CON UNA “X” LO QUE USTED CONSIDERA UN OBSTÁCULO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES?

Como se puede observar en los datos el 36% señala que las capacitaciones son escasas, 31% indica que tiene recarga de trabajo, 26% asume la falta de incentivos y lo que peor el 7% falta de materiales para desarrollar su trabajo.

Lamentablemente la mayoría de los encuestados señalan la falta de capacitaciones como elemento enriquecedor del conocimiento, se deduce que el sistema de evaluaciones no existe por eso es el desconocimiento de las autoridades para realizar los seminarios respectivos por competencias

El trabajo de campo ha resultado ser muy provechoso pues se rescata situaciones que a simple vista no se las ve y se piensa o se considera que todo está bien, cuando en realidad hay cosas que se las puede mejorar significativamente.

En relación a este trabajo no se encontró trabajo de las mismas características, pero si con relación a funcionarios públicos como "Por qué las oposiciones son un mal sistema de selección de funcionarios en España Hay sistemas mejores para seleccionar personal. Según un trabajo de Salgado, el mejor predictor del desempeño laboral es la inteligencia medi-

da con test psicométricos. Su validez predictiva es de 0,65 sobre un máximo de 1.

En relación a esto se convalida la investigación, debido a que la evaluación del desempeño permite implementar planes de mejoras para el mejoramiento profesional de los funcionarios municipales

En toda institución, es importante reconocer que cada día se puede hacer más, sin embargo, el reconocerlo no es tarea fácil, lo que se refleja claramente en los trabajadores que sienten que no existe ningún plan de mejoramiento, pues posiblemente no resultaron ser beneficiarios del mismo.

Buscar las alternativas que ayuden a profundizar y mejorar la apreciación de los trabajadores sobre su desempeño laboral. Las empresas de acuerdo a su finalidad, estructura y composición de recursos humanos deben aplicar el mejor sistema de evaluación que le permita mitigar la problemática de desempeño de sus funcionarios.

El plan de Mejora en función del desempeño de los trabajadores debe ser mejorado. Con la implementación un Plan de mejora que permita rescatar y motivar al trabajador por la excelencia en el servicio que proporcionada a la colectividad.

Profundizar la difusión de los resultados de la evaluación del desempleo de los trabajadores a través de la creación de una cultura de conciencia en los trabajadores sobre el cumplimiento de los objetivos al realizar una evaluación del desempeño.

La capacitación es importante para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de procesos, así como también la importancia del mismo para la reducción de costos de inversión en materia de formación de personal. Se pretende resaltar los beneficios de desarrollar este tipo de programas en las instituciones públicas, así como la importancia y el valor que posee para el fortalecimiento del personal.

De acuerdo a Alvarado, O (2003). "Valores del empresario". En Dirección estratégica "Muchas empresas han optado por la aplicación de un sistema de competencias laborales, como una alternativa para impulsar la formación y la educación, en una dirección que lo-

gre un mejor equilibrio entre las necesidades de las organizaciones y sus miembros" (Alvarado, 2003)


Los directivos deberán poner más atención en los requerimientos y necesidades de los trabajadores, pues se convierte en el primer vínculo entre el empleado y los ciudadanos y de su desempeño dependerá el buen posicionamiento que tiene la Municipalidad.

CONCLUSIONES

La Evaluación del Desempeño es un proceso técnico que tiene por objetivo poder hacer una estimación cuantitativa y cualitativa, por parte de los jefes inmediatos, del grado de eficacia con que los trabajadores llevan a cabo las actividades, objetivos y responsabilidades en sus puestos de trabajo.

La evaluación de los recursos humanos, es un proceso destinado a determinar y comunicar a los colaboradores, la forma en que están desempeñando su trabajo, tratando de elaborar planes de mejora

Cuando se realiza adecuadamente, la evaluación de personal no solo hace saber a los colaboradores cuál es su nivel de cumplimiento, sino que influye en su nivel futuro de esfuerzo y en el desempeño correcto de sus tareas. Si el refuerzo del colaborador es suficiente, seguramente mejorará su rendimiento.

La evaluación de la administración de capital humano o de recursos humanos es una revisión formal y sistemática para medir costos y beneficios del programa global de recursos humanos y para comparar su desempeño con el de otras organizaciones exitosas. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alles, M. (2006). Desempeno por competencia, Evaluacion 360. Argentina: Garcia, Pag 31.
- Álvarez, J. (2008). Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias. Madrid: Morata, Pag 206.
- Biles., G. y. (1986). Audit Handbook of human Resources Management Practices., Alexandria, VA: American Society for Personal Administration.Pag 189-195.
- Chiavenatto., I. (2008). Gestion del Talento Humano. Mexico: Mc Graw Hill., Pag 9.
- Collins., B. (2007). Perspectivas de disseny a l' educatió per competencias. Barcelona, Pag 13-16: Universidad Politécnica de Cataluña.Ponencia.
- Dalia., E. G. (1999). El manejo exitoso de los Recursos Humanos. Mexico: Universidad Autonoma de Mexico.,Pag 1.
- Drucker, P. (1992). Managing the Nom Profit Organization and Practices. New York: Harper Business, Pag 99-103.
- Fernandez, D. J. (2016). La evaaluacion del desempeño por competencias. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v9n5/art03.pdf>
- Fernandez, N. L. (2006). Los recursos humanos en las Pymes. España: Universidad del Pais Vasco, cuaderno de gestión Vol 6,Pag 63-80.
- Kaplan., R. S. (1996). The Balanced Scorecard: Translating Strategy Into Action. Boston, MA: ,: Harvard Business School Press. Pag 89-92.
- Iatorre, M. (2012). Identificación de competencias docentes que orienten el desarrollo de planes de formación. Rev. Docencia Universitaria, ISSN: 1887-4592, Pag. 22-29. Obtenido de http://www.red-u.net/redu/documentos/vol10_n2_completo.pdf.
- Mora, P. W. (13 de Febrero de 2018). Evaluación por competencias y estándares de competencia en el campo de la enseñanza de las ciencias y la educación ambiental. Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/455/695>
- Moreno, O. T. (2009). Evaluación para el aprendizaje. Perspectivas internacionales. Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, Pag, 563-591.
- Pedraza, E. y. (2010). Desempeño laboral y estabilidad del personal administrativo contratado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zulia. Revista de Ciencias Sociales vol 6 n. 3, Pag 3.
- Perea, D. R. (2012). Los procesos formativos, la competencia profesional y el desempeño laboral en el sistema laboral de salud de Cuba. Educ. Med. Superior vol,26 no.2, Pag 1,2.
- Torra, I. (2012). Identificación de competencias docentes que orienten el desarrollo de planes de formación. Rev. Docencia Universitaria, ISSN: 1887-4592, 22. Obtenido de http://www.red-u.net/redu/documentos/vol10_n2_completo.pdf.
- Torre., L. (2012). La Gestión de Recursos Humanos. España: Escuela de Post Grado de la Facultad de psicología de la Universidad de Valencia. Pag 123.
- Valencia, F. (2004). Gestion del recurso humano en la empresa. Bogota: Tecno Press Ediciones. Pag 115-116.
- Werther, W. D. (2004). Administracion de Personal y Recursos Humanos. Mexico: Mc Graw Hill, Pag 296.





A photograph showing the lower legs and feet of a person wearing blue denim jeans and white sneakers with black laces. The image is heavily overlaid with a semi-transparent red color. In the center, there is a black rectangular box with a red border containing white text.

**El femicidio el último
escalón de la violencia**

EL FEMICIDIO EL ÚLTIMO ESCALÓN DE LA VIOLENCIA

FEMICIDE THE LAST STEP OF VIOLENCE

RESUMEN

El femicidio es un fenómeno social, cuya implicación jurídica tienen gran connotación para el bienestar de la ciudadanía. Por este motivo se planteó el objetivo de describir mediante datos cuantitativos este tipo de violencia que va en aumento en la sociedad, a través de un análisis de porcentajes de casos encontrados en el país, para contribuir con recomendaciones para que el Estado mejore la estrategia para enfrentar esta problemática de carácter penal. Se aplicó la metodología descriptiva. Las estadísticas de femicidio en el Ecuador evidenciaron un crecimiento en el 2017, cuya tendencia se mantuvo en los últimos cinco años, la mayoría de las víctimas vivían en la costa, en zonas urbanas, siendo el causante de la muerte el exconviviente, porque las mujeres se encontraban separadas o divorciadas de quienes perpetraron el crimen. Conclusión: el pensamiento machista de la sociedad ecuatoriana genera como efecto negativo la discriminación y violencia hacia la mujer en algunos sectores sociodemográficos del Ecuador, constituyéndose en un llamado de atención para los gobiernos y la colectividad, por consiguiente, la revisión realizada sobre femicidio es un problema social que va en aumento y que se necesita la colaboración de la sociedad y del Estado para fomentar un cambio cultural.

PALABRAS CLAVES: Violencia; sociedad; femicidio.

Copyright © Revista San Gregorio 2018 ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Femicide is a social phenomenon, whose legal implications have a great connotation for the welfare of citizens. For this reason the objective was to describe quantitative data of this type of violence that is increasing in society, through an analysis of percentages of cases found in the country, to contribute with recommendations for the State to improve the strategy for face this criminal problem. The descriptive methodology was applied. The statistics of femicide in Ecuador showed a growth in 2017, whose tendency was maintained in the last five years, most of the victims lived on the coast, in urban areas, being the cause of death the ex-survivor, because women they were separated or divorced from those who perpetrated the crime. Conclusion: the machista thought of the Ecuadorian society generates as a negative effect the discrimination and violence against women in some socio-demographic sectors of Ecuador, becoming a wake-up call for the governments and the community, therefore, the revision made about femicide is a social problem that is increasing and that the collaboration of society and the State is needed to promote a cultural change.

KEYWORDS: Violence; society; femicide.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



LILY LARREA MARTÍNEZ



Universidad de Guayaquil, Ecuador



lilylarrea@yahoo.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 18 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

El concepto feminicidio, en todas sus variantes, abre un campo de análisis en torno de la violencia extrema que priva de la vida diariamente a mujeres de todas las edades en el mundo. (Incháustegui, 2014). Este delito constituye uno de los ataques más graves inherentes a la violencia de género, donde no se respeta la dignidad ni los derechos humanos que los protegen, existiendo múltiples factores sociales que discriminan a la población femenina y las hacen vulnerables. (Laurenzo, 2012).

El término femicide, lo incluyó por primera vez en 1976 Diana Russell, durante la celebración del Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer en Bruselas, siendo confirmado en México en 1994. (Lagarde, 2013). Marcela Lagarde, en el 2013 realizó la traducción de femicide a feminicidio, donde solo se refería al asesinato de mujeres, reasignando el término por causa de la impunidad. En el Ecuador, Carrión desarrolla la primera investigación sobre feminicidio en Quito. (Carrión, 2012).

Las relaciones de poder y control que ejerce el sexo masculino son fomentadas por la cultura machista que inciden en ocultar estos casos. Russell, Diana y Radford, Jill. (Hamilton, 2013).

El objetivo de este artículo es hacer visible este tipo de violencia que va en aumento en la sociedad, se incluyó un análisis de porcentajes de casos encontrados en el país y que está haciendo el Estado al respecto. Los resultados son un esbozo de datos recientes; las conclusiones sirven como un llamado de atención al respecto.

En teoría, la Organización Mundial de la Salud dice que “el modelo más utilizado para entender cualquier forma de violencia es el ecológico, donde la agresión está influencia-

da por factores que operan en cuatro niveles: individual, familiar, comunitario y social (referente a leyes, políticas, influencias sociales más generales).” (Organización Mundial de la Salud, 2012).

El desconocimiento de información e ineficacia legal contribuye a que no se visibilice este tipo de delito. (Gayón, 2014). Algunos países de América Latina recién en la segunda década del siglo XXI están promulgando leyes para contribuir a frenar este tipo de delitos. (Russell, 2001).

Remontándose hacia el siglo pasado, el rol de la mujer era invisibilizado, no solo por el Estado, sino por la sociedad entera, por la cultura patriarcal, con roles y estereotipos muy marcados que no facilitaban los procesos de toma de decisiones, frenar la violencia y fomentar una distribución equitativa de sus derechos y responsabilidades ciudadanas. (Mallqui & Meléndez, 2015). Hay una cultura del abuso de la violencia que se enmarca con ideas culturales arraigadas en la simetría del poder, con factores económicos que inciden para fomentar expresiones de violencia. (Valcárcel, 2009).

La mujer tuvo que pasar un proceso muy duro para empezar a salir a flote. (Rowbotham, 2001). Así lo recuerdan prominentes mujeres ecuatorianas, como Matilde Hidalgo de Prócel, Luisa Gómez De La Torre, Nela Martínez, Dolores Caguango Tránsito Amaguaña, quienes siempre trataron de defender los derechos laborales de la población femenina, su acceso a la educación, a fortalecer la participación de la mujer en decisiones públicas y privadas, lucharon por defender una vida sin violencia y sin maltrato para ocupar el rol no solo reproductivo sino productivo en la sociedad. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2012).

Referente al estado del arte se cita que, en Beijing, la Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1979, trató el término de la violencia contra la mujer y falta de equidad e igualdad. La Convención de Belén también reconoció el término de violencia como desigualdad de poder entre hombre y mujer. (Radford & Russell, 2006).

En Costa Rica nació una red feminista con el Comité de América Latina y el Caribe para

la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) (Dador & Llaja, 2012), cuyo objetivo fue revisar los casos de femicidio/femicidio, en el 2007. Ecuador también fue parte y se emitió un informe sobre el monitoreo de casos registrados en esos países.

En Ecuador, de los 204 homicidios de mujeres ocurridos entre el 2000 y 2006 fueron femicidios, cometidos por hombres cercanos a las víctimas (femicidios íntimos) y la otra mitad por otros hombres (femicidios no íntimos). (Carcedo & Ordoñez, 2013).

“En el 2012, un informe de Small Arms Survey (un proyecto de investigación del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra), que fue citado por la ONU, indicó que más de la mitad de los 25 países con las mayores tasas de feminicidios estaban en Latinoamérica.” (Diario BBC, 2016).

METODOLOGÍA.

En la elaboración de este artículo se utilizó el método descriptivo porque solo se realizó un diagnóstico de la situación actual sin que haya sido necesaria la manipulación de las variables, además, se aplicó un modelo cuantitativo porque las variables fueron expresadas con cifras numéricas y porcentuales, con el objetivo de analizar el término de femicidio como el último escalón de la violencia de género.

El ámbito de estudio se basó en la técnica de la observación directa de los registros de la Fiscalía General del Estado con relación al femicidio en el Ecuador en los años 2016 y 2017, los cuales también constan en la base de datos de la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU), considerando como aspectos relevantes el estado civil de las mujeres víctimas de femicidio, la zona del país donde habitaba (rural o urbana) y por regiones (costa, sierra y oriente), así como otros datos demográficos importantes para la interpretación de los hallazgos acerca de este delito. (Comisión Ecuémica de Derechos Humanos, 2017).

Previo a la obtención de los resultados, se exponen los hallazgos de los estudios ante-

cedentes en los siguientes párrafos de este apartado.

El estudio de Ortega y Valladares evidenció que el 41% de los 204 homicidios de mujeres reportados en Quito entre el 2000 y 2006 fueron femicidios cometidos por hombres cercanos a las víctimas y la otra mitad, por otros hombres. (Ortega & Valladares, 2013).

Carcedo en su investigación dice que a nivel nacional son 80 homicidios de mujeres de los cuales 62 son femicidios y constata que 62 corresponden a femicidios (77.5%), asimismo surgen 13 sospechas de femicidio (16.3%) y estima que solo 5 del total (6.3%) son homicidios donde la condición de subordinación de género no fue la causante. (Carcedo & Ordoñez, 2013).

Las adolescentes de 15 a 19 años son propensas a sufrir violencia por parte de su pareja. El 90% de los adolescentes reportan el abuso verbal, 25% reportó abuso físico, y el 14% fueron víctimas de abuso sexual. (García, 2018). El femicidio generalmente ocurre con mujeres de 15 a 24 años y es la segunda causa de muerte en mujeres de raza blanca. Generalmente el 40% o el 50% de los asesinatos son perpetrados por la pareja actual o anterior. (La Hora, 2013).

En el año 2011, las mujeres indígenas y afroecuatorianas fueron el grupo étnico que más violencia sufrió, donde aproximadamente 7 de cada 10 mujeres vivieron algún tipo de violencia. Cada 32 horas se registró un femicidio en el Ecuador. (Trujillo, 2012). Las provincias que tuvieron un índice más alto fueron Manabí y Guayas, ocupando el sector urbano el 61,4 % a nivel urbano. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012).

RESULTADOS

Casos de femicidio en el Ecuador por regiones en el año 2016 – 2017. (Ver Anexos)

De acuerdo a las estadísticas presentadas por la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU), se obtuvo que en el año 2016 el 55% de los casos se presentaron en la Costa, el 39% de casos en la Sierra y el 6% en el Oriente, mientras que en el 2017 estas es-

tadísticas mantuvieron la tendencia con una leve variación, con el 53% en la Costa, el 41% en la Sierra y el 6% en el Oriente.

Con relación a la edad de las víctimas de femicidio, se obtiene que el 60% de los casos se presentaron en mujeres que se encontraban entre los 19 a 40 años de edad, el 29% mujeres mayores de 19 años y el 11% de los casos se presentaron en mujeres mayores de 40 años de acuerdo a las estadísticas presentadas por la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU).

Respecto al estado civil de las mujeres que fueron víctimas de femicidio, se evidencia que el 57% de las víctimas se encontraban separadas de su pareja, el 28% mantenían unión libre, el 9% estaban casadas y el 6% habían atravesado por un divorcio.

Respecto a las provincias en las que se han presentado los casos de femicidio, se pudo conocer que el 42% de los casos fueron en la provincia del Guayas, el 25% en Pichincha, el 15% en Manabí, el 11% en Azuay y el 7% en Los Ríos.

Referente al territorio en el que se han presentado los casos de femicidio, se obtiene que el 61% de los casos se dieron en la zona urbana y el 39% en la zona rural, por lo tanto, hay mayor incidencia en las zonas de mayor densidad de población y diversidad de costumbres.

Concerniente a la etnia de las mujeres víctimas de femicidio, el 43% de los casos se deben a mujeres de raza mestiza, el 34% mujeres indígenas, el 11% pertenecen a la raza afroecuatoriana, el 8% se considera de raza montubia y el 4% raza blanca.

Figura 2. Tipo de violencia contra la víctima y causante del femicidio.(Ver Anexos)

En el 69% de los casos que tuvieron como desenlace el femicidio se observó abuso verbal, en el 20% abuso físico y en el 11% abuso sexual, por lo tanto, existieron antecedentes de violencia de diferente índole antes del acto criminal.

Concerniente al causante del femicidio, se obtiene que en el 64% de los casos el acto criminal fue cometido por el ex conviviente, en el 25% el responsable fue el conviviente actual y en el 11% se encontró como culpable al novio.

DISCUSIÓN

Las estadísticas de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), evidenciaron un crecimiento de 11% del femicidio, al comparar el número de víctimas en el 2016 y 2017, donde se experimentó un aumento de 118 a 132 crímenes contra mujeres.

Las estadísticas indicaron que la mayor incidencia del femicidio se encuentra en la Costa que participó con más de la mitad de estos casos en el 2016 y 2017, siendo Guayas y Manabí la de mayor importancia, lo que estuvo a la par del estado arte, que expresó en el 2011 similares resultados, donde las dos provincias más grandes de la Región Litoral fueron las de mayor incidencia de este tipo de delitos.

Las razas de mayor incidencia de femicidio fueron la mestiza, la indígena, la negra y la montubia, mientras que seis de cada diez mujeres asesinadas por este delito pertenecieron al rango de edad de 19 a 40 años de edad, de la misma manera se observó una mayor prevalencia de las víctimas que vivían en el sector rural versus aquellas mujeres que moraban en la zona rural, con una escala comparativa de 6 a 4 por cada 10 víctimas respectivamente.

Más de la mitad de la población femenina víctima de femicidio se encontraba separada de sus parejas en el instante que ocurrió la tragedia, mientras que un poco más de la cuarta parte estaban divorciadas. Este hallazgo está asociado al resultado que demuestra que el ex-conviviente fue el causante de la muerte de su ex mujer, aunque la cuarta parte de imputados fueron sus propios convivientes.

Este hallazgo fue de esencial importancia porque evidencia que quienes cometieron el delito de femicidio fueron los propios convivientes o parejas de las mujeres asesinadas, por lo que se debe realizar un estudio para determinar la razón que motivó a estos hombres a asesinar a sus ex mujeres.

Acercas de este particular, relata que la mayoría de los crímenes donde las víctimas fueron mujeres, fueron perpetrados por sus propios cónyuges o ex – cónyuges, siendo los celos y el pensamiento machista de superioridad, la causa principal para el cometimiento de estos delitos. (Atencio, 2014).

Otro hallazgo muy relevante es que algo más de las dos terceras partes de las mujeres sufrieron en primer lugar el abuso verbal, tal como lo manifiesta, la primera forma de violencia masculina, justificada por parte de las mujeres, constituye el punto de partida para que más adelante se consume el femicidio. (Toledo, 2012).

Los hallazgos obtenidos evidencian un crecimiento del femicidio, por lo que claramente se observa que las políticas públicas contra la violencia femenina, no han surtido los efectos deseados, lo que ha generado que los diferentes estamentos de la sociedad hagan caso omiso de los derechos de las mujeres, sin que el Estado haya podido dilucidar las soluciones que pueden ser determinantes para la minimización de los impactos negativos que genera esta problemática social del femicidio.

Las estadísticas de femicidio en el Ecuador evidenciaron un crecimiento de este delito en el 2017, cuya tendencia se ha mantenido en toda la segunda década del siglo XXI, observándose que la mayoría de las mujeres asesinadas por este delito, vivían en la costa, en zonas urbanas, encontrándose como hallazgo más relevante que el causante de la muerte de las víctimas fue el ex – conviviente, porque la población mayoritaria de mujeres se encontraba separadas o divorciadas de quienes perpetraron el crimen.

Estos resultados indican fehacientemente el pensamiento machista de la sociedad ecuatoriana, con una alta tasa de discriminación hacia la mujer en algunos sectores sociodemográficos del Ecuador.

Con bases en estos hallazgos sobre el femicidio se pretende analizar el rol del Estado y de la sociedad con relación a esta problemática social, para visibilizar alternativas de solución que minimicen o erradiquen este tipo de delito.

Las conclusiones constituyen un llamado de atención al respecto, para que los Estados realicen una revisión integral de los estereotipos de género y patrones culturales en que se encuentra inmersa la sociedad ecuatoriana, para que las estrategias políticas, legales, sociales, contribuyan a la solución de la problemática del femicidio, para que no se repita y para hacer justicia.

Los cambios sociales demandan cambios urgentes para empezar con la sensibilización y formación, de manera que la población femenina tenga acceso a leyes que la protejan de modo integral.

CONCLUSIONES

Las estadísticas del femicidio en el Ecuador, destacadas por la Fiscalía General del Estado y de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), evidencian el recrudecimiento de este fenómeno jurídico, que según las cifras de estas entidades, alcanzaron una tasa de crecimiento del 11% en el 2017, participando la costa con más de la mitad de los casos (55%) a nivel nacional, mientras que Guayas es la provincia que representa casi la mitad de los casos de este delito en el litoral, con 42% de participación.

El hallazgo esencial que se identificó en el análisis cuantitativo, estuvo asociado al estado civil de las mujeres que fueron víctimas de femicidio, evidenciándose que la mayoría vivía en unión libre o manteniendo una relación con el autor del crimen, quien procedió a perpetrar el mismo cuando ambos estaban separados, significando ello un evidente pensamiento machista enraizado en la sociedad ecuatoriana, donde el hombre sostiene que la mujer es de su propiedad, generando discriminación y violencia hacia sus convivientes, siendo esta cultura de diferencia de género, más arraigado en algunos sectores sociodemográficos del Ecuador.

Basado en estos resultados, es necesario que el Estado tome cartas en el asunto, porque esta situación constituye un llamado de atención para los gobiernos y para toda la sociedad ecuatoriana, que debe preocuparse por minimizar la problemática del femicidio, para enfrentarlo eficazmente, con la cooperación de todos los actores de la colectividad, para que la política estatal en materia jurídica, educativa, cultural y social se enmarque en el fomento de un cambio de paradigma que promueva la equidad de género y el respeto a los derechos de las mujeres, para reducir la violencia hacia las mujeres, para alcanzar el buen vivir. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atencio, G. (Abril de 2014). Femicidio: un paradigma para el análisis de la violencia de género. Recuperado el 8 de Junio de 2018, de <http://feminicidio.net/articulo/feminicidio-femicidio-un-paradigma-para-el-an%C3%A1lisis-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero-0>
- Carcedo, A., & Ordoñez, C. (2013). Femicidio en Ecuador (2 ed.). (Laclé, Ed.) Ecuador: Comisión de Transición hacia el Consejo de las mujeres y la igualdad de género.
- Carrión, F. (Agosto de 2012). Femicidio: un asunto exclusivo de mujeres. Flasco Ecuador, 3(1).
- Comisión Ecuemenica de Derechos Humanos. (2017). Recuperado el 31 de Enero de 2018, de CEDHU: <https://www.cedhu.org/>
- Dador, M., & Llaja, J. (Octubre de 2012). Monitoreo sobre femicidio/femicidio en Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana (Vol. 13). Ecuador: Lima CLANDEM.
- Diario BBC. (21 de Noviembre de 2016). País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los femicidios en América Latina. (BBC, Ed.) Se estima que cada año 66.000 mujeres son asesinadas en el mundo, según las Naciones Unidas., págs. 1,2.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (03 de 03 de 2012). Femicidio en el Ecuador. Ciudad Segura, 3(31), 30.
- García, V. (2018). Evolución del femicidio en el Ecuador. San Gregorio, 1(21), 15.
- Gayón, M. (07 de 07 de 2014). El color del femicidio: de los asesinatos de mujeres a la violencia generalizada. El Cotidiano, 29(184), 15.
- Hamilton, D. (Diciembre de 2013). Definición feminista. Libros de Estudios Feministas, 28(5).
- Incháustegui, T. (Mayo de 2014). Sociología y política del femicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano. Scielo, 29(2), 1.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Ecuador - Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y las Mujeres Noviembre 2011 (1 ed.). (INEC, Ed.) Quito, Ecuador: INEC.
- La Hora, . (Abril de 2013). Criterios sobre el femicidio. Derecho Ecuador, 1(1), pág. 1.
- Lagarde, M. (2013). El Femicidio en mi vida Hitos, claves y topía (2 ed.). (C. d. Públicas, Ed.) México: Mujeres DF.
- Laurenzo, P. (Julio de 2012). Apuntes sobre el femicidio. Revista de Derecho Penal y Criminología, 3(8), 119-143.
- Mallqui, K., & Meléndez, L. (2015). Violencia contra la mujer: femicidio en el Perú. Lima: Flora. Lima, Perú: Flora Tristán.
- Organización Mundial de la Salud, . (Octubre de 2012). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Panamericana de la salud, 16(3).
- Ortega, E., & Valladares, L. (2013). Femicidio o el riesgo mortal de ser mujer: estudio exploratorio en el DMQ. Quito, Ecuador: Municipalidad de Quito.
- Radford, J., & Russell, D. (2006). Femicidio. La política del asesinato de las mujeres. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rowbotham, S. (2001). Las mujeres resisten la globalización: movilización para medios de subsistencia y derechos. Londres:: Editado por Stephanie Linkogle (Zed Books).
- Russell, D. (2001). Femicidio, una perspectiva global. New York, USA:: Colegio de Mastros y de Periodistas .
- Toledo, P. (2012). Femicidio (165 ed.). (A. Dumas, Ed.) México: Naciones Unidas: Derechos Humanos: México.
- Trujillo, L. (2012). El femicidio, género, diversidad, violencia intrafamiliar. Casos Prácticos. Quito, Ecuador: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Valcárcel, A. (2009). Feminismo en un mundo global. Madrid, España:: Feminismo, género e igualdad.



ANEXOS

Región	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Costa	65	55%	70	53%
Sierra	46	39%	54	41%
Oriente	7	6%	8	6%
Total	118	100%	132	100%

Tabla 1. Casos de femicidio en el Ecuador por regiones en el año 2016 - 2017.
Fuente: Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)

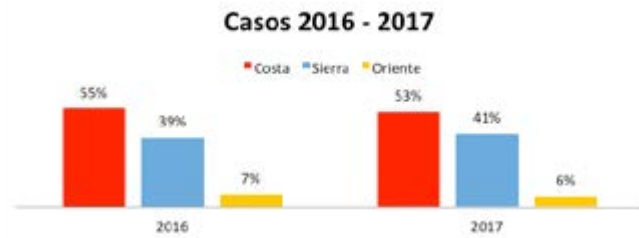


Figura 1. Casos de femicidio en el Ecuador año 2016 y 2017.
Fuente: Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)

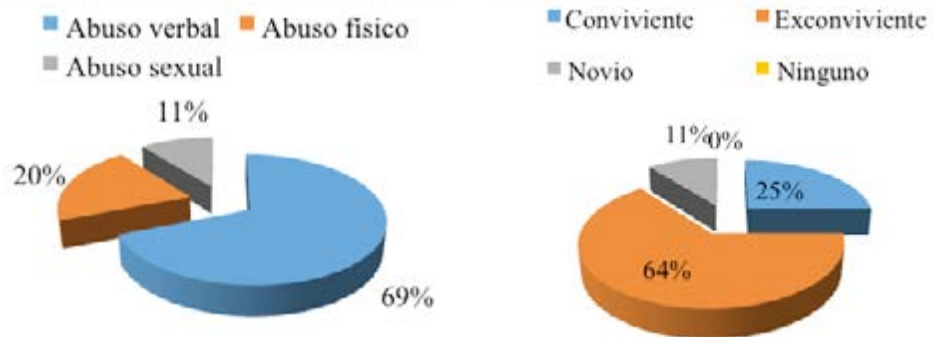
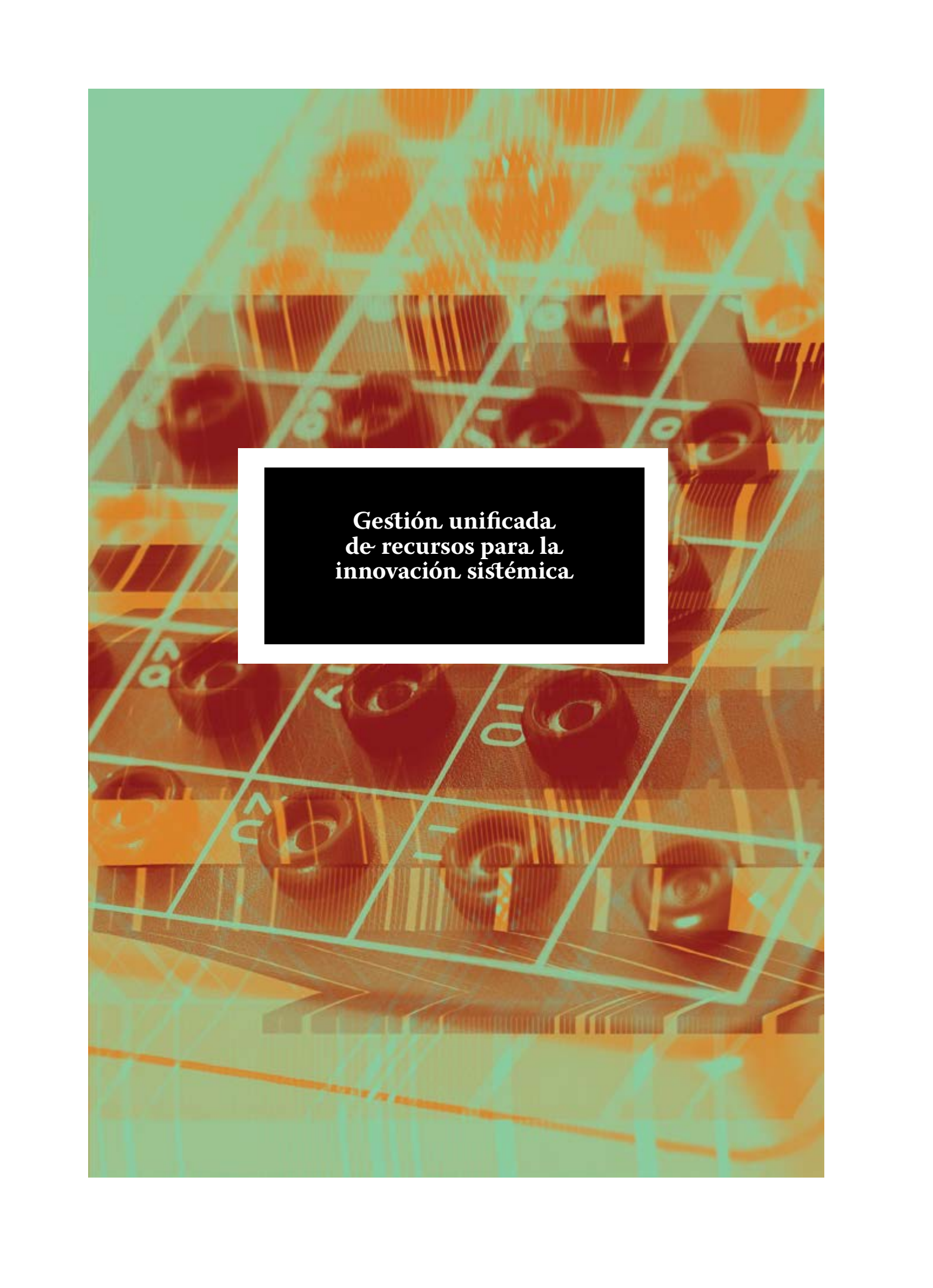


Figura 2. Tipo de violencia contra la víctima y causante del femicidio.
Fuente: Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)



**Gestión unificada
de recursos para la
innovación sistémica**

GESTIÓN UNIFICADA DE RECURSOS PARA LA INNOVACIÓN SISTÉMICA

UNIFIED MANAGEMENT OF RESOURCES FOR SYSTEMIC INNOVATION

RESUMEN

Los estudios actuales acerca de los determinantes de la innovación y la evidencia empírica existentes demuestran que hay varios factores que podrían impulsar la realización de actividades de innovación en las organizaciones. Debido que no se ha definido de forma concluyente cuáles son esos determinantes la presente investigación plantea un marco de análisis de estudios empíricos y bibliográficos previos, para proponer un framework a partir del cual se puede planificar la gestión de la innovación en las organizaciones. Los resultados demuestran que hay coincidencia en diversos estudios al plantear que el aprendizaje organizacional para mejorar la gestión de recursos y capacidades de las empresas les permite dominar unas competencias tecnológicas a partir de las cuales es posible innovar. Con la finalidad de presentar conclusiones robustas en el estudio, a ese conjunto de acciones identificadas se ha enmarcado en el concepto de “gestión unificada de recursos para la innovación sistémica”, en el marco de lo cual se establece que es posible planificar y promover la innovación en las organizaciones.

PALABRAS CLAVES: Aprendizaje; Capacidades; Competencias; Gestión de recursos; Innovación.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Current studies about the determinants of innovation and the existing empirical evidence show that there are several factors that could promote the realization of innovation activities in organizations. Since these determinants have not been conclusively defined, this research proposes a framework for the analysis of previous empirical and bibliographical studies, in order to propose a framework from which the management of innovation in organizations can be planned. The results show that there is agreement in several studies to suggest that organizational learning improves the management of resources and capabilities of companies to allow them managing technological skills from which it is possible to innovate. In order to present robust conclusions in the study, this set of identified actions has been framed in the concept of “unified management of resources for systemic innovation”, within the framework of which it is established that it is possible to plan and promote the innovation in organizations.

KEYWORDS: Learning; Capacities; Competencies; Resource management; Innovation.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO



Fundación San Francisco Global. Ecuador



claudioarcos@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 15 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La exigencia de la actual economía del conocimiento obliga a las organizaciones que buscan el desarrollo económico, a alinearse a un enfoque que depende en gran medida de las capacidades tecnológicas y sociales existentes en la estructura de su Sistema Nacional de Innovación SNI (Fagerberg & Srholec, 2009).

Es así que la innovación de acuerdo a la dinámica de un Sistema Nacional de Innovación (SNI), es un proceso por el cual se alcanza el cambio en las características técnicas, en el uso o en el proceso de fabricación de un producto (Lundvall, 2005) y, debido a que la innovación es un fenómeno que se lleva a cabo fundamentalmente en las empresas (Álvarez, 2011), el adecuado aprovechamiento de los recursos y capacidades tiene un impacto definitivo en los resultados de innovación. Por esta razón las organizaciones tienen que innovar en cooperación con otros actores de la economía, tal como se afirma en el modelo de enlaces en cadenas (Kline & Rosenberg, 1986) y, enfocar sus esfuerzos a la ruptura del paradigma de la gestión administrativa tradicional, para direccionar la estrategia de la empresa sobre la base de desafíos que guardan relación directa con los aspectos de las competencias organizativas que pueden ser determinantes para impulsar la innovación (Hidalgo & Albors, 2008).

Al respecto, los estudios acerca de los determinantes de la innovación y, la evidencia empírica existente, indican que hay varios factores que podrían impulsar la realización de actividades de innovación en las empresas. A pesar de que no se han definido de forma concluyente cuáles son estos factores, el presente estudio presenta una reflexión en referencia a la gestión unificada de recursos (tangibles e intangibles) para alcanzar una innovación sistémica en la organización.

Los estudios actuales indican que hay diversos factores que favorecerían la ejecución de actividades de innovación; una de las líneas de investigación que bebe de bases teóricas y empíricas sumamente sólidas es aquella que sustenta la gestión de la innovación sobre el dominio de las competencias tecnológicas en la organización, las mismas que constituyen un conjunto de variables que ejercen algún tipo de estímulo para la ejecución de actividades innovadoras.

Según el Manual de Oslo (OCDE, 2005), el dominio de las competencias tecnológicas enfocado a la generación de innovación en las organizaciones tiene como objetivo fundamental la mejora de la productividad y el incremento de la eficacia comercial. Estas competencias forman un grupo de cualificaciones, atributos, condiciones, capacidades, técnicas y tecnologías (Prahalad & Hamel, 1994) que son variables que le permiten a una organización ofrecer ciertos beneficios, bienes y servicios al mercado.

En el ámbito de las competencias tecnológicas, ese conjunto de variables se agrupa en cuatro dimensiones de la organización: i) la humana (conjunto de cualificaciones y capacidades); ii) la tecnológica (tecnologías desarrolladas y absorbidas o adoptadas); iii) la organizativa (la articulación de las cualificaciones humanas y las tecnologías); iv) la estratégica (la forma de llegar a los clientes y otros actores de interés) (Rubin, 1973) (Morcillo, 2011) (Chaminade, Lundvall, Vang, & Joseph, 2009) (Arcos C., 2015).

Las cuatro dimensiones constituyen los ámbitos en los que se establecen las cuatro competencias tecnológicas de una organización que son: i) personales, ii) tecnológicas, iii) organizativas, iv) estratégicas, las mismas que permiten que una organización innove, para lo cual, entre otras cosas, requiere:

- Personas con los conocimientos y las capacidades pertinentes.
- Condiciones organizativas que faciliten el desarrollo de las personas y de las tecnologías.
- Una estrategia que defina las pautas de actuación para satisfacer las necesidades de los clientes.

El hecho es que el éxito de una organización, pública, privada o académica no solo se sustenta en el desarrollo de sus activos tangibles, sino que es fundamental la gestión y aprovechamiento de sus activos intangibles, los mismos que constituyen ese conjunto de variables cuyo adecuado manejo es fuente de generación de innovaciones y competitividad.

Los estudios han demostrado que la gestión de la innovación impacta positivamente en la competitividad organizacional, y, por lo tanto, en su desarrollo económico e inclusive en el desarrollo de los sistemas económicos en su totalidad. La diversificación productiva, apertura y ampliación de mercados, el crecimiento organizacional, la competitividad, la mejora de la calidad de vida, entre otras condiciones positivas son ejemplo de los resultados de la gestión de la innovación; razones suficientes para que toda organización se decida a gestionar e invertir sus recursos y capacidades en el fomento de la innovación.

Sin embargo, las distintas organizaciones de un sistema económico cuentan con niveles de madurez tecnológica y comercial diferentes, por lo tanto, podrían tener mayores o menores dificultades en acceder a recursos generadores de innovación. En cualquier caso disponen de alternativas de acuerdo a sus condiciones estructurales y estratégicas, es así que se puede diferenciar entre dos esquemas de aprendizaje organizativo para impulsar la innovación (Lundvall, 2005): i) por una parte las actividades de innovación que dan mayor énfasis a la promoción de I+D, utilizando y creando acceso al conocimiento explícito codificado (modelo STI Science-Technology-Innovation) y, ii) por otro lado existen las estrategias de innovación basadas principalmente en el aprendizaje práctico, el uso y la interacción (modelo DUI Learning by Doing, Using and Interacting), que por lo general, implican marcos organizacionales y relaciones entre actores, que utilicen el conocimiento implícito y promuevan el aprendizaje interactivo.

Todas estas condiciones permiten diseñar, un marco de referencia (framework) en el cual las diversas organizaciones se pueden posicionar para impulsar su búsqueda de crecimiento, sostenibilidad y competitividad a partir de la innovación, lo cual exige una clara decisión estratégica para la implementación de una gestión estratégica de los recursos.

Este framework es propicio para que la innovación se desencadene en una organización, ya sea por efecto del esquema de aprendizaje STI o DUI, o inclusive por efecto de una combinación de los dos esquemas (Chaminade, Lundvall, Vang, & Joseph, 2009). Para el efecto, es imprescindible contar con la implementación de modelos de gestión adecuados que permitan alcanzar y dominar un conjunto de competencias tecnológicas, sobre la base de las cuales sea posible planificar la ejecución de actividades de innovación como la investigación y desarrollo, producción creativa, gestión de ideas, diseño y prototipado, entre otras.

Dadas las condiciones, esta es una dinámica que hace posible que las empresas puedan mejorar sus procesos y su producción, generando de esta manera, un círculo virtuoso que empieza a repetirse en el momento en que el mejor desempeño comercial se convierte en mayores beneficios y recursos, mismos que son reinvertidos en el fortalecimiento de las competencias tecnológicas a partir de las cuales se impulsó inicialmente la dinámica innovadora de la organización.

Precisamente, el estudio busca reflexionar acerca de la capacidad de ejecución de actividades de innovación en las organizaciones que gestionan sus recursos con un enfoque sistémico para innovar. Es así que, se analiza un framework definido por los recursos y capacidades de la organización, los mismos que al ser gestionados de manera unificada, ordenada y con una base sólida de conocimiento, pueden conformar los componentes determinantes para impulsar la innovación de forma sistémica. El análisis se basa en una exploración bibliográfica y, de los resultados, argumentos y afirmaciones obtenidas en investigaciones previas que intentan demostrar la validez de la definición de un conjunto de variables como determinantes de la innovación.

DESARROLLO

Las organizaciones son capaces de crecer gracias a una gestión estratégica en términos del uso y aprovechamiento de sus recursos y capacidades, lo cual incluye un factor humano motivado y con conocimiento para hacerlo (Penrose, 1958).

Esta gestión estratégica de recursos y capacidades le permite establecer unas competen-

cias distintivas; dicha estrategia es la unificación de objetivos, políticas, planes y proyectos que aprovechan las capacidades y recursos de la empresa para diseñar su estado competitivo en el mercado y sus posibilidades de desarrollo (Andrews, 1971).

A su vez, el enfoque de competencias tiene su anclaje conceptual y empírico en la teoría de recursos y capacidades en la que el aprendizaje y la gestión del conocimiento ocupa un lugar destacado (Wernerfelt, 1984).

El aprendizaje organizacional por su parte, favorece la adecuada gestión de recursos y capacidades de la empresa, hecho que beneficia el aprovechamiento de los factores de producción, y permite desarrollar y dominar unas rutinas organizacionales concebidas como conocimiento tácito o expreso (Arcos C., 2017); entendiendo que el conocimiento expreso es aquel que se encuentra codificado y su principal diferencia con el conocimiento tácito es que este es más difícil de transmitirlo por no estar codificado. Inclusive la codificación de este último no es sencilla y también se adquiere por la experiencia al hacer, usar e interactuar con los distintos actores y recursos de la organización (Lundvall B. A., 2005).

En este contexto, el aprendizaje es crucial para que las empresas puedan, a través de la innovación, crecer, ser competitivas y actualizarse constantemente (Nelson R., 2007); en un sentido amplio, el aprendizaje es la base de la innovación para alcanzar la competitividad empresarial (Lundvall, Vang, Joseph, & Chaminade, 2009).

Para que este conjunto de acciones pueda desencadenarse en el marco de un concepto de “gestión unificada de recursos” y, producirse la “innovación sistémica” en la organización, se puede hacer una analogía con una cascada en la que su parte más alta e inicio es el aprendizaje organizacional. El fomento de las actividades de enseñanza-aprendizaje puede mejorar la gestión de recursos y capacidades de la empresa y el aprovechamiento de los factores de producción (esta instancia sería la caída de agua, con su respectiva fuerza dependiendo el volumen de agua y el alto de la cascada), de manera que el aprendizaje, la generación y la absorción de conocimiento, es el punto de partida para el desarrollo y dominio de las competencias tecnológicas de la organización que se convierten en los factores

determinantes que hacen posible el diseño de innovaciones de impacto en el mercado (impacto de la caída de agua en la poza de agua).

Tal como afirman (Lipsey & Carlaw, 1998), la innovación es la creación de nuevo conocimiento y de conocimiento e información codificada, accesible y fácil de aprender y adaptar por parte de la empresa. En este contexto, (Scheel M., 2012) señala que a la “innovación sistémica” se la concibe como esa creación de conocimiento y la transferencia de las ideas que son fundamento de una innovación hacia un impacto que sea económicamente viable y generador de riqueza sustentable y sostenible en el largo plazo.

En este marco de referencia, el gráfico 1 “Esquema de cascada del Modelo Gestión Unificada de Recursos para la Innovación Sistémica (GURIS)”, representa el esquema de cascada descrito anteriormente, referente a la Gestión Unificada de Recursos para la Innovación Sistémica, en donde se aprecia que el aprendizaje es el punto de partida de la innovación siendo crucial para que las organizaciones puedan pensar su desarrollo estratégico de forma disruptiva, crecer, ser competitivas y actualizarse constantemente.

Es así que, el aprendizaje hace que la organización se fortalezca y, adquiera velocidad y aceleración (en términos de ejecución estratégica frente a su competencia), mejorando su capacidad de gestión de recursos, así como de creación, absorción, retención, uso y difusión de conocimiento económicamente útil. Esto sucede por efecto del esquema de aprendizaje STI o DUI, o inclusive por efecto de una combinación de los dos esquemas tal como se explicó anteriormente.

El proceso de aprendizaje organizacional potencia la gestión de recursos y capacidades, y le permite acumular y dominar unas capacidades y competencias como factores determinantes generadores de innovación.

En definitiva, como en una cascada la fuerza, velocidad y aceleración de la caída del agua son cada vez mayores, dependiendo del volumen de agua y altura de la caída, tal como en el proceso de innovación que depende de la cantidad de conocimiento generado, acumulado y absorbido, y del estándar establecido por la alta dirección en referencia al nivel de

requerido en el factor de desarrollo más importante, el humano.

El entorno empresarial contemporáneo demuestra niveles de competitividad elevados cuando la empresa es capaz de identificar sus competencias esenciales (core competences) y las aplica como tecnologías de producción para favorecer los procesos de gestión de innovación como fuente de ventajas competitivas. Al identificar sus competencias, toda la organización sabe cómo diseñar su ventaja competitiva y puede asignar recursos para construir enlaces tecnológicos y de producción para atender su mercado (Prahalad & Hamel, 1990), entonces, se acepta que las competencias esenciales se podrían asumir como el conjunto de aptitudes y tecnologías que le posibilitan a la organización aplicar y desarrollar conocimiento para producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades de sus clientes; de ahí nace el concepto de "competencias tecnológicas" como conjunto de variables potencialmente determinantes de la innovación.

Para la generación de competencias tecnológicas deben intervenir, combinarse y converger cuatro aspectos que forman un todo indivisible; de acuerdo a (Arcos C. , 2012) estos son: i) personal: son aquellas características profundas de las personas que les impulsa a realizar una actuación de éxito en el lugar de trabajo (Boyatzis, 1982). Cabe resaltar que las innovaciones tecnológicas son el resultado de la contribución de personas competentes que agregan valor a través de sus cualidades latentes y explícitas frente a los cambios inherentes a toda innovación; ii) tecnológico: constituyen el dominio tecnológico por parte de la empresa, lo cual implica el saber concebir, producir y aplicar los resultados conseguidos, a través de los recursos, capacidades y habilidades de la empresa, lo cual incluye a los procesos de aprendizaje permanentemente retroalimentados por las ideas, destrezas y creatividad de las personas que canalizan las diversas corrientes tecnológicas; iii) organizativo: son el conjunto de estructuras, procesos y sistemas, incluso de estilos de dirección y formas de gobierno, que favorecen la adaptación de la organización a las exigencias del entorno y facilitan el desempeño de los aspectos tecnológicos y personales; iv) estratégico: se refiere a que las empresas deben concebir una arquitectura estratégica que les hace posible gestionar, construir y finalmente alcan-

zar lo que han imaginado y planificado (Prahalad & Hamel, 1994). Dicha arquitectura estratégica es como un mapa de carreteras de calidad que plantea una orientación general y describe un itinerario efectivo para posibilitar la eficiencia empresarial y su desarrollo futuro. (Bueno, Morcillo, & Salmador, 2006) (Morcillo, 2011).

Estas consideraciones llevan a la conclusión de que las competencias tecnológicas de la empresa le permiten desarrollar unas ventajas competitivas que están vinculadas a la calidad de sus factores de conocimiento endógenos y al control de gestión de sus recursos y capacidades (Wernerfelt, 1984).

Por lo tanto, es fundamental que previo a la definición de las condiciones competitivas de la organización, la gestión de la empresa logre dinamizar los cuatro aspectos de forma sinérgica y equilibrada, maximizando así el aprovechamiento de estas fortalezas. Es posible sacar provecho de buenas tecnologías e innovaciones si entran en contacto con ellas personas competentes (aspectos tecnológico-personales) que sepan usarlas; pero no se pueden esperar grandes resultados de las personas si no se define un proyecto de empresa que aclare el papel a desempeñar por la tecnología e innovación (aspectos tecnológico-estratégicos) y cree, los procesos y sistemas necesarios para catalizar y dirigir las actitudes, aptitudes y capacidades de las personas en la dirección predefinida por los responsables de la organización (aspectos estratégico-personales y organizativos) (Morcillo P. , 2011).

Los resultados del análisis indican que, en el marco de un modelo de Gestión Unificada de Recursos para la Innovación Sistémica, las competencias tecnológicas pueden alcanzar su carácter grupal cuando: A. Se promueve una adecuada integración de los cuatro aspectos: i) personal; ii) tecnológico; iii) organizativo; iv) estratégico (Giget, 1998). B. Si es que la organización es capaz de diseñar un entorno de aprendizaje y gestión de sus recursos y capacidades. De esta manera una organización podrá enfrentar el mercado de forma competitiva.

Entonces, la innovación puede ser entendida como la gestión del conocimiento que impulsa la gestión y aprovechamiento de las capacidades de la empresa para generar opciones que le permitan avanzar con éxito

en los entornos competitivos cambiantes del mercado (Coombs, Hull, & Peltu, 1998).

Por lo tanto, se acepta que una adecuada gestión de la innovación necesita de la acumulación de conocimiento y de capacidades técnicas para resolver problemas y, si ese proceso es continuo el conocimiento y las capacidades técnicas se seguirán acumulando provocando mejor aprovechamiento de recursos y capacidades y, la conformación de competencias tecnológicas, que al ser organizadas y manejadas de forma adecuada darán como resultado la ejecución de actividades de innovación.

Sin embargo, no se tienen respuestas claras para la siguiente interrogante: ¿qué es lo que causa que se transite de una instancia o fase en el desarrollo de innovaciones hacia otra?; es decir, ¿cómo se mueve una organización para ir desde el aprendizaje organizativo hasta el establecimiento de competencias tecnológicas?; Se entiende que debe ser una ejecución consciente y decidida de impulsar la innovación desde su producción creativa que debe venir como filosofía o cultura organizacional promovida por la alta dirección.

El hecho es que la innovación requiere de la ejecución de acciones rutinarias que contribuyan a la absorción y acumulación de conocimientos especializados (Nelson & Winter, 1982), que permitan la integración y aprovechamiento de las capacidades (Teece, 1984), para la generación de ventajas competitivas. Una dinámica de esta naturaleza solo puede ser concebida, planificada e implantada por una decisión firme de la alta dirección, por lo tanto, se trata de una visión estratégica que recae en el campo de la cultura organizacional.

CONCLUSIONES


Las investigaciones en el campo de los determinantes de la innovación y, la evidencia existente, señalan que hay varios factores que podrían detonar la innovación en las organizaciones.

El presente trabajo de investigación establece un framework en el cual se puede planificar un modelo que impulse la Gestión Unificada de Recursos para la Innovación Sistémica sobre la base de un enfoque hacia el diseño y control de unas competencias tecnológicas

en la empresa como variables impulsoras de la innovación.

De acuerdo con los resultados, el estudio permite aceptar que el éxito organizacional requiere de la efectiva gestión, aprovechamiento y combinación de los activos tangibles e intangibles como elementos constitutivos de las competencias empresariales.


La principal contribución del estudio está en el análisis que se realiza al conjunto de factores que permiten impulsar la innovación en una organización, con lo cual se puede establecer un marco de referencia para diseñar el accionar de empresas que buscan ser más competitivas a partir de la innovación.

Asimismo, es clave el reconocimiento de las cuestiones no respondidas en referencia a qué factor permite articular ese marco de gestión de la innovación y cómo se pueden articular estrategias que promuevan la ejecución de actividades de innovación. Estas preguntas se podrían responder en futuras investigaciones enfocadas a esos ámbitos del fenómeno de la innovación. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, I. (2011). *Innovación y Desarrollo, Siglo XXI*. Revista Economistas, num 129, Madrid.
- Andrews, K. (1971). *The Concept of Corporate Strategy*. New York: Dow Jones Irwin.
- Arcos, C. (2012). *Una Aproximación a la Dimensión Estratégica de las Competencias Tecnológicas para la Generación de Innovaciones: Análisis del Sector Empresarial Químico-Farmacéutico del Ecuador*. UAM-Accenture Working Papers, Working Paper # 2014/11, ISSN: 2172-8143. Madrid, España: UAM-Accenture Chair on the Economics and Management of Innovation, Autonomous University of Madrid, Faculty of Economics.
- Arcos, C. (2015). *Fomento de la innovación a partir del aprendizaje organizativo enfocado al dominio de las competencias tecnológicas de la empresa*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Comité de Investigaciones.
- Arcos, C. (2017). *Tesis Doctoral: Fomento de la innovación empresarial a través del control de las competencias tecnológicas de la empresa: análisis del sector florícola del Ecuador*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Boyatzis, R. (1982). *The Competent Manager: a model for effective performance*. New York: John Wiley & Sons.
- Bueno, E., Morcillo, P., & Salmador, M. P. (2006). *Dirección Estratégica*. Madrid: Pirámide.
- Chaminade, C., Lundvall, B., Vang, J., & Joseph, K. (2009). *Designing innovation policies for development: towards a systemic experimentation-based approach*. En B. Lundvall, K. Joseph, C. Chaminade, & J. Vang, *Handbook of innovation Systems and Developing Countries* (págs. 360 - 379). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Coombs, R., Hull, R., & Peltu, M. (1998). *Knowledge management practices for innovation: an audit tool for improvement*. CRIC, working paper 6, The University of Manchester, 1-31.
- Fagerberg, J., & Srholec, M. (2009). *Innovation systems, technology and development: unpacking the relationships*. En B. Lundvall, k.
- Giget, M. (1998). *La dynamique stratégique de l'entreprise: Innovation, croissance et redéploiement à partir de l'arbre de compétences*. Paris: Dunod.
- Hidalgo, A., & Albers, J. (2008). *Innovation management techniques and tools: a review from theory and practice*. *R&D Management* 38, 2, 113-127.
- Joseph, C. Chaminade, & J. (2011). *Vang, Handbook of Innovation Systems and Developing Countries* (págs. 83-115). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Kline, S., & Rosenberg, N. (1986). *An overview of innovation*. En R. Landau, & N. Rosenberg, *The positive sum strategy: harnessing technology for economic growth* (págs. 275-305). Washington DC: National Academy Press.
- Lipsey, R., & Carlaw, K. (1998). *Structuralist assessment of technology policies - taking Schumpeter seriously on policy*. Research Paper - Simon Fraser University.
- Lundvall, B. A. (2005). *National Innovation Systems - Analytical Concept and Development Tool*. Dynamics of industry and innovation: Organizations, networks and systems, DRUID Tenth Anniversary Summer Conference, Copenhagen, Denmark, June, 27-29.
- Lundvall, B., Vang, J., Joseph, K., & Chaminade, C. (2009). *Innovation system research and developing countries*. En B. Lundvall, K. Joseph, C. Chaminade, & J. Vang, *Handbook of Innovation Systems and Developing Countries* (págs. 1-32). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Morcillo, P. (2011). *Innovando por naturales: El pase lo dice todo*. Madrid: Editorial Visión Libros.
- Nelson, R. (2007). *The changing institutional requirements for technological and economic catch-up*. *International Journal of Technological Learning, Innovation and Development*, 1(1), 4-12.
- Nelson, R. R., & Winter, S. G. (1982). *An evolutionary theory of economic change*. Cambridge: Harvard University Press.
- OCDE. (2005). *Manual de Oslo*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Educación; Dirección General de Universidades e Investigación.
- Penrose, E. (1958). *The Theory of the Growth of the Firm*. New York: John Wiley and Sons.
- Prahalad, C. K., & Hamel, G. (1994). *Competing for the Future*. Boston: Harvard Business School Press.
- Prahalad, C., & Hamel, G. (1990). *The Core Competence of the Corporation*. *Harvard Business Review*, may-june 1990.
- Rubin, P. H. (1973). *The Expansion of the Firm*. *Journal of Political Economy* 81.
- Scheel M., C. (2012). *El enfoque sistémico de la innovación: ventaja competitiva de las regiones*. *Estudios Gerenciales*, Vol. 28, 27-39.
- Teece, D. (1984). *Economic analysis and strategic management*. *California Management Review*, vol. 26, N° 3.
- Wernerfelt, B. (1984). *A resource-based view of the firm*. *Strategic Management Journal*, 171-180.



A person is holding a square wooden frame in front of their face. The frame is made of dark, weathered wood. The person's mouth is visible through the center of the frame, showing a bright smile with white teeth and orange lipstick. The person's hands are visible at the corners of the frame, holding it steady. The background is a plain, light color.

**Selección de los dientes
en rehabilitación oral.
Revisión de tema**

SELECCIÓN DE LOS DIENTES EN REHABILITACIÓN ORAL. REVISIÓN DE TEMA.

SELECTING THE TEETH IN ORAL REHABILITATION. TOPIC REVIEW

RESUMEN

En la actualidad la Odontología ha generado gran interés en las personas ya que a través de tratamientos estéticos se puede mejorar evidentemente la apariencia física, la autoestima y relaciones interpersonales. Los dientes por su forma y color son la principal determinante de la apariencia y la estética dental, por ello el Odontólogo rehabilitador es el responsable de seleccionar adecuadamente los dientes ofreciendo un tratamiento individualizado por el aspecto de cada persona, sus características físicas y también su personalidad. El objetivo de esta investigación es presentar, analizar y valorar los diferentes métodos que existen que puedan ser útiles para la selección de los dientes en tratamientos de rehabilitación y estética dental en los diversos casos que se puedan presentar en la consulta diaria, a través de una revisión sistemática del tema con el criterio y análisis del experto.

PALABRAS CLAVE: Métodos para selección de dientes, rehabilitación oral; estética dental; forma de los dientes.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Currently, dentistry has generated great interest in people who through aesthetic treatments can obviously improve physical appearance, self-esteem and interpersonal relationships. The teeth, their shape and color are the main determinants of dental appearance and aesthetics, so the rehabilitation dentist is responsible for the proper selection of teeth offering an individualized treatment for the appearance of each person, their physical characteristics and also your personality. The objective of this research is to present, analyze and evaluate the different methods useful for the selection of teeth in treatments for dental rehabilitation and aesthetics in the various cases that can be presented in the daily consultation, through a systematic review of the subject with the criterion and analysis of the expert.

KEYWORDS: Methods for tooth selection, oral rehabilitation; dental Aesthetics; shape of the teeth.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



NOELIA ALARCÓN BARCIA



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador



analarcon@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 11 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Los dientes son los principales determinantes de la expresión de una persona, ya que únicamente por cambios de forma y color, pueden generar una apariencia totalmente diferente en la misma. Es por ello que en la actualidad existe gran demanda de pacientes ansiosos por realizar una transformación en sus dientes, y parte del trabajo del profesional es guiar y seleccionar lo que mejor le convenga, de acuerdo a su sexo, edad, particularidades físicas y personalidad.

La fase de selección de los dientes es compleja, porque implica muchas variables y es validada por el profesional al momento de la estética y función, pero todo ayuda en este paso es importante, como fotografías, modelos de estudio que pueden complementar la selección de tamaño y forma de los dientes al rehabilitar. La relación y la armonía que debe existir entre los dientes y las exigencias del paciente constituyen los criterios que van a guiar la selección que realiza el profesional: tamaño, forma y color. (Lucas et al., 2010).

Las formas de los dientes se dividen en: rectangulares, cuadrados, ovalados y triangulares. Sin embargo, pueden existir ciertas variaciones para dar origen a otras formas de los dientes naturales. (Paolucci, et al., 2013).

Los métodos para la selección de los dientes que sin duda son una herramienta muy ventajosa para lograr un tratamiento estético, funcional y armonioso, según las cualidades de cada paciente y, más aún, para convencer al mismo que es lo más conveniente para él, ya que algunos tratamientos considerados clínicamente excelentes no son satisfactorios para ellos. (AL-Omiri et al, 2014). La estética en la rehabilitación oral requiere la realización de un principio básico en apariencia-individualidad humana. (Waliszewski, 2005).

Hay un consenso en la comunidad odontológica de investigación que la selección de los dientes anteriores artificiales son rehabilitaciones que no brindan una apariencia natural, a pesar de que algunos métodos han sido publicados con el tema de la dimensión y forma de los dientes, son de validez cuestionable, y muchos de los pacientes tratados, lucen un aspecto artificial. (Goncalves, Gómes, De Lima, y Monterio, 2009).

El objetivo de esta investigación es presentar, analizar y valorar los diferentes métodos de selección de los dientes en rehabilitación oral en pacientes edéntulos y déntulos, además, ofrecer las alternativas al profesional para un resultado acertado en el tratamiento, ya que puede presentarse impreciso en este proceso.

METODOLOGIA

El método utilizado en esta investigación fue el de revisión sistemática de fuentes bibliográficas las cuales fueron analizadas, discutidas y valoradas por el autor.

Las fuentes bibliográficas incluidas fueron desde el año 2015 al año 2017, con información clásica y actual en los idiomas español e inglés de revistas de alto impacto internacional.

En un análisis inicial se preseleccionaron 32 artículos que cumplían con las características de la información necesitada; sin embargo, en un segundo análisis se seleccionaron 23 artículos que presentaban los contenidos precisos sustentados por el conocimiento del autor.

Criterios de inclusión: artículos científicos publicados en el periodo del año 2015 al 2017 obtenidos a partir en la búsqueda de Google académico, red, SciELO, red pubmed, y red sciencedirect, teniendo en cuentas las citas por autor.

Criterios de exclusión: Los artículos que en el análisis inicial no produjeron la información necesaria para cumplir con el objetivo del autor.

Las palabras claves utilizadas para la investigación fueron: Métodos para selección de dientes, rehabilitación oral, estética dental, forma de los dientes.

Los resultados de la revisión sistemática a partir de los escritos seleccionados muestran los diferentes métodos para seleccionar los dientes en rehabilitación oral y con el análisis de los contenidos se determinaron cuáles pueden ser útiles, dependiendo del tratamiento y referencias del paciente.

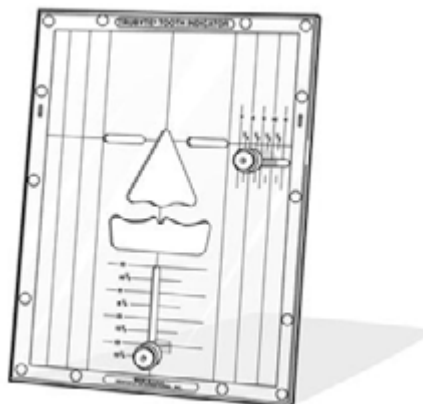
RESULTADOS

RAZÓN BIOMÉTRICA DE BERRY.

Este método usado en pacientes edéntulos para la selección de los seis dientes anteriores para luego ordenar los demás de la arcada sostenido por Berry (1905) en que el ancho del incisivo central es 1:16 del ancho del bicigomático del maxilar, por lo que casas comerciales de odontología enfocados en esta teoría han creado una lámina como es el caso de "The Trubyte Tooth Indicator" (Baker, Morris, Lefebvre, Price, & Looney, 2010), con el cual se puede seleccionar los dientes anteriores superiores para establecer una armonización y fácil selección. (Figura 1)

El instrumento consiste en una lámina plástica con orificios para los ojos, nariz y labios, con dos indicadores: uno en el cigoma izquierdo y otro a nivel del mentón los que se deslizan en un espacio milimetrado. Al colocarla por delante del rostro del paciente dejan pasar la nariz y labios, con las pupilas alineadas en los orificios, la línea media del rostro debe coincidir con la línea media de la lámina y luego los indicadores se desplazan hasta contactar con el cigoma y el mentón, de esta manera se obtiene el valor en milímetros que corresponden al largo y ancho del incisivo central superior.

Figura 1. The Trubyte Tooth Indicator

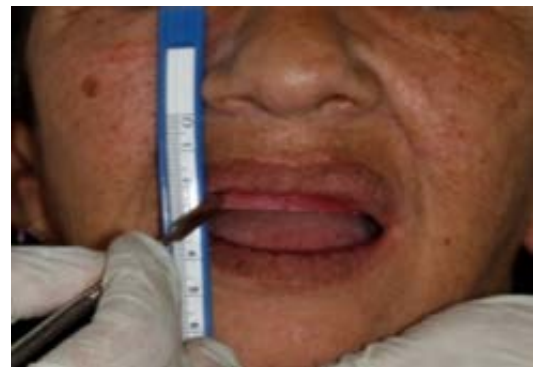


Fuente:www.dentsply.com

MEDIDA DEL ANCHO INTERALAR.

Este método afirmado por Mavroskoufis y Ritchie GM (1981) utilizado en pacientes edéntulos, puede ser aplicable con la realización de un rodete en cera al momento de la prueba en boca y sirve para determinar el ancho de los dientes anteriores, es decir de canino a canino. Se realiza trazando una línea imaginaria desde el ala de la nariz hacia abajo donde en el rodete de cera debería corresponder la punta de la cúspide del canino superior (Figura 2), se marca la línea en el rodete y de esta manera se ubican los caninos continuando con los demás dientes en la parte anterior y posterior. (Isa, Farouq Tawfiq, Mohd Noor, Mohd Iqbal, y Mohd Rijal, 2010).

Figura 2. Ubicación de los caninos según el espacio interalar



DISTANCIA DE CANINO A CANINO

Este método usado en pacientes edéntulos se basa en la medición de la comisura labial a la otra del paciente cuando el labio se encuentra en reposo. (Brida et al., 2009). Esta medida representa la distancia apropiada para que entren seis dientes: incisivos centrales, incisivos laterales y caninos en este espacio. La medida se comprueba en el rodete con una regla flexible. (Sinavarat, Anunmana, y Hosain, 2013) (Figura 3).

Figura 3. Medición con una regla flexible en el rodete de cera superior. Distancia entre caninos



MEDIDAS FACIALES

El análisis del rostro y el perfil del paciente son esenciales para lograr una buena estética en las rehabilitaciones orales. (Furtado et al., 2014).

Este método fundamentado por Cesario y Latta, (1984) declarando que una distancia facial como lo es la distancia interpupilar es una medida que se mantiene durante toda la vida como también la medida mesio - distal de los incisivos que no tiene cambios con la edad. Por ello, la distancia que corresponde a la interpupilar tiene correspondencia con la suma del ancho de los seis dientes anteriores, es decir de canino a canino.

AL-Kaisy & Garib (2015) en su estudio también exponen que la distancia del canto interno del ojo al otro puede ser usada como guía para seleccionar los incisivos centrales superiores.

Figura 4. Distancias faciales tomadas para determinar la proporción de los dientes anteriores. Interpupilar e interior del canto del ojo.



PROPORCIÓN AUREA

El método usado para considerar la proporción de los dientes al rehabilitar pacientes parcialmente dentados, o dentados que desean mejorar su función y estética, es la proporción aurea, que se asienta en el conjunto de medidas proporcionales observadas en la imagen humana por los pitagóricos, los

que dieron una explicación matemática y de la cual el resultado al aplicarla, es la medida de los incisivos y caninos estéticos. A partir de esta teoría aparecieron elementos como el compás áureo para marcar las medidas y verificar la armonía entre los dientes con el resto de las estructuras faciales y corporales. (García, Momose de Andrade, Mongruel Gomes, Gomes 2009).

Esta teoría conocida por la humanidad desde el comienzo de la historia, famosa en el arte romano y griego, ya que al aplicarla puede mostrar un sentido de belleza junto con función eficaz. Es una relación natural que se encuentra en la anatomía de los reinos animal y vegetal aplicado a las obras arquitectónicas, que muestran crecimiento bello y rítmico.

Esta cifra matemática: 0,618 es una guía para realizar encerados diagnósticos en tratamientos altamente estéticos de rehabilitaciones orales y diseño de sonrisas con plantillas manuales o programas digitales. (Palmeirão y Paula, 2007). (Figura 5).

Este método es también apoyado por Lombardi en 1973, donde propone los principios de la percepción visual que incluye la proporción aurea, la planificación mediante el análisis facial, la forma de los labios, la disposición de los dientes y el color. (Lombardi, 1973).

Figura 5. Rejilla manual realizada con proporción aurea.



MÉTODO SEGÚN EL TEMPERAMENTO

El temperamento de una persona es una predisposición emocional congénita, una reacción frente a una situación determinada y está constituido por respuestas automáticas a los estímulos emocionales que se originan

junto con la formación de hábitos y habilidades. (Cornella, 2010). También es fundamental tener conocimiento de diferentes actitudes que presentan frente a diversas situaciones: Crítico, Indiferente, Escéptico y Filosófico. (Alvi, Agrawal, Chandra & Rastogi, 1986).

El profesional debe analizar a su paciente y tener una buena interacción con él. (Sghaireen Board, y AL-Omiri, 2015). Frush y Fisher en 1956-1957 fundamentan que la comprensión de la personalidad, junto con los aspectos: edad y género son esenciales para realizar un tratamiento. (Gupta, 2014), así como también conocer la condición fisiológica de la cavidad bucal (Hasanreisoglu, Berksun, Aras, y Arslan, 2005).

El factor género se logra dando diferentes características en los dientes, así características agresivas denotan masculinidad y rasgos suaves y delicados feminidad. La forma y posición de los incisivos y caninos pueden dar aspectos de delicadeza o vigorosidad, en los hombres con formas cuadradas y formas redondas para las mujeres. (Gupta, 2014).

Fradeani defiende esta teoría indicando que las formas redondeadas señalan flexibilidad, una disposición simpática y adaptabilidad, mientras que bordes afilados denotan un fuerte y activo temperamento, siendo la forma ovoide la más agradable especialmente en el género femenino. (Fradeani, 2012).

Sin embargo, pueden existir ciertas variaciones para dar origen a muchas formas de los dientes naturales, guiados por la dirección que siguen las líneas y lo que expresan así se pueden distinguir las siguientes emociones:

- o Las líneas rectas transmiten fuerza, vigor y virilidad.
- o Las líneas rectas horizontales que transmiten pasividad y calma.
- o Las líneas oblicuas que significan entusiasmo, movimiento y alegría.
- o Las líneas curvas que expresan sensibilidad, ternura, feminidad y sensualidad. (Paolucci et al., 2013).

Al sonreír los dientes que sobresalen y son visualizados inmediatamente son los incisivos y caninos superiores, en armonía el inci-

sivo central es más ancho que los laterales por 2-3 mm y canino por 1-1,5 mm; el canino más ancho que el lateral de 1-1,5 mm y el canino es más largo que lateral por 1 a 1,5 mm. (Bhuvanewaran, 2010). Son los dientes los más importantes en la rehabilitación estética y en la comunicación con los demás. Los incisivos centrales se relacionan con las características intelectuales y emocionales en tanto que los caninos se relacionan con la agresión y ambición. Los tejidos circundantes como los labios también revelan información y son fundamentales en la sonrisa. (Paolucci, et al., 2013).

Los temperamentos se clasifican en: 1. Colérico o fuerte, 2. sanguíneo o dinámico, 3. melancólico o sensible y 4. flemático o pacífico. Los cuales se relacionan con la forma del rostro y forma de los dientes.

La persona con temperamento colérico o fuerte se caracteriza físicamente con un rostro rectangular, con incisivos centrales y caninos superiores que se muestran con ejes perpendiculares al plano horizontal, y es dominante progresión vertical. Los bordes incisales muestran líneas horizontales. Los de temperamento sanguíneo o dinámico muestran características físicas de un rostro anguloso, los incisivos muestran una ligera pendiente hacia distal en sus ejes longitudinales, con los bordes incisales ascendentes hacia la línea central., acompañado de una forma triangular o trapezoidal. Los melancólicos o sensibles muestran características físicas de un rostro ovalado, la posición de los incisivos muestra una forma rectilínea o inclinada en distal y simetría discontinua, la forma es ovalada y los caninos en forma curvada, los flemáticos o pacíficos muestran su rostro con forma redonda, caracterizada por la posición de los incisivos cuyos ejes longitudinales son perpendicular al plano horizontal, a excepción de los caninos que giran ligeramente. Los incisivos centrales tienden a ser cuadrados y pequeños (Paolucci et al., 2012).



Figura 6. Formas de los dientes. A. Dientes rectangulares. B. Dientes cuadrados. C. Dientes ovales. D. Dientes triangulares.

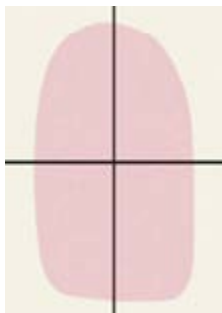
Esta calificación también sugerida por Williams en 1936, llamada ley de la armonía, que relaciona inversamente la forma del diente y la forma facial categorizando la forma del incisivo central superior según el contorno que presenta. (Weber, Fuentes, García, y Cantín, 2014)

La forma se clasifica a través de un diagrama de líneas perpendiculares trazado en el diente dividiéndolo en cuadrantes y clasificándose de la siguiente manera:

1. Incisivo cuadrado. - las superficies mesial y distal son paralelas por lo menos hasta la mitad de la longitud cervicoincisal de la corona.
2. Incisivo triangular. - las superficies mesial y distal convergen de incisal a cervical.

Incisivo ovoide. - las superficies mesial y distal son biconvexas. (Koralakunte y Budihal, 2012) (Figura 7)

Figura 7. Método de william para a clasificación de la forma del diente. Tomado de: (Koralakunte y Budihal, 2012)



SELECCIÓN DEL COLOR DE LOS DIENTES

Un procedimiento importante en el transcurso del tratamiento de rehabilitación oral, es la selección del color de los dientes, a pesar que los pacientes siempre anhelan dientes blancos, se debe afirmar que lo más estético es lo más parecido a lo natural, por ello Díaz, Johnston, y Wee (2008) verifica que una herramienta confiable es valerse de la edad del paciente para definir el color de los dientes. La edad influye de manera significativa en el color, ya que a mayor edad los incisivos centrales se vuelven más oscuros y con tonos amarillos; además, asegura que las mujeres muestran un tono menos amarillo que los hombres.

DISCUSIÓN

La selección de los dientes en rehabilitación oral ha sido un tema discutido importante y a través del tiempo, la teoría de Berry (1905) que sigue siendo aceptada actualmente, a partir de esta teoría se han creado instrumentos como el "The Trubyte Tooth Indicator", que facilitan la tarea de la selección de los dientes al profesional, ya que es un instrumento muy factible. (Vasantha Kumar, Ahila, & Suganya, 2011). El instrumento no causa molestia ni daño al paciente, al contrario es cómodo, sin embargo lo relaciona con la forma facial y no siempre se consigue un resultado deseado por el paciente. Baker et al., (2010) rescata el método de Mavroskoufis & Ritchie (1981), un método sencillo y breve que localiza la ubicación de los caninos y a partir de esta ubicación consigue de los demás dientes definiendo el ancho de los mismos, por tener estas características de facilidad es un método vigente y

preferido en el procedimiento de elaboración de prótesis totales, lo realizan el profesional y el laboratorio dental con excelentes resultados, además de no necesitar de muchos implementos para su aplicación, con una regla y buena visión es suficiente. El método basado en la medida de comisuras labiales que corresponde a la medida de canino a canino puede ser usado junto con otro método para comprobar ya que no puede ser muy preciso al haber cambios del rostro por la edad. (Sinararat et al., 2013). Cesario & Latta (1984) determinan que la selección del ancho de los dientes se puede realizar a partir de la medida obtenida de la distancia interpupilar que corresponde a la misma de los seis dientes anteriores, por ser rectificado recientemente por AL-Kaisy & Garib (2015) demuestra que es un método válido para seleccionar el ancho de los dientes, y también es fácil su aplicación. Para seleccionar formas o cambiar las formas de los dientes ya existentes, la proporción aurea es un método que sigue en vigencia, y puede ser utilizado manualmente con el gráfico de una rejilla con las medidas correspondientes a las características físicas de los dientes del paciente. También se lo puede lograr a través de programas digitales, los cuales mediante la obtención de una fotografía se puede observar y evaluar un modelo del tratamiento ya culminado, los famosos "diseños de sonrisas", con una impresión preliminar del paciente, continuando con un encerado diagnóstico y el afamado bosquejo, resulta muy armoniosa y satisfactoria la propuesta. Estos patrones digitales demuestran ser una herramienta ventajosa con múltiples beneficios: fortalece las habilidades en el diagnóstico, mejora la comunicación entre los miembros del equipo de trabajo, motiva a los pacientes y aumenta la efectividad del tratamiento, las líneas de referencia sobre la fotografía de los dientes del paciente permite evaluar la estética dental, junto a la encía (Coachman & Calamita, 2012).

Respecto a la teoría de los temperamentos continúa siendo debatida, a pesar de que Sghaireen & AL-Omiri (2015) consideran importante el análisis psicológico previo al tratamiento para predecir la satisfacción del paciente del proceso realizado situación que la relaciona con la teoría mencionada, y Paolucci et al. (2013) señalan que la evaluación de la personalidad del paciente para la selección

de los dientes es muy significativa para que vaya acorde con rasgos físicos y emocionales de él. Por ello se sustenta y se considera confiable y favorita para los procedimientos de tratamientos rehabilitadores y estéticos, si bien es cierto que tal vez denoten una tarea más para el profesional al tener que analizar a su paciente pero los tratamientos de rehabilitación oral al necesitar varias citas para su ejecución ayudarán con el tiempo a cumplir con esta tarea.


CONCLUSIONES

En la actualidad la estética dental ha impactado de tal manera que se ha convertido en una solicitud constante para mejorar la imagen y autoestima de las personas, por lo tanto, el profesional debe estar capacitado para brindar las mejores opciones en beneficio de sus pacientes.

En los casos de rehabilitaciones para pacientes edéntulos, es decir que necesitan de prótesis totales se considera eficiente la aplicación del método de la distancia interalar, por ser muy práctico y experimentado con resultados positivos, para la selección del tamaño de los dientes, de igual manera se sugiere que por tener otros métodos disponibles con estudios recientes y sustentados hace años sean aplicados para un mejor resultado, usándolos como apoyo y constatación. Se estima adecuada para esto la teoría de las medidas faciales: la medida interpupilar, por ser personalizada y correspondiente a las características individuales de cada paciente.

Respecto a los métodos usados en rehabilitaciones para pacientes parcialmente dentados, o para pacientes dentados que necesiten mejorara estética y función, se mencionan los métodos que aplican la teoría de la proporción aurea ya sea manual o digital, porque pueden mostrar el resultado futuro de los tratamientos y el paciente autorizar o no su realización, pudiendo participar también con la recomendación de ellos o sus familiares para posibles opiniones.

La teoría de los temperamentos, es predilecta actualmente porque se defiende mucho la individualidad tanto física como emocional, y se puede aplicar siendo apoyo de la proporción aurea, es más, los programas digita-

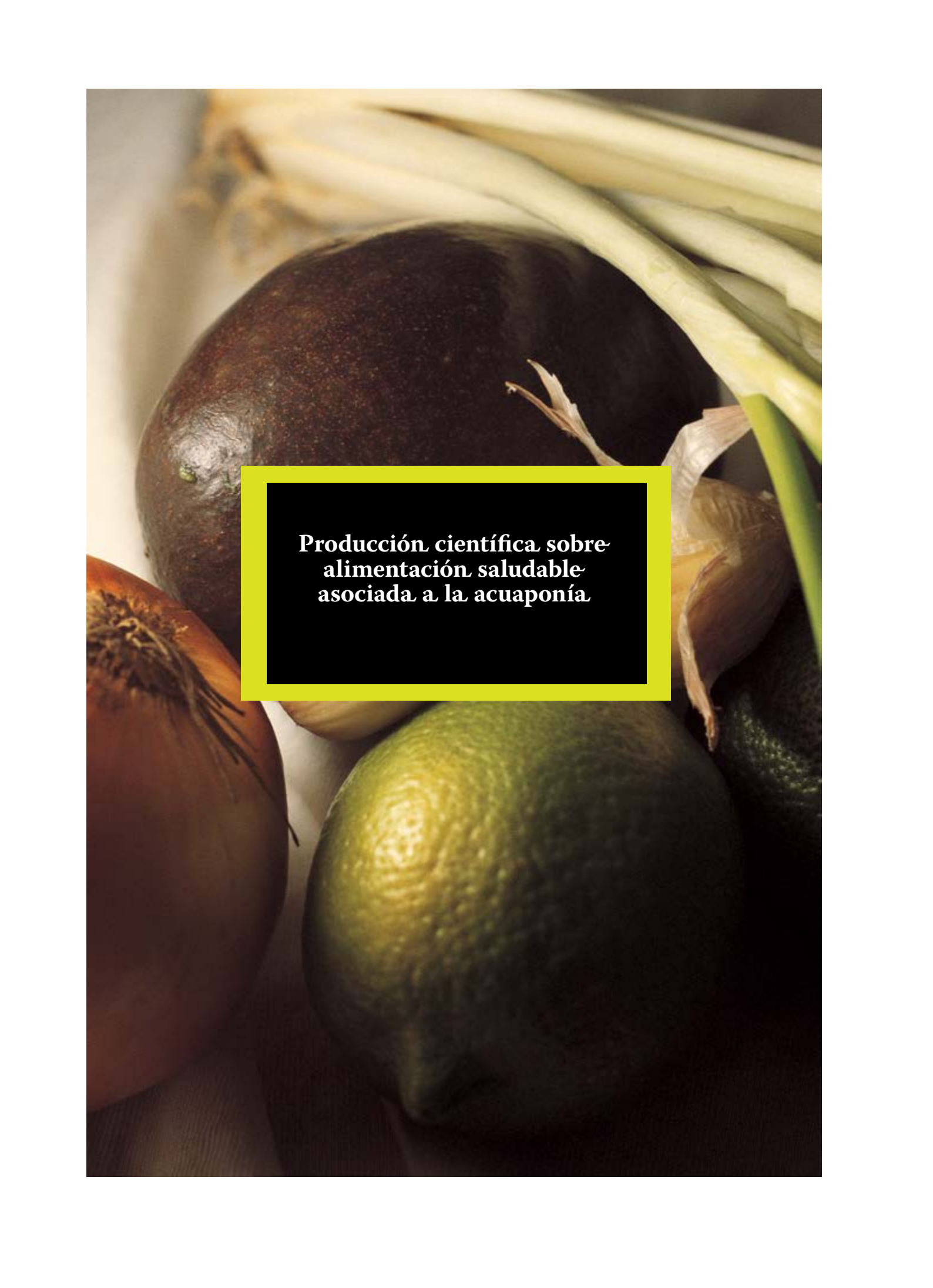
les ofrecen las formas de los dientes como los clasifican en los tipos de temperamentos, así mismo lo individual se vincula con el género y edad, las formas redondeadas resultan muy agradables en mujeres y las formas rectas en hombres, aunque pueden variar de acuerdo a las características de personalidad, y la edad que también es un factor importante, pues con los años hay variaciones tanto en formas de rostro y dientes. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-Kaisy, N., y Garib, B. T., (2015). Selecting maxillary anterior tooth width by measuring certain facial dimensions in the Kurdish population. *The Journal of Prosthetic Dentistry*.
- AL-Omiri, M., Sghaireen, M., Al-Qudah, A., Abu Hammada, O., Lynch, C., Lynch, E., (2014). Relationship between impacts of removable prosthodontic rehabilitation on daily living, satisfaction and personality profiles. *Journal of Dentistry*, 42, 366-372,
- Alvi, H. A., Agrawal, N. K., Chandra, S., & Rastogi, M., (1986). Comparative analysis of personality characteristics of dental patients in relation to their natural and artificial dentitions. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 56 (3), 369-379.
- Baker, P., Morris, W. J., Lefebvre, A., Price, G., & Looney, S., (2010). Relationship of denture cast measurements to width of maxillary anterior teeth. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 105, 44-50,
- Berry, F. H. (1905). Is the theory of temperaments the foundation of the study of prosthetic art. *Dent Mag*, 1(405), 6.
- Bhuvanewaran, M. (2010). Principles of smile designs. *Journal of conservative Dentistry*, 225-232.
- Bidra, A., Uribe, F., Taylor, T., Agar, J., Rungruanunt, P., & Neace, W., (2009). The relationship of facial anatomic landmarks with midlines of the face and mouth. *The Journal of Prosthetic Dentistry*. 102 (2), 94-103.
- Cesario, V.A. & Latta, G. H. (1984). Relationship between the mesiodistal width of the maxillary central incisor and interpupillary distance. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 52(5), 641-643
- Cornella, J., ¿Qué es el temperamento? (2010). *An Pediatr Contin.* , 8(5), 231-6.
- Cornella, J. (2010). ¿Qué es el temperamento? *Anales de la Pediatría Continuada*, Vol. 8 (5). Recuperado de <http://www.apcontinuada.com/es/que-es-el-temperamento/articulo/80000573/>
- Coachman, C., y Calamita, M., (2012). Virtual Esthetic Smile Designs, *Journal of Cosmetic Dentistry*, 29 (4), 112-116.
- Diaz, D. G., Johnston, W. M., & Wee, A. (2008). Estimating the color of maxillary central incisors based on age and gender. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 100(2), 93-98.
- Fradeani, M. (2012). *La Rehabilitación Estética en Prosthodontia Fija. Análisis Estético*. Editorial Quintessence. Barcelona.
- Furtado, G., Furtado, A., El Haje, O., Butignon, L., Pesqueira, A., & Paranhos L., (2014). Relationship between the morphology of the maxillary central incisor and horizontal and vertical measurements of the face. *Indian Journal Dent Res*, 25, 178-183.
- García, E. J., Momose de Andrade, T., Mongruel Gomes, O., Gomes, J. C., (2009). Aplicación clínica de los parámetros estéticos en odontología restauradora. *Acta odontológica Venezolana*, 47 (1), 1-8.
- Goncalves, L. Gómes, V., De Lima, L. y Monterio, S. (2009). Correlation Between the individual and the combined width of the six maxillary anterior teeth. *Journal Esthetic and Restorative Dentistry*, 21 (3), 182-91.
- Gupta, R. N. (2014). Esthetics In Complete Dentures. *Indian Journal of Dental Sciences*, 98-102.
- Hasanreisoglu, U., Berksun, S., Aras, K., & Arslan, I., (2005). An analysis of maxillary anterior teeth: Facial and dental proportions. *Journal of Prosthetic dentistry*, 94 (6), 530-538.
- Isa, Z., Farouq Tawfiq, O., Mohd Noor, N., Mohd Iqbal, M., & Mohd Rijal, O., (2010). Regression methods to investigate the relationship between facial measurements and widths of the maxillary anterior teeth. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 103 (3), 182, 188.
- Koralakunte, P., & Budihal, D., (2012). A clinical study to evaluate the correlation between maxillary central incisor tooth form and face form in an Indian population. *Journal of Oral Science*, 54(3), 273-278.
- Lombardi, R., (1973). The principles of visual perception and their clinical application to denture esthetics. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 29(4), 358-382.
- Lucas, L., Gennari, F., Goiato, M., Santos, D., Moreno, D., & A Falcón R, (2010). Estética en prótesis removible. *Revista Cubana de Estomatología*, 47(2), 224-235.
- Mavroskoufis, F. & Ritchie, GM, (1981). Nasal Width and incisive papilla as guides for the selection and arrangement of maxillary anterior teeth. *Journal Prosthet Dent*, 45(6) 592-7.
- Palmeirão Carrilho, E. V. & Paula, A., (2007). Reabilitações Estéticas Complexas Baseadas na Proporção Áurea. *Revista Portuguesa de Estomatologia, Medicina Dentária e Cirurgia Maxilofacial*, 48(1), 43-53.
- Paolucci, B., Calamita, M., Coachman, C., Gurel, G., Shayder, A., & Hallawells, P. (2013). Il visagismo, l'arte di comporre i denti. *Quintessenza Odontotecnica*, 5, 28-41.
- Paolucci, B., Calamita, M., Coachman, C., Gurel, G., Shayder, A., Hallawells, P., (2012). Visagism: The Art of Dental Composition. QTD. Recuperado el 2 de diciembre 2017 de digitalsmiledesign.com/static/.../_Paolucci_Visagism_QDT.pdf





A close-up photograph of fresh vegetables. In the center is a dark brown eggplant. To its right is a green avocado. Several onions are visible, some with their green stalks. A central text box with a black background and a yellow border contains the text.

**Producción científica sobre
alimentación saludable
asociada a la acuaponía**

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE ASOCIADA A LA ACUAPONÍA.

SCIENTIFIC PRODUCTION ABOUT HEALTHY FOOD AND AQUAPONICS.

RESUMEN

La acuaponía es un sistema de producción de peces y vegetales utilizado en varios países y se acepta que puede constituir una fuente importante de alimentos. El objetivo del presente estudio es identificar el apoyo de la literatura científica a la relación de la alimentación saludable con acuaponía, incluida la protección sanitaria de alimentos. Se observó insuficiente información científica que facilite la promoción de la producción de productos acuapónicos inocuos para mejorar la alimentación saludable, aunque se demuestra que son susceptibles de ser integrados. Las observaciones realizadas permiten concluir que se deben aumentar las investigaciones y publicaciones científicas sobre la acuaponía como fuente de alimentos inocuos y nutritivos para ayudar a mejorar la alimentación saludable de la población.

PALABRAS CLAVE: Acuaponía; alimentación saludable; inocuidad alimentos.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Aquaponics is a system of production of fish and vegetables used in several countries and accepted that it can be an important source of food. The aim of this study is to identify the support of the scientific literature on the relationship of health protection aquaponics with food and healthy eating. Insufficient scientific information to facilitate the promotion of the production of safe healthy eating to improve aquaponics products, although it is shown that they are capable of being integrated was observed. The observations support that should increase research and scientific publications on the aquaponics as a source of safe and nutritious food to improve healthy food of the population.

KEYWORDS: Acuaponics, healthy food, food safety.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



ÁNGEL ELADIO CABALLERO TORRES



Universidad Técnica de Manabí. Ecuador



drangelcaballerotorres@gmail.com



YUMY ESTELA FERNÁNDEZ VÉLEZ



Hospital General Dr. Liborio Panchana Sotomayor. Ecuador



drafermandezyumy@gmail.com



JAVIER HUMBERTO CEDEÑO



Universidad Técnica de Manabí. Ecuador



javierhumberto12@yahoo.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La unión de la acuicultura o cultivo de peces y la hidroponía o cultivo de plantas en agua, donde estas se utilizan circulando entre el área de producción de peces y la zona donde crecen las plantas, forman un sistema de producción conocido como acuaponía (Diver, 2010).

La acuaponía implica una disminución del gasto de agua y menor contaminación ambiental en comparación con otros cultivos de vegetales o producción de peces (Affan, Falah, Khuriyati, Nurulfatia, & Dewi, 2013); (Fors-thovel, 2009) y (García-Ulloa, 2010) aunque el principal beneficio directo de esta actividad para la especie humana es el aporte de pescado y vegetales que contribuyen a una alimentación saludable (Lara et al., 2014) y (Bhattarai et al., 2013).

Existen informaciones sobre el uso de la acuaponía tanto en países desarrollados como subdesarrollados y en condiciones climáticas diversas (Pentanella, 2010); (Rakocy, Mas-ser, & Losordo, 2006) ; (Sfez, Van Den Hen-de, Taelman, De Meester, & Dewulf, 2015) y (Wilson, 2009)). La tilapia parece ser una de las especies de peces más utilizados, mientras que la lechuga, el pepino, pimiento, la albahaca junto con otros vegetales conocidos en horticultura son los que más se cultivan en este tipo de sistema (Ako & Baker, 2009).

En la década de los 80 Ecuador inició el cultivo de Tilapia, en las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, Esmeraldas. Es en Azuay que se encontró información sobre la combinación de hidroponía y acuaponía demostrándose la utilidad de las relaciones simbióticas entre peces, plantas, bacterias, en donde estas últimas convertirían el amoníaco de las heces de los peces en nitratos, fertilizantes naturales que optimiza recursos a la hidroponía más el cultivo de tilapias requiere

de alimento balanceado, incrementando los costos de producción (Coronel, 2014).

Este tipo de producción intensiva de alimentos requiere de cuidados especiales para facilitar el rápido crecimiento de peces y vegetales (Danaher, Shultz, Rakocy, & Bailey, 2013) y (Naylor et al., 2009) al tiempo de garantizar la calidad sanitaria de los productos alimenticios para evitar la transmisión de contaminantes a los consumidores. Esto se puede lograr con el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Producción o Manufactura (ISO/TC, 2005).

Los aportes que puede realizar la acuaponía a la alimentación saludable y los requerimientos para su ejecución exitosa con la garantía de la calidad sanitaria de sus productos motivan la realización de este trabajo para identificar el apoyo de la literatura científica a la relación de la acuaponía con la protección sanitaria de alimentos y la alimentación saludable.

Para cumplir este objetivo se realizó una revisión de la literatura publicada hasta el mes de junio del 2015 que incluyeran como palabras claves “aquaponics” en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed> y en <http://www.biblioteca.cochrane.org>; “acuaponía” en www.bvsalud.org y en www.scielo.org; “food safety” en www.aquaponicsjournal.org y en www.aquaponicsmagazine.org.

También fueron seleccionadas publicaciones sobre alimentación saludable e inocuidad de alimentos en la literatura especializada en temas de salud y artículos científicos sobre el sistema acuapónicos en publicaciones dedicadas a la acuaponía.

DESARROLLO

Aunque los informes científicos sobre la importancia de pescado y vegetales en la alimentación saludable son frecuentes en las revistas de tópicos de salud; no se encontraron publicaciones que incluyeran la integración de temas sobre alimentación saludable e inocuidad de los alimentos en las actividades de acuaponía.

Se encontró una publicación sobre características de personas dedicadas a la acuaponía (Love et al., 2014); pero sin indicar informaciones asociadas a la alimentación saludable.

No se encontraron publicaciones que mencionaran la producción de alimentos en acuaponía como fuentes de pescado o vegetales para mejorar el acceso de alimentos de buena calidad a bajo costo y de la alimentación saludable de la población.

Fue posible consultar, sobre inocuidad de alimentos y alimentación saludable, en centenares de publicaciones de decenas de revistas dedicadas a la salud y se seleccionaron las que se consideraron de mayor utilidad. También se encontraron publicaciones sobre acuaponía que igualmente se identifican en las referencias bibliográficas de este artículo.

En el funcionamiento de un sistema acuopónico, donde la mayor parte del agua perdura circulando para facilitar los cultivos de vegetales y la producción de peces, es necesario aplicar medidas que faciliten las concentraciones de sustancias químicas en cantidades suficientes para el metabolismo de ambos, tanto en el aporte de nutrientes como en la disminución de compuestos tóxicos (Wilson, 2008).

Los desechos de los peces que son descompuestos en el metabolismo microbiano para formar sustancias que requieren las plantas, permiten el funcionamiento de la acuaponía debido, fundamentalmente, a la utilización por las plantas de nitratos formados a partir de nitritos que fueron transformados del amoníaco excretado por los peces (Wahap, Estim, Yong, Kian, & Senoo, 2010).

En este ciclo se requiere suficiente cantidad de nitratos para el crecimiento y desarrollo de las plantas, mientras que la concentración de amoníaco debe ser la menor posible en el agua donde viven los peces. Esto puede ser garantizado en las operaciones del sistema a través de la regulación de la cantidad de agua utilizada y/o el equilibrio entre la siembra de peces y la plantación de los vegetales (Jones, 2002).

En el control de las operaciones se deben cumplir medidas sanitarias para evitar contaminaciones y facilitar el crecimiento de peces y vegetales, según la planificación o programa de trabajo, durante los meses de producción del sistema acuopónico (Arita, Hemanchandra, & Leung, 2014); (Arita & Leung, 2014) y (Yamamoto & Brock, 2013).

Los agentes contaminantes que se deben evitar en un sistema acuopónico son los que pueden afectar a las plantas, a los peces y a la especie humana. Para la protección de los consumidores de vegetales y del pescado, que puede brindar la acuaponía son útiles, como para cualquier otro tipo de producción de alimentos, las medidas que contemplan las Buenas Prácticas de Producción o Manufactura (Naganandhini, Kennedy, Uyttendaele, & Balachandar, 2015) y (Orisakwe, Mbagwu, Ajaezi, Edet, & Uwana, 2015) definidas como "etapas y procedimientos generales que mantienen bajo control las condiciones operacionales dentro de un establecimiento y permiten las condiciones para la producción de alimentos inocuos." (Codex Alimentarius, 1999).

Entre las Buenas Prácticas de Producción (BPP) están las que corresponden con:

- Ubicación, diseño, materiales y construcción de las instalaciones
- Control de las operaciones
- Mantenimiento y saneamiento de las instalaciones
- Higiene del personal
- Capacitación

En el diseño y construcción de las instalaciones se debe considerar de forma especial su ubicación, así como el tipo de material que se emplea. Según las BPP, las instalaciones deben facilitar el proceso productivo y evitar contaminaciones de agentes físicos, químicos y biológicos (Codex, 2013).

Los tanques destinados a la producción de peces, el área de cultivo de vegetales, las tuberías para la circulación del agua y los filtros deberán emplazarse y construirse de manera que reduzcan al mínimo las contaminaciones, permitan el mantenimiento y saneamiento correspondiente, faciliten el control de los procesos y eviten las plagas. Tanto las tuberías y conexiones como los tanques no permitirán la pérdida de agua (Avdalov, 2012) y (OMSA, 2008).

Los materiales de los componentes del sistema de acuaponía, especialmente las superficies que contactarán con el agua, no se-

rán tóxicas y evitarán contaminaciones con agentes que puedan afectar la salud de los peces, las plantas o las personas (Castaño et al., 2015). Los plásticos serán del tipo “calidad alimentaria”, con la garantía del productor de que no ocurrirán migraciones de polímeros al agua en cantidades que afecten la inocuidad o causen enfermedades en peces o plantas (FAO y OMS, 2011).

La ubicación del módulo o sistema de acuaponía, que muchas veces es portátil, se debe realizar en lugares que no faciliten las contaminaciones o infestaciones de plagas, no estar expuesta a inundaciones y que permitan un fácil acceso al personal encargado de sus operaciones. Estas instalaciones facilitarán el funcionamiento del sistema, tanto para la alimentación de los peces como para la circulación del agua y soporte de las plantas. El agua que se utilizará en el sistema acuopónico debe proceder de fuentes confiables y ser de calidad y en cantidad suficiente para las actividades planificadas (SENASICA, 2003).

En estas instalaciones debe existir una ventilación e iluminación que permita el cultivo de las plantas y los peces sin facilitar el desarrollo de microorganismos que puedan afectar la calidad de los productos, especialmente por aquellos que pueden realizar la fotosíntesis con disminución de la calidad del agua para los peces (Codex, 2009).

La selección de los peces o plantas que se utilizarán en la acuaponía debe garantizar que no se incorporen al sistema, individuos enfermos o portadores de agentes patógenos que puedan limitar la producción o causar enfermedades en los consumidores (Lennard, 2010).

Los alimentos de los peces requieren ser seleccionados, almacenados y manipulados de forma que eviten la contaminación o crecimiento de agentes causantes de enfermedades, (CFC/FAO/INFOPESCA, 2014), en tanto que la higiene del personal que labora en el sistema observará las prácticas sanitarias requeridas para las operaciones, especialmente en lo referente a la manipulación de los alimentos de los peces (FAO y OMS, 2011), lo cual implica la capacitación permanente respecto a los principios de funcionamiento, protección sanitaria y el significado de la alimentación saludable (Codex, 2013).

La carne de pescado como fuente de proteínas de alta calidad por su composición aminoacídica entre otros nutrientes sin el acompañamiento de grasas asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles y vegetales como lechuga, tomate, pepinos, entre otros, por sus aportes de fibra dietética y antioxidantes, además vitaminas y minerales son alimentos propios de la alimentación saludable (Akande et al., 2015).

En estudios sobre hábitos alimentarios asociados al consumo de carne de pescado y vegetales, se plantea con frecuencia que el acceso a estos tipos de productos es limitado a causa de sus precios elevados (Xiao, Su, Ouyang, & Zhang, 2015) y (Murphy, Stettler, Smith, & Reiss, 2014).

Esta limitante era una causa importante para no incluirlos en la dieta y no enseñar a consumirlos a las nuevas generaciones con lo cual se desarrolló una cultura alimentaria donde la carne de pescado y los vegetales no formaban parte de la preferencia de ningún grupo poblacional en muchos países, especialmente entre lo de escasos recursos financieros (Steingrimsdottir et al., 2014) y (Raine, 2014).

La relación entre la dieta mediterránea y las dietas algunos países asiáticos con una menor prevalencia de obesidad y enfermedades cardiovasculares, según (Abdullah, Jones, & Jones, 2015) y (Hartley et al., 2013) constituye una fuerte información científica que estimula la práctica de buenos hábitos alimentarios, especialmente el consumo de carne de pescado y vegetales (Zhao et al., 2015).

El consumo de pescado se ha desestimulado por informes sobre frecuentes contaminaciones químicas con metales pesados y biológicas a causa de la presencia de varios tipos de agentes microbianos (Barone et al., 2015).

También, la preferencia por los vegetales se ha limitado a causa de publicaciones sobre contaminaciones por plaguicidas y agentes biológicos originados en malas prácticas de producción (Wolfenden et al., 2012) y (Gil et al., 2013).

La respuesta a estas afirmaciones que promocionan o desestiman el consumo de carne de pescado y vegetales se puede encontrar en la producción acuopónica debido a sus

posibilidades para evitar contaminaciones y beneficiar la alimentación saludable (Ravensbergen, Waterlander, Kroeze, & Steenhuis, 2015).

Los actuales niveles de producción de sistemas acuapónicos parecen corresponderse con el poco conocimiento en la población respecto a sus beneficios. Esto coincide con propuestas insuficientes de campañas educativas que tengan como propósito mejorar los hábitos alimentarios de la población (Rhea et al., 2012); (Rogers, 2012) y (Sproesser, Kohlbrenner, Schupp, & Renner, 2015).

La falta de informaciones científicas que se observó en la búsqueda de publicaciones con visiones integradoras sobre acuaponía y alimentación saludable hacen suponer que una parte de los productores de alimentos acuapónicos, nutriólogos, epidemiólogos, higienistas, educadores, promotores de salud y otros profesionales no disponen de fuentes de información suficiente para promover el uso de estos sistemas.

En contraste con esta suposición se puede citar los resultados de otras investigaciones (Arita, Naomasa, & Leung, 2012) y (Tokunaga, Tamaru, Ako, & Leung, 2015) que apoyan el uso de la acuaponía para abastecer mercados locales, por lo que se puede afirmar que a nivel familiar o comunitario es posible integrar la producción de peces y vegetales con costos no elevados.

En muchas viviendas, escuelas y comunidades se pueden encontrar espacios para desarrollar este tipo de producción de alimentos saludables por ser de costos más bajos, mejor acceso a los materiales para construir las instalaciones y mayor seguridad de la calidad sanitaria, entre otras ventajas (Haughton & Stang, 2012).

Un mayor uso de los conocimientos disponibles sobre la acuaponía y más investigaciones son necesarios para comunicar mejor a la población sobre esta alternativa, como una de las soluciones que contribuyan a mejorar la alimentación saludable en la población-

CONCLUSIONES

Es necesario identificar el costo beneficio de este tipo de cultivos, puesto que su implementación a gran escala garantizaría la ac-

cesibilidad de la seguridad alimentaria de la población en riesgo.

Las determinantes sociales de la salud deben ser intervenidas, esta es una oportunidad de hacerlo y contribuir de esta manera a la disminución de las desigualdades socioeconómicas que afectan a la población.

Se deben aumentar las investigaciones y publicaciones científicas sobre la acuaponía para establecer un flujo de información sólida que oriente a la población sobre otras alternativas de fuente de alimentos inocuos y nutritivos, contribuyendo en la decisión de optar por una alimentación saludable que a nivel de la salud pública permitiría disminuir los riesgos de adquirir enfermedades infecciosas transmisibles y crónicas no transmisibles.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdullah, M. M. H., Jones, J. P. H., & Jones, P. J. H. (2015). Economic benefits of the Mediterranean-style diet consumption in Canada and the United States. *Food and Nutrition Research*, 59, 27541.
- [2] Affan, M., Falah, F., Khuriyati, N., Nurulfatia, R., & Dewi, K. (2013). Controlled environment with artificial lighting for hydroponics production systems. *Journal of Agricultural Technology*, 9(4), 769–777.
- [3] Akande, V. O., Hendriks, A. M., Ruiter, R. A. C., Kremers, S. P. J., Sharma, S., Hopping, B., ... & Jørgensen, M. (2015). Determinants of dietary behavior and physical activity among Canadian Inuit: a systematic review. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 12(1), 10 1186.
- [4] Ako, H., & Baker, A. (2009). Sustainable Agriculture SA-2 Small-Scale Lettuce Production with Hydroponics or Aquaponics, 7.
- [5] Arita, S., Hemanchandra, D., & Leung, P. (2014). Can Local Farms Survive Globalization Agricultural and Resource Economics Review.
- [6] Arita, S., & Leung, P. (2014). A Technical Efficiency Analysis of Hawaii's Aquaculture Industry. *Journal of the World Aquaculture Society*, 45(3), 312–321.
- [7] Arita, S., Naomasa, E., & Leung, P. (2012). Comparison of Cost Structure and Economic Performance of Hawaii and U.S. Mainland Farms. 21. 1-9.
- [8] Avdalov, N. (2012). Manual de control de calidad de los productos de la acuicultura.
- [9] Barone, G., Storelli, A., Garofalo, R., Busco, V. Pietro, Quaglia, N. C., Centrone, G., & Storelli, M. M. (2015). Assessment of mercury and cadmium via seafood consumption in Italy: estimated dietary intake (EWI) and target hazard quotient (THQ). *Food Additives & Contaminants. Part A, Chemistry, Analysis, Control, Exposure & Risk Assessment*, 32(8), 1277–1286. <https://doi.org/10.1080/19440049.2015.1055594>
- [10] Bhattarai, N., Prevost, A. T., Wright, A. J., Charlton, J., Rudisill, C., & Gulliford, M. C. (2013). Effectiveness of interventions to promote healthy diet in primary care: systematic review and meta-analysis of randomised controlled trials. *BMC Public Health*, 13(1), 1203. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-13-1203>
- [11] Castaño, A., Cutanda, F., Esteban, M., Pärt, P., Navarro, C., Gómez, S., ... Posada, M. (2015). Fish consumption patterns and hair mercury levels in children and their mothers in 17 EU countries. *Environmental Research*, 141, 58–68. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2014.10.029>
- [12] CFC/FAO/INFOPESCA. (2014). Manual para empresas elaboradoras de filetes de Tilapia frescos.
- [13] Codex, A. (2009). Código de prácticas para el pescado y los productos pesqueros. FAO y OMS. 1-173. Roma, Italia. Recuperado 14 enero 2015 de <http://www.fao.org/docrep/011/a1553s/a1553s00.pdf>
- [14] Codex, A. (2013). Código de prácticas para el pescado y los productos pesqueros. FAO, 1–141.
- [15] Codex Alimentarius. (1999). Textos Básicos sobre Higiene de los Alimentos. FAO, 85.
- [16] Coronel, E. (2014). Comparación de rendimientos de cultivos de fresa (*Fragaria × ananassa*) bajo los sistemas de hidroponía y acuaponía. Retrieved from [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11140/1/Coronel%20Ochoa%20Martin Emanuel.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11140/1/Coronel%20Ochoa%20Martin%20Emanuel.pdf)
- [17] Danaher, J. J., Shultz, R. C., Rakocy, J. E., & Bailey, D. S. (2013). Alternative Solids Removal for Warm Water Recirculating Raft Aquaponic Systems. *Journal of the World Aquaculture Society*, 44(3), 374–383.
- [18] Diver, S. (2010). Aquaponics — Integration of Hydroponic with Aquaculture. Retrieved from <http://ecobase21.mytinkuy.com/publication/file/86/aquaponic.pdf>
- [19] FAO y OMS. (2011). Guía FAO/OMS para la aplicación de principios y procedimientos de análisis de riesgos en situaciones de emergencia relativas a la inocuidad de los alimentos. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- [20] Forsthovel, L. (2009). Experiencing Aquaponics at UVI. *Aquaponics Journal*, 4(55), 24–25.
- [21] García-Ulloa. (2010). Acuicultura rural en la Costa Sur de Jalisco: caso de estudio Rural. Universidad de Colima, AIA, 14(2), 3–28.
- [22] Gil, M. I., Selma, M. V., Suslow, T., Jacxsens, L., Uyttendaele, M., & Allende, A. (2013). Pre- and Post-harvest Preventive Measures and Intervention Strategies to Control Microbial Food Safety Hazards of Fresh Leafy Vegetables. *Critical Reviews in Food Science and Nutrition*, 8398(June 2014), 37–41. <https://doi.org/10.1080/10408398.2012.657808>
- [23] Hartley, L., Igbinedion, E., Holmes, J., Flowers, N., Thorogood, M., Clarke, A., ... Rees, K. (2013). Increased consumption of fruit and vegetables for the primary prevention of cardiovascular diseases. *The Cochrane Database of Systematic Reviews*, 6(6), 9874.
- [24] Haughton, B., & Stang, J. (2012). Population Risk Factors and Trends in Health Care and Public Policy. *Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics*, 112(3 SUPPL), 35(46), 10-1016.
- [25] ISO/TC, C. T. (2005). ISO 22000:2005(en), Food safety management systems — Requirements for any organization in the food chain. Retrieved from <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:22000:ed-1:v:1:en>
- [26] Jones, S. (2002). Evolution of Aquaponics. *Aquaponics Journal*, 1.
- [27] Lara, J., Hobbs, N., Moynihan, P. J., Meyer, T. D., Adamson, A. J., Errington, L., & ... (2014). Effectiveness of dietary interventions among adults of retirement age: a systematic review and meta-analysis of randomized controlled trials. *BMC Medicine*, 12(1), 10-1186.
- [28] Lennard, W. (2010). A New Look at NFT Aquaponics. *Aquapon. J*, 56(4).
- [29] Love, D. C., Fry, J. P., Genello, L., Hill, E. S., Frederick, J. A., Li, X., & Semmens, K. (2014). An international survey of aquaponics practitioners. *PLoS ONE*, 9(7), 102662-10.
- [30] Murphy, M. M., Stettler, N., Smith, K. M., & Reiss, R. (2014). Associations of consumption of fruits and vegetables during pregnancy with infant birth weight or small for gestational age births: a systematic review of the literature. *International Journal of Women's Health*, 6, 899–912.
- [31] Naganandhini, S., Kennedy, Z. J., Uyttendaele, M., & Balachandar, D. (2015). Persistence of pathogenic and non-pathogenic *Escherichia coli* strains in various tropical agricultural soils. of India. *PLoS ONE*, 10(6), 130038-10.
- [32] Naylor, R. L., Hardy, R. W., Bureau, D. P., Chiu, A., Elliott, M., Farrell, A. P., ... Nichols, P. D. (2009). Feeding aquaculture in an era of finite resources. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106(36), 15103–15110. <https://doi.org/10.1073/pnas.0905235106>
- [33] OMSA. (2008). Código Sanitario Para Los Animales Acuáticos.
- [34] Orisakwe, O. E., Mbagwu, H. O. C., Ajaezi, G. C., Edet, U. W., & Uwana, P. U. (2015). Heavy Metals in Seafood and Farm Produce from Uyo, Nigeria: Levels and

health implications. Sultan Qaboos University Medical Journal, 15(2), e275-82.

[35] Pentanella, E. (2010). (2010). New Aquaponics research in Italy. Aquaponics Journal, (56), 3.

[36] Raine, K. D. (2014). Improving nutritional health of the public through social change: Finding our roles in collective action. Canadian Journal of Dietetic Practice and Research, 75(3), 160–164.

[37] Rakocy, J., Masser, M., & Losordo, T. (2006). Recirculating Aquaculture Tank Production Systems: Aquaponics—Integrating Fish and Plant Culture. SRAC Publication No.

[38] Ravensbergen, E. A., Waterlander, W. E., Kroeze, W., & Steenhuis, I. H. (2015). Healthy or Unhealthy on Sale? A cross-sectional study on the proportion of healthy and unhealthy foods promoted through flyer advertising by supermarkets in the Netherlands. BMC Public Health, 15(1), 470-10.

[39] Rhea, M., Bettles, C., Longman, P., Rogers, D., Frey, W. H., Rogers, C. C., & ..., (2012). Future changes driving dietetics workforce supply and demand: future scan 2012-2022. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics, 112(3), 10-24.

[40] Rogers, D. (2012). Dietetics Trends as Reflected in Various Primary Research Projects, 1995-2011. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics, 112(3), 64-74.

[41] SENASICA. (2003). Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera | Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

[42] Sfez, S., Van Den Hende, S., Taelman, S. E., De Meester, S., & Dewulf, J. (2015). Environmental sustainability assessment of a microalgae raceway pond treating aquaculture wastewater: From up-scaling to system integration. Bioresource Technology, 190, 321–331.

[43] Sproesser, G., Kohlbrenner, V., Schupp, H., & Renner, B. (2015). I eat healthier than you: Differences in healthy and unhealthy food choices for oneself and for others. Nutrients, 7(6), 4638–4660.

[44] Steingrimsdottir, L., Valgeirsdottir, H., Halldorsson, T. I., Gunnarsdottir, I., Gísladottir, E., Thorgeirsdottir, H., & Thorsdottir, I. (2014). National nutrition surveys and dietary changes in Iceland. Economic differences in healthy eating. Laeknabladid, 100(12), 659-664.

[45] Tokunaga, K., Tamaru, C., Ako, H., & Leung, P. (2015). Economics of small-scale commercial aquaponics in hawaii. Journal of the World Aquaculture Society, 46(1), 20–32.

[46] Wahap, N., Estim, A., Yong, A., Kian, S., & Senoo, S. (2010). Producing Organic Fish and Mint in an Aquaponic System A Model of Green Technology in Action. Aquaponics Journal, 3(58),

[47] Wilson, G. (2008). Jade Perch, Rich in Omega-3 Fish Oil, has Great Potential in Aquaponics. Aquaponics Journal Www.Aquaponicsjournal.Com 2nd Quarter, 49(49),

[48] Wilson, G. (2009). Australian couple ventures into aquaponics. Aquaponics. Aquaponics Journal, 4(55).

[49] Wolfenden, L., Wyse, R. J., Britton, B. I., Campbell, K. J., Hodder, R. K., Stacey, F. G., ... James, E. L. (2012). Interventions for increasing fruit and vegetable consumption in children aged 5 years and under. The Cochrane Database of Systematic Reviews, 11, CD008552. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD008552.pub2>

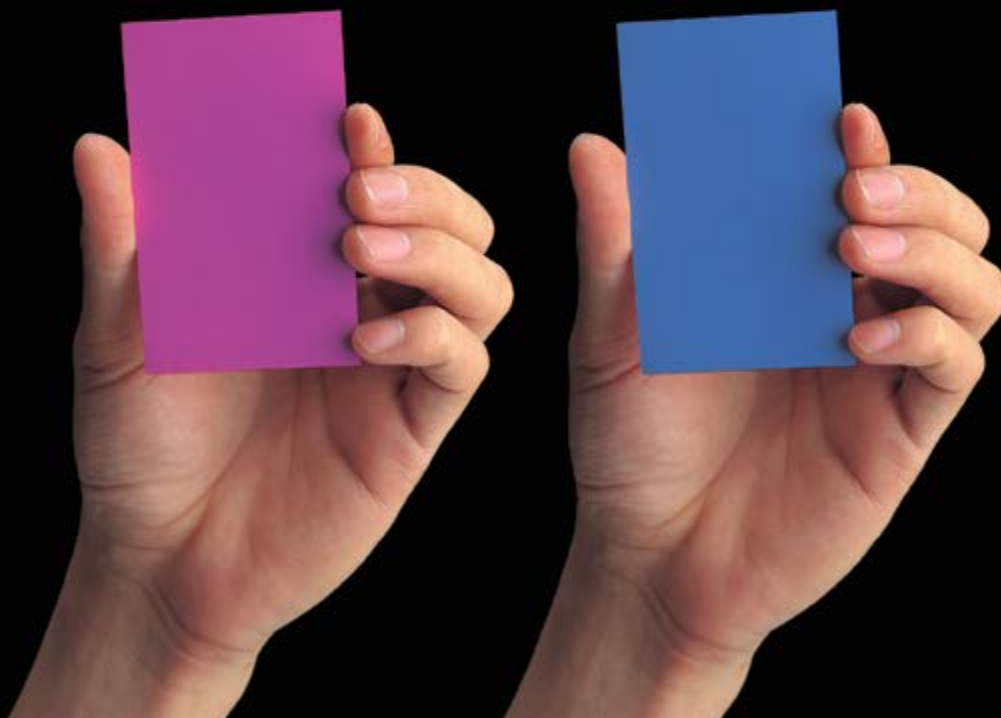
[50] Xiao, Y., Su, C., Ouyang, Y., & Zhang, B. (2015). [Trends of vegetables and fruits consumption among Chinese adults aged 18 to 44 years old from 1991 to 2011]. Zhonghua Liu Xing Bing Xue Za Zhi = Zhonghua Liuxingbingxue Zazhi, 36(3), 232–236. Retrieved from <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25975399>

[51] Yamamoto, J., & Brock, A. (2013). A Comparison of the Effectiveness of Aquaponic Gardening to Traditional Gardening Growth Method, 1–11.

[52] Zhao, L.-G., Sun, J.-W., Yang, Y., Ma, X., Wang, Y.-Y., & Xiang, Y.-B. (2015). Fish consumption and all-cause mortality: a meta-analysis of cohort studies. European Journal of Clinical Nutrition, 70(2), 155–161. <https://doi.org>



**Guerra de sexos
en política. Una
mirada de género**



GUERRA DE SEXOS EN POLÍTICA. UNA MIRADA DE GÉNERO

WAR OF SEXES IN POLITICS. A GENDER LOOK

RESUMEN

En este artículo se busca determinar, de manera cronológica, cuáles han sido los indicadores y transformaciones internacionales que han facultado la presencia y participación de la mujer en la esfera política. Para ello se parte de una revisión bibliográfica sistemática de artículos similares, documentos de organismos internacionales y fuentes periodísticas, abarcando el conocimiento sobre la participación de género en la política y la cobertura de los medios, englobando el campo internacional y contrastándolo con el aspecto regional y local. Además, se examina el papel de los medios de comunicación dentro de este proceso participativo de la mujer en la política.

PALABRAS CLAVE: Comunicación política; campañas electorales y género; cuotas de género; mujeres en la política y cobertura de medios; género, campañas electorales y medios

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

This article seeks to determine, in chronological order, what the indicators and international transformations have been that have empowered the presence and participation of women in the political sphere. To this end, a systematic bibliographical review of similar articles, documents from international organizations and journalistic sources is undertaken, covering knowledge about gender participation in politics and media coverage, encompassing the international field and contrasting it with the regional aspect and local. In addition, the role of the media within this participatory process of women in politics is examined.

KEYWORDS: Political communication; electoral campaigns and gender; gender quotas; women in politics and media coverage; gender, electoral campaigns and media

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



PAULINA DE LAS MERCEDES MOLINA VILLACIS



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



pmmolinav@gmail.com



MARÍA ELENA TORRENS PÉREZ



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



mariaelenatorrensperes@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 18 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 25 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer como ente político data de 1893, al registrarse el primer voto femenino en Nueva Zelanda; 25 años después Reino Unido aprueba el voto de la mujer (1918), posteriormente Estados Unidos (1920). América Latina tuvo que esperar tres décadas para participar en estos procesos. Ecuador y Puerto Rico fueron los primeros países latinoamericanos en dar participación a la mujer en comicios nacionales. Siendo Matilde Hidalgo de Procel la primera mujer ecuatoriana, en ejercer su derecho al voto (1924). Uruguay aprobó el sufragio femenino en 1927; México en (1922) registra la participación de la mujer en la construcción de movimientos sociales liderados por Elvia Carrillo, gracias a sus gestiones se otorga el derecho a la mujer, de participar en elecciones municipales (1947), sumándose ese mismo año Argentina, con la perseverancia de Eva Duarte. Brasil (1932), Bertha Lutz escribe un proyecto de ley para que las mujeres puedan votar; en 1934 el voto se aprueba sin restricciones.

Los últimos países Latinoamericanos en aprobar el derecho pleno de la mujer al sufragio fueron México y Colombia en (1954); Honduras, Nicaragua, Perú (1955); y, finalmente Paraguay (1961). (Smink, 2013).

La década del setenta, para América Latina significó el surgimiento de la mujer en la esfera política. En 1974, María Estela Martínez, viuda de Perón, asume la presidencia de Argentina. Pasaron solo cinco años para que otra mujer asuma esa responsabilidad. En 1979 Lidia Gueiler Tejada ostentan el cargo de Presidenta de Bolivia y se aprueba la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en donde se obliga a los Estados a:

... adoptar medidas de manera muy concreta para eliminar la discriminación contra las mujeres; que permite medidas transitorias de

“acción afirmativa” a las que se les llama también “medidas especiales de carácter temporal”, por ejemplo, las leyes de cuota en materia electoral. (CEDAW, 1998 p. 6).

No obstante, no será hasta 2006, 2007 y 2010 que América Latina vuelve a contar con representación femenina en el ámbito político. Cuatro mujeres se dan a conocer en la palestra pública al liderar la presidencia de Chile, Brasil, Argentina y Costa Rica. Nos referimos a Michelle Bachelet, Dilma Rousseff, Cristina Fernández y Laura Chinchilla respectivamente. Con la victoria de Michelle Bachelet (2006) y (2014) América Latina daba pasos a una nueva generación de políticos, cambiando su imagen de masculinidad a la de feminidad. (El País, 2006). Por su parte Dilma Rousseff, en 2011 es la primera mujer en ganar la presidencia de Brasil con un 51,6% de los votos.

A pesar de las representaciones logradas por la mujer en los años que han antecedido, existen tendencias y costumbres en cuanto a la mujer y su vida política y social. Es una práctica natural que la mujer sea considerada para el ámbito del hogar, ocupándose de todas las tareas domésticas y del cuidado de la familia. Al hombre se le atribuye el protagonismo de las esferas públicas, las grandes obras, el estado, los negocios, es decir, el conflicto entre hombres y mujeres continúa, así lo demuestra la última encuesta regional de la Corporación Latinobarómetro de Chile, en el 2008 se registró el 51% de personas que perciben que el conflicto hombres vs. mujeres es fuerte contrastando con el 66% de percepción obtenido en 2017 donde se observa al conflicto como muy fuerte. (Latinobarómetro, 2017).

La mujer tiene una perspectiva diferente, su empoderamiento la hace resurgir en todas las esferas y en la política, lo que admite una visibilidad en la esfera pública mediática. Sin embargo, en la actualidad América Latina se ha quedado nuevamente sin la representación de mujeres como jefas de estado. Michelle Bachelet señaló:

No le gustaría pensar en el hecho de que el continente se quede sin mujeres presidentas como un paso atrás en la lucha por la igualdad de género (...) pidió analizar más a fondo qué está pasando: en muchas partes del mundo, las mujeres están abandonando la política porque no les gusta el rumbo que la política está tomando, y coincidió con Rousseff en

que se hacen diferencias sexistas en cómo se percibe a hombres y mujeres en posición de liderazgo, al evaluar si son duros o débiles. (Lissardy, 2017).

La realidad es controversial y demanda de mayor atención que indique mayor aceptación, siendo necesario erradicar los prejuicios y la exclusión de género. (Souza-Leal, C.A, & Antunes, 2018). Estas concepciones han evolucionado en gran medida, existen estrategias de gobiernos y países que han adoptado modelos diferentes con el objetivo de erradicar las causas fundamentales que dan lugar a la desigualdad de género, todo ello se ha enmarcado con más credibilidad después de los años 80, con los enunciados de Naciones Unidas de 1979 y su labor de más de 30 años (Jones, Alles, & Tchintian, 2012). Cada país establece su accionar para erradicar en lo posible la desigualdad, dando lugar a estrategias revolucionarias, que dan participación a la mujer en las cuotas electorales, (Dahlerup, 2006). El Ecuador ha establecido normativas que hagan posible esta representación. Aunque el escenario real no se ajusta a estas normativas, en la actualidad se continúa abogando por la participación de la mujer en la esfera política. En este año (2018) es seleccionada para la Asamblea General de la ONU, la primera mujer latinoamericana y ecuatoriana, María Fernanda Espinosa, (BBC, 2018).

Aun así, la realidad se comporta desleal a las intenciones de los estados y aspiraciones de la mujer. Existen otros comportamientos y factores que no permiten un triunfo exitoso en el empeño de este empoderamiento. La cobertura mediática de estas mujeres dispuestas a lograr sus metas, no ofrece reconocimiento a su desempeño. Su accionar no es atendido y socializado a través de los medios, no se manifiesta una cobertura de medios equiparada con las mujeres de la esfera política (Jones, Alles, & Tchintian, 2012).

Según estas expresiones podemos constatar que a la mujer se le ha tratado de replegar a las tareas cotidianas y a las costumbres hogareñas, vetando sus opiniones y decisiones, la realidad ha demostrado que, desde sus obligaciones y rutinas impuestas, se ha desenvuelto en comprender asuntos de política y estado.

Este estudio plantea los siguientes objetivos:

1. Contrastar en la bibliografía internacional y del Ecuador la representación de mujeres para candidatas políticas y las tendencias.
2. Analizar la cobertura de la mujer en los medios de comunicación.

METODOLOGÍA

Partimos de una revisión bibliográfica sobre la premisa mayor del reconocimiento internacional, regional y local, de la presencia de la mujer en la esfera política, así como la necesidad de una mayor cuota de participación en la política y en cargos de alto nivel de decisión, por otra parte, existe la premisa menor de la necesidad de la participación de la mujer en cargos políticos y puestos decisores, por ser más analítica y creativa. Partiendo de estos supuestos se ha valorado una revisión de la bibliografía existente, abarcando el conocimiento sobre la participación de género en la política y la cobertura de los medios, englobando el campo internacional y contrastándolo con el aspecto regional y local. Se tuvo en cuenta como criterios de inclusión para la pertinencia, de los artículos seleccionados, los contemplados en revistas científicas de las bases de datos de Scopus, Redalyc, Scielo y Dialnet. Además, se han utilizado fuentes periodísticas y documentos de organizaciones internacionales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La participación de la mujer en la política, ha trascendido en un devenir de debates en la agenda de Naciones Unidas, por más de 30 años se ha defendido el papel de la mujer en las esferas políticas, un ejemplo lo fue la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), aprobada en 1979 (Jones, Alles, & Tchintian, 2012); en 1995 se identificó la baja representación de la mujer en los órganos públicos, debatido en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, adoptándose medidas para incrementar el desarrollo de la mujer, y la eliminación de malas prácticas. La sub representación de la mujer en las legislaturas, demuestra dos cuestiones: a) una baja representación de la mujer, a pesar de constituir el 50 más uno de la población total, lo que manifiesta el no cumplimiento de la democracia, se está falseando el funcionamiento óptimo de la democracia; y, b) la diferencia entre hombres y mujeres legisladores, es notoria, se ha demostrado que

la mujer legisladora contribuye de manera diferente en las esferas políticas (Norris, 2004; Nicolau, 2006).

Ante la actividad que presenta la mujer profesional e independiente, los autores declaran que el género ha sido empleado como estrategia de estas mujeres representantes en la política, (Thomas & Adams, 2010); (Bonnafeuf, 2003); (Coulomb-Gully, 2009), esta actuación, sin lugar a dudas, la ha promulgado el manifiesto y énfasis global de las conferencias de Beijing y la CEDAW, en la que se ha manifestado con claridad e interés la igualdad entre hombres y mujeres, surgiendo la ley de cuota en varios países.

En la Unión Europea (UE), la mujer ha cubierto espacios en la política dejando huellas, así se constata en (Marques-Pereira, Paternotte, & Valenzuela, 2015), destacando a (Freedman, 1997): "(...) Édith Cresson –la primera mujer que fue Primer Ministro en Francia (1991-1992)–, y Margaret Thatcher –la primera mujer que ha sido Primer Ministro en Gran Bretaña (1979-1990)". (p.158), estas dos mujeres enfocaron sus figuras desde dos posiciones diferentes, considerando que: "la primera fue representada como exponente de todas las fallas generalmente atribuidas a las mujeres mientras que la segunda se distanció de todas las cualidades femeninas que fueron pensadas en cierto momento como incompatibles con el éxito político". (p. 229).

Se observa que las candidatas, no fueron presentadas como protagonistas de la política, sino como víctimas, el poder carecía de autonomía, es reconocido por los autores la realidad con que se ha tejido una imagen alrededor de la mujer política, de la habilidad de los medios para la presentación pública de estas mujeres, de lo cual se esperaba percibir un desacertado triunfo.

En Bélgica la mujer ha estado representada con relevancia en la Vicepresidenta de gobierno, Laurette Onkelinx, desde 1999, siendo un ejemplo de cómo se trabajó la imagen desde los medios.

La Unión Interparlamentaria (UIP), ofrece un ranking de la participación de la mujer en elecciones de 160 parlamentos nacionales: El primer lugar lo ocupa Wanda, con 49 mujeres para un 61,3 % en el parlamento y 38,5% en el senado, con 10 mujeres en las elecciones del

16.09.2013; le sigue en el segundo lugar Bolivia con 69 mujeres en el parlamento para un 53,1% y en el senado con 17 mujeres para el 42,7%, en las elecciones de 12.10.2014; Cuba ocupa el tercer lugar con 299 mujeres para un 47,2% en las elecciones de 03.02.2013; el Ecuador en las elecciones del 19.02.2017, ocupó el lugar 19, con 51 mujeres elegidas para un 37.0%. de igual forma estos porcentajes se manifiestan en declive y existen países donde la cuota de participación de la mujer es nula como en: Micronesia, Papua New Guinea, Vanuatu y Yemen. (Saldaña Díaz, 2014).

La década de los 90 (Archenti & Tula, 2007), (Marques-Pereira, Paternotte, & Valenzuela, 2015) plantean que las instituciones tomaron fuerza en la defensa de la participación de la mujer en la política y su acceso a los cargos electivos, esta visión se ha fundamentado y discutido a nivel global, para ello se han establecido las cuotas de género, el método más usado en América Latina. Ecuador al ser un país que participa en la CEDAW, acogió esta aprobación e instauró la Ley de políticas de cuotas desde el año 1997 y la Ley de Paridad y Alternabilidad de Género en el 2008. Estas leyes han permitido la participación de mujeres candidatas para su elección.

Existen otros métodos (Archenti & Tula, 2007) "en la India y varios países africanos, asignan a las mujeres un número fijo y de pocos escaños en los parlamentos, independientemente de cuál sea el resultado electoral de los comicios". (p.187). Este método ha sido criticado, pues se considera contradictoriamente de participación de la mujer al ponerle límites. No ocurre de forma espontánea, sino que designan la cantidad permisible de presentación de la mujer.

PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LA MUJER ECUATORIANA EN LA POLÍTICA

La presencia de la mujer en actividades políticas en el Ecuador data desde la colonia. Manuela Sáenz conocida como la "Libertadora del Libertador" (Biografías y Vida, 2016), por haberle salvado la vida a Simón Bolívar. Manuela de la Santa Cruz y Espejo, colaboró con su hermano Eugenio Espejo por alcanzar sus ideales de independencia; Marieta de Veintimilla, ocupó el cargo de Primera Dama en el gobierno del Presidente Ignacio de Veintimilla (su tío); Matilde Hidalgo la primera mujer en

votar de manera democrática. (Molina, 2018); Nela Martínez, participó en la remoción del dictado Carlos Arroyo del Río, nombrada la primera diputada del Congreso Nacional. (Martínez, 2006).

Rosalía Arteaga, fue la primera mujer en ostentar el cargo de Vicepresidenta de la República como binomio de Abdalá Bucaram (1996). En 1997 asume la Presidencia del Ecuador tras la destitución de Bucaram, por parte del entonces Congreso Nacional, por "incapacidad mental" (ECURED, s.f.). Sin embargo, dentro de la misma resolución los congresistas, resolvieron designar "presidente interino" al titular del Congreso Fabián Alarcón alegando un "vacío constitucional" que impedía la sucesión automática de Arteaga al cargo de Presidenta, pese a que años atrás Oswaldo Hurtado sucedió a la presidencia a Jaime Roldós, basándose en la misma Constitución que negó a Arteaga, ser presidenta. Este 2018, se legitimó su cargo de ex presidenta, al exhibir su cuadro en la galería de ex mandatarios. (Universo, 2018).

La primera indígena en ocupar la vicepresidencia del Congreso en 1998 y el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores en 2003 fue Nina Pacari. (BBC, 2002), (Pacari, 2002, p.59).

Susana González, en 2002, fue la primera mujer en ocupar la presidencia del Congreso Nacional. Expresando: "no me agradan las mujeres sumisas en la política, porque carecen de principios. Yo me inclino por aquellas que priorizan la honestidad, la libertad, la independencia en favor de los demás, hacia aquellos que las eligieron". (San Miguel, 2016).

"En el año 2006 en las elecciones legislativas fueron electas 20 mujeres de entre 100 escaños, lo que significaba un 20% del Congreso Nacional que era integrado por el género femenino" (Archenti & y Tula, 2013, p. 28).

La Asamblea Nacional del Ecuador es unicameral, conformada por 137 asambleístas, 15 son elegidos en una circunscripción nacional y 116 por las provincias, otros 6 son elegidos por mayoría simple de los ecuatorianos que viven en el exterior. "El sistema electoral usado para las elecciones a la Asamblea Nacional fue de lista abierta con representación proporcional y "panachage". (Misión de Ob-

servación Electoral, Unión Europea, 2009). Lo que significó que, los votantes pudieran seleccionarse de la lista de candidatos de los diferentes partidos, por quién quisieran votar. Este sistema de votación implicó que la fuerza del voto variará dependiendo de si se vota por un solo candidato, por varios o en plancha -por todos los candidatos de la lista-. Desde el 2009 se aplicó el método Webster para la adjudicación de escaños, por considerarlo como de mayor participación según reformas presentada en la Ley Orgánica Electoral conocida como el Código de la Democracia. (Ley s/n, 2009). Este método está formado por 6 pasos:

Figura 1: Método Webster (6 pasos) (Ver Anexos)

El método Webster, ha permitido que se incremente la participación de mujeres desde 1997 hasta 2017. La cuota de participación para la mujer en Ecuador se implantó escalonadamente. Comenzó en 1998, y cada dos años se fue incremento los porcentajes correspondientes a la cuota de participación destinada a las mujeres, así lo mostramos en la siguiente Tabla:

Tabla No. 1. Aplicación de cuotas para Mujeres candidatas y electas a cargos públicos. (Ver Anexos)

Para Archenti y Tula (2017) (citado por Moreno, (2017):

Las cuotas de género se aplicaron una única vez en las elecciones para la Asamblea Nacional (1998) y su observancia fue efectiva en solo tres provincias (Guayas, Pichincha y Manabí). De un total de 68 asambleístas, solamente 7 mujeres fueron elegidas en esa oportunidad. (p.54).

El Observatorio de género expresa:

Una cuota mínima de mujeres en las listas electorales y la ubicación alternada y secuencial. Es decir, que en cada proceso electoral (presidencial, legislativo o de autoridades seccionales) se debe colocar, desde el encabezamiento de la lista, un hombre debajo de una mujer o viceversa hasta completar con el porcentaje mínimo correspondiente.

Sobre la cuota de participación (Goyes, 2002), realizó un análisis sobre el cumpli-

miento de esta ley, a partir del año 2000, y determinó que la forma alternada y secuencial de elección no fue cumplida en los procesos electorales de los años 2000, 2002, 2004 y 2006. Determinando que “sobre la frase alternada y secuencial (...) ésta no garantiza la participación equitativa entre varones y mujeres” (p.2).

En el 2009 existió una mayor representación de mujeres candidatas para la Asamblea Nacional, pero solo 3 de ellas encabezaron la lista de las 18 que participaron. (MOE UE, 2009). Sin embargo, el resultado general de las votaciones, según cifras del Consejo Nacional Electoral (CNE), arrojó un 32% de representación femenina en la Asamblea al haber sido electas 40 mujeres. En elecciones del 2013, fueron electas 53 mujeres a la Asamblea Nacional, correspondiéndole un 38,20% de representación. Por primera vez el Ecuador contaba con tres mujeres al mando del órgano legislativo, Gabriela Rivadeneira, Rosana Alvarado y Marcela Aguiñaga Presidenta, Primera y Segunda Vicepresidenta respectivamente.

En las elecciones seccionales (2014), para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) el porcentaje de mujeres electas fue de 25,7%, cayendo el porcentaje en 12,5 puntos comparado con el 2013. Cuatro años más tarde, en el 2017 las mujeres logran 52 escaños para el cargo legislativo, logrando un porcentaje igual al obtenido en el 2013. (CNE, 2009; 2013; 2017). Nubia Villacís, Vicepresidenta del CNE, manifiesta:

Si bien hay una participación igualitaria en las listas de candidatos que se presentan en las elecciones, el problema es que no se llega al puesto de representación porque la mayoría de las listas pluripersonales las encabezan los varones, con lo que habría una desventaja para las mujeres. (El Telégrafo, 2017).

Analizando los datos ofrecidos por (CNE, 2017), se constata la posición ocupada por cada candidata mujer, en las elecciones a asambleísta a nivel nacional. Según CNE, las provincias decisivas por su alto número de votantes son: Guayas, Pichincha y Manabí. De las 24 provincias del Ecuador, 8 no presentaron candidatas (Sucumbíos, Bolívar, Chimborazo, Zamora Chinchipe, Carchi, Morona Santiago, Pastaza y Orellana). Los partidos políticos con candidatas en el primer lugar

de la lista fueron: Alianza País, 9 mujeres; Pachakutik, 1 mujer; Partido Social Cristiano, 2 mujeres; y la coalición Creo/Suma, 1 mujer; en la provincia de Pichincha 1 mujer ocupó el primer lugar de la lista, en Guayas 3 y en Manabí 0. Cifras que ejemplifican una de las causas de desigualdad e inequidad en la presencia y participación de mujeres en política. En las provincias de Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cañar, Galápagos, Esmeraldas y Tungurahua si se registra la presencia de mujeres ocupando la primera posición en la lista, pero según el CNE, éstas no serían las decisivas para la obtención del voto. De lo observado, se destaca que, si bien se ha normado una presencia de mujeres y hombres alternados en la conformación de las listas de candidatos a elecciones, no es menos cierto que aún el porcentaje de mujeres ocupando cargos de relevancia política es bajo. Por ello, coincidimos con los criterios expresados por los autores (Marx, Borner, & Caminotti, 2006) esto no significa una mayor participación femenina:

La experiencia internacional señala que el éxito de las cuotas de género depende en gran medida de las características del sistema electoral, de la precisión de las normas que sustentan este tipo de medida y de la activa participación de los actores en su instrumentación y vigilancia por su correcta aplicación. [...] Diversos estudios han demostrado que los sistemas de representación proporcional son más favorables que los mixtos y los mayoritarios. Asimismo, el tipo de lista electoral es un factor de suma relevancia. (p. 61-81).

El resultado de mujeres que participó en las elecciones del 2017, fue del 46,66% de candidatas a cargos públicos frente a un 53,64% de candidatos. (CNE, 2017). Existiendo una diferencia del 6,98% de participación a favor de los hombres. La relación entre mujeres electas versus hombres electos es de 37% y 62% respectivamente, estableciendo una marcada diferencia del 25% a favor de los hombres.

El autor (Nicolau, 2006) establece una distinción entre la conformación de listas electorales:

Listas cerradas (donde el partido define la composición y ordena a los candidatos de acuerdo con su prioridad de elección), abiertas (donde el partido presenta una nómina de candidatos sin un ordenamiento jerárquico), flexibles (donde el partido presenta una lista

de candidatos jerárquicamente ordenada que los electores pueden alterar o confirmar según sus preferencias), y libres (como la adoptada en Suiza). Las cuotas presentan mayores probabilidades de éxito cuando son aplicadas en el marco de listas cerradas, en las cuales el elector debe votar la nómina completa de un partido sin la posibilidad de efectuar cambios. Lo contrario ocurre en el caso de las listas abiertas, donde los candidatos no están jerárquicamente ordenados, correspondiéndole al elector escoger uno de los nombres presentados por el partido según su preferencia (...) (p. 23).

Por su parte Carmen Moreno, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, de la Organización de Estados Americanos, en entrevista para la BBC Mundo señala:

Hay un problema muy serio en la región: tratar de avanzar y no permitir que haya retrocesos (...). Es una realidad que tiene que ver con que de pronto las mujeres avanzaron mucho y asustaron a todos: hay una reacción en los partidos políticos que dicen ¿y por qué tienen que ser mujeres? (...) Existe actualmente un movimiento fuerte que quiere que las mujeres se regresen a su casa a cuidar a sus niños y nada más (...) Son gente que está en contra de los derechos de mujeres. En algunos casos se han unido algunas iglesias a esos fundamentalistas. Pero no es que se pueda decir que es la izquierda o la derecha. Son fuerzas conservadoras (...) que están contra la igualdad entre hombres y mujeres. (Lissardy, 2017).

Se ha podido observar que las barreras para que la mujer sea postulada y elegida para puestos de gobierno y altos poderes de decisión, se mantienen, aunque el empoderamiento de la mujer la hace reaccionar, se enfrenta y actúa de forma positiva, obteniéndose como resultado, que las mujeres que logran vencer las barreras, alcanzan su elección y en muchos casos se ven representando decisiones en los más altos niveles. La participación del género en la política ha estado en crecimiento (Marques-Pereira, Paternotte, & Valenzuela, 2015), y el investigar de estos temas, debe buscar otras aristas que puedan visualizar, las carencias de los procesos en las campañas electorales y más tarde en el resultado de las elecciones.

En el sistema de voto abierto en Ecuador, el elector escoge su candidato sin un orden predeterminado. La inclinación del voto por un candidato u otro, está determinada por aspectos como la cantidad de publicidad y noticias que se difundan sobre sus propuestas y programas, posicionándolos en la mente del ciudadano. El otorgamiento del voto será para el más conocido. El público busca conocer a profundidad cada candidato. Saber cuáles son sus propuestas de gobierno en las que se pueda ver favorecido. Si las coberturas no brindan esta información, ¿de qué se nutren estas personas para inclinarse sobre un candidato/a? Está claro que votara por el candidato que mayor publicidad política haya tenido, favorable a sus intereses como ciudadano.

Los medios de comunicación han aumentado en diversidad y cantidad, eso permite mayor difusión, y a la vez surgen los nichos de mercado, dados por las preferencias de la audiencia, originado por las diferencias que existen en cuanto a ideología y política (Humanes, 2014), existiendo nuevas normas de consumo mediático que dan lugar a una exposición selectiva: "(...) el consumo de los medios está determinado por las predisposiciones de la audiencia, que busca confirmar o reforzar sus opiniones en los contenidos de los medios". (p. 776).

En lo relacionado con la política y atendiendo al objetivo de nuestro estudio, se constata que dada las coberturas realizadas a las mujeres candidatas, la audiencia puede conocer cuáles son las proyecciones, políticas y estrategias de cada candidata.

Ante estos resultados es importante considerar la opinión de (Gómez-Escalonilla Moreno, García Jiménez, Santín Durán, Rodríguez Díaz, & Torregrosa Carmona, 2008):

(...) los medios representan poco a la mujer política. El 83,5% de las menciones corresponde a políticos varones mientras que el 16,5 % corresponde a líderes de sexo femenino, prácticamente la misma cuota de participación de la mujer en política. (...) los medios representan la realidad existente, y como la realidad política es cosa de hombres, también en los medios se prioriza al género masculino. (p. 61).

Cuestión que fortalece nuestras percepciones e interrogantes de la mujer política en los

medios, sobre todo en Ecuador, que a pesar de darle participación en la política y en los cargos públicos, la presencia en los medios no es representativa, todos los medios, no cubren las figuras femeninas de la política. Además, no toda la cobertura es relevante, siendo importante lo trascendental de la noticia. En la construcción de la imagen de un candidato señala Elgarresta (2002), que los pilares versan en combinar atributos físicos (personalidad, convicciones, comunicación) con la filosofía del partido político; los medios de comunicación también contribuyen a la formación de esa imagen, dependiendo de lo que se difunda se creará una percepción en la audiencia, una imagen colectiva que tendrá el electorado sobre ese candidato/a. El tipo de cobertura mediática, dará la pauta para aproximar al candidato/a con el éxito. Sobre la construcción política de una mujer por los medios, se ha revelado que:

(...) la característica básica de la representación mediática sobre la mujer política es la marginación con la que aparece y su papel casi de intrusa en la política, hasta el punto de que su presencia se «trivializa» al hacer referencia a su vida privada, sus planes domésticos o su estilo a la hora de vestir” (Gómez, García, Santín, Rodríguez, & Torregrosa, 2008, p. 6).

Estas características dan prioridad al estilo de la mujer, más que a su posición ideológica. Demostrando la intensión en desacreditar las posibilidades de la candidata, y de favorecer entonces al candidato, además de los prejuicios existentes. Si los medios construyen una imagen sobre la candidata superflua y poco convincente, contribuirá a que la población la discrimine aún más y no logre el éxito; ante la opinión pública todo ha transcurrido en un proceso normal.

Las coberturas de los medios tienen un peso fuerte y constructivista sobre la imagen que percibe el ciudadano del candidato, mujer u hombre, por lo que pueden favorecer o deslegitimar a los candidatos y aparentemente nada se ha violado.

Para Monzón (2001):

Vivimos en un mundo de formas e imágenes, donde sus creadores (normalmente bajo la sombra) se constituyen en auténticos líderes (en su sentido real de guías o conductores) de la sociedad ellos asesoran y ofrecen la me-

jor imagen para crear un líder político, ganar las elecciones, vender mejor un producto, movilizar a la población... y, todo para demostrar que en nuestra sociedad lo importante no es “ser” sino el “parecer. (p. 12).

Los recursos empleados para cubrir la noticia resultan determinantes, (Valderrama, 2006), transmitiendo una imagen sobre el candidato, que puede indistintamente favorecer o perjudicar, y por otra parte ofrece un lugar favorecedor para un candidato y para el destino del país.

CONCLUSIONES

La mujer desde el ámbito internacional y nacional ha tenido momentos cumbres en la historia de la política de los países. La década por la que transita el estudio no es la más representativa de ello, la mujer aún sobrelleva la desigualdad de género, aunque no lo admite por convicción y solo logra traspasar todas las fronteras de prejuicios y falsos estereotipos utilizando caminos de inteligencia y conocimiento, alcanzados desde su accionar, desde la realidad de su potencial creativo e integrador.

La cobertura de los medios es determinante en la candidatura y la imagen que se presenta de los candidatos forma parte de la decisión de los ciudadanos, los medios construyen las figuras y determinan el destino de un país.

La mujer candidata debe elaborar estrategias que potencialicen sus fortalezas y destrezas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archenti, N., & Tula, M. (2007). Cuotas de género y tipo de lista en América Latina. *Opinión Pública*, 13(1), 185-218.
- Archenti, N., & Tula, M. I. (2008). Mujeres y política en América Latina. Algunas Cuotas iniciales sobre las leyes de cuotas. Buenos Aires: Claridad S.A.
- BBC. (6 de junio de 2018). Quién es María Fernanda Espinosa, la primera latinoamericana que presidirá la Asamblea General de la ONU (y por qué su elección es polémica). *News Mundo*.
- Biografías y Vida. (2016). Recuperado el 2018, de La enciclopedia biográfica en línea: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/saenz_de_thorne.htm
- Boix, M. (S.f.). La representación de las mujeres y la lucha por la paridad, aproximación histórica. *Mujeres y Política. Mujeres en Red. El periódico feminista*. Consultado en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article273>, 1-9.
- Bonnafous, S. (2003). *Femme politique. Une question de genre?* Réseaux, No 20, 119-145.
- Castellanos, G. (1996). Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad. En L. Luna, & M. Vilanova, Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina (pág. 148). Cali, Colombia: Universitat de Barcelona.
- (2013). Código del Trabajo. Quito: Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.
- Consejo Nacional Electoral. (2017). Elecciones electorales 2017. Obtenido de Recuperado 14-03-2017 en <http://cne.gob.ec/es/miembros-de-los-colegios-electorales/2-uncategorised/4064-resultados-electorales-2017>
- Coulomb-Gully, M. (2009). "Présidentielle 2007. Scènes de genre", *Mots. Les langages du politique*, No 90.
- Dahlerup, D. (2006). *Women, Quotas and Politics*, Londres, Routledge. (ed.).
- ECURED. (s.f.). Lupe Rosalía Arteaga Serrano. Consultado: 24 de junio de 2018. Obtenido de https://www.ecured.cu/Rosal%C3%ADa_Arteaga_Serrano
- Elgarreste, M. (2002). Conocimientos prácticos para ganar. Miami. Consultado en: <http://www.expreso.ec/suplementos/expresiones/susana-gonzalez-a-mis-69-anos-no-tengo-nada-pendiente-con-la-vida-KG594972> el 27-03-2018.
- Figuerola Bello, A. (2010). Participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisiones en la Unión Europea: ¿MITO O REALIDAD? Bo le tñ Me xi ca no de De re cho Com pa ra do, 1107-1146.
- Freedman, J. (1997). *Femmes politiques : Mythes et symboles*, L'Harmattan, París.
- Gómez-Escalonilla Moreno, G., García Jiménez, A., Santín Durán, M., Rodríguez Díaz, R., & Torregrosa Carmona, J. (2008). La imagen de la mujer política en los medios de comunicación.
- Goyes, S. (2002.). Ecuador Cumplimiento parcial de la Ley de Cuotas. En Obtenido en: http://oig.cepal.org/sites/default/files/2002_res028-2002-tc_ecu.pdf.
- Humanes, M. (2014). Exposición selectiva y partidismo de las audiencias en España. El consumo de información política durante las campañas electorales de 2008 y 2011. *Palabra Clave* 17 (3) , 773-802, DOI: 10.5294/pacla.2014.17.3.9.
- Jones, M., Alles, S., & Tchintian, C. (2012). Cuotas de género, leyes electorales y elección de legisladoras en América Latina. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 32(2), 331-357.
- Ley, s. (2009). Registro Oficial Suplemento 578 de la República del Ecuador. Quito, Ecuador, 27 de abril del 2009.
- Marques-Pereira, B., Paternotte, D., & Valenzuela, M. (2015). EL GÉNERO COMO RECURSO POLÍTICO: EL USO ESTRATÉGICO DEL GÉNERO POR MICHELLE BACHELET (CHILE) Y LAURETTE ONKELINX (BÉLGICA). *Revista de la Academia.V* (20), 155-182.
- Martínez, N. (2006). Yo siempre he sido Nela Martínez. Una autobiografía hablada. CONAMU. Ecuador.
- Marx, J., Borner, J., & Caminotti, M. (2006). Cuotas de género y acceso femenino al Parlamento: los casos de Argentina y Brasil en perspectiva comparada. *Política*, (46), 61-81.
- Misión de Observación Electoral de la Unión Europea. (junio 2009). Elecciones Presidenciales y para la Asamblea Nacional 26 de abril de 2009. MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL UNIÓN EUROPEA. Quito.
- Molina, P. (2018). Política en tacones: Campaña electoral de Cynthia Viteri en Ecuador durante 2006 y 2017. *Revista San Gregorio*, 1(21), 130-139.
- Monzón, C. (2001). Opinión e imagen pública. *Palabra clave*, 9(4).
- Nicolau, J. (2006). Voto personalizado e reforma eleitoral no Brasil. En G. Dillon Soares, & L. Rennó, Reforma política: lições da história recente (págs. 23-33.). Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Norris, P. (2004). *Electoral Engineering. Voting Rules and Political Behavior*. New York: Cambridge University Press.
- Pacari, N. (2002). La participación política de la mujer indígena en el Congreso ecuatoriano. Una tarea pendiente. *Idea Internacional*. 45-60.
- Saldaña Díaz, M. (2014). La acción de la unión interparlamentaria en defensa de la igual participación de las mujeres en los parlamentos: Alianza de género en la esfera política, participación equilibrada y parlamentos sensibles al género. España: Corts Valencianes.
- San Miguel, S. (23 de Agosto de 2016). Susana González. "A mis 69 años no tengo nada pendiente con la vida". *Diario Expreso*. Recuperado de <http://www.expreso.ec/suplementos/expresiones/susana-gonzalez-a-mis-69-anos-no-tengo-nada-pendiente-con-la-vida-KG594972> el 27-03-2018.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2013). Buen vivir. PLAN NACIOAL 2013-2017. Todo el mundo mejor. Quito: SENPLADES.
- Souza-Leal, B., C.A. d.-C., & Antunes, E. (2018). Violence against Brazilian women in public and mediatic spheres. *Comunicar*, 26(55), 19-27.
- Telégrafo, E. (17 de diciembre de 2011). El método Webster para elecciones 2013. págs. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/el-metodo-de-webster-para-elecciones-2013> 10-04-2018.
- Telégrafo, E. (3 de marzo de 2017). Las mujeres mantienen el 40% de representatividad en la Asamblea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (CONT.)

Telegrafo, E. (3 de marzo de 2017). Las mujeres mantienen el 40% de representatividad en la Asamblea. págs. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politico-2017/1/las-mujeres-mantienen-el-40-de-representatividad-en-la-asamblea> 10-04-2018.

Thomas, G., & Adams, M. (2010). "Breaking the Final Glass Ceiling: The Influence of Gender in the Election of Ellen Johnson-Sirleaf and Michelle Bachelet". *Journal of Women, Politics and Policy*, Vol.31, No.2, 105–31.

Torres, E., Campari, S., Papalia, N., & Mondino, S. (2013). Presencia de las mujeres en ejecutivos y legislativos de los países miembros y asociados del Mercosur. Informe de investigación. Bucaramanga, Colombia: UNICIENCIA.

Universo, E. (2 de julio de 2018). Cuadro de expresidenta Rosalía Arteaga fue colocado en el Salón Amarillo del Palacio de Carondelet. *Política*.

Valderrama, J. E. (2006). Medios masivos y función orientadora en las campañas electorales. *Palabras Clave*, 29-41.



ANEXOS

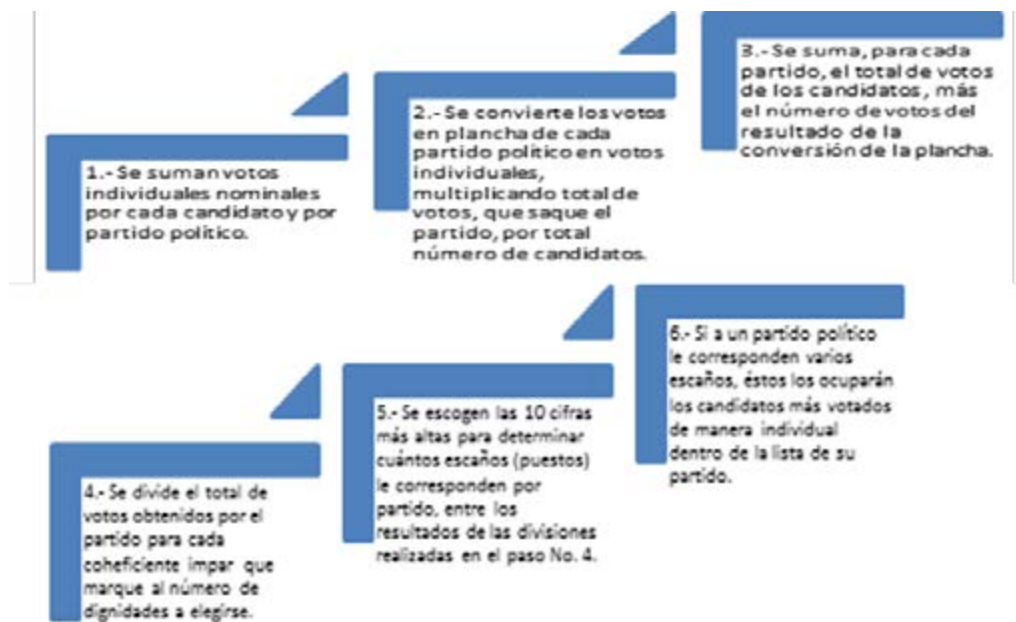
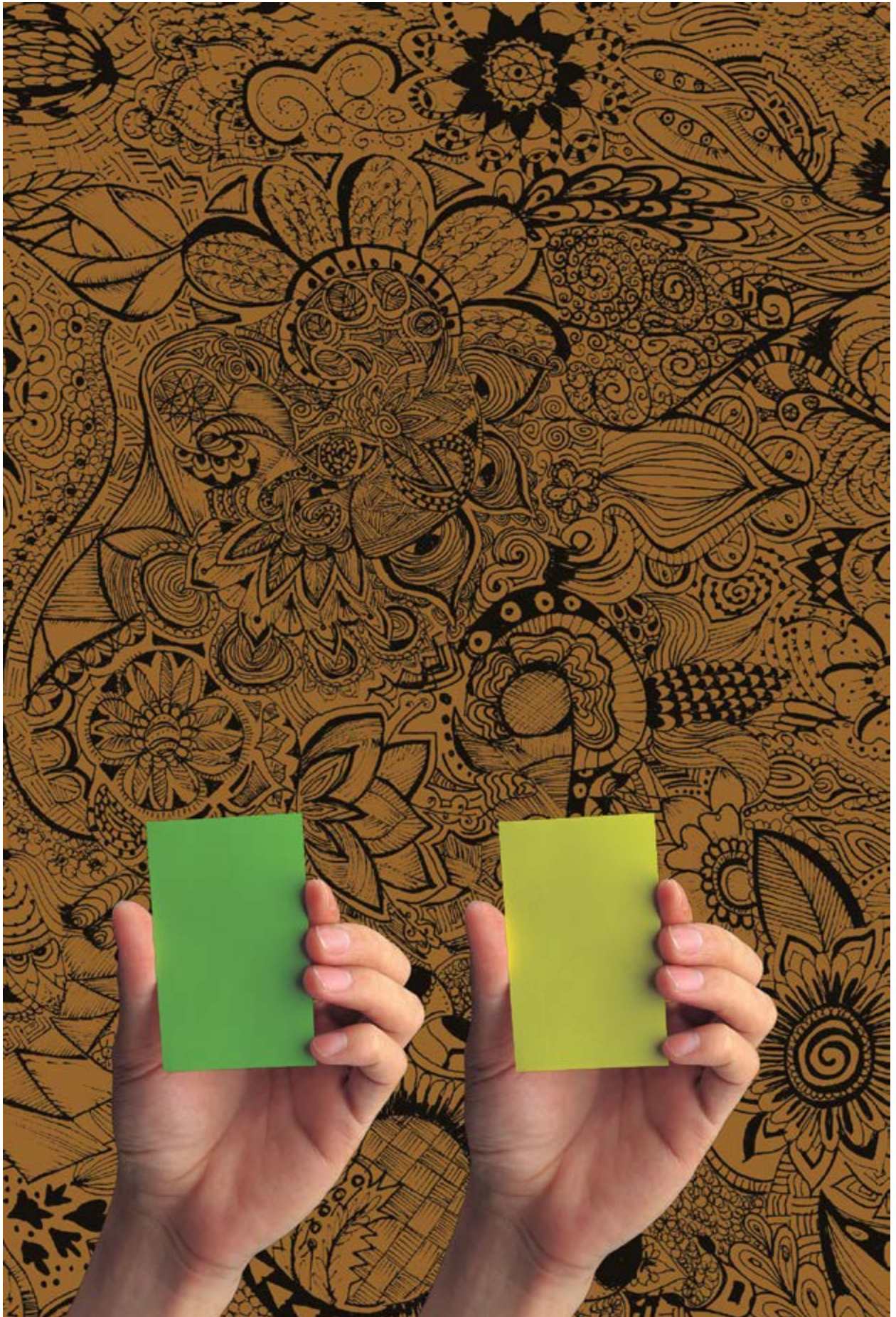
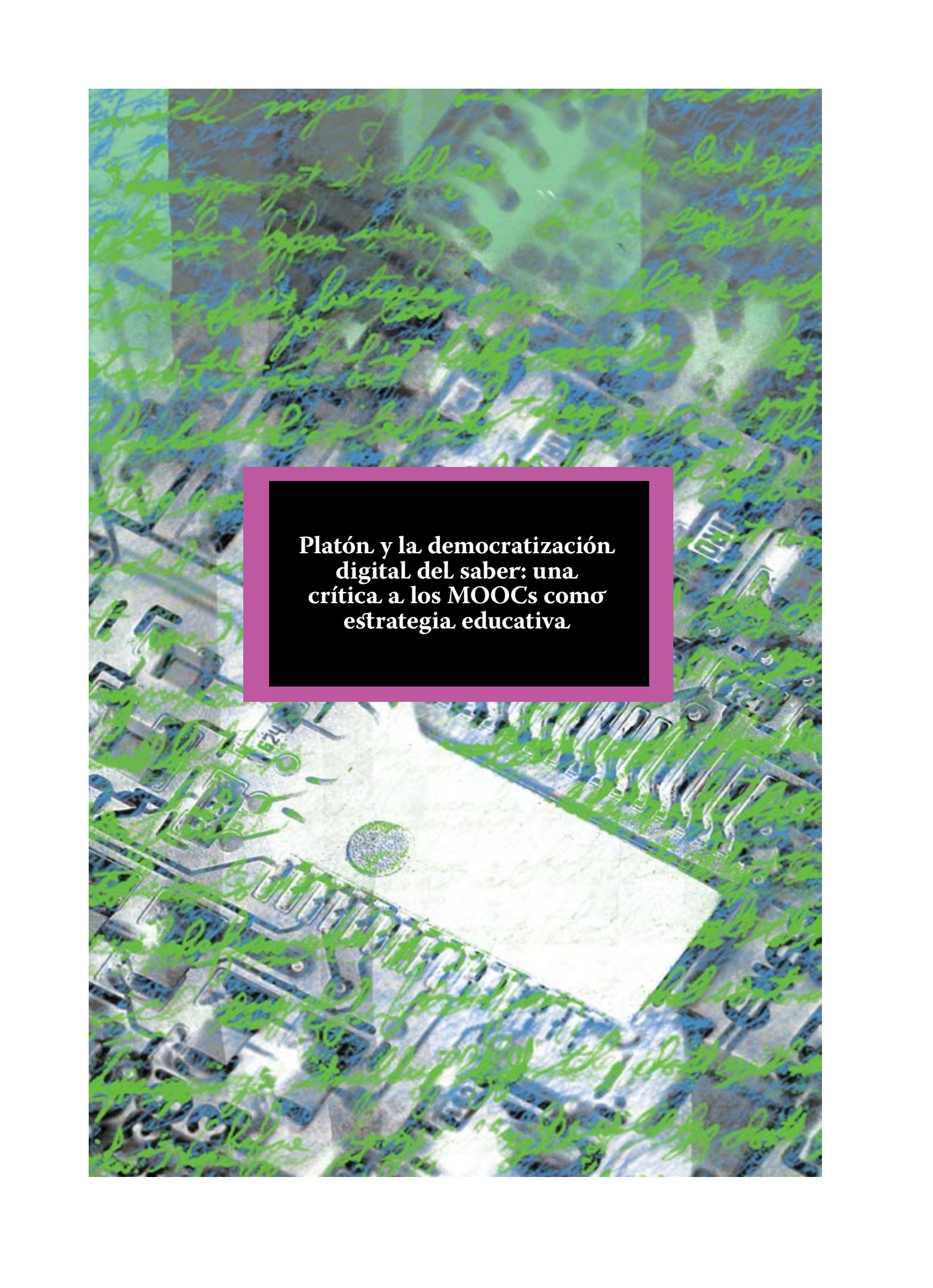


Figura 1: Método Webster (6 pasos)
Fuente: El Telégrafo (2011). Elaboración propia

Cuotas para Mujeres candidatas en %, a las elecciones por años				
1998	2000	2002	2004	2007
20%	30%	35%	40%	50%

Tabla No. 1. Aplicación de cuotas para Mujeres candidatas y electas a cargos públicos.
Fuente: Fuente: (Peralta, 2005, p. 384- 385). Elaboración propia.





**Platón y la democratización
digital del saber: una
crítica a los MOOCs como
estrategia educativa.**

PLATÓN Y LA DEMOCRATIZACIÓN DIGITAL DEL SABER: UNA CRÍTICA A LOS MOOCs COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA.

PLATO AND THE DIGITAL DEMOCRATIZATION OF KNOWLEDGE: A CRITIQUE ON THE MOOCs AS AN EDUCATIONAL STRATEGY.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad reflexionar sobre la relación entre información y conocimiento, especialmente sobre el papel actual de los MOOCs (Cursos en Línea Masivos y Abiertos) como instrumentos para promover la democratización del saber en América Latina. Sobre sus posibles bondades, pero sobre todo los riesgos de aplicar este modelo sin prestar atención a las particulares y contextos en cada país. La metodología de este trabajo se centra en el estudio de caso a través de análisis de bibliografía académica y la revisión de diversas plataformas que ofrecen cursos MOOCs, se centra particularmente en la reflexión de los argumentos en pro y en contra del diseño de este tipo de cursos. Para este fin se utilizarán algunos razonamientos del filósofo Platón, especialmente de su diálogo Fedro. Los resultados finales demostrarán que si bien los MOOCs, como modelo educativo, buscan promover la democratización del conocimiento, bajo este esquema también subyace una dinámica que fomenta una nueva forma de explotación cognitiva de índole capitalista.

PALABRAS CLAVE: Capitalismo cognitivo; democratización del saber; inclusión digital; MOOC; Platón.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The purpose of this paper is to analyze the relationship between information and knowledge, particularly the actual role of the MOOCs (Massive and Open Online Courses) as instruments to promote the democratization of knowledge in Latin America. About its possible benefits, but above all the risks of applying this model without paying attention to the particular contexts in each country. The methodology focuses on the case study, through academic literature analysis and review of various platforms offered by MOOCs, particularly in the reflection of arguments for and against the design of this type of course. For this purpose, some arguments of the philosopher Plato, especially of his Phaedrus dialogue, will be used. The final results will show that although MOOCs, as an educational model, look to promote the democratization of knowledge, under this scheme there is also a dynamic that fosters a new form of cognitive exploitation of a capitalist nature.

KEYWORDS: Cognitive capitalism; democratization of knowledge; digital inclusion; MOOC; Plato.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



DAVID RAMÍREZ PLASCENCIA



Universidad de Guadalajara. México



david.ramirez@redudg.udg.mx

ARTÍCULO RECIBIDO: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 16 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Actualmente, gracias a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es posible acceder a un gran acervo de información con el simple hecho hacer un “clic” en nuestros ordenadores o dispositivos móviles. El auge de la educación a distancia aporta un amplio espectro de posibilidades en los diferentes niveles y modelos educativos, especialmente en regiones con un alto rezago escolar como América Latina (The Economist, 2015). En términos generales la educación es un elemento importante en la movilidad social y la superación de los individuos, esto propicia por consiguiente un aumento importante en el número de personas cursando un grado universitario alrededor del mundo (The Economist, 2014). En este contexto, la inclusión de los medios tecnológicos en el ámbito educativo ha logrado ampliar las oportunidades de acceso a un mayor número alumnos. Internet facilita la creación de cursos en línea que pueden ser ofertados y utilizados sin limitantes del tiempo y el espacio. Aunado a lo anterior, en los últimos años se ha consolidado una corriente que busca la instauración de mecanismos legales y tecnológicos que favorezcan la libre circulación de la información, así tenemos por ejemplo las licencias creative commons y los movimientos open course.

Situados en esa misma coyuntura, los MOOCs (Massive Open Online Courses) cursos en línea masivos y abiertos se han afianzado como una alternativa importante para las instituciones de educación superior. Este tipo de cursos ha ganado gran aceptación entre la comunidad educativa, no sólo por sus potencialidades, baste pensar en los miles de alumnos que pueden trabajar simultáneamente en línea en un mismo curso, pero también por su naturaleza libre y flexible que permite una mayor participación y colaboración (Baggaley, 2013). Sin embargo, la implementación de esta clase de programas presenta también desafíos importantes con respecto a la sostenibilidad

económica y la calidad educativa. Ante la imperante necesidad por ampliar la cobertura educativa alrededor del mundo, América Latina no es la excepción, los MOOCs se han afianzado como una estrategia importante tanto para incrementar la matrícula escolar como para elevar el nivel de escolaridad. Actualmente, Estados Unidos alberga las plataformas más importantes que promueven este tipo de cursos a nivel mundial.

La tabla de plataformas nos da ciertas pautas para entender hasta dónde este tipo de modelos corresponde a una realidad más enfocada al mercado, con una fuerte tendencia hacia la búsqueda de la maximización de las utilidades económicas. Esta tendencia, obviamente, comporta cierto tipo de colonialismo educativo que busca establecer de manera categórica un modelo de producción masivo que en muchas ocasiones presta poca atención hacia las particularidades y necesidades de cada contexto social, especialmente con respecto a los estudiantes. De ahí que los gobiernos e instituciones educativas deban poner especial énfasis en la manera en que tratan de apropiarse e implementar estos modelos, dado que se corre el riesgo de extrapolar políticas educativas que, aunque exitosas, corresponden a otras realidades y que no necesariamente son afines a los nuevos contextos donde se presenten implementar, especialmente en una región de alta marginación social como es el caso de América Latina. En este sentido, es preferible buscar fórmulas educativas alternativas basadas en los contextos particulares no sólo de cada país sino de cada región y localidad, evitando la imposición forzosa de esquemas exógenos. Sin embargo, no es la intención del presente texto tratar de exponer una crítica a este tipo de modelos que buscan la democratización del saber y ampliar la cobertura educativa, especialmente en contextos de alta marginación social y económica, sino también plantear sus posibles bondades y espacios de oportunidad. El uso de MOOCs tiene la característica de que permite la creación de espacios prácticamente ilimitados de aprendizaje a un bajo costo. Sin embargo, lo que pareciera ser una situación donde “todos ganan”: alumnos, instituciones educativas y gobiernos, puede convertirse en una forma barata de ofrecer una educación “prefabricada” y “digerida” que sólo sirve para ampliar los indicadores y paliar transitoriamente los sempiternos problemas de cobertura educativa pero que no presta una debida atención a la

calidad ni al desarrollo de capacidades cognitivas. El riesgo que se corre al implementar este tipo de estrategias de democratización del saber es crear espacios con grandes cantidades información pero que sirven de muy poco para generar conocimiento y ampliar las competencias educativas de los alumnos.

METODOLOGÍA

La metodología de este trabajo se centra en el estudio de caso a través de análisis de bibliografía académica y la revisión de diversas plataformas que ofrecen MOOCs, se centra particularmente en la reflexión de los argumentos en pro y en contra del diseño de este tipo de cursos como estrategia para promover la democratización del saber, el objetivo es problematizar algunos argumentos relacionados con la contraposición entre información y saber, en la que muy a menudo se extrapolan ambos términos, lo que tiene importantes consecuencias para el diseño y evaluación de políticas públicas de inclusión digital. En este sentido, son especialmente útiles las reflexiones del filósofo Platón con respecto al uso y abuso de la escritura (Swaine, 1998), las cuales, para efectos del presente texto, fueron utilizadas para el análisis de la tecnología como herramienta para la difusión de la información y el conocimiento. Esta argumentación platónica tiene como finalidad invitar a la reconsideración de las políticas de inclusión educativa que algunos gobiernos y universidades han estado tratando de aplicar para elevar el nivel educativo de sus ciudadanos y abatir la brecha digital.

DISCUSIÓN

USO Y ABUSO DE LOS MOOCs.

Incrustados en la ola global del open learning (conocimiento abierto), los MOOCs siguen una línea donde lo importante es ofrecer cursos libres y gratuitos dentro de los cuales los alumnos puedan apropiarse de la información sin limitaciones, aunque también hay que hacer mención de que existen muchas empresas que ofertan este tipo de cursos como negocio. Este modelo tiene una existencia de más de 10 años desde que el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) comenzó a publicar el contenido de sus cursos sin cargo

(Pisutova, 2012). El primer curso MOOC que se impartió fue por cuenta de David Wiley en la universidad de Utah en el 2007. En ese momento, alrededor de 50 personas de todo el mundo participaron en él. Ya para el 2012 el uso de MOOCs se había generalizado; cerca de 160, 000 personas participaron en un curso sobre inteligencia artificial impartido por la Universidad de Stanford. Aunque la mayoría de los MOOCs se ofertan por instituciones educativas en Estados Unidos, y por lo tanto el idioma en que generalmente están redactados es el inglés, también es posible encontrar estos cursos en chino y español. En Alemania, por ejemplo, está empezando a haber esfuerzos importantes para implementar este tipo de programas. Pero aún falta mucho para que el volumen de producción pueda equipararse al realizado por las universidades estadounidenses (Rensing, 2013).

Usualmente un curso MOOCs es abierto, flexible, gratuito, y no tiene prerrequisitos académicos, aunque en todo caso se necesita contar con acceso a Internet. La inscripción no conlleva la acreditación formal en algún programa académico de la institución oferente, al menos en la mayoría de los casos (Martin, 2012). Pero como se notará más adelante es posible utilizar esta opción, la acreditación, para incentivar el involucramiento de los alumnos en el curso. La promesa de créditos se consolida como un aliciente importante para el participante, además de que facilita la creación de lazos académicos duraderos que pueden resultar en la posterior inscripción en programas más formales. La colaboración en red es una actividad común en este tipo de programas, dado que al ser muy grande el número de inscritos los alumnos buscan formar grupos de trabajo, así por ejemplo en Coursera (coursera.org, la plataforma que alberga la mayor cantidad de cursos de este tipo) es habitual encontrar foros de alumnos, clasificados por criterios tales como el idioma o el país. Posiblemente el mayor potencial de los MOOCs radica en su facilidad para integrar las redes sociales, facilitando el aprendizaje colaborativo y la participación entre usuarios (Treeck, 2013). La interactividad es importante en este caso, porque facilita la colaboración entre alumnos para resolver dudas o bien para aportar nuevos recursos al curso. Este es un punto importante a favor de los MOOCs, gracias a foros o redes sociales como Facebook, los alumnos pueden crear cadenas de ayuda y solidaridad (Alario-Hoyos et al.,

2013). Así en lugar de esperar la solución de una duda por parte de una autoridad central, los participantes ganan en autonomía, flexibilidad y solidaridad. Los MOOCs son espacios que si son utilizados de manera eficiente permiten la creación de verdaderas redes de aprendizaje.

Sin embargo, pese a las bondades de este modelo, como el acceso a la información o la facilidad para contar una educación universitaria a bajo costo, aún continúa siendo poco claro si el auge de los MOOCs responde a una necesidad educativa, o más bien financiera, y si es posible conjuntar ambas. Lo que es indudable es que existen razones económicas de peso para ampliar la cobertura educativa y disminuir costos, aunque a largo plazo esto provoque, como pasa en muchos casos, un detrimento de la calidad educativa (Alario-Hoyos et al., 2013). En este sentido es importante cuestionar hasta dónde este tipo de educación destinada al consumo masivo representa una oportunidad para ofrecer oportunidades a los más desfavorecidos o bien una forma de explotación capitalista que busca maximizar el rendimiento a costa de ofrecer una educación de menor calidad. Con el uso de tecnologías de la información y comunicación como Internet se facilita la interacción de miles de alumnos en un sólo espacio. Sin embargo, qué tanto es posible garantizar que el proceso de aprendizaje sea igual a aquél realizado en los espacios físicos de las universidades, ¿será suficiente contar con el programa y la bibliografía del curso? Otro aspecto importante para considerar es si los MOOCs representan por mismos una innovación en el aprendizaje o son simplemente espacios virtuales con videos e instrucciones, ¿es su naturaleza masiva y el ahorro de dinero los únicos aspectos innovadores que justifiquen su existencia?

También este tipo de modelos masivos nos alertan sobre el advenimiento de un esquema diferente de educación. En el cual los contenidos dejan de ser lo más importante dentro de los activos de una universidad, y donde la acreditación y la expedición de diplomas son la parte esencial del sistema. Así es posible registrar miles de alumnos, dejar disponibles los contenidos para poder, después de un tiempo, acreditar las materias y cobrar por este procedimiento. Un modelo de producción masiva de personas con títulos para subir los indicadores instituciones, pero que deja en entredicho no sólo el desarrollo de

conocimiento, sino de un pensamiento crítico que se capaz de cuestionar el estatus quo. Los MOOCs pueden considerarse tanto una oportunidad para facilitar el acceso a la educación a un gran número de personas, que de otra manera no podrían contar con una formación, pero también puede representar una forma disfrazada de capitalismo cognitivo que busca producir egresados de manera masiva pero sin el menor parámetro para medir el aprendizaje logrado por los participantes (N. Martin, 2012).

Probablemente uno de los problemas más difíciles de sortear al plantearse el uso de este tipo de cursos es vencer la rutina y la uniformidad en su diseño instruccional (Vardi, 2012). Actualmente, la mayoría de ellos consta de pequeños videos, con algunos ejercicios en línea y cuestionarios de opción múltiple. Muchos de estos espacios denotan una ausencia de variedad con respecto a los insumos académicos, así como de inventiva para mejorar el diseño. Otro problema, relacionado con el anterior, tiene que ver con la falta de estrategias pedagógicas eficientes, dado que la única ruta que se escoge son monólogos interminables de profesores delante de una cámara. Hay una gran carencia innovación (Vardi, 2012). Otra desventaja importante también se plasma en la falta de control de los contenidos que circulan en los cursos, es muy fácil encontrar problemas con respecto al uso indebido de fuentes, el plagio o bien, la vigilancia del comportamiento de los alumnos en los foros. Al no haber un moderador, pero aun habiéndolo, la gran cantidad de información que circula imposibilita llevar a cabo una revisión eficaz de los aportes individuales y las dudas (Clarke, 2013). También la falta de motivación y atención puede derivar, como sucede a menudo, en un gran número de deserciones (N. Martin, 2012).

Hoy en día, la mayoría de las principales universidades de Estados Unidos ofertan al menos un curso MOOC, lo cual nos demuestra el gran auge que están ganando dentro de las instituciones de educación superior. Sin embargo, la cuestión financiera continua siendo un reto complicado de solventar (Die Zeit, 2013). Así, por ejemplo, el costo de crear un curso de este tipo puede llegar a superar los 150 mil dólares. Por ahora la mayoría de estos costos son absorbidos por las universidades o bien subvencionados por organismos y empresas, en algunas ocasiones también hay

donaciones de parte de los participantes, sin embargo, cada vez es más recurrente el hecho de cobrar por otorgar créditos al terminar el programa académico (Jackson, 2013). Esto último sin duda provocará que las universidades estén más pendientes de recuperar la inversión, incrementado el número de alumnos, lo cual implica entrar en una dinámica cruda y dura de maximización de las ganancias a costa de innovación y la calidad de la educación.

CUÁNDO INFORMACIÓN NO ES IGUAL A CONOCIMIENTO. UNA CRÍTICA PLATÓNICA A LOS CURSOS MASIVOS EN LÍNEA.

Si bien la necesidad de ampliar la cobertura y democratizar el acceso a la educación es un problema importante tanto para gobiernos como organismos internacionales, especialmente en América Latina. El reto de crear espacios sin demeritar la calidad es una cuestión latente, que carece de una solución simple. Puede ser que a simple vista este tipo de cursos abiertos parezcan una solución práctica y eficaz, sin embargo, hay que tener en cuenta que abundancia de información no es necesariamente sinónimo de conocimiento, y que, para mejorar el nivel educativo de una persona, tan importantes son los contenidos y el diseño de plataformas educativas como la reflexión en torno al cómo se estudia y sobre todo cómo se aprende. En este sentido, el filósofo ateniense Platón aporta algunos puntos de reflexión sobre las limitaciones de la tecnología para fines educativos, pero también nos invita a reconsiderar la importancia de la deliberación crítica sobre el cómo se procesa y se interioriza la información.

En el diálogo Fedro de Platón se narra una conversación entre el rey de Egipto Thamus y el dios Theuth, donde se hace una crítica directa a la invención de la escritura, llegando a la conclusión de que sería potencialmente malo que esta habilidad, saber leer, pudiera masificarse porque sólo darías a tus alumnos una "apariencia de sabiduría" (Platón, 2004). Si bien a simple vista esta crítica nos puede parecer algo extraña, lo cierto es que los argumentos que aporta Platón para desestimar el acceso a la información son bastante interesantes (Platón, 2004):

1) Aquellos que aprendan a leer pueden olvidar ejercitar la memoria y se volverán olvidadizos.

2) Se vuelve una fuente para catalogar no para razonar.

3) La gente creerá que sabe cuándo realmente son ignorantes.

4) El estudio sólo representará una repetición y repetición sin razonamiento.

5) La gente tendrá acceso a información la necesite o no.

6) No habrá forma de comprobar la veracidad de los escritos o la autoría.

7) La escritura sería tan sólo un remedo de una verdadera conversación en persona.

8) Se banalizaría el discurso y acabaría siendo una diversión de tertulia.

Ciertamente la escritura es una invención determinante para el desarrollo de la civilización. Sirve para preservar la información del paso del tiempo. Pero tampoco se puede asumir que es suficiente para mejorar el nivel educativo de un país con tan sólo proporcionar el acceso a ella. Pensemos por ejemplo en los millones de datos y archivos digitales disponibles mediante el uso del buscador Google. Internet es una gran fuente de datos, pero la forma cómo la gente puede interiorizar esta información y construir conocimiento es algo más complejo que sólo inscribirse a un curso o descargar un archivo de texto en formato PDF. En este sentido, los MOOCs deben ser manejados con cautela, y si bien actualmente se han consolidado como una estrategia central a nivel mundial se debe prestar especial atención al desarrollo de otras habilidades cognitivas, no sólo las competencias digitales, sino otras tan importantes como la de lecto-comprensión por ejemplo, para que realmente se haga un uso provechoso de la información generada en estos espacios virtuales (Zuckert, 1996).

El problema concreto que tiene Platón con la escritura es, en muchos aspectos, el que se puede llegar a tener con el uso de Internet para fines educativos. Una cuestión relacionada más con la manera en que se dialoga e interiorizan los datos. Ciertamente, la información, gracias a la escritura y la lectura, circula en mayor cantidad, pero qué tan capacitados estamos para poder hacer uso de ella (Hyland, 1968). No se trata pues de

un odio al cambio ni mucho menos al uso de tecnología para mejorar la situación de las personas. Platón, obviamente escribió y mucho, sino más bien es una exhortación a ser cautos y entender que el proceso de aprendizaje no es un escáner digital que hace copias idénticas, sino que la acción de comunicar y transferir conocimientos es mucho más compleja (Lentz, 1983). En términos platónicos, el conocimiento se fundamenta en la búsqueda intelectual individual más que en la acumulación de información y datos. La palabra escrita, tal como la conceptualizaba Platón (Curran, 1986), debe entenderse en un sentido amplio, pensemos por ejemplo, en los acervos digitales de un curso en línea, es una cuestión importante, no porque el lector tenga que lidiar con el texto en sí mismo, sino porque, al carecer de las competencias adecuadas, puede hacerse interpretación deficiente del documento. Se debe tener mucha cautela en caer en modelo de explotación cognitiva del saber que sólo se interesa por una ganancia económica privada a costa del beneficio colectivo. En la actualidad, existen miles de repositorios de acervos digitales. Las personas pueden acceder a ellos de manera fácil, descargar los archivos y transportarlos en sus dispositivos personales, en este contexto, el acceso a la información no es necesariamente el problema principal sino el comprender qué hacer después de obtener los datos. Los ciudadanos en países en vías de desarrollo tienen la difícil labor de transitar de la acción de almacenar información hacia la consolidación de estrategias que les permitan transformar esos datos en conocimiento, y que este pueda a su vez mejorar su calidad de vida.

Siempre que una innovación irrumpe en el campo educativo surgen ideas encontradas sobre sus potencialidades y defectos. En el caso de los MOOCs, existe mucho optimismo sobre los beneficios de utilizar esa clase de modelos, no sólo como cursos de capacitación, sino en los programas de licenciatura y posgrados. En este sentido, se apela a la flexibilidad, el dinamismo y la apertura, características que presumiblemente concurren en los MOOCs. Por otro lado, existen críticas fuertes sobre la calidad, la deserción y el financiamiento de esta clase de propuestas. No se trata de crear MOOCs porque se simpatice con un movimiento determinado de apertura y masividad del saber. Esta clase de programas deben de elaborarse bajo lineamientos claros que permitan delimitar sus objetivos e

impacto. Se debe tener certidumbre con respecto al diseño instruccional, la plataforma virtual, así como el modelo de financiamiento adecuado para sostener la estrategia, pero sobre todo establecer mecanismos eficientes para comprobar que los participantes estén realmente aprendiendo. Si bien los cursos masivos facilitan el acceso a la información no siempre hay estrategias reales para cuidar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, especialmente cuando convergen cientos de ellos en un solo curso.

Un punto importante al considerar el uso de MOOCs en las instituciones de educación superior es comprender que por más innovadora que pueda parecer esta propuesta, crear este tipo de cursos no garantiza el éxito educativo. Mantener a largo plazo el modelo requiere esfuerzos importantes, pero sobre todo el entendimiento de que no pueden ser considerados como la “panacea universal de los males” ni como la única estrategia para abatir la brecha digital y democratizar el saber. Si bien plantean potencialidades interesantes también tienen aparejadas diversas problemáticas que necesitan ser sorteadas mediante un ejercicio importante de autoevaluación de los resultados de por medio. Es especialmente significativo entender que no sólo es importante diseñar buenos cursos, sino también cuidar los procesos de aprendizaje para que realmente puedan tener un gran impacto en la formación de los participantes, y esto a su vez permita, mediante la educación, mejorar sus condiciones de vida.

CONCLUSIÓN

Hoy en día la vida en sociedad sería impensable sin el uso de la palabra escrita, salvo quizá en algunas culturas aisladas, sin embargo, mucho de lo que Platón criticaba sobre la difusión de la escritura puede ser aplicado sin problema al uso de Internet como medio de comunicación e información. Los defectos y consecuencias que describe el filósofo son una realidad constante en muchas de las actuales estrategias de democratización educativa, como en el caso de los MOOCs, donde a menudo se confunde el conocimiento con la información. Internet, al igual que la escritura, puede llegar a tener un impacto positivo en la sociedad, pero no está exento de retos y complejidades. La información por sí sólo nunca ha sido sinónimo de conocimiento y

mucho menos de razonamiento. Disponer de información es importante, pero, retomando las ideas de Platón, tener las capacidades para poder analizarla, utilizarla y, por último, transformar la realidad es determinante. El principal problema con el uso de las nuevas tecnologías en las aulas no tiene que ver solamente con la infraestructura ni tampoco con los recursos monetarios, sino en la manera en que dichas tecnologías se incrustan en el medio social donde se aplican. En sociedades donde se lee poco y se debate aún menos, la información, aunque sea mucha, tiene poca utilidad.

Hoy como hace 2400 años, es aún válida la crítica platónica en el sentido de que el saber no sólo es cuestión de garabatear unos símbolos mediante la escritura, sino que lleva aparejado todo un complejo sistema de razonamientos. El que exista una gran cantidad de datos en Internet no ha hecho más culta ni sabía a la humanidad. En este mundo digitalizado en el que vivimos a la gente se le prepara para engullir enormes cantidades de datos, pero poco se les adiestra para interiorizarlos y propiciar cambios sustantivos en sus vidas. Hay mucha información, pero poco conocimiento. Aún faltan grandes esfuerzos para dotar a los ciudadanos de una capacidad discursiva que les permita debatir, criticar y crear conocimiento. Una reflexión importante que podemos extraer de Platón con respecto a los MOOCs es entender que la tecnología siempre será un conjunto de herramientas que nos facilitan el trabajo, en este caso el educativo, pero no pueden suplir la responsabilidad de los alumnos ni asesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tan importante es tener un acceso universal y equitativo a la información como dotar a los ciudadanos de competencias necesarias para poder analizar y reflexionar sobre lo que se lee, para que no se quede tan solo en una acción de replicar la información, sino que la información sea en efecto la base para poder transformar la realidad social y económica de los individuos.

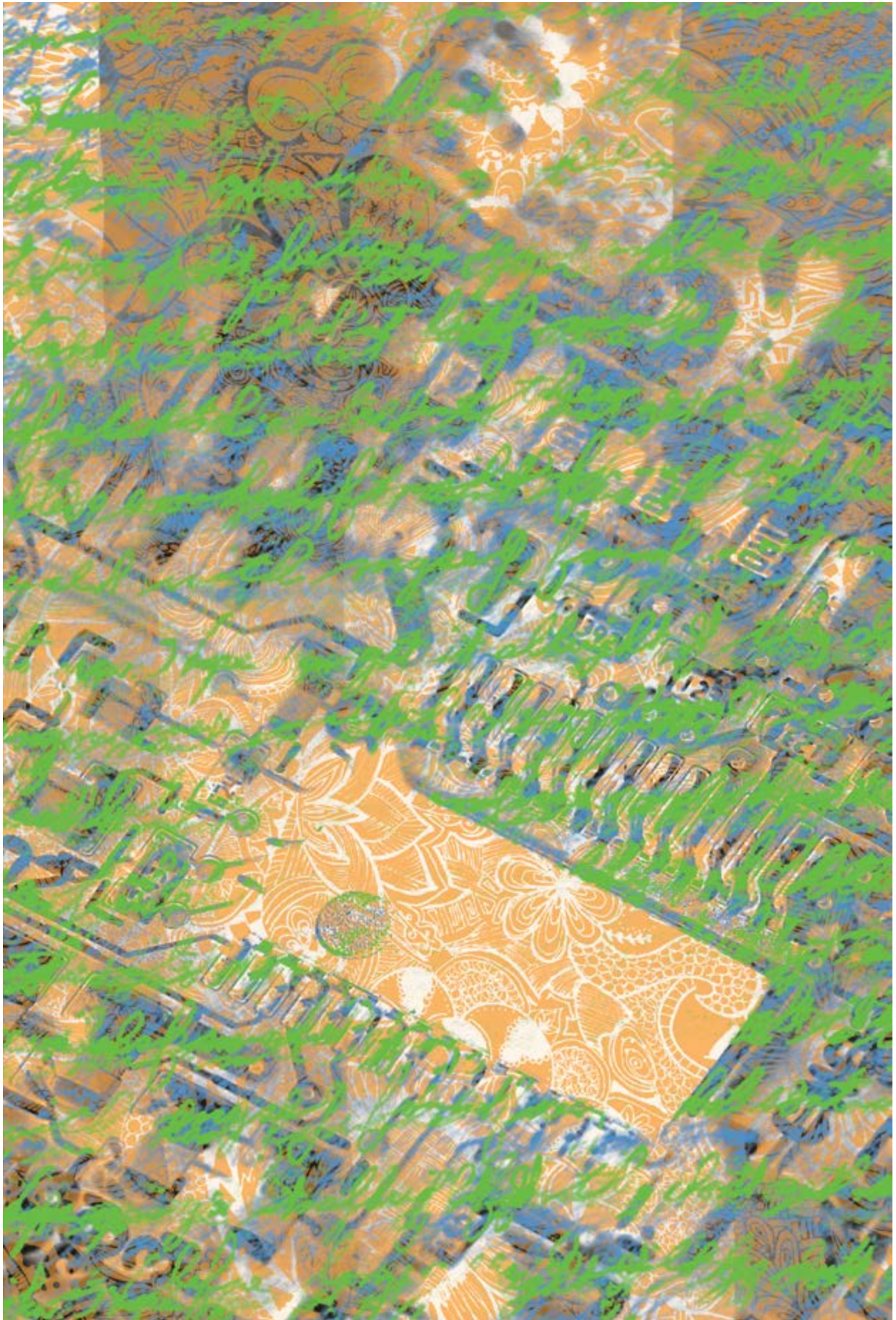
Un problema importante que puede derivarse del uso masivo de MOOCs como instrumento para la democratización del saber, especialmente en el contexto de países en vías de desarrollo, es la ausencia de modelos que permitan la utilización de la información que se distribuye para la transformación de la realidad social. Un paso previo para que las personas puedan mejorar sus condicionamientos

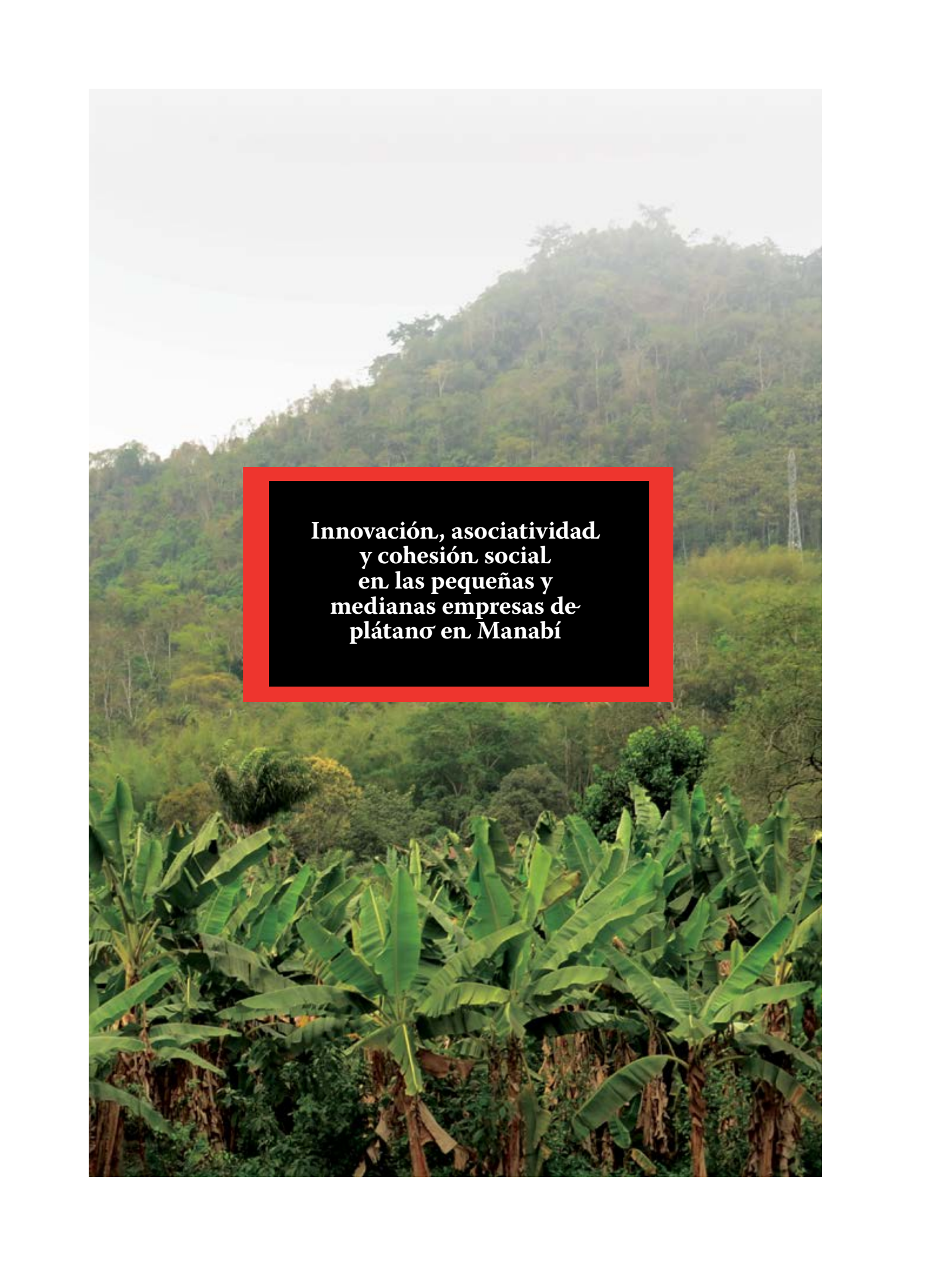
sociales mediante el uso de computadoras se relaciona con el desarrollo de capacidades cognitivas que les permitan aprovechar de mejor manera los datos, cursos y documentos a los que tienen acceso. No se trata sólo de aprender a escribir o leer, como menciona Platón en su diálogo Fedro, sino de utilizar, debatir y repensar lo que se lee y escribe. La Sociedad del Conocimiento no son las aulas de cómputo, ni los teléfonos celulares, o los cursos en línea con miles de alumnos sino el desarrollo del pensamiento crítico. No se trata del flujo de información, sino de la manera en que dichos datos puede asimilarse, procesarse y distribuirse (Churchill, 2003). Una mayor cantidad de información no garantiza mayores niveles de conocimiento. Si bien es importante que los gobiernos se planteen la manera en que sus ciudadanos puedan acceder a Internet y a la información almacenada digitalmente, también es importante pensar en la manera en que las personas puedan hacer uso de esta información para mejorar superar sus condiciones de marginación y aspirar a un mejor futuro tanto para ellos como para sus comunidades. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario-Hoyos, C., Pérez-Sanagustín, M., Delgado-Kloos, C., G, H. A. P., Muñoz-Organero, M., & Rodríguez-de-las-Heras, A. (2013). Analysing the Impact of Built-In and External Social Tools in a MOOC on Educational Technologies. En D. Hernández-Leo, T. Ley, R. Klamma, & A. Harrer (Eds.), *Scaling up Learning for Sustained Impact* (pp. 5–18). Springer Berlin Heidelberg.
- Baggaley, J. (2013). MOOC rampant. *Distance Education*, 34(3), 368–378. <https://doi.org/10.1080/01587919.2013.835768>
- Churchill, J. (2003). What Socrates said to Phaedrus: Reflections on technology and education. *The Midwest Quarterly*, 44(2), 211–221.
- Clarke, T. (2013). The advance of the MOOCs (massive open online courses): The impending globalisation of business education? *Education + Training*, 55(4/5), 403–413. <https://doi.org/10.1108/00400911311326036>
- Curran, J. V. (1986). The Rhetorical Technique of Plato's Phaedrus. *Philosophy & Rhetoric*, 19(1), 66–72.
- Die Zeit. (2013, März). Moocs: Harvard für alle Welt. *Die Zeit*. Retrieved from <http://www.zeit.de/2013/12/MOOC-Onlinekurse-Universitaeten>
- Hyland, D. A. (1968). Why Plato Wrote Dialogues. *Philosophy & Rhetoric*, 1(1), 38–50.
- Jackson, N. M. (2013). Mind the MOOCs. *Business Officer*, 47(1), 38–45.
- Lentz, T. M. (1983). The Third Place from Truth: Plato's Paradoxical Attack on Writing. *Communication Quarterly*, 31(4), 290–301.
- Martin, F. G. (2012). Will Massive Open Online Courses Change How We Teach? *Commun. ACM*, 55(8), 26–28. <https://doi.org/10.1145/2240236.2240246>
- Martin, N. (2012). MOOCs are massive. *Training & Development* (1839-8561), 39(5), 32–33.
- Pisutova, K. (2012). Open education. In 2012 IEEE 10th International Conference on Emerging eLearning Technologies Applications (ICETA) (pp. 297–300). <https://doi.org/10.1109/ICETA.2012.6418317>
- Platón. (2004). *Dialogos vol. 3 Fedon, Banquete: Fedón, Banquete, Fedro*. Madrid: Gredos.
- Rensing, C. (2013). MOOCs - Bedeutung von Massive Open Online Courses für die Hochschullehre. *PIK - Praxis Der Informationsverarbeitung Und Kommunikation*, 36(2), 141–145. <https://doi.org/10.1515/pik-2013-0009>
- Swaine, L. A. (1998). A Paradox Reconsidered: written lessons from Plato's Phaedrus. *Educational Philosophy & Theory*, 30(3), 259.
- The Economist. (2014, June). The digital degree. *The Economist*. Retrieved from <http://www.economist.com/news/briefing/21605899-staid-higher-education-business-about-experience-welcome-earthquake-digital>
- The Economist. (2015, March). Excellence v equity. *The Economist*. Retrieved from <http://www.economist.com/news/special-report/21646985-american-model-higher-education-spreading-it-good-producing-excellence>
- Treec, T. (2013). Offene und partizipative Lernkonzepte. E-Portfolios, MOOCs und Flipped Classrooms. In S. Schön (Ed.), *Lehrbuch für Lernen und Lehren mit Technologien*. Berlin: epubli GmbH.
- Vardi, M. Y. (2012). Will MOOCs Destroy Academia? *Commun. ACM*, 55(11), 5–5. <https://doi.org/10.1145/2366316.2366317>
- Zuckert, C. H. (1996). *Postmodern Platos*. Chicago: University of Chicago Press.







**Innovación, asociatividad
y cohesión social
en las pequeñas y
medianas empresas de
plátano en Manabí**

INNOVACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE PLÁTANO EN MANABÍ

INNOVATION, ASSOCIATIVITY AND SOCIAL COHESION IN SMALL AND MEDIUM BANANA COMPANIES IN MANABÍ

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo sistematizar la relación entre innovación, la asociatividad y la cohesión social para el desarrollo de las comunidades rurales productoras de plátano en la provincia de Manabí, Ecuador. Se realizó un análisis de la literatura actualizada y especializada en los temas estudiados, evidenciando la necesidad de integrar a los productores de plátano en una visión innovadora que tribute a la cohesión social de sus miembros y de las comunidades que dependen de este tipo de producción. La innovación es considerada como la transformación que permite la mejora y perfeccionamiento en el contexto empresarial, la que vinculada a la asociatividad permite los mecanismos de integración y bienestar con pertenencia social de los individuos en forma colectiva. El rol de la asociatividad es mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de los pequeños productores de plátano y contribuir al progreso local inclusivo y sostenible; lograr un impacto favorable en la mejora de ingresos de los productores e incremento de empleo y reducción de migración rural. Todo ello en una permanente contribución a la cohesión social entre los productores, sus familias y la comunidad dependientes directa e indirectamente de la producción de plátanos.

PALABRAS CLAVES: asociatividad; cohesión social en las Pymes; comunidad; innovación en las Pymes; competitividad.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 

ABSTRACT

The objective of this work is to systematize the relationship between innovation, associativity and social cohesion for the development of rural plantain producing communities in the province of Manabí, Ecuador. An analysis of the updated literature and specialty in the subjects studied was made, evidencing the need to integrate banana producers in an innovative vision that taxes the social cohesion of its members and the communities that depend on this type of production. Innovation is considered as the transformation that allows the improvement and improvement in the business context, which linked to associativity allows integration and welfare mechanisms with social belonging of individuals collectively. The role of associativity is to improve the socio-economic and cultural conditions of small banana producers and contribute to inclusive and sustainable local progress; achieve a favorable impact in the improvement of income of the producers and increase of employment and reduction of rural migration. All this in a permanent contribution to the social cohesion between the producers, their families and the community directly and indirectly dependent on the production of bananas.

KEYWORDS: associativity; social cohesion in SMEs; community; innovation in SMEs; competitiveness.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 



YENNIZ ARACELY SÁNCHEZ BRIONES



Universidad Técnica de Manabí, Ecuador



ysanchez@utm.edu.ec



FLAVIA MARÍA VARGAS MURSULÍ



Universidad de Sancti Spiritus, Cuba



flaviarenier@gmail.com



RENIER ESQUIVEL GARCÍA



Universidad Técnica de Manabí, Ecuador



renieresquivel@yahoo.es



NORBERTO PELEGRÍN ENTENZA



Universidad Técnica de Manabí, Ecuador



norbepelgrin@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 24 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Los desafíos actuales en relación con el aparato productivo ecuatoriano se concentran en la necesidad de conformar nuevas industrias y a la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. La innovación juega un papel importante convirtiéndose en una poderosa fuerza productiva, cuyas dinámicas exigen observar sus interacciones con las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

De igual manera el decrecimiento de las grandes propiedades de tierra que no refleja un acceso justo al suelo productivo por parte de los campesinos, a quienes se les entregaron las tierras de altura y laderas (Daza Cevallos, E. 2015).

La innovación es el motor del desarrollo, capaz de generar y sostener en el tiempo ciclos prolongados de crecimiento, CEPAL (2007). Por otra parte, Perfetti, J. (2010) sustenta que los nuevos productos, nuevos procesos, nuevos medios de transporte y nuevas formas de organizar la producción van cambiando cuantitativa y cualitativamente el paisaje de la economía y de la sociedad. Lo que da a entender que la innovación se materializa en la expansión o creación de sectores y actividades específicas, impulsando así la transformación estructural.

Innovar en la agricultura no es simplemente introducir equipos y maquinarias, es sobre todo algo que se basa en una comprensión de la naturaleza y de la acción humana sobre ella y se adoptan decisiones que parten de racionalidades económicas y sociales, de valores e intereses, Mockus, A. (1983).

El reto de convertir la forma de producir y comercializar el plátano de manera individual a un modo asociativo representa una transformación social y a su vez un proceso innovador; en el Manual de Oslo se declara esta afirmación, a partir de la definición de innovación de procesos, el cual expone que “Una innovación de proceso es la implementación de un método de producción o de entrega, nuevo o significativamente mejorado. Esto incluye cambios significativos en procesos, equipo o software. El mismo que incluye llevar a cabo cambios estructurales que involucran a toda la sociedad e implican complejas dinámicas de orden económico, político, cultural y social (OCDE Y EUROSTAT 2012).

En opinión de Núñez, J; Montalvo, L. F y Figueredo, C. (2008), la globalización de los mercados, el modelo tecnológico imperante, la competencia entre los grandes bloques económicos y el pensamiento neoliberal que lo sustenta, han convertido el tema de la competitividad en el núcleo de las estrategias empresariales desarrollando capacidades científicas y su transformación en habilidades de innovación.

La asociatividad, definida hace décadas por Rosales (1997), consiste en un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común.

De manera particular, en el caso del plátano, por años se ha constituido uno de los productos básicos de la dieta alimenticia en los países en vías de desarrollo, que junto con las raíces y tubérculos aporta el 40% del total de la oferta de alimentos en términos de calorías, ubicándose en cuarto lugar a nivel mundial, después del arroz, trigo y maíz. Además de ser un producto considerado básico y de exportación, la FAO lo ha catalogado como un producto generador de ingresos y empleo para las familias campesinas, permitiéndoles que su calidad de vida mejore (Pizco Loja, G.J., 2015; Muñoz, S. et al, 2014).

En la producción de plátanos en la provincia de Manabí, intervienen pequeños productores

(1 – 5 ha), están afiliados a la Federación Nacional de Productores de Plátano del Ecuador (FENAPROPE) ¹, entre las debilidades que presentan están: escasos logros de trabajo colectivo, venden el plátano a intermediarios a precios bajos, existe la migración de los jóvenes, todo esto afecta a los productores y limitan sus posibilidades de desarrollo, lo que hace que logren precios bajos por sus productos, escasa generación de valor agregado, insuficiente uso de la incorporación de tecnología, acceso limitado a nuevos mercados y a la información, limitada visión empresarial.

De ahí la inexistencia de un sistema coordinado y articulado, entre los productores plataneros que interactúan entre sí, no ha permitido definir lineamientos que estructuren las formas de trabajar y actuar en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y se pueda aprovechar los emprendimientos innovadores de esos actores de la producción platanera, dando lugar a la comercialización rudimentaria del producto.

En este sentido la innovación y la asociatividad, aplicable a las Pymes del sector platanero en la provincia de Manabí será una herramienta de gran ayuda para el desarrollo de la sociedad.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo tiene como objetivo valorar las relaciones entre innovación, asociatividad y cohesión social de las Pymes en el sector platanero de la provincia de Manabí.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1.1. LA INNOVACIÓN Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

El Ecuador es un proveedor internacional que lidera en muchos sectores de producción en diferentes mercados, esto lo impulsa a proponer un modelo donde la revolución productiva se realice a través del conocimiento y del talento humano. Logrando crear productos con valor agregado fomentando la construcción de una sociedad del conocimiento (Villena Izurieta, N.P. 2015). En ese contexto se fortalece la necesidad de innovar para lograr cambio y mejoras en los procesos de producción a menos costos.

La innovación (i) puede definirse como el proceso en el cual se construye y se introduce la aplicación de nuevas ideas, instrumentos o métodos, basados en investigaciones existentes, el conocimiento y la práctica para la resolución de problemas o la creación de oportunidades (Setser y Morris, 2015). Es importante mencionar que la innovación no solo atañe a mejoras tecnológicas, sino que incluye a aquellas relacionadas con el aprendizaje, operaciones eficaces y mejoras en los enfoques de la gestión empresarial y social en general (Citado en CEAACES, 2017).

Para Michael Porter (1985), la innovación es uno de los factores primordiales que inciden en la competitividad en las empresas. Y por ello se puede determinar que la innovación produce una diferenciación en las organizaciones que en el futuro generará mayor riqueza a la sociedad.

No obstante, el concepto de innovación se ha venido empleando desde la primera mitad del siglo XX. Su papel más preponderante se ha observado en el marco de los procesos de globalización y en la configuración de la sociedad del conocimiento. Vista como un proceso, la innovación se destaca por su carácter dinámico, sistémico y acumulativo, lo cual la reviste de un papel significativo en la dinámica empresarial actual.

Un sistema de innovación comprende una red de organizaciones e instituciones (las empresas, sus clientes y proveedores; las universidades y centros de investigación; entidades gubernamentales y crediticias; centros de gestión de información). Sus interacciones sistémicas y un contexto normativo que establece los marcos para fomentar y regular dichas interacciones, basadas en la sinergia, la no linealidad y un conjunto de intereses y objetivos articulados de forma sistémica, en función de gestionar los procesos y lograr impactos favorables (Núñez Jover, J. (2014).

Tales impactos deben expresarse en un creciente aporte al volumen y la pertinencia de los bienes y servicios producidos; en el incremento del monto y la cartera de exportaciones del país, en la sustitución de importaciones; en una mayor independencia tecnológica; así como en la calidad de vida de la población, la satisfacción de los clientes, la preservación y

1. Fuente: Federación Nacional de Productores de Plátano del Ecuador (FENAPROPE)

protección del medio ambiente y la elevación de la competitividad empresarial. En efecto, la innovación constituye una de las fuentes más relevantes de creación y sostenimiento de ventajas competitivas en las Pymes.

Por la importancia que el sector agrícola tiene para el país, en la actualidad se lleva adelante en el cantón El Carmen, Manabí, la estrategia de desarrollo del plátano, que contempla el apoyo para el fortalecimiento de la producción y comercialización asociativa y el mejoramiento de la productividad de las plantaciones de dicho producto; perfeccionando el tema de la asistencia técnica y construyendo cinco centros de acopio para beneficio directo de las organizaciones en cuanto a la comercialización.

De esta forma, los clústeres del conocimiento deben convertirse en los motores del desarrollo económico de las regiones o territorios. En ese sentido, se debe implementar un sistema integral para la innovación productiva que tendrá un efecto directo en los territorios, y que potencia la transformación productiva a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la trasmisión tecnológica, la asistencia técnica, los incentivos para actividades de investigación y desarrollo a nivel de territorios y cofinanciamiento para innovación empresarial.

1.2. LA ASOCIATIVIDAD: UNA NECESIDAD PARA LA INNOVACIÓN

Existen numerosas definiciones y conceptos acerca de la asociatividad, así como múltiples autores, que la puntualizan desde diferentes perspectivas de acuerdo con el entorno en el que se desenvuelven; en la actualidad se está convirtiendo en un mecanismo de desarrollo sostenible y sostenido para muchas empresas, especialmente las Pymes.

La asociatividad constituye mecanismos generalmente aplicados a micro, pequeñas y medianas empresas, en el que cada participante mantiene su autonomía general, y la decisión a pertenecer en la misma es voluntaria. Lo que se busca es cumplir con objetivos comunes a todos; por lo general compartir riesgos y disminuir costos, a través de esfuerzos mancomunados y complementarios entre sí (Astudillo Carpio, K. y Ximena Rocío Uyaguari 2010).

Para Riera (2013), la asociatividad es:

una estrategia orientada a potenciar el logro de una ventaja competitiva, en donde cada uno de los asociados mantiene su independencia jurídica y autonomía gerencial, tomando la decisión de si integrarse o no en un esfuerzo conjunto para el logro de objetivos comunes. (p.11)

De la misma forma Araque (2013), dice:

la asociatividad es aquella alternativa estratégica a través de la cual un grupo de personas y empresas pueden alcanzar un objetivo común; manteniendo, al mismo tiempo, por un lado, su independencia individual en ciertos aspectos, y, por otro lado, optimizando al máximo los recursos con que cuentan los miembros del grupo asociativo. (p.6)

Por otro lado, Bada Carbajal, L. M. et al (2017) propone un modelo de asociatividad en la cadena productiva como un sistema productivo donde los actores directos que lo forman son los productores de cítricos, la agroindustria, la comercialización y los consumidores finales; el actor que tiene relevancia en el modelo es la agroindustria, y dentro de este eslabón se encuentran las MIPYMES agroindustriales en cítricos, que son las cepilladoras, las empacadoras y las enceradoras (comúnmente llamadas por los originarios de la región como empacadoras), empresas procesadoras de jugo simple, plantas jugueras y plantas deshidratadoras y procesadoras de pectina.

En Pantoja Zavala, G. M. y Flores Vichi, Felipe (2018) es realizado un estudio con el objetivo de identificar a los productores y comercializadores del sistema cítrico de Nuevo León, para integrarlos al sector agroindustrial a partir de los procesos del enfoque metodológico de los sistemas agroalimentarios localizados.

Por su parte en el artículo de Gutiérrez Castañeda, C. et al. (2017) la asociatividad y formalización son aspectos clave para la consolidación del signo distintivo; los productores lo relacionaron con la posibilidad de acceder a subvenciones para el fortalecimiento de su productividad, mejoramiento de infraestructura y calidad del producto exigidas por el mercado. En este sentido, la disposición mostrada por los queseros en el uso de una

etiqueta y un empaque constituiría un paso hacia la formalización porque los haría visibles identificables, y sentaría las bases para la generación de un sistema de trazabilidad y de regulación de los procesos de calidad, ya sea por la asociación o por la entidad certificadora del signo.

También Ruiz Cedeño, S. (2017) aborda los modelos de negocio en el sector agroalimentario con énfasis en la asociatividad y en la necesidad de elevar la competitividad como factor de éxito. Propone el modelo de negocio asociativo para el desarrollo de los pequeños productores rurales de la provincia Manabí, Ecuador. El mismo integra la metodología de cadena de valor, el enfoque de Economía Popular y Solidaria y el método CANVAS de modelo de negocio.

Por último, la definición realizada por Sánchez (2016) plantea que:

la asociatividad es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, entre familias y organismos públicos y privados, donde cada individuo mantiene su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros integrantes para la búsqueda de un objetivo común, comparte una visión que involucre propósitos, objetivos y acuerdos, reconociendo la necesidad de un entorno, para aportar elementos potenciadores del desarrollo, y para concebir la medición y mejora en los procesos. (p.8)

La asociatividad también otorga a la innovación un papel relevante en la dinamización de los sistemas productivos; la misma que no surge y se dispersa solo en el nivel de la empresa, sino en el conjunto del sistema, que debe renovarse y perfeccionarse constantemente para mantenerse al ritmo de los cambios, adaptándose constantemente a las variaciones de los entornos económico-sociales nacional y mundial.

En esas redes se defienden los intereses de manera conjunta de una asociación sin límite de individualidad, siempre por el bien del grupo o equipo en general, lo cual funciona como un grupo asociativo. Para las empresas del sector agroalimentario esta tendencia de cooperación o de asociación se ha transformado en una necesidad básica tomando esta

concepción como línea base para mejorar su competitividad (Sánchez Briones, A. 2016).

1.3. COHESIÓN SOCIAL: RESULTANTE DE UNA ASOCIATIVIDAD INNOVADORA

La cohesión social se nutre de elementos materiales, como la distribución del ingreso y de la fuerza del trabajo, de políticas sociales (fundamentalmente, las de educación, salud y otras ligadas al bienestar) y de aspectos culturales, tales como el sentido de pertinencia y de respeto a las normas. Apunta también a la constitución misma de las sociedades nacionales en el contexto de sus relaciones en el plano internacional. La cohesión, así concebida se juega en diversos niveles: comunidades, países y espacios internacionales. (OEI, 2014).

Existen diferentes conceptualizaciones sobre cohesión social para este trabajo se menciona como referencia el concepto del Consejo de Europa (Citado en Rosales y Urriola, 2012):

la capacidad de la sociedad para asegurar de manera durable el bienestar de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos disponibles, el respeto de la dignidad en la diversidad, la autonomía personal y colectiva y la participación responsable. (p.19)

En el ámbito de la cohesión se manifiesta que «se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Se define como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellas operan». CEPAL. (Citado en Rosales y Urriola, 2012).

Siendo esto así, se debe aplicar políticas que conduzcan a impulsar la innovación, crear e incorporar conocimiento tecnológico de calidad y socialmente relevante, difundirlo y aplicarlo en las empresas; en este proceso deben colaborar los investigadores, los gestores, como los empresarios, los gobiernos, la academia y otros actores de la sociedad, que conlleven a involucrarse en una etapa de aprendizaje que requiere cambios profundos de mentalidad y de conducta.

La innovación posee una dimensión social, ya que no sólo perturba el patrón de producción y consumo, sino también afecta a las estructuras de poder; es un proceso de destrucción creativa ya que cambia las formas de organización, métodos productivos y la cultura (Bravo Rangel, M. 2012).

En consecuencia, la relación entre la innovación, asociatividad y cohesión social tiene como objeto la inclusión en los procesos productivos y de mejoramiento social mediante componentes participativos de los actores y la población del territorio; por una parte, como aportantes al progreso y crecimiento económico, y, por otra como beneficiarios.

1.4. LA INNOVACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN LAS PYMES DEL SECTOR PLATANERO EN DE MANABÍ

En el sistema productivo del Ecuador las Pymes son un sector estratégico que contribuyen a la economía del país; para facilitar su acceso a los mercados internacionales, requieren de mayor productividad y competitividad; las Pymes de los países en vías de desarrollo no cumplen individualmente estos procesos, de ahí la necesidad de buscar alternativas que faciliten el ingreso al mercado externo en mejores condiciones.

En el país se han incorporado como sistema económico, junto con el sector estatal y privado, la concepción de la economía popular y solidaria, como forma alternativa de hacer una economía no excluyente, solidaria y eficiente. El Estado promulga esta ley, cuyo objeto es reconocer, fomentar, promover, regular, acompañar y supervisar la constitución, estructura y funcionamiento de las formas de organización sujetas a esta ley; además de normar las funciones de las entidades públicas responsables de la aplicación de la ley. Para estos efectos, se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de

capital (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 2011).

La transformación de la matriz productiva convertirá al país en generador y exportador de mayor valor agregado a través del aprovechamiento del conocimiento y el talento humano, con inclusión de nuevos actores sobre la base de una adecuada redistribución y equidad, asegurando de esta manera el Buen Vivir. Para que los pequeños productores formen las cadenas de valor, se propone desarrollar un nuevo modelo de negocio asociativo, que les permita reducir los costos de transacción, mejorar su capacidad de negociación y convertirse en interlocutores legítimos ante el gobierno y el sector privado (SENPLADES, 2012).

Ecuador cuenta con lineamientos normativos y una planificación con fundamento para el desarrollo del Estado. La exigencia de los mercados hace que los sectores productivos impulsen en conjunto las políticas públicas para negociar los obstáculos e impulsar el desarrollo sostenible de la economía. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013).

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 hace referencia a los preceptos constitucionales relacionados con el régimen de desarrollo y su articulación con la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores (SENPLADES, 2013).

Una de las formas de organización que dinamizan el sistema son las Pymes que contribuyen al desarrollo de una comunidad, porque al mejorar la calidad de vida de su fuerza laboral, estos invierten en el progreso individual y familiar, pueden invertir en mejorar los niveles de educación, salud y bienestar personal que repercute en el bienestar de la sociedad.

La transformación y diversificación productiva es necesaria en las Pymes, las cuales tienen una capacidad de adaptación relativamente mayor que las grandes empresas. En ese sentido, un programa de innovación continua debe contemplar la modernización tecnológica de las Pymes y considerar las particularidades de los territorios, poniendo énfasis en la promoción de la inversión en investigación y transferencia tecnológica para lograr una

igualdad de oportunidades espacial, social y económica.

Es evidente, que la inexistencia de un sistema coordinado y articulado, entre los productores plataneros que interactúan entre sí, no ha permitido definir lineamientos que estructuren las formas de trabajar y actuar en las Pymes y se pueda aprovechar de mejor manera los emprendimientos innovadores de estos actores de la producción platanera, dando lugar a la comercialización rudimentaria del producto.

Esas formas de organización junto a un análisis previo de la región con perspectiva histórica, geográfica, productiva y de relación entre los actores de acuerdo con el esquema productivo, permite medir la articulación de éstos en virtud de sus atributos y diferencias, crear condiciones de competitividad en el sector, y generar unidades empresariales basadas en la equidad y el manejo pertinente de los recursos naturales encaminados a las generaciones venideras (Pantoja Zavala, G. M. y Flores Vichi, F. 2018).

En consecuencia, los productores de plátano de la provincia de Manabí tendrán nuevas formas de emprendimiento y se reducirá en gran medida la pobreza en las zonas rurales. Sus productos ganarán espacio en el comercio y con ello mejorará la calidad de vida de todos los implicados; además, el productor ocupará el espacio que le corresponde.


En el entorno socio - económico que se desenvuelven las Pymes del sector platanero de la provincia de Manabí afrontan una serie de problemas como: baja productividad, falta de asesoramiento técnico, monocultivos, inexistencia de obras de infraestructura de riego y drenaje, falta de créditos, inadecuado sistema de comercialización, producción orientada al mercado interno, incipiente penetración al mercado internacional, poca tecnología, precario desarrollo microempresarial; dificultades que se generan por la carencia de políticas estatales y locales para normar la equidad de mercado para todas las esferas de los modos de producción.

Para ello es necesario encaminarlos con estrategias de producción y comercialización que les garanticen mejores ingresos, les permita vivir con dignidad y se motiven a no abandonar el campo; esto se logra entre

otras acciones cambiando la manera de organización, pasando de individual a asociativa; diseñando para el efecto la implementación de centros de acopios, usando un enfoque de innovación. La adopción de estas estrategias ha otorgado múltiples beneficios a los pequeños productores de plátano, que no podrían alcanzarlos de manera individual.

CONCLUSIONES

1. La innovación es aquella transformación que permite la mejora y perfeccionamiento en el contexto empresarial, que unida a la asociatividad, incide de manera positiva en las condiciones socioeconómicas y culturales de los pequeños productores de plátano para contribuir al progreso local inclusivo y sostenible; lograr un impacto favorable en la mejora de ingresos de los productores e incremento de empleo y reducción de migración rural.

2. La cohesión social vincularía a la asociatividad en los mecanismos de integración y bienestar con pertenencia social de los individuos en forma colectiva; lo que involucra la integración de los miembros de la sociedad concebida como un sistema compartido de esfuerzos y recompensas igualador en cuanto a oportunidades y retribución, permite vincular dimensiones de la realidad que por lo general se mueven por carriles de individualismo. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araque, W. (2013). Factores determinantes de asociatividad como alternativa para el fortalecimiento de pequeñas y medianas industrias. Recuperado el 8 -01-2015, disponible en formato electrónico en (PDF), en el sitio web institucional: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3438/1/TD032-Araque-Factores.pdf>
- Astudillo Carpio, K. y Ximena Rocío Uyaguari (2010). Creación de modelos asociativos para el sector de la imprenta en la provincia del Azuay período 2009-2010. Tesis previa a la obtención del Título de ingeniera financiera. Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Bada Carbajal, L. M. et al. (2017). Modelo de asociatividad en la cadena productiva en las MiPymes agroindustriales. *Contad. Adm.* [online]. 62(4), 1100-1117. ISSN 0186-1042. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2017.06.006>.
- Barrere R. (2015). Las tecnologías de propósito general en Iberoamérica - Situación actual y tendencias comparadas del desarrollo tecnológico en nanotecnología, biotecnología y TIC?. Prólogo de "EL ESTADO DE LA CIENCIA 2015. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos", RICYT.
- Bravo Rangel, M. (2012). Aspectos conceptuales sobre la innovación y su financiamiento. *Análisis Económico*. 27(66), 25-46. En <http://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/179/172>
- CEAACES (2017). Modelo genérico de evaluación de programas de posgrados en Ecuador. Quito. En http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2017/09/VERSION_PRELIMINAR_Modelo_generico_de_evaluacion_de_posgrados_Sept_2017.pdf
- CEPAL (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Chile.
- Daza Cevallos, E. (2015). Problemáticas de la tierra en el Ecuador. En <https://lalineadefuego.info/2015/06/23/problematicas-de-la-tierra-en-el-ecuador-por-esteban-daza-cevallos/>
- Gutiérrez Castañeda, C. et al. (2017). Modelo de quesería artesanal bajo un signo distintivo en el Caribe colombiano: caso Atlántico. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(1), 72-83. <https://dx.doi.org/10.22507/rli.v14n1a6>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011). Presidencia de la República. Oficio no. T.4887-snj-11-664. Quito, 28 de abril de 2011.
- Mockus, A. (1983). Ciencia, técnica y tecnología. *Naturaleza, Educación y Ciencia*, N° 3, mayo - diciembre, Colombia.
- Muñoz, S., Carmen de Pablos, José Bermejo, Yanila Granados, Guadalupe Murillo, Yenny Torres, Anton García (2014). Análisis estratégico de cultivo de Plátano en el litoral ecuatoriano. IV Simposio Latinoamericano de Producción Animal. Celebrado el 13 de noviembre de 2014. Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.
- Núñez Jover, J. (2014). Innovación empresarial. *Revista Economía y Desarrollo*. 151(1). La Habana. Cuba.
- Núñez, J.; Montalvo, L. F y Figueredo, C. (2008). *Pensar ciencia, tecnología y sociedad*, Editorial "Félix Varela", La Habana.
- OCDE Y EUROSTAT (2012). Oslo Manual. The Measurement of Scientific and Technological Activities. Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data. 3a. ed. Paris, OCDE/Eurostat. OSILAC (Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe).
- OEI (2014). Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo y la Cohesión Social. Un programa iberoamericano en la década de los bicentenarios. Madrid, España.
- Pantoja Zavala, G. M. y Flores Vichi, Felipe (2018). El sector citrícola de Nuevo León: caracterización del sistema agroalimentario como plataforma de integración del productor con la agroindustria. *Región y sociedad* [online]. 30(71). ISSN 1870-3925. <http://dx.doi.org/10.22198/rys.2018.71.a385>
- Perfetti, J. (2010). Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I). Recuperado el 11 de marzo de 2017. Disponible en: <https://www.caf.com/media/3785/CienciaTecnologiaInnovacion.pdf>
- Pizco Loja, G.J. (2015). Producción y comercialización de derivados de plátano a través de chifles salados y dulces en la parroquia Bellavista cantón Santa Rosa provincia de El Oro. Tesis de grado previo a la obtención del título de Ingeniera Comercial mención en administración de empresas. Universidad Técnica de Machala, Unidad académica de Ciencias Empresariales.
- Plan Nacional del Buen Vivir (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (primera edición ed.). Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades.
- Porter, M. (1985). *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. Recuperado el 15 de agosto de 2015. Disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/cadena-de-valor/cadena-de-valor.htm>.
- Riera, S. (2013). Plan de asociatividad para la asociación de pequeños comerciantes de artesanías "artes en las manos" del cantón Salinas. Recuperado el 21 de mayo de 2015. Disponible en: <http://repositorio.upse.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/800/133.-RIERA%20RODRIGUEZ%20SHAYLI.pdf?sequence=1>
- Rosales, M y Urriola, R. (2012). Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social. Colección de Estudios sobre Políticas Públicas Locales y Regionales de Cohesión Social. Programa URBAL III. Barcelona. España.
- Rosales, R. (1997). La asociatividad como estrategia de fortalecimiento de las PYMES. Secretaría de Economía, "Empresa Integradora". Disponible en: <http://www.economia.gob.mx/?P=7170>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (CONT.)

Ruiz Cedeño, S. (2017). Modelo de negocio asociativo en el sector agroalimentario en la provincia de Manabí, Ecuador. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.

Sánchez A. (2016). Análisis y construcción del concepto de asociatividad a partir de una matriz de concepto y el diagrama de Pareto. *Emprender con Responsabilidad Social* bajo una visión sustentable. Primera edición (versión digital), México.

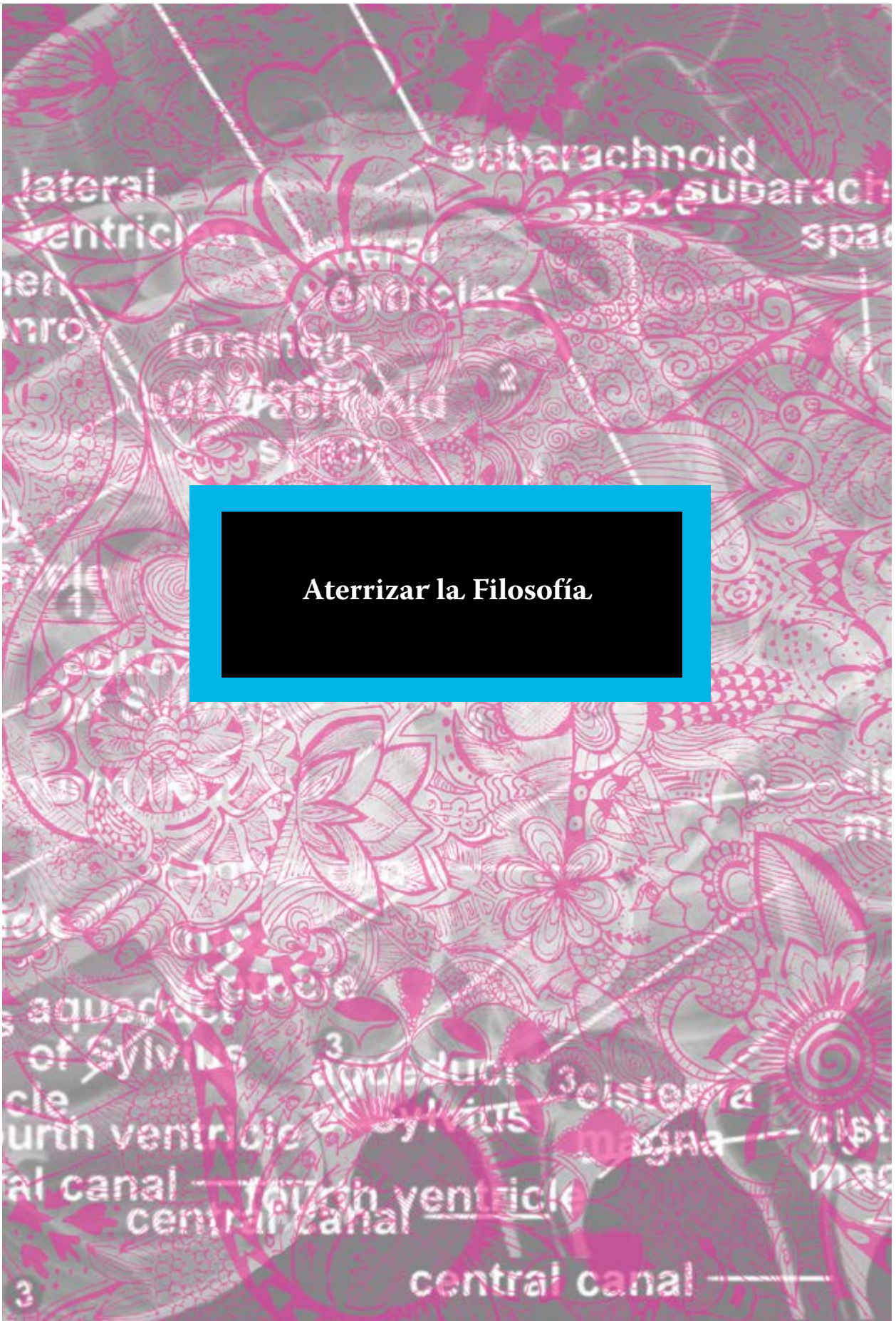
Sánchez Briones, A., Blanca Blanco C. y Renier Esquivel García. (2016). Associativity Farmers to Contribute to Sustainable Development of the Province Manabí, Ecuador. *Journal of Agriculture and Environmental Sciences*. 5(1), 162-167. ISSN: 2334-2404.

SENPLADES. (2012). Transformación de la Matriz Productiva. Revolución a través del conocimiento y el talento humano. Recuperado el 15 de agosto de 2014. Disponible en: www.planificacion.gob.ec/wp.../01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf.

SENPLADES. (2013). Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito. Recuperado el 17 de agosto de 2014. Disponible en: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

Villena Izurieta, N.P. (2015). El Ecuador y el proceso de cambio de la matriz productiva: consideraciones para el desarrollo y equilibrio de la balanza comercial. Universidad Estatal de Guayaquil. *Revista Eumednet*. Observatorio de la económica latinoamericana. En <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/matriz-productiva.html>





Aterrizar la Filosofía

ATERRIZAR LA FILOSOFÍA. LANDING PHILOSOPHY

RESUMEN

El presente trabajo propone una discusión teórica acerca de la enseñanza de la filosofía, como parte esencial en la formación de los estudiantes en general y de los de nivel universitario en particular. Se plantea un acercamiento didáctico a esta disciplina, con el desarrollo de cinco paradigmas que acerquen la discusión filosófica a todas las áreas del conocimiento, como base del pensamiento moderno que cuestiona el concepto de lo absoluto. Se postula acercar la filosofía al auditorio común, desterrando la idea de que debe ser tratada como una disciplina exclusiva y excluyente, para acercarla a la enseñanza cotidiana, al cuestionamiento dentro de todas las áreas de las ciencias sociales, sin que ello signifique restar rigor académico a su tratamiento. Este análisis, se enmarca dentro de un estudio analítico, descriptivo y propositivo que cuestiona el rol de la filosofía dentro de la educación.

PALABRAS CLAVES: Filosofía; educación; pensamiento; ciencias sociales; paradigma.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The present work proposes a theoretical discussion about the teaching of philosophy, as an essential part in the training of students in general and of university level in particular. It is proposed a didactic approach to this discipline, with the development of five paradigms that bring philosophical discussion to all areas of knowledge, as the basis of modern thought that questions the concept of the absolute. It is postulated to bring philosophy closer to the common audience, banishing the idea that it should be treated as an exclusive and exclusive discipline, to bring it closer to everyday teaching, to questioning within all areas of the social sciences, without this detracting from academic rigor to your treatment. This analysis is part of an analytical, descriptive and propositional study that questions the role of philosophy within education.

KEYWORDS: Philosophy; education; thought; social sciences; paradigm.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



ALBERTO FERNANDO VÉLEZ LEÓN



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador



albertovelezleon@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 22 DE ENERO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 24 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La filosofía es una ciencia atinente a todos los hombres, en todos los ámbitos de su vida, de modo que su interpretación no compete solo al filósofo, al profesor, o al hombre docto. La filosofía, como madre de todas las ciencias, debe ser cuestión cotidiana, vivencial, parte de la cultura básica; sin que por ello se deba perder rigor, sentido académico o profundidad en el análisis. El dilema es desenclaustrar la filosofía para que más mentes profundicen en ella; para que más intelectos le asignen importancia y que quien recibe el saber filosófico, lo recepte límpido, completo.

Así Platón inquiría en su Fedón, refiriéndose a la razón de un hombre recordando las cosas que le venían al espíritu, así la filosofía también parte de la más íntima espiritualidad de los hombres. Azcárate (1871). Entonces: lo que el espíritu entrega debería ser fácilmente comprensible y esencialmente compartible desde todo punto de vista.

La comprensión del pensamiento filosófico, no solamente ha de ser abordada por la lectura de los grandes pensadores del mundo de la filosofía. Cualquiera que se aventure a sostener una postura crítica, puede hallar filosofía en prácticamente cualquier libro. ¿Quién negaría que: El extranjero de Camus (1990); La insoportable levedad del ser, de Kundera (2008); o La guerra y la paz de Tolstói (1974); son obras filosóficas profundas? En cada una hay una reflexión; una duda; un planteamiento filosófico o la resolución de un nudo filosófico. ¿Por qué no enseñar filosofía, entonces, a la luz de los escritores menos prosaicos?

¿Cómo no cuestionarse sobre la inclusión; o el hombre queriendo ser dios; o sobre el amor filial en la voz de Mary Selley en El Moderno Prometeo, ese que entrega la luz de la vida a los hombres al igual que el Titán al que el enorme pájaro le come cotidianamente las entrañas? Frankenstein (2013).

La inmersión en la filosofía puede ser una tarea difícil –dependiendo de los niveles de inmersión–; primero, por lo extenso del tema y segundo, por la cota de complejidad implícita en la materia y por ello, se propone aterrizar la filosofía, hacerla accesible al auditorio común.

Para muchos la filosofía es la ciencia base, pues implica el encuentro del hombre con su ser racional, con su ser lógico, con su ser especulativo y con su ser analítico y ello se manifiesta en posturas que buscan resolver los nudos filosóficos, que no son otra cosa que las preguntas que formulamos desde siempre y que haremos por siempre. ¿Quién soy? ¿Hacia dónde voy? ¿De dónde vengo? ¿Qué es la libertad? ¿Cuál es la naturaleza esencial del hombre? ¿Cuáles son los antecedentes y consecuencias de la relación humana con el demiurgo? (Ayala, 2015) ¿Hay algún tipo de existencia después de la muerte?

A partir de estas referencias, el presente trabajo tiene como objetivo delinear algunos mecanismos que permitan acercar este conocimiento, en principio, etéreo y complejo al individuo común, conservando el rigor que el estudio de esta disciplina supone. Su metodología es la Revisión Sistemática de la Literatura desde los autores clásicos hasta los modernos.

FILOSOFÍA CONOCIMIENTO ACCESIBLE SIN CARECER DE RIGOR

Marx decía que: “hay que pasar de la especulación ebria a la filosofía sobria” y acotaba que la “filosofía trata de interpretar al mundo y de lo que se trata es de transformarlo”. Marx (2010).

En este trabajo se propone que, la sobriedad filosófica se logre con su comprensión y entendimiento; luego su aterrizaje. Se formula también, que la filosofía es transformación. Siempre filosofar será transformar.

Ocurre con la filosofía, lo mismo que con otras disciplinas. Se van desarrollando jergas –cultas; pero jergas–, que en primer término implican pertenecer o no a determinada cofradía. Utilizar los lenguajes propios de una ciencia, arte u oficio implica incluirse, ser parte de ese grupo, hablar el mismo idioma. ¿Pero es necesario que lo que un filósofo diga,

deba ser analizado por juntas y mesas de trabajo para que pueda ser comprendido? ¡No necesariamente!

Hay que tomar en cuenta que en el mundo de la filosofía hay tres niveles de verdad: tú verdad; mi verdad y La Verdad. Mientras más cerrado el acceso, más complicado el lenguaje y más oscura la explicación filosófica; más lejos estaremos de aquella verdad transparente y reveladora. Cada persona intuye lo que considera como verdadero, dependiendo de su punto de observación. En tanto la filosofía nos permita mirar solo aquello que se quiere observado, no conseguiremos de ella, la revelación siendo precisamente aquella la búsqueda primaria del quehacer filosófico. (Ortega y Gasset 1983).

Propongo trasladar este ejercicio a las aulas, aterrizar la filosofía, sea cual sea la disciplina objeto de estudio dentro de las ciencias sociales: periodismo; sociología; derecho; psicología; antropología; historia, etc. La finalidad de esas especialidades no será, por cierto, formar filósofos puros; pero requerirán una sólida base de conocimientos, no velados, ni encubiertos por el lenguaje abstracto; sino una filosofía descubierta, comprensible, inteligible, usable.

Ocurre en la cotidianidad y en el discurso público, que se cita a Sócrates: solo sé que no se nada, se dice con poses de iluminación; sin embargo, se desconoce el contexto en el que la frase fue dicha y que significó el mayor descubrimiento socrático y la verdad. En otras palabras; se cita a los filósofos sin contextos y se conoce de ellos únicamente frases aisladas y no bien entendidas, (Muñoz, 2006).

La filosofía es herramienta matriz para entender el todo; si no entendemos la filosofía, no entendemos nada. De allí la necesidad de que la filosofía académica, esa que se enseña en las universidades, como pilar de todos los saberes sociales, llegue de manera sensible al estudiante, y no de una forma ininteligible, pues es allí cuando pierde todo valor. El entendimiento es agente del lenguaje filosófico, (González, 2012).

Para este menester de acercar la filosofía y hacerla un conocimiento cotidiano, una de las primeras lecciones que debemos incorporar, derribando visiones arcaicas, es que existen diversas fuentes filosóficas, una infinita

cantidad de saberes, todos posibles de asimilar si se los presenta en forma clara, precisa y contundente, labor que de suyo le corresponde al profesor de filosofía básica.

El ambiente de aprendizaje ha de ser horizontal y circular, todos aprenden y son capaces de enseñar desde su propio nivel de intelectualidad. De manera que este aprendizaje propuesto, tiene como base cinco paradigmas:

- a. Primer nuevo paradigma: Predisposición.
- b. Segundo paradigma: Lenguaje claro.
- c. Tercer paradigma: Conocimiento exento de vanidad.
- d. Cuarto paradigma: Desarrollo simbiótico y sinérgico de las verdades filosóficas, profesor-estudiante.
- e. Quinto paradigma: carácter conclusivo de la experiencia filosófica de enseñanza-aprendizaje.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se dice que sin entendimiento no podemos generar de manera alguna Doxa, la valiosa visión letrada. Este concepto que se rescata de Parménides y Platón y que bien podríamos traducir como opinión o criterio que dimane de un hecho o fenómeno observado. (Amorós, 2002).

Así mismo, sin entendimiento, sin comprensión, no se puede llegar al Episteme, al verdadero conocimiento. Algunos hablan del Constructo Epistemológico, o conceptualizaciones del conocimiento. Se prefiere hablar, del camino al conocimiento, de la ruta del saber y esa ruta, es la del acceso, la del libre tránsito por las improntas filosóficas; pero por, sobre todo, la migración a una enseñanza de la filosofía básica en términos de absoluta comprensibilidad; de lenguajes bidireccionales, de intercambio profesor-estudiante, de creación y aporte constante. ¿Cómo enriquecemos la física cuántica, si nada entendemos de ella?, ergo: ¿Cómo enriquecemos la filosofía, si nos ocurre lo mismo?

La epistemología es esa parte del conocimiento filosófico, que nos permite entender y conceptualizar, las bases, alcance y línea metó-

dica del conocimiento de los hombres. Entonces, la ciencia no es sino el conjunto epistemológico, verificable sobre un campo del saber humano y al no entender la filosofía basal no entendemos la ciencia. He allí la importancia de la filosofía como gnosis, como conocimiento trascendente. (Castañeda, 2010).

A partir de lo dicho, cabe preguntarse: ¿Puede asignársele carácter epistemológico al conocimiento no verificable, al de la filosofía especulativa; al del estudiante formulando sus primeros haceres y pensares filosóficos o emitiendo sus nóveles sentencias filosóficas? Podemos pensar como en el Mundo de Sofía, (Garder, 1991) donde se hace un recorrido y acercamiento a la filosofía a través de un discurso narrativo, próximo claro sobre lo que es filosofar. Sin embargo, hay algunos autores, pensadores que no estarán de acuerdo, pues consideran ciencia y episteme como sinónimos.

Pero no se debe olvidar que el conocimiento es amplio y abarca incluso los saberes ancestrales, los conocimientos herméticos. Lo contrario sería negarle, por ejemplo, a la metafísica su carácter epistemológico; tendríamos que cerrarles a las religiones su carácter epistémico y su capacidad para generar lo que ellas llaman: El conocimiento de dios. Cada saber que el hombre ha conseguido tras ir desenmarañando el ovillo universal, no es otra cosa que cognición, vista como describir y entender, como conocer y procesar, como momento analítico, como instante de luz.

REFLEXIONES FINALES

La ciencia formal implica verificabilidad, de hipótesis; comprobación y contrastación de hechos y sentencias; susceptibilidad de experimentación; diferenciación entre causalidad y casualidad; líneas metódicas; sistematización. Pero la filosofía es una ciencia “no científica”, aunque estudia el conocimiento en todas sus formas, suena paradójico, porque posee un carácter especulativo y de opinión trascendente y, por supuesto, no es comprobable, ni puede encerrarse en un laboratorio, porque el universo es el laboratorio de la filosofía y el hombre aun no alcanza a entender las dimensiones de aquella enorme sala de ensayo. Así que debe verse como tal un inmenso laboratorio del pensamiento en el que toda valoración o juicio es válido.

Establezcamos entonces, la filosofía puede ser de tres tipos sin dejar de ser simplemente filosofía: La filosofía científica, que implica el conocimiento y pensamiento desarrollado por las ciencias tradicionales. La filosofía vulgar, que abarca todo el conocimiento y pensamiento no positivista, ni compeano y que el hombre descubre en su trasiego: la acupuntura, la herbolaría, en fin. La filosofía metafísica, que engloba los saberes que trascienden lo físico: la teología, la religión, la hermética, la espiritualidad, de entre tantas.


Todas ellas son susceptibles de conocerse desde una vía práctica, sencilla, pedagógica y andragógica. Los adultos aprenden de manera totalmente diferente a los niños, cada uno desde sus propia visión, estrategias y experticias, y que los entrenadores en su rol de facilitadores y conductores del aprendizaje deberían usar un métodos y procesos diferentes para facilitarlos. Malcom Knowles, (1970).

He aquí otra de las caducas cuadrículas que hay que derrocar. Se enseña únicamente bajo modelos pedagógicos; pero la academia; la universidad, requiere de formas diferentes de procesar el conocimiento y transmitirlo. El quehacer y el modelo andragógico son altamente eficientes y la filosofía ha de enseñarse a los jóvenes-adultos con este criterio contemporáneo.

Filosofar es cuestión de puntos de vista; de perspectiva; de posición –religiosa; ideológica, etc.-; de visiones; de coyunturas, de sesgos y del elemento modificador por antonomasia, porque todo cambia en función de momento y lugar. Y así ha de enseñarse, los absolutos han de descartarse de la enseñanza filosófica, confunden, aletargan, postran y limitan.

Con Einstein –uno de los adalides de la nueva filosofía-, cayó uno de los grandes y hasta esa fecha incontrastables paradigmas; ¡el tiempo! Una de esas instancias incólumes, ante todo, se fue desmoronando. El tiempo tampoco era un absoluto, estaba influenciado por la velocidad; el movimiento; por el punto de observación como en el típico ejemplo de los trenes y los pasajeros dentro de él o en el andén y que ilustra todos los textos que hablan de la relatividad einsteniana. El ejemplo de la nave espacial también es válido, al establecer que, si ésta viaja a una velocidad próxima a la de la luz, en un trayecto de veinte años percibidos por quienes se quedan en la tierra,

los astronautas apenas habrán viajado tres años y medio en su percepción temporal.

Puede observarse, entonces, que no hay absolutos, la nueva filosofía tiene razón. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós, Pedro. Revista Murciana de Antropología. La tradición en Platón. No. 8, 2002, págs. 9 a 192.
- Aristóteles. *Metafísica*. Gredos. 1997
- Ayala, Francisco. *Ensayos sobre la naturaleza humana, la ética y la religión*, Alianza Editorial 2015
- Azcárate, Patricio. *Obras completas de Platón*, tomo quinto, Madrid 1871, página 87.
- Badiou, Alain. *Segundo manifiesto por la filosofía*. Buenos Aires: Manantial, 2010. (LIBRUNAM: B77 B3318)
- Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía en la posmodernidad*. México: Torres Asociados, 2004. (LIBRUNAM: B804 B484)
- Boehm, Ulrich. *Filosofía hoy*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002. (LIBRUNAM: B793 B6418)
- Bunge, Mario Augusto. *Crisis y reconstrucción de la filosofía*. Barcelona: Gedisa, 2002. (LIBRUNAM: B1034. B83 P4518)
- Camus, Albert. *El extranjero*, Editorial Andrés Bello, 1990.
- Castañeda Sandra, Peñalosa Eduardo. Validando constructos en epistemología personal. *Revista Mexicana de Psicología*, enero 2010 Volumen 27, Número 1, págs. 65-75 recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016325007.pdf>
- Cioran, E. M. *Adiós a la filosofía y otros textos*. Madrid: Alianza, 1998. (LIBRUNAM: BD450 C55 1998)
- Copleston, Frederick (2004). *Historia de la Filosofía*. Volumen I. Barcelona, Ariel
- Cruz, Manuel. *Filosofía contemporánea*. Madrid: Santillana / Taurus, 2002. (LIBRUNAM: B804 C78)
- Fischer, Tibor. *Filosofía a mano armada*. Barcelona: Tusquets, 2001. (LIBRUNAM: B105.V5 F57 2001)
- Garder, Jostein. *El mundo de Sofía*. Editorial Siruela. 1991.
- González, Ceferino. *Estudios Sobre la Filosofía de Santo Tomás*. Nabu Press. 2012.
- Habermas, Jürgen. *La filosofía en una época de terror: diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida*. Madrid: Taurus, 2003. (LIBRUNAM: HV6432.7 H3318)
- Izuzquiza, Ignacio. *Filosofía del presente: una teoría de nuestro tiempo*. Madrid: Alianza, 2003. (LIBRUNAM: B795 198)
- Knowles, Malcom. *La Práctica Moderna de Educación de Adultos: Andragogía contra Pedagogía*. 1970. Reeditado por editorial Amazon.com 2017
- Kundera, Milan. *La insoportable levedad del ser -Nesnesitelná lehkost bytí-*. Tusquets Editores 2008.
- Lenin, V.I; Marx, Karl. *Breve esbozo biográfico, con una exposición del marxismo*, Marxists Internet Archive, 2000. Recuperado de <http://marxismorociereyes.blogspot.com/2011/12/breve-esbozo-biografico-lenin.html>
- Llanos Entrepueblos, Joaquín (1992). *Tomás de Aquino, Circunstancia y Biografía* (1992). Bogotá, USTA
- Marx, Engels. *Colección Roja Materia: Filosofía*. Año de publicación: 2010. Lugar: Caracas-Venezuela. Número de páginas: 226. País: Alemania. Fundación Editorial El Perro y la rana.
- Morin, Edgar. *Los 7 Saberes necesarios para un Educación del futuro*. México: UNESCO, 1999. (LIBRUNAM: LB14.7 M6818)
- Muñoz, Josep; Güell, Manuel. *Sólo sé que no sé nada*. Editorial Ariel 2006.
- Ortega y Gasset, José. *El tema de nuestro tiempo*. Obras completas: Alianza Editorial, 1983.
- Sánchez, José. *Albert Einstein: su vida y su obra*. Real Academia Española, 2005.
- Selley, Mary. *Fankenstein o el moderno Prometeo*. Editores Mexicanos Unidos, 2013.
- Tolstói, Lev. *La guerra y la paz*. Ediciones Petronio, S.A., Barcelona, 1974.
- Urdanoz, Teófilo. *Historia de la filosofía*. B.A.C. 1988







**NORMAS DE REDACCIÓN
PARA ARTÍCULOS Y
COLABORACIONES**

NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES

CONSIDERACIONES GENERALES

La Revista San Gregorio (ISSN:1390-7247; e ISSN 2528-7907) está alojada en la Plataforma Open Journal System (OJS), por lo que se le indica a los Autores y Evaluadores que los textos deben ser postulados (para su publicación o revisión) en revista.sangregorio.edu.ec. Para su incorporación el/la/los/las autor/a/es/as deben dar click en “registrarse” y seguir los 5 pasos correspondientes.

Para el proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su artículo cumpla con los requisitos que se muestran a continuación.

- Deben ser textos originales e inéditos.
- Deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como productos de investigación.
- No pueden estar sometidos a evaluación por otra revista al momento de su envío a Revista San Gregorio.

Los artículos postulados serán sometidos a revisión por pares.

1.- TIPOS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

- Artículos originales. Extensión hasta 4,000 palabras.
- Artículos de revisión. Extensión hasta 4,500 palabras.
- Reseñas de libros. Extensión hasta 1,000 palabras
- Artículos teóricos. Extensión hasta 3,000 palabras.
- Estudios de caso. Extensión hasta 3,000 palabras.
- Sistematización de prácticas. Extensión hasta 4,000 palabras

2.- NORMAS

A) FORMATO

Papel: tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")).

- Los márgenes de 2.54 cm por todos los lados de la hoja.
- Sangría: Al iniciar un párrafo debe aplicarse sangría en la primera línea de 5 cm, con respecto al borde de la hoja. No colocar espaciado entre párrafos.
- Letra Times New Roman tamaño 12pt.
- La alineación del cuerpo del trabajo científico debe estar hacia la izquierda y con un interlineado doble.

- La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha.

- Títulos de figuras y tablas deben hacerse coincidir con la distancia horizontal del texto y aparecer en el cuerpo del texto, serán de tamaño 12 de puntos y a espacios de 1,5 cm.

- Las tablas y figuras, deben ser enviadas en archivos adjunto como “**archivo complementario**”, en la plataforma de la revista. En adjunto (Archivos complementarios) deben enviar en formato Word a página entera cada una de ellas.

- Las fotografías deben tener una resolución de 300 dpi en tamaño A4. Los títulos y fuentes deben ser claros y concisos; y la información debe ser necesaria para ayudar a la lectura. En caso de ser necesaria alguna autorización para la publicación del material, esta corre por cuenta de quien escribe el artículo.

- Las notas al pie de página serán de tamaño de 12 puntos y no deben exceder de 5 líneas (40 palabras), de excederse deben ser explicadas en el cuerpo del texto. En el caso de existir notas al pie de páginas, se admiten hasta 5.

B) APARTADOS

-**PRIMERA PÁGINA.** Debe contener los siguientes apartados:

-**TÍTULO.** En español e inglés, Minúsculas. Justificación centrada. No exceder de 15 palabras

-**DATOS DEL AUTOR O AUTORES.** Minúsculas. Justificación centrada. Debe aparecer: nombres y apellidos completos, filiación institucional (nombre completo, por ejemplo, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador) y correo electrónico.

-**RESUMEN.** Se redacta en un solo párrafo. No debe exceder las 200 palabras y se presenta en español e inglés (ABSTRACT). Debe contener la importancia y actualidad del tema, objetivos perseguidos, contexto temporal y espacial de la investigación, metodología utilizada, avance de hallazgos, conclusiones, objetos y sujeto de estudio.

-**PALABRAS CLAVE.** Cinco palabras o grupos de frases, ordenadas alfabéticamente, la primera con mayúscula inicial, el resto en minúsculas, separadas por punto y coma (;), deben presentarse español e inglés (KEYWORDS).

-**CUERPO DEL ARTÍCULO.** Ha de contener los siguientes apartados, todos ellos justificados a la izquierda, en negrita y minúsculas:

-**INTRODUCCIÓN.** Debe dejar claros los antecedentes, justificación, objetivos y problemática tratada, así como la metodología a emplear.

-**METODOLOGÍA.** Debe estar presentada con suficiente claridad y detalle de tal forma que otro/a investigador/a pueda replicar el estudio.

-**RESULTADOS.** Deben presentarse los datos de forma clara y sucinta. No debe existir redundancia entre el texto, las tablas y las figuras. El análisis debe ser coherente con el tipo de datos, los cuales han de estar bien ejecutados e interpretados.

-**DISCUSIÓN.** Los resultados han de estar ubicados con el marco de la investigación presentados en la introducción. Se debe manejar apropiadamente la literatura, siendo adecuadas y suficientes las citas.

-**CONCLUSIONES.** Deben venir expresadas de forma clara y en relación con los objetivos, datos, interpretación y discusión.

-**REFERENCIAS.** Todas las obras citadas en el cuerpo del texto deben aparecer referenciadas en el apartado de referencias por orden alfabético. Se parte del estilo APA 6ª edición (<http://normasapa.net/normas-apa-2016/>). Debe contener al menos 15 referencias académicas actualizadas. Todas las referencias con url deben aparecer entre aspas (< >).

-En el caso de los artículos de revisión, deben tener como mínimo 30 referencias.

CONTACTO CON LA REVISTA:

Para cualquier consulta o inquietud referente a la revista, así como el seguimiento de un texto enviado puede contactar con:

revista@sangregorio.edu.ec



DRAFTING STANDARDS FOR ARTICLES AND COLLABORATIONS

GENERAL CONSIDERATIONS

San Gregorio Magazine (ISSN: 1390-7247, and ISSN 2528-7907) is hosted on the Open Journal System Platform (OJS), so Authors and Evaluators are advised that the texts must be postulated (for publication or revision) in revista.sangregorio.edu.ec. For their incorporation, the authors must click on "register" and follow the 5 steps.

For the submission process, authors are required to verify that their article meets the requirements shown below.

- They must be original and unpublished texts.
- Must correspond to universally accepted categories as research products.
- They can not be submitted to evaluation by another journal at the time of its mailing to San Gregorio Magazine.

The postulated articles will be subject to peer review.

1.- TYPES OF SCIENTIFIC PUBLICATIONS

- Original articles. Extension up to 4,000 words.
- Review articles. Extension up to 4,500 words.
- Book reviews. Extension up to 1,000 words
- Theoretical articles. Extension up to 3,000 words.
- Case studies. Extension up to 3,000 words.
- Systematization of practices. Extension up to 4,000 words

2.- STANDARDS

A) FORMAT

Paper: letter size (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2 "x 11")).

- Margins of 2.54 cm on all sides of the sheet.
- Sangria: When starting a paragraph should be indent in the first line of 5 cm, with respect to the edge of the sheet. Do not place spacing between paragraphs.
- Times New Roman font size 12pt.
- The alignment of the body of the scientific work should be to the left and with a double line spacing.
- The numbering should start on the first page of the written work and the location of the number should be in the upper right.

- Titles of figures and tables should be made to coincide with the horizontal distance of the text and appear in the body of the text, they will be 12 point size and 1.5 cm spaces.

- Tables and figures should be sent in attached files as a "complementary file" on the magazine's platform. In attached (Complementary files) must send in Word format to full page each one of them.

- Photographs must have a resolution of 300 dpi in A4 size. The titles and sources should be clear and concise; and the information must be necessary to help with the reading. In case any authorization is necessary for the publication of the material, it is for the account of the person who writes the article.

- The footnotes will be 12 points in size and should not exceed 5 lines (40 words), if exceeded they should be explained in the body of the text. In the case of existing footnotes, up to 5 are allowed.

B) SECTIONS

-FIRST PAGE. It must contain the following sections:

-TITLE. In Spanish and English, Lowercase. Justification centered. Do not exceed 15 words

-DATA OF THE AUTHOR OR AUTHORS. Lowercase Justification centered. It should appear: full names and surnames, institutional affiliation (full name, for example, San Gregorio de Portoviejo University, Ecuador) and email.

-SUMMARY. It is written in a single paragraph. It must not exceed 200 words and is presented in Spanish and English (ABSTRACT). It must contain the importance and timeliness of the topic, objectives pursued, temporal and spatial context of the research, methodology used, progress of findings, conclusions, objects and subject of study.

KEYWORDS. Five words or groups of sentences, arranged alphabetically, the first with initial capital, the rest in lowercase, separated by semicolons (;), must be presented Spanish and English (KEYWORDS).

ARTICLE BODY. It must contain the following sections, all justified to the left, in bold and lowercase:

-INTRODUCTION. It should make clear the background, justification, objectives and problems addressed, as well as the methodology to be used.

-METHODOLOGY. It must be presented with sufficient clarity and detail in such a way that another researcher can replicate the study.

-RESULTS. The data must be presented clearly and succinctly. There should be no redundancy between the text, tables and figures. The analysis must be consistent with the type of data, which must be well executed and interpreted.

-DISCUSSION. The results must be located within the framework of the research presented in the introduction. Literature should be handled appropriately, citations being adequate and sufficient.

-CONCLUSIONS. They must be expressed clearly and in relation to the objectives, data, interpretation and discussion.

-REFERENCES. All the works cited in the body of the text should appear referenced in the section of references in alphabetical order. It is part of the APA style 6th edition (<http://normasapa.net/normas-apa-2016/>). Must contain at least 15 updated academic references. All references with url must appear between as pas (<>).

- In the case of review articles, they must have at least 30 references.

CONTACT WITH THE JOURNAL: For any questions or concerns regarding the journal, as well as the follow-up of a text sent, you can contact:

revista@sangregorio.edu.ec






NORMATIVAS DEL ARBITRAJE Y EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS

El Comité Científico remitirá los artículos sin el nombre del autor a DOS (2) evaluadores externos que funcionarán como pares ciegos, en caso de existir correcciones o sugerencias se devolverán a los autores para que consideren su incorporación, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles. Si hay dudas, el trabajo puede ser remitido a un tercer evaluador. El Comité Científico no podrá designar como evaluador de un artículo a quienes tengan nexos de hasta tercer grado de consanguinidad y hasta segundo grado de afinidad con el (los) autor(es).

El Comité Científico podrá hacer solicitudes de colaboración, las cuales deberán cumplir con los requerimientos que se señalan en las normas de publicación emanadas del Consejo Editorial, éste notificará por escrito a los autores, previa a la publicación de la Revista, la decisión de aceptación o no de la publicación de un artículo.

Las decisiones de los miembros del Comité Científico serán respetadas por el Consejo Editorial y por el autor o los autores, siempre y cuando, no pretendan cambiar la esencia expresada por el autor o autores. En este último caso, el autor o los autores deben comunicar su posición ante el Consejo Editorial con un informe razonado y válidamente sustentado. La decisión final sobre la publicación se sustentará en la opinión mayoritaria del Consejo Editorial. 









UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE ECUADOR

www.revista.sangregorio.edu.ec